



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016  
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.  
Partida 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON  
Presupuestal: TERCEROS.  
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

CONTRATO ABIERTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, LA COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ LA "CONAVI", REPRESENTADA POR SU COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, LICENCIADO RENÉ CONDE AYALA, Y POR LA OTRA LA EMPRESA DENOMINADA "CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S. A. DE C.V.", REPRESENTADA POR EL C. RODOLFO MIGUEL MOLINA DÍAZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL PROVEEDOR" Y CONJUNTAMENTE CON LA "CONAVI" SE LES DENOMINARÁN COMO "LAS PARTES", DE CONFORMIDAD CON LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

### DECLARACIONES

I. De "CONAVI", por conducto de su representante, que:

1.1. Que es un organismo descentralizado, de utilidad pública e interés social, agrupado al sector que coordina la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, con personalidad jurídica y patrimonio propio; Asimismo, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 48 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal en relación con el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 2 de enero de 2013, así como en el Acuerdo por el que se agrupan las Entidades Paraestatales denominadas Comisión Nacional de Vivienda, Comisión para la Regulación de la Tenencia de la Tierra y el Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares, al sector coordinado por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 11 de febrero de 2013, la Comisión Nacional de Vivienda ha quedado agrupada en el sector coordinado por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.

1.2. Su representante, está facultado para adquirir obligaciones en los términos y condiciones del presente contrato conforme a lo establecido en los artículos 13 fracción XV, XX, XXV y 21 del Estatuto Orgánico de la Comisión Nacional de Vivienda, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día diez de febrero del año dos mil catorce, el cual entró en vigor al siguiente día de su publicación; así como con lo señalado en el numeral VII.6 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la "CONAVI".

1.3. Tiene interés de realizar la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS CON TERCEROS PARA DIVERSAS ÁREAS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA (CONAVI)", en los términos, características y condiciones que se precisan en el Anexo No. 1 del presente Contrato.



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016  
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.  
Partida 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON  
Presupuestal: TERCEROS.  
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

- I.4. Cuenta con los recursos presupuestales necesarios para cubrir el monto de este contrato, de conformidad con el Oficio QCW.3.1/SP/046/2016 de fecha 09 de marzo de 2016 denominado Suficiencia Presupuestaria, emitido por la Dirección de Programación y Presupuesto de la Coordinación General de Administración, por un monto total por la cantidad de \$50'000,000.00 (CINCUENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), para lo cual se ha señalado la Partida Presupuestal Número 33901 denominada "SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS", de su Presupuesto de Egresos.
- I.5. Que para los efectos legales que se deriven del presente contrato, señala como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos el ubicado en la Avenida Presidente Masaryk Número 214, Primer Piso, Colonia Bosque de Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, Código Postal 11580, en las instalaciones que indique la CONAVI en la Ciudad de México y su zona metropolitana y/o en el lugar que se requiera por la CONAVI en el interior de la república o en el extranjero.
- I.6. El procedimiento de Licitación Pública Nacional Numero LA-006QCW001-E48-2016 seleccionado para la celebración del procedimiento de contratación, se sustenta en lo dispuesto por los Artículos 25 primer párrafo, 26 Fracción I, 26 Bis Fracción I, 28 Fracción I al 37 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como los correlativos de su Reglamento.
- I.7. Que está inscrita en el Registro Federal de Contribuyentes, según cédula de identificación fiscal con clave número CNV060628PW6, expedida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

II. De "EL PROVEEDOR", por conducto de sus representantes, que:

- II.1. Que es una Sociedad Mercantil legalmente constituida conforme a las leyes de la República Mexicana, según consta en el testimonio de la Escritura Pública Número 18,564 (Dieciocho Mil Quinientos Sesenta y Cuatro) de fecha 22 de noviembre de 2010, otorgada ante la fe del Licenciado Jorge Bedolla González, Notario Público Suplente en ejercicio del Titular de la Notaría Pública Número 54 (Cincuenta y Cuatro) de la Ciudad de Puebla, Puebla, inscrita en la sección de comercio del Registro Público de la Propiedad del entonces Distrito Federal, ahora Ciudad de México, bajo el número 429180-1, en fecha 22 de diciembre de 2010, bajo la denominación de "CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE".



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016  
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.  
Parfida 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON  
Presupuestal: TERCEROS.  
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

- II.2. Que su Representante Legal el C. RODOLFO MIGUEL MOLINA DÍAZ, quien se identifica con Credencial para Votar, Número 6084103355500, expedida por el Registro Federal Electoral del Instituto Federal Electoral, cuenta con las facultades necesarias para obligarse en los términos y condiciones del presente contrato, según consta en el testimonio de la Escritura Pública Número 53,118 (Cincuenta y Tres Mil Ciento Dieciocho) de fecha 19 de febrero de 2016, otorgada ante la fe de la Licenciada Flor Alejandra Kiwan Altamirano, Notario Público Número 23 (Veintitrés) del Estado de México, personalidad con que ostenta, la cual no ha terminado, no le ha sido revocada, ni en forma alguna modificada.
- II.3. Cuentan con la experiencia, infraestructura técnica, administrativa y financiera; los recursos humanos calificados y expertos necesarios y suficientes; así como la capacidad jurídica para obligarse en los términos y condiciones del presente contrato, por lo que es patrón que reúne los requisitos a que se refiere el artículo 13 de la Ley Federal del Trabajo.
- II.4. No se encuentran en alguno de los supuestos a que se refieren la fracción XX del artículo 8 de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y los artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
- II.5. Están al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, de conformidad con lo establecido en el Código Fiscal de la Federación y demás disposiciones jurídicas aplicables.
- II.6. Que para efectos del presente contrato señala como su domicilio fiscal para oír y recibir toda clase de notificaciones y documentos el ubicado en Calle Enrique Sada Muguerza Número 13, Interior 308, Colonia Ciudad Satélite, Municipio Naucalpan de Juárez, Código Postal 53100, Estado de México.
- II.7. Conocen plenamente el contenido y los requisitos que establecen la normatividad y disposiciones jurídicas nacionales y extranjeras aplicables en la materia de contratación, a la fecha de celebración de este instrumento, así como el contenido de sus anexos.

Expuesto lo anterior, las partes celebran el presente contrato, al tenor de las siguientes:

## CLÁUSULAS

PRIMERA.- "EL PROVEEDOR" se obliga ante la "CONAVI", a prestarle eficaz y lealmente los servicios de su especialidad, descritos en los términos, condiciones y características que se señalan en el documento "Términos de Referencia" que se anexa al presente



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016  
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.  
Partida 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON  
Presupuestal: TERCEROS.  
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

instrumento marcado como **Anexo No. 1**. Al efecto se considerará el objeto de la presente contratación los servicios que se obliga a prestar **"EL PROVEEDOR"** relativos a la **"Contratación de Servicios Especializados con Terceros para Diversas Áreas de la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI)"**.

Lo descrito anteriormente se denominará en lo sucesivo, como **"LOS SERVICIOS"**.

**SEGUNDA.-** En relación con lo expresado en la cláusula precedente, **"EL PROVEEDOR"** se obliga además a lo siguiente:

- a) Aportar por su cuenta todo el personal, así como todos los recursos, elementos, materiales, accesorios y equipos que se requieran para la correcta prestación de **"LOS SERVICIOS"**;
- b) Prestar **"LOS SERVICIOS"** conforme con los procedimientos más adecuados que la técnica aconseje y, en su caso, a las indicaciones que al efecto le determine la **"CONAVI"**;
- c) Tramitar por su cuenta o contar con las licencias, permisos, autorizaciones o equivalentes que se requieran para la realización de **"LOS SERVICIOS"**;
- d) Prestar **"LOS SERVICIOS"** auxiliándose del personal que esté debidamente capacitado y autorizado en términos de este contrato;
- e) Cumplir y vigilar que se cumpla estrictamente con las disposiciones legales y reglamentarias que resulten aplicables a la prestación de **"LOS SERVICIOS"**, y en el evento de que, por incumplimiento de dichas disposiciones, se impusiere a la **"CONAVI"** alguna multa o sanción, **"EL PROVEEDOR"** se obliga a cubrir, por su cuenta, el importe de éstas y a realizar de inmediato los trámites correspondientes, a fin de regularizar la situación creada;
- f) Ajustarse en la prestación de **"LOS SERVICIOS"**, a las medidas de seguridad, horarios, días y otras especificaciones que la **"CONAVI"** determine, en caso de requerir el acceso a sus oficinas;
- g) Destinar el número suficiente de sus trabajadores y colaboradores, a efecto de que **"LOS SERVICIOS"** sean prestados con la debida oportunidad, eficiencia y seguridad, de manera que los intereses de la **"CONAVI"** queden debidamente protegidos. Asimismo, **"EL PROVEEDOR"** se obliga a proporcionar a su personal, el equipo necesario para el debido cumplimiento de las obligaciones que para él derivan de este contrato;
- h) Atender puntualmente a las indicaciones que para el eficaz desempeño de **"LOS SERVICIOS"** reciba de la **"CONAVI"** a través de la persona o personas autorizadas al efecto. Asimismo, presentar a la **"CONAVI"**, en los términos de los anexos de este contrato, un reporte que contenga el estado que guarda la prestación de **"LOS SERVICIOS"**, así como sus comentarios respecto a éstos;



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016  
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.  
Partida 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON  
Presupuestal: TERCEROS.  
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

- i) Poner en conocimiento de la "CONAVI", inmediatamente y en forma escrita, cualquier hecho o circunstancia que pudiera traducirse en beneficio, daño o perjuicio de los intereses de la propia "CONAVI" a menos que la urgencia del caso requiera hacerlo por cualquier otro medio;
- j) Guardar estricta confidencialidad y/o reserva sobre la prestación de "LOS SERVICIOS", asumiendo la responsabilidad que por daños y perjuicios se pudiera causar a la propia "CONAVI" o a terceros;
- k) Responder en términos de la legislación aplicable por negligencia en la prestación de los servicios materia de la contratación, o su inadecuada ejecución;
- l) Asistir a las reuniones que la "CONAVI" le convoque en sus oficinas, para tal efecto "CONAVI" avisará oportunamente al "EL PROVEEDOR" la fecha y hora correspondiente;
- m) Las demás que, en su caso, se contemplen en los anexos de este contrato.

**TERCERA.- PLAZO DE EJECUCIÓN.-** "EL PROVEEDOR" se obliga a iniciar los servicios objeto de este contrato, a partir del día 01 de abril y hasta el 31 de diciembre del año 2016.

**CUARTA.- IMPORTE TOTAL DE LOS SERVICIOS.-** El importe total que "LA CONAVI" cubrirá a "EL PROVEEDOR" por los servicios objeto del presente contrato abierto son los siguientes:

- Un **MONTO MÍNIMO** por la cantidad de \$17'241,379.32 (DIECISIETE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y UN MIL TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS 32/100 M.N.), más el 16% (dieciséis por ciento) del impuesto al valor agregado, equivalente a \$2'758,620.68 (DOS MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS 68/100 M.N.), cantidades que ascienden a un total de \$20'000,000.00 (VEINTE MILLONES PESOS 00/100 M.N.) y
- Un **MONTO MÁXIMO** por la cantidad de \$43'103,448.28 (CUARENTA Y TRES MILLONES CIENTO TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 28/100 M.N.), más el 16% (dieciséis por ciento) del impuesto al valor agregado, equivalente a \$6'896,551.72 (SEIS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 72/100 M.N.), cantidades que ascienden a un total de de \$50'000,000.00 (CINCUENTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.). Dicho importe no estará sujeto a ajustes, es fijo e incluye todos los gastos que se originen como consecuencia de la prestación de los servicios objeto de este instrumento, por lo que "EL PROVEEDOR" no tendrá derecho a mayor retribución por éste o algún otro concepto.



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016  
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.  
Partida 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON  
Presupuestal: TERCEROS.  
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

**QUINTA.- FORMA, LUGAR Y CONDICIONES DE PAGO.-** "LA CONAVI" efectuará el pago a que se refiere la cláusula que antecede por los servicios efectivamente prestados, la cantidad que resulte aplicable, dentro de los veinte días posteriores a la presentación de la factura y previa recepción de los servicios en las cantidades y calidad solicitadas a "EL PROVEEDOR", y siempre y cuando resulten procedentes y la documentación de "EL PROVEEDOR" se haya presentado completa y correcta.

"LAS PARTES" convienen en que dentro del pago por la prestación de "LOS SERVICIOS", en los términos de esta cláusula, quedan comprendidos todos los gastos directos e indirectos que "EL PROVEEDOR" tuviere que efectuar para la debida realización de la materia de este contrato y sus anexos, por lo que no tendrá derecho a recibir ninguna otra cantidad por concepto de gastos o expensas; acordándose que el monto de contratación será fijo durante toda la vigencia del contrato, por lo que no podrá sufrir ajuste alguno este instrumento.

En caso de que "EL PROVEEDOR" no preste "LOS SERVICIOS" materia del contrato conforme con lo previsto en este instrumento, y sin perjuicio de las sanciones expresadas en el mismo, la "CONAVI" podrá ordenar su reposición o corrección inmediata, misma que "EL PROVEEDOR" hará por su cuenta sin que tenga derecho a retribución por ello.

"LA CONAVI" efectuará el pago de conformidad a lo establecido en el Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos relativos al Funcionamiento, Organización y Requerimientos de Operación del Sistema Integral de Administración Financiera Federal (SIAFF), a través de la Tesorería de la Federación, mediante transferencias electrónicas de recursos a la cuenta bancaria señalada para tal efecto por "EL PROVEEDOR", y de conformidad con las cantidades señaladas en los párrafos que anteceden, dentro de los plazos establecidos por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y una vez cumplidos los requisitos siguientes:

1. Se acredite lo establecido en la cláusula Sexta del presente contrato, mediante la entrega del oficio de aceptación de los servicios y entregables a que la misma se refiere, y
2. La entrega y aceptación de la Coordinación General de Administración de la "CONAVI", de la correspondiente factura de "EL PROVEEDOR".

Las partes están de acuerdo en que cuando alguno de los reportes que "EL PROVEEDOR" entregue, no cumpla con lo establecido en los anexos del presente instrumento, la "CONAVI" retendrá los pagos, hasta su completa satisfacción, en cuyo caso no existirá responsabilidad alguna para ésta.

Los impuestos que se deriven del pago, serán cubiertos por cada una de las partes, según corresponda de acuerdo a las disposiciones legales vigentes aplicables en la materia.



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016  
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.  
Partida 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON  
Presupuestal: TERCEROS.  
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

Para el caso de que se presenten pagos en exceso o se determine la rescisión del contrato, se estará a lo dispuesto en el artículo 51 párrafos tercero y cuarto de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

**SEXTA.- ENTREGA, VERIFICACIÓN Y ACEPTACIÓN DE LOS SERVICIOS Y ENTREGABLES.-** "EL PROVEEDOR" se compromete a prestar "LOS SERVICIOS" y entregar los productos objeto de este contrato, a la **COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN** a través de la **SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS** de la "CONAVI", en el domicilio señalado en el apartado de Declaraciones, en los términos establecidos en los anexos del presente instrumento para su verificación y, en su caso, aceptación.

Previa verificación de que "LOS SERVICIOS" fueron efectivamente prestados y de que los requerimientos de sus entregables fueron cumplidos, la "CONAVI" a través de la unidad administrativa citada en el párrafo anterior, emitirá, en su caso, la aceptación de "LOS SERVICIOS" y/o entregables para efectos de procedencia del pago correspondiente.

**SÉPTIMA.- GARANTÍA.-** Para garantizar el fiel y exacto cumplimiento del presente contrato en cualquiera de sus partes, así como de todas y cada una de las obligaciones derivadas del mismo, "EL PROVEEDOR" entregará a la "CONAVI", dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la fecha en que se suscriba el presente contrato, póliza de fianza en moneda nacional por la cantidad que constituye el 10% (diez por ciento) del importe total previsto en la cláusula Cuarta de este contrato, sin incluir el importe del Impuesto al Valor Agregado, que garantice a ésta el fiel y exacto cumplimiento de las obligaciones que, "EL PROVEEDOR" asume con motivo del presente contrato, comprendiéndose entre éstas, la buena calidad de "LOS SERVICIOS"; la correcta y puntual prestación de los mismos; la devolución de las cantidades que la "CONAVI" le haya cubierto a "EL PROVEEDOR", así como el reembolso por parte de "EL PROVEEDOR" a la "CONAVI" de los gastos en que incurra ésta en caso de que sea rechazado parte o la totalidad de "LOS SERVICIOS" por no cumplir con las cantidades, características y especificaciones que se contienen en los anexos de este contrato; el pago de las cantidades que resulten conforme con lo pactado en las cláusulas de este contrato, en especial las que se establecen en sus cláusulas Cuarta, Quinta y Décima Segunda; el pago de la cantidad derivada de los defectos o vicios ocultos de "LOS SERVICIOS" o de cualquier otra responsabilidad en que "EL PROVEEDOR" hubiere incurrido; así como el exacto cumplimiento de las demás obligaciones consecuentes a lo aquí convenido, a la buena fe, al uso o a la ley. Dicha póliza estará en vigor hasta 90 días naturales después de que la "CONAVI" acepte la totalidad de "LOS SERVICIOS", así como durante la substanciación de todos los recursos legales o juicios que se interpongan y hasta que se dicte resolución definitiva por la autoridad competente y para su cancelación se requerirá la autorización previa y por escrito de la "CONAVI".

Dicha póliza de fianza deberá ser expedida por institución autorizada conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, utilizando el formato que se le entregará a "EL PROVEEDOR" para tal fin.



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016  
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.  
Partida 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON  
Presupuestal: TERCEROS.  
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

En el supuesto de que las partes convengan prórrogas o esperas a "EL PROVEEDOR" para el cumplimiento de sus obligaciones, derivadas de la formalización de convenios de ampliación al monto o al plazo del contrato, "EL PROVEEDOR" deberá obtener la modificación de la fianza, por el importe del incremento o modificación correspondiente, de conformidad con lo señalado en la fracción II del artículo 103 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

LAS PARTES convienen en que el pago por la prestación de "LOS SERVICIOS", queda condicionado a que "EL PROVEEDOR" entregue la garantía correspondiente.

EL "PROVEEDOR" deberá solicitar por escrito la devolución de la fianza una vez concluido "EL CONTRATO" y se haya elaborado al Acta Entrega Recepción.

OCTAVA.- SUPERVISIÓN DE LOS SERVICIOS.- LA "CONAVI" a través de la Subdirección de Recursos Humanos tendrá la responsabilidad de supervisar lo correspondiente a la Coordinación General de Administración; a la Coordinación General de Administración lo correspondiente a la Dirección General; al Subdirector General de Fomento de Esquemas de Financiamiento y Soluciones de Vivienda lo correspondiente a la Subdirección General de Fomento de Esquemas de Financiamiento y Soluciones de Vivienda; al Subdirector General de Análisis de Vivienda, Prospectiva y Sustentabilidad lo correspondiente a la Subdirección General de Análisis de Vivienda, Prospectiva y Sustentabilidad; al Subdirector General de Subsidios y Desarrollo Institucional lo correspondiente a la Subdirección General de Subsidios y Desarrollo Institucional y al Subdirector General de Asuntos Jurídicos, Legislativos y Secretariado Técnico lo correspondiente a la Subdirección General de Asuntos Jurídicos, Legislativos y Secretariado Técnico, los cuales tendrán la responsabilidad de supervisar en todo tiempo los servicios objeto de este contrato y darán a "EL PROVEEDOR" las instrucciones que estimen pertinentes relacionadas con su ejecución. Asimismo, "EL PROVEEDOR" se obliga a otorgar toda clase de facilidades y ayuda a los servidores públicos adscritos a la SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS para que puedan llevar a cabo la inspección y supervisión de que se trata.

Conforme a lo previsto en el párrafo que antecede, "EL PROVEEDOR" se obliga desde ahora a atender todas las observaciones o instrucciones que le hiciere la "CONAVI" y en el caso de que adujera alguna razón técnica o jurídica para no hacerlo, deberá ponerla a la consideración de la "CONAVI", mediante comunicación escrita, a fin de que ésta resuelva en definitiva.

Asimismo, "EL PROVEEDOR" se obliga a sustituir, alguna o algunas de las personas destinadas para la prestación de "LOS SERVICIOS", cuando la "CONAVI" así lo solicite por escrito, en el entendido de que la nueva persona designada por "EL PROVEEDOR" deberá cumplir con los mismos requisitos de experiencia y capacidad que tenía la persona originalmente destinada para la prestación de "LOS SERVICIOS".



Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016  
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.  
Partida 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON  
Presupuestal: TERCEROS.  
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

**NOVENA.- MODIFICACIONES.-** Ambas partes acuerdan en iniciar la prestación de "LOS SERVICIOS" a partir de la fecha de firma de este instrumento, conforme con los términos y condiciones establecidos en el presente contrato y sus anexos, y a terminarlos a más tardar el treinta y uno de diciembre del año dos mil dieciséis.

Sin embargo, las partes previo al vencimiento de la fecha de cumplimiento y a sus ampliaciones o prórrogas a solicitud expresa de "EL PROVEEDOR", por caso fortuito o fuerza mayor, o por causas atribuibles a la "CONAVI", podrán modificar el contrato a efecto de ampliar la fecha para la entrega de los resultados en la prestación de "LOS SERVICIOS" o a los anexos de este contrato. En este supuesto deberá formalizarse el convenio modificatorio relativo observando en lo conducente lo establecido por el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y no procederá la aplicación de penas convencionales.

Durante la vigencia pactada y, en su caso, durante la ampliación o ampliaciones así como a su prórroga o prórrogas que al efecto se convengan, la "CONAVI" podrá dar por terminado anticipadamente este contrato, sin responsabilidad alguna a su cargo, entre otras causas, cuando no cuente con la autorización de la partida presupuestal correspondiente en términos de las disposiciones legales aplicables, mediante simple aviso escrito que dé a "EL PROVEEDOR" por lo menos con 10 días naturales de anticipación a la fecha respectiva.

**DÉCIMA.- INFORMACIÓN.-** "EL PROVEEDOR" se obliga a dar información a la "CONAVI", sobre cualquier hecho o circunstancia que, en razón de "LOS SERVICIOS", sea de su conocimiento y que pueda beneficiar a "LA CONAVI" o evitarle un perjuicio.

**DÉCIMA PRIMERA.- DERECHOS INHERENTES A LA PROPIEDAD INTELECTUAL.-** Las partes convienen en que los derechos inherentes a la propiedad intelectual que se deriven de la prestación de "LOS SERVICIOS", se constituirán a favor de la "CONAVI" en términos de las disposiciones legales aplicables.

**DÉCIMA SEGUNDA.- PENAS CONVENCIONALES.-** En caso de atraso en los plazos pactados para la prestación de los servicios o entrega de los productos, de acuerdo a lo establecido en el presente contrato y los anexos de este contrato, por causas imputables a "EL PROVEEDOR", "LA CONAVI" aplicará una pena del 1% (uno por ciento) por cada día hábil de atraso, sobre el importe de los servicios no prestados en las fechas establecidas, sin incluir el IVA. Dicha pena no podrá rebasar el 10% del monto total del contrato antes del IVA.

Esta pena se aplicará como máximo durante 10 (diez) días hábiles contados a partir de la fecha acordada para la prestación de los servicios y se aplicará de manera directa al pago de la factura que corresponda; después de este plazo "LA CONAVI" podrá rescindir el contrato y/o aplicar la fianza de cumplimiento.



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016  
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.  
Partida 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON  
Presupuestal: TERCEROS.  
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

**DÉCIMA TERCERA.- RESCISIÓN.-** En caso de que "EL PROVEEDOR" incumpla con alguna de las obligaciones contempladas en este contrato y en sus anexos o en caso de que lleve a cabo cualquier acto que vaya en contra o en detrimento de los derechos e intereses de la "CONAVI" respecto de los asuntos encomendados por la misma para la prestación de "LOS SERVICIOS", así como con la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y demás disposiciones jurídicas aplicables, la "CONAVI" podrá rescindir administrativamente el presente contrato.

**DÉCIMA CUARTA.- PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN.-** Ambas partes convienen que, para los efectos de lo estipulado en la cláusula Décima Tercera de este contrato, la "CONAVI" podrá determinar la rescisión de este contrato en términos del artículo 54 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, sujetándose al procedimiento de rescisión previsto en dicho precepto, acordando las partes que la rescisión del presente contrato que, en su caso derive, será de pleno derecho y en forma administrativa, sin necesidad de declaración judicial alguna, la cual sí será necesaria para el caso de que sea "EL PROVEEDOR" el que promueva la rescisión de la relación contractual.

Si previamente a la determinación de dar por rescindido el contrato, se prestaren "LOS SERVICIOS", el procedimiento iniciado quedará sin efecto, previa aceptación y verificación de la "CONAVI" de que continúa vigente la necesidad de los mismos, aplicando en su caso, las penas convencionales correspondientes.

**DÉCIMA QUINTA.- SUSPENSIÓN DEL CONTRATO.-** Si durante la vigencia del contrato se presenta caso fortuito o fuerza mayor, la "CONAVI" podrá determinar la suspensión de la prestación de "LOS SERVICIOS", lo que bastará sea comunicado por escrito a "EL PROVEEDOR", procediendo la "CONAVI" al pago de "LOS SERVICIOS" efectivamente prestados; si concluido el plazo persistieran las causas que dieron origen a la suspensión, la "CONAVI" podrá dar por terminada anticipadamente la relación contractual.

En caso de una suspensión que obedezca a causas imputables a la "CONAVI", esta deberá rembolsar además de lo señalado en el párrafo anterior, los gastos no recuperables que haya erogado "EL PROVEEDOR" durante el tiempo de la suspensión, siempre y cuando se encuentren debidamente comprobados y se relacionen directamente con el objeto del contrato, previa aprobación por escrito de la "CONAVI".

**DÉCIMA SEXTA.- ANEXOS Y COMUNICACIONES.-** Los anexos que se mencionan en este contrato, debidamente identificados con la firma de las partes se agregan a este instrumento como parte integrante del mismo. Asimismo, las partes se obligan a firmar todas y cada una de las páginas de este contrato y sus anexos.

Las Partes convienen que en el evento de que alguno o algunos de los términos y condiciones estipulados en las cláusulas de este contrato difieran o existiera cualquier discrepancia con los términos y condiciones previstos en los anexos a que se refiere el párrafo precedente, prevalecerán las primeras sobre los segundos, para todos los efectos legales correspondientes.



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016  
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.  
Partida 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON  
Presupuestal: TERCEROS.  
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

Adicionalmente, las Partes convienen en que las comunicaciones que se crucen, relativas al presente contrato, deberán dirigirse por escrito a las personas y domicilios siguientes, en el entendido de que dichas comunicaciones deberán ser suscritas por personal con facultades suficientes para tratar la materia a que se refieran:

Por parte de "EL PROVEEDOR" a la "CONAVI":

A la atención de la SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS, con domicilio en Avenida Presidente Masaryk Número 214, Primer Piso, Colonia Bosque de Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, México, Distrito Federal, Código Postal 11580. La LICENCIADA LIVIA ZARAGOZA GARCIA de la "CONAVI", será el servidor público encargado de administrar y vigilar el cumplimiento de este contrato.

Por parte de la "CONAVI" a "EL PROVEEDOR":

A la atención de: C. RODOLFO MIGUEL MOLINA DÍAZ, con domicilio en Calle Enrique Sada Mugerza Número 13, Interior 308, Colonia Ciudad Satélite, Municipio Naucalpan de Juárez, Código Postal 53100, Estado de México.

**DÉCIMA SÉPTIMA.- CESIÓN DE DERECHOS.-** "EL PROVEEDOR" no podrá ceder los derechos y obligaciones derivados del presente contrato, en forma parcial o total, a favor de cualquier otra persona, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso deberá contar con el consentimiento previo y por escrito de la "CONAVI".

Sin perjuicio de lo estipulado en el párrafo anterior, "CONAVI" manifiesta desde ahora su conformidad para que "EL PROVEEDOR", únicamente pueda ceder sus derechos de cobro a favor de un Intermediario Financiero mediante operaciones de Factoraje o Descuento Electrónico en el programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo.

**DÉCIMA OCTAVA.- RESPONSABILIDADES.-** "EL PROVEEDOR" se hace responsable ante la "CONAVI" de la conducta y eficiencia de la persona que, en su caso, destine para la prestación de "LOS SERVICIOS". Igualmente, en el evento de que "EL PROVEEDOR" no cumpla con alguna de las obligaciones a su cargo en virtud de este contrato, del uso, de la buena fe o de la ley le son atribuibles, será responsable de los daños y perjuicios que su incumplimiento cause a la "CONAVI" o a terceros. Sin perjuicio de lo anterior, la "CONAVI" podrá rescindir administrativamente este contrato sin responsabilidad alguna a su cargo, o bien, exigir su cumplimiento haciendo en su caso efectiva la pena convencional respectiva en términos de la cláusula Décima Segunda del presente contrato.

Las partes convienen en que la "CONAVI" podrá exigir el cumplimiento de este contrato a "EL PROVEEDOR" conforme con lo expresado en esta cláusula, y en el evento de que continuaran los incumplimientos, podrá rescindir administrativamente este instrumento, sin perjuicio de hacer efectiva la garantía otorgada, de conformidad con lo dispuesto en la cláusula Séptima de este contrato.



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016  
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.  
Partida 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON  
Presupuesta: TERCEROS.  
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

En el evento de que "EL PROVEEDOR" hubiere faltado a la verdad en relación con lo expresado en el inciso II.4 de la declaración II de este contrato, la "CONAVI" dará por rescindido administrativamente este contrato, en la forma convenida en el mismo.

Asimismo, "EL PROVEEDOR" se constituye, por su carácter de patrón, en responsable único de las relaciones entre él y las personas que destine en la prestación de "LOS SERVICIOS", además de las dificultades o conflictos que pudieran surgir entre él y dichas personas o de estas últimas entre sí. También será responsable de los accidentes que se originen con motivo de la prestación de dichos servicios y responderá, asimismo, de todos los daños y perjuicios que se llegaren a ocasionar a la "CONAVI" o a terceros, así como por cualquier responsabilidad o reclamación civil, mercantil, penal, profesional o de cualquier otra índole, con motivo o como consecuencia de la prestación u omisión en la prestación de los referidos servicios, si el accidente es imputable a la persona o personas que destine "EL PROVEEDOR" para la prestación de "LOS SERVICIOS", liberando a la "CONAVI" de cualquier responsabilidad al respecto.

"EL PROVEEDOR", por su carácter de patrón para con sus trabajadores, se encargará de delimitar legalmente que en ningún caso se deberá tomar a la "CONAVI" como patrón sustituto, obligándose desde este momento a que, si por alguna razón se le llegare a fincar alguna responsabilidad a la "CONAVI" por ese concepto, "EL PROVEEDOR" le reembolsará a la "CONAVI" cualquier gasto en que, por tal motivo, incurriere ésta.

DÉCIMA NOVENA.- CONFIDENCIALIDAD.- "EL PROVEEDOR" se obliga a guardar estricta confidencialidad del resultado de los servicios objeto del presente contrato y a no proporcionar ni divulgar datos o informes inherentes a ellos.

"EL PROVEEDOR" reconoce que la información y documentación que la "CONAVI" le proporcione, son propiedad de la "CONAVI" y tienen carácter confidencial y/o reservado; por tal razón, "EL PROVEEDOR" se obliga a guardar y mantener en absoluta confidencialidad toda la información, tangible e intangible, que llegara a obtener referente a la "CONAVI", a sus clientes, proveedores o cualquier otro tercero para la prestación de "LOS SERVICIOS", así como los resultados y/o productos derivados de su uso. Por lo que deberá mantener para sí y su personal, el secreto profesional a que está obligado "EL PROVEEDOR" por el desarrollo de las actividades encomendadas.

"EL PROVEEDOR" se obliga a utilizar la información confidencial y/o reservada únicamente para la realización y cumplimiento de este contrato, quedándole estrictamente prohibido divulgarla por cualquier medio a terceros o darle un uso diverso al establecido en este instrumento, ni aún a nivel curricular, salvo autorización previa y por escrito de la "CONAVI".

"EL PROVEEDOR" se obliga a manejar la información confidencial y/o reservada propiedad de la "CONAVI", de sus clientes, proveedores, intermediarios financieros, autoridades o cualquier tercero, igual o mejor que su propia información confidencial.



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016  
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.  
Partida 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON  
Presupuestal: TERCEROS.  
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

"EL PROVEEDOR" deberá considerar en todo momento que la información que la "CONAVI" le proporcione para la prestación de "LOS SERVICIOS" o se genere con motivo de dicha prestación, puede estar clasificada como reservada y/o confidencial en términos de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y demás disposiciones jurídicas que de ella emanen, por lo que deberá extremar todas las medidas que sean necesarias para salvaguardar y mantener el carácter de dicha información.

La obligación de confidencialidad y/o reserva a cargo de "EL PROVEEDOR" a que se refiere esta cláusula, permanecerá vigente con toda su fuerza y vigor aún después de terminada la vigencia de este contrato, siempre y cuando la información confidencial y/o reservada no pase a ser del dominio público.

**VIGÉSIMA.- PATENTES, MARCAS Y DERECHOS DE AUTOR.-** "EL PROVEEDOR" se obliga a defender a la "CONAVI", sin cargo alguno para ésta, de las reclamaciones de terceros basadas en que "LOS SERVICIOS", o el resultado de éstos, constituyen trasgresión a algún derecho de autor, o bien, invasión u otra trasgresión a alguna patente, marca, licencia, o que viola registro de derechos, o cualquiera otro relativo a la propiedad intelectual, siempre y cuando la "CONAVI" le dé aviso por escrito de tales reclamaciones en un plazo no mayor de cinco días hábiles bancarios contados a partir del día siguiente en que se hubiere practicado el emplazamiento o notificación. Asimismo, en ese plazo la "CONAVI" deberá entregar la información y asistencia del caso o establecer las causas por las cuales esté impedida de proporcionarlas. En este mismo supuesto, la "CONAVI" se obliga a efectuar las gestiones necesarias a fin de que "EL PROVEEDOR" pueda representarla en el proceso o procedimiento respectivo.

En el caso de que se dictara sentencia definitiva en contra de la "CONAVI", con o sin intervención de "EL PROVEEDOR", este último se obliga a pagar las sumas a que sea condenada la "CONAVI", o las cantidades que se deriven del arreglo que se tuviere con el tercero, pero no será responsable por ninguna cantidad derivada de compromisos contraídos por el citado arreglo si ésta no cuenta con el previo consentimiento de "EL PROVEEDOR" dado por escrito, el cual deberá otorgarse invariablemente dentro de los cinco días posteriores a aquel en que tenga conocimiento del pretendido arreglo.

En todo caso, "EL PROVEEDOR" se obliga a tomar las medidas necesarias para que la "CONAVI" continúe recibiendo "LOS SERVICIOS" en los plazos y condiciones convenidos.

**VIGÉSIMA PRIMERA.- CONCILIACIÓN POR DESAVENENCIAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES.-** Será opcional para la "CONAVI" y para "EL PROVEEDOR" que, en caso de presentarse desavenencias derivadas del cumplimiento en la prestación de "LOS SERVICIOS" contratados, acudan a substanciar el procedimiento de conciliación previsto en los artículos 77, 78 y 79 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), así como en los artículos 126 a 136 de su Reglamento, mediante solicitud por escrito a la Secretaría de



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016  
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.  
Partida 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON  
Presupuestal: TERCEROS.  
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

la Función Pública, la cual además de contener los elementos establecidos en el artículo 15 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, en términos del artículo 128 del Reglamento de la LAASSP, deberá incluir lo siguiente:

- a) Hacer referencia al objeto del contrato,
- b) Señalar la vigencia del contrato,
- c) Indicar el monto total del contrato; y
- d) Adjuntar copia del contrato y convenios modificatorios que en su caso existan del mismo. Estos instrumentos jurídicos deberán contar con las firmas de Las Partes que los suscribieron.

**VIGÉSIMA SEGUNDA.- LEGISLACIÓN APLICABLE.-** Las partes se obligan a sujetarse estrictamente para la ejecución de los servicios objeto de este contrato, a todas y cada una de las cláusulas que lo integran, a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, así como al Código Civil Federal, la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y el Código Federal de Procedimientos Civiles.

**VIGÉSIMA TERCERA.- JURISDICCIÓN.-** Las partes convienen que para la interpretación y cumplimiento judicial de este contrato, se someten a los tribunales competentes con jurisdicción en la Ciudad de México, Distrito Federal, renunciando al fuero que pudiera corresponderles en virtud de cualquier otro domicilio presente o futuro, o por cualquier otra causa.

Leído que fue el presente contrato por quienes intervienen, lo firman de conformidad en dos ejemplares en la Ciudad de México, al primer día del mes de abril del año dos mil dieciséis, conservando un ejemplar en poder de cada una de las partes.

POR LA "CONAVI"

POR "EL PROVEEDOR"

COORDINADOR GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN

CORPORATIVO DE PROMOCIONES  
DOEX, S. A. DE C.V.

LIC. RENÉ CONDE AYALA.

C. RODOLFO MIGUEL MOLINA DÍA



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016  
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.  
Partida 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON  
Presupuestal: TERCEROS.  
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

SUBDIRECTOR GENERAL DE FOMENTO DE ESQUEMAS DE FINANCIAMIENTO Y SOLUCIONES DE VIVIENDA

LIC. OSCAR GRAJALES HERCE.

SUBDIRECTOR GENERAL DE ANÁLISIS DE VIVIENDA, PROSPECTIVA Y SUSTENTABILIDAD

LIC. EDUARDO TORRES VILLANUEVA.

SUBDIRECTOR GENERAL DE SUBSIDIOS Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

LIC. EUGENIO ROBLES AGUAYO.

SUBDIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, LEGISLATIVOS Y SECRETARIADO TÉCNICO

LIC. LUIS IGNACIO JOAQUIN TORCIDA AMERO.

SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DEL SERVICIO:

SUBDIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS

LIC. LIVIA ZARAGOZA GARCIA.

REVISIÓN JURÍDICA:

COORDINADOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS

LIC. JOSÉ RAMOS BARRAGÁN.

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN, CORRESPONDEN AL CONTRATO ABIERTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NÚMERO LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016, QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, LA COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA, REPRESENTADA POR SU COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, LIC. RENÉ CONDE AYALA, Y POR LA OTRA, LA EMPRESA DENOMINADA "CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S. A. DE C.V.", REPRESENTADA POR EL C. RODOLFO MIGUEL MOLINA DÍAZ.



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

SEDATU
SECRETALÍA DE
DESARROLLO AGROARIO,
TERRITORIAL Y URBANO



CONAVI
COMISION NACIONAL DE
VIVIENDA

ANEXO No. 2
TÉRMINOS DE REFERENCIA

OBJETO:

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS CON TERCEROS PARA DIVERSAS ÁREAS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA (CONAVI).

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

OBJETIVO DEL SERVICIO.

El objetivo de la presente contratación es contar con la prestación de los servicios especializados con terceros para diversas áreas de la Comisión Nacional de Vivienda, que permita dar viabilidad operativa a dichas áreas para apoyar en el desarrollo de sus actividades en la Entidad, orientadas principalmente a verificar la correcta aplicación en el otorgamiento de Subsidios en su diferente modalidad, tanto en la Ciudad de México, en el interior de la República, así como en el extranjero cuando así se requiera.

PERIODO DEL SERVICIO

A partir de la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2016.

Es importante señalar que la CONAVI informará al licitante adjudicado la cantidad de personas que se requieren para iniciar la prestación del servicio que será por lo menos 62 de los perfiles señalados en el numeral 4 del presente documento.

Asimismo, en caso de que la CONAVI requiera aumentar la cantidad de personal inicial y/o cambiar el personal a otro perfil y/o a otra área se hará siempre y cuando lo anterior no-rebase el monto máximo establecido para el presente servicio. Para lo cual se acordará entre la CONAVI y el licitante adjudicado el presupuesto necesario con la finalidad de verificar lo antes señalado.

HORARIO DEL SERVICIO

De lunes a viernes de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00 hrs. o el horario que en función de las necesidades la CONAVI requiera.

REQUERIMIENTOS MÍNIMOS

Table with 6 columns: No., PERFIL, DESCRIPCIÓN, MÁXIMO, MÍNIMO, IMPORTE NETO MENSUAL POR PERFIL. It lists two profiles: A (LÍDER DE PROYECTO 'A') and B (LÍDER DE PROYECTO 'B').

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 y 66, de la Ley, los licitantes podrán presentar escrito de inconformidad ante la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 1735 primer piso ala sur, Col. Guadalupe Inn Del. Álvaro Obregón C.P. 01020 Ciudad de México, en horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles o, en su caso, a través de medios remotos de comunicación electrónica pudiendo consultar la página de trámites gubernamentales en la dirección electrónica http://conavitransnet.cob.

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL

LA-006QCW001-E48-2016



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016

CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.

Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.

Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

SEDATU SECRETARIA DE DESARROLLO AGROARIO TERRITORIAL Y URBANO



CONAVI COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

ANEXO No. 2 TÉRMINOS DE REFERENCIA

OBJETO:

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS CON TERCEROS PARA DIVERSAS ÁREAS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA (CONAVI).

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

OBJETIVO DEL SERVICIO.

El objetivo de la presente contratación es contar con la prestación de los servicios especializados con terceros para diversas áreas de la Comisión Nacional de Vivienda, que permita dar viabilidad operativa a dichas áreas para apoyar en el desarrollo de sus actividades en la Entidad, orientadas principalmente a verificar la correcta aplicación en el otorgamiento de Subsidios en su diferente modalidad, tanto en la Ciudad de México, en el interior de la República, así como en el extranjero cuando así se requiera.

PERIODO DEL SERVICIO

A partir de la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2016.

Es importante señalar que la CONAVI informará al licitante adjudicado la cantidad de personas que se requieren para iniciar la prestación del servicio que será por lo menos 62 de los perfiles señalados en el numeral 4 del presente documento.

Asimismo, en caso de que la CONAVI requiera aumentar la cantidad de personal inicial y/o cambiar el personal a otro perfil y/o a otra área se hará siempre y cuando lo anterior no-rebase el monto máximo establecido para el presente servicio. Para lo cual se acordará entre la CONAVI y el licitante adjudicado el presupuesto necesario con la finalidad de verificar lo antes señalado.

HORARIO DEL SERVICIO

De lunes a viernes de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00 hrs. o el horario que en función de las necesidades la CONAVI requiera.

REQUERIMIENTOS MÍNIMOS

Table with 6 columns: No., PERFIL, DESCRIPCIÓN, MÁXIMO, MÍNIMO, IMPORTE NETO MENSUAL POR PERFIL. It lists two profiles: A (LIDER DE PROYECTO "A") and B (LIDER DE PROYECTO "B").

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 y 66, de la Ley, los licitantes podrán presentar escrito de inconformidad ante la Dirección General de Contrataciones y Sanciones en Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 1735 primer piso a la sur, Col. Guadalupe Inn Del Águila Obregón C.P. 01020 Ciudad de México, en horario de 9:00 a 18:00 horas en días hábiles o, en su caso, a través de medios remotos de comunicación electrónica pudiendo consultar la página de trámites gubernamentales en la dirección electrónica http://www.tramita.gob.mx/

licitación PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL

1A-006QCW001-E48-2016



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.
Partida 33901.- SUBCONTRATACION DE SERVICIOS CON
Presupuestal: TERCEROS.
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

SUBDIRECTOR GENERAL DE FOMENTO DE ESQUEMAS DE FINANCIAMIENTO Y SOLUCIONES DE VIVIENDA

[Handwritten signature of Oscar Grajales Herce]

LIC. OSCAR GRAJALES HERCE.

SUBDIRECTOR GENERAL DE ANALISIS DE VIVIENDA, PROSPECTIVA Y SUSTENTABILIDAD

[Handwritten signature of Eduardo Torres Villanueva]

LIC. EDUARDO TORRES VILLANUEVA.

SUBDIRECTOR GENERAL DE SUBSIDIOS Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

[Handwritten signature of Eugenio Robles Aguayo]

LIC. EUGENIO ROBLES AGUAYO.

SUBDIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS, LEGISLATIVOS Y SECRETARIADO TECNICO

[Handwritten signature of Luis Ignacio Joaquin Torcida Amero]

LIC. LUIS IGNACIO JOAQUIN TORCIDA AMERO.

SUPERVISION Y SEGUIMIENTO DEL SERVICIO:

SUBDIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS

[Handwritten signature of Livia Zaragoza Garcia]

LIC. LIVIA ZARAGOZA GARCIA.

REVISION JURIDICA:

COORDINADOR GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS

[Handwritten signature of Jose Ramos Barragan]

LIC. JOSE RAMOS BARRAGAN.

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN, CORRESPONDEN AL CONTRATO ABIERTO DE PRESTACION DE SERVICIOS NUMERO LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016, QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, LA COMISION NACIONAL DE VIVIENDA, REPRESENTADA POR SU COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACION, LIC. RENÉ CONDE AYALA, Y POR LA OTRA, LA EMPRESA DENOMINADA "CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S. A. DE C.V.", REPRESENTADA POR EL C. RODOLFO MIGUEL MOLINA DIAZ.



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016

CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.

Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.

Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

SEDATU

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



CONAVI

COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA

52	AZ	REALIZADOR	1	1	15,000.00
----	----	------------	---	---	-----------

NO.	PERFIL	LIDER DE PROYECTO A
1	A	
IMPORTE NETO MENSUAL		\$93,000.00
ESCOLARIDAD Y/O EXPERIENCIA REQUERIDA Y/O CONOCIMIENTOS		<p>ÁREAS DE CONOCIMIENTO</p> <p>LICENCIATURA TITULADO EN INGENIERÍA, ÁREAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS, CIENCIAS SOCIALES O AFINES. EXPERIENCIA LABORAL</p> <p>10 AÑOS EN ÁREAS RELACIONADAS CON PROGRAMAS Y ACCIONES DE VIVIENDA</p> <p>PAQUETERÍA</p> <p>OFFICE</p>
ACTIVIDADES A DESARROLLAR		<p>CONTRIBUIR EN EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES:</p> <p>CONTRIBUIR CON LA DIRECCIÓN GENERAL EN LA COORDINACIÓN DE LAS DISTINTAS ÁREAS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN; CON EL OBJETO DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS EN LOS DIVERSOS INSTRUMENTOS NORMATIVOS QUE REGULAN A LA COMISIÓN, ASÍ COMO EN LA COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS EN TODAS LAS MODALIDADES ESTABLECIDAS EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN VIGENTES.</p> <p>PARTICIPAR EN LA PROMOCIÓN Y OPERACIÓN DE ESQUEMAS DE ENLACE Y APOYO A LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA CONAVI, EN CUANTO A LA VINCULACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL CON SUS DIFERENTES ÁREAS, ORIENTADAS AL PUNTUAL SEGUIMIENTO DE LA APLICACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE SUBSIDIOS</p> <p>PARTICIPAR EN LA INTEGRACIÓN DE LOS INFORMES DE ACTIVIDADES DE LAS ÁREAS DE LA CONAVI QUE DEBA RENDIR EL DIRECTOR GENERAL ANTE LAS DIVERSAS INSTANCIAS, EN MATERIA DE VIVIENDA, ASÍ COMO EN LA SUPERVISIÓN DEL AVANCE EN EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS A LAS FAMILIAS QUE ASÍ LO REQUIERAN.</p> <p>CONTRIBUIR CON LA DIRECCIÓN GENERAL PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS Y DISPOSICIONES QUE DICTE EL TITULAR A LAS DIFERENTES ÁREAS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN.</p> <p>PARTICIPAR CON LA DIRECCIÓN GENERAL Y ÁREAS DE LA CONAVI, EN LA FORMULACIÓN DE LOS DIVERSOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES A</p>

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 y 66, de la Ley, los interesados podrán presentar escrito de inconformidad ante la Dirección General de Contratación y Sanciones en Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 1735 primer piso a la sur, Col. Guadalupe Inn Dst, Álvaro Obregón C.P. 01020 Ciudad de México, en horario de 9:03 a 15:00 horas en días hábiles o, en su caso, a través de medios remotos de comunicación electrónica pudiendo consultar la página de internet gubernamental en la dirección electrónica <http://www.tramitacion.gob.mx>

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL

LA-006QCW001-E48-2016

Handwritten signatures and initials on the right margin.

Handwritten marks and signatures on the left margin.



**ANEXO NO. 1**

**Contrato No.** LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016  
**CONAVI -** CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.  
**Partida Presupuestal:** 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.  
**Vigencia:** DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

**SEDATU**  
 SECRETARÍA DE  
 DESARROLLO AGRARIO,  
 TERRITORIAL Y URBANO



**CONAVI**  
 CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.

	<p><b>CARGO DE LA COMISIÓN Y SU IMPLEMENTACIÓN EN EL CORTO Y MEDIANO PLAZO.</b></p> <p>CONTRIBUIR CON LA COMISIÓN PARA ORIENTAR A ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE SUS PROGRAMAS DE VIVIENDA.</p> <p>PARTICIPAR CON LA DIRECCIÓN GENERAL EN EL ESTABLECIMIENTO DE MECANISMOS QUE FAVOREZCAN EL DESARROLLO DE LOS MERCADOS SECUNDARIOS Y EN ESPECIAL EL DE ARRENDAMIENTO DE VIVIENDA.</p> <p>CONTRIBUIR CON LA DIRECCIÓN GENERAL EN EL SEGUIMIENTO A LA ESTRUCTA OBSERVANCIA DE LA LEY, ESTATUTO ORGÁNICO Y DEMÁS REGULACIÓN QUE NORME A LA CONAVI.</p> <p>CUANDO LAS NECESIDADES DEL SERVICIO ASÍ LO REQUIERAN, PREVIA SOLICITUD POR PARTE DE LA COMISIÓN, PODRÁ VIAJAR AL INTERIOR DE LA REPÚBLICA O AL EXTRANJERO, SEGÚN SEA EL CASO, CON EL OBJETO DE CONTRIBUIR EN EL SEGUIMIENTO DE LOS TEMAS ENCOMENDADOS A LA CONAVI, PRIORIZANDO LO RELACIONADO CON EL TEMA DEL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS.</p> <p>DEMÁS ACTIVIDADES VINCULADAS, INHERENTES Y/O RELACIONADAS CON LAS ANTERIORMENTE SEÑALADAS</p>
--	---

<b>NO. 2</b>	<b>PERFIL B</b>	<b>LÍDER DE PROYECTO "B"</b>
<b>IMPORTE NETO MENSUAL</b>		\$73,000.00
<b>ESCOLARIDAD EXPERIENCIA REQUERIDA CONOCIMIENTOS</b>	Y/O Y/O	<b>ÁREAS DE CONOCIMIENTO</b> LICENCIATURA TITULADO EN INGENIERÍA, DERECHO, ACTUARIA, GEÓGRAFO, URBANISMO, CIENCIAS SOCIALES O AFINES. <b>EXPERIENCIA LABORAL</b> 10 AÑOS DE EXPERIENCIA EN EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE VIVIENDA <b>PAQUETERÍA</b> OFFICE
<b>ACTIVIDADES DESARROLLAR</b>	<b>A</b>	CONTRIBUIR EN EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES: COLABORAR CON LA COMISIÓN EN LA COORDINACIÓN DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS EN MATERIA DE VIVIENDA, PARA LA PROMOCIÓN DE

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 y 66, de la Ley, los licitantes podrán presentar escrito de inconformidad ante la Dirección General de Contratación y Sanciones en Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 1735 primer piso a la sur, Col. Guadalupe Inn Del. Álvaro Obregón C.P. 01020 Ciudad de México, en horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles o, en su caso, a través de medios remotos de comunicación electrónica pudiendo consultar la página de trámites gubernamentales en la dirección electrónica <http://www.tramites.gob.mx>.

**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL**

**LA-005QCW001-E48-2016**



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

SEDATU
SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGROARIO,
TERRITORIAL Y URBANISMO



CONAVI
COMISION NACIONAL
DE VIVIENDA

Table with 2 columns: SEDATU and CONAVI. The CONAVI column contains a list of actions related to housing subsidies and public resources.

Handwritten signatures on the right side of the page.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 y 66, de la Ley, los Edificantes podrán presentar escrito de inconformidad ante la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 1735 primer piso a la sur, Col. Guadalupe Inn Del. Álvaro Obregón C.P. 01020 Ciudad de México, en horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles o, en su caso, a través de medios remotos de comunicación electrónica pudiendo consultar la página de Internet gubernamentales en la dirección electrónica http://www.cofcom.mx/1123.

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL

LA-006QCW001-E48-2016



**ANEXO NO. 1**

**Contrato No.** LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016  
**CONAVI -** CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.  
**Partida Presupuestal:** 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.  
**Vigencia:** DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

**SEDATU**

SECRETARÍA DE  
DESARROLLO AGRARIO,  
TERRESTRIAL Y URBANO

**CONAVI**

CORPORATIVO DE PROMOCIONES  
DOEX, S.A. DE C.V.

	<p>PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE CONVENIOS, CONTRATOS, OFICIOS DE ENTENDIMIENTO, EXPRESIONES DE INTERÉS Y CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE CONCRETE LAS OPORTUNIDADES DE PROYECTOS DE LA CONAVI. PRINCIPALMENTE LOS ORIENTADOS A CONVENIOS DE ADHESIÓN AL PROGRAMA DE SUBSIDIOS, DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LAS REGLAS DE OPERACIÓN VIGENTES.</p> <p>CUANDO LAS NECESIDADES DEL SERVICIO ASÍ LO REQUIERAN, PREVIA SOLICITUD POR PARTE DE LA COMISIÓN, PODRÁ VIAJAR AL INTERIOR DE LA REPÚBLICA O AL EXTRANJERO, SEGÚN SEA EL CASO, CON EL OBJETO DE CONTRIBUIR EN EL SEGUIMIENTO DE LOS TEMAS ENCOMENDADOS A LA CONAVI, PRIORIZANDO LO RELACIONADO CON EL TEMA DEL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS.</p> <p>DEMÁS ACTIVIDADES VINCULADAS, INHERENTES Y/O RELACIONADAS CON LAS ANTERIORMENTE SEÑALADAS</p>
--	---

NO. 3	PERFIL C	LÍDER DE PROYECTO "C -1"
IMPORTE MENSUAL	NETO	\$73,000.00
ESCOLARIDAD EXPERIENCIA REQUERIDA CONOCIMIENTOS	Y/O Y/O	<p>ÁREAS DE CONOCIMIENTO</p> <p>LICENCIATURA, TITULADO EN ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA, ECONOMÍA, DERECHO, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, CIENCIAS SOCIALES O AFINES.</p> <p>EXPERIENCIA LABORAL</p> <p>8 AÑOS EN ACTIVIDADES SIMILARES A LAS QUE SE DESCRIBEN EN EL PERFIL.</p> <p>PAQUETERÍA</p> <p>OFFICE</p>
ACTIVIDADES DESARROLLAR	A	<p>CONTRIBUIR EN EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES:</p> <p>PARTICIPAR EN LA DEFINICIÓN E INSTRUMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA EN MATERIA DE VIVIENDA.</p> <p>COLABORAR EN EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DE RIESGOS INSTITUCIONALES, CON EL PROPÓSITO DE QUE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA COMISIÓN CUMPLAN CON LAS METAS Y OBJETIVOS DE LA CONAVI.</p> <p>PARTICIPAR CON LA DIRECCIÓN GENERAL EN EL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE LABORES DE LA COMISIÓN Y SU CUMPLIMIENTO, ASÍ COMO</p>

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 y 66, de la Ley, los interesados podrán presentar escrito de inconformidad ante la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública ubicadas en Av. Insurgentes Sur No. 1735 primer piso 5ta. sur, Col. Guadalupe Inn Del. Álvaro Obregón C.P. 01020 Ciudad de México, en horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles o, en su caso, a través de medios remotos de comunicación electrónica pudiendo consultar la página de trámites gubernamentales en la dirección electrónica <http://www.tramites-sf.com>.

**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL**

LA-006QCW001-E48-2016



COMISION NACIONAL DE BIENENDA

ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACION DE SERVICIOS CON TERCEROS.
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

SEDATU

SECRETARIA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANISMO



CONAVI

CONTRATACION DE SERVICIOS

Table with 2 columns: Left column is empty, right column contains detailed text regarding the terms of service, including compliance with rules, contribution to agreements, coordination with CONAVI, and participation in legal analysis.

Handwritten signatures on the right side of the page.

Large handwritten signature at the bottom right.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 y 69, de la Ley, los licitantes podrán presentar escrito de inconformidad ante la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 1735 primer piso alto sur, Col. Guadalupe Inn Del. Álvaro Obregón, C.P. 01020 Ciudad de México, en horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles o, en su caso, a través de medios remotos de comunicación electrónica pudiendo consultar la página de Internet gubernamental en la dirección electrónica http://www.tramitafp.com

LICITACION PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL

LA-006QCW001-E48-2016



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016

CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.

Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.

Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

SEDATU

SECRETARÍA DE  
DESARROLLO AGRARIO,  
TERRITORIAL Y URBANO



CONAVI

COMITÉ NACIONAL DE  
VIVIENDA

COLABORAR EN LA INTEGRACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN QUE SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA COMISIÓN, A EFECTO DE EMITIR LA CONVOCATORIA Y EL ORDEN DEL DÍA DE LAS SESIONES CORRESPONDIENTES DE ESE ÓRGANO COLEGIADO.

CONTRIBUIR EN LA LOGÍSTICA NECESARIA PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA COMISIÓN, ASÍ COMO CONTRIBUIR EN EL PROCESO DE FORMALIZACIÓN DE LAS ACTAS LEVANTADAS CON MOTIVO DE DICHAS SESIONES.

CONTRIBUIR EN LAS ACTIVIDADES DE CERTIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA COMISIÓN.

PARTICIPAR EN LA INTEGRACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN QUE SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS COMITÉS OPERATIVOS Y GRUPOS DE TRABAJO DERIVADOS DEL CONSEJO NACIONAL DE VIVIENDA, CUYA COORDINACIÓN CORRESPONDE AL TITULAR DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, LEGISLATIVOS Y SECRETARIADO TÉCNICO, ASÍ COMO CONTRIBUIR EN LAS ACCIONES DE LOGÍSTICA NECESARIA PARA LA REALIZACIÓN DE LAS SESIONES DE TRABAJO RELACIONADAS CON LOS MISMOS.

CONTRIBUIR EN EL PROCESO DE FORMALIZACIÓN DE LAS MINUTAS LEVANTADAS CON MOTIVO DE LAS SESIONES DE TRABAJO DE LOS COMITÉS OPERATIVOS Y GRUPOS DE TRABAJO REFERIDOS EN EL NUMERAL ANTERIOR, ASÍ COMO COLABORAR EN LAS LABORES DE SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LOS MISMOS.

PARTICIPAR EN LA INTEGRACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN QUE SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS COMITÉS OPERATIVOS Y GRUPOS DE TRABAJO DERIVADOS DEL CONSEJO NACIONAL DE VIVIENDA, CUYA COORDINACIÓN CORRESPONDE AL TITULAR DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, LEGISLATIVOS Y SECRETARIADO TÉCNICO, PRIORIZANDO LOS RELACIONADOS CON EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS EN SUS DIFERENTES MODALIDADES, EN APEGO A LAS REGLAS DE OPERACIÓN VIGENTES, ASÍ COMO COLABORAR EN LA LOGÍSTICA NECESARIA PARA LA REALIZACIÓN DE LAS SESIONES DE TRABAJO RELACIONADAS CON LOS MISMOS.

COLABORAR EN LA INTEGRACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN QUE SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL CONSEJO NACIONAL DE VIVIENDA, ASÍ COMO COLABORAR EN LA LOGÍSTICA NECESARIA PARA LA REALIZACIÓN DE LAS SESIONES DE DICHA COMISIÓN.

CONTRIBUIR CON LA DIRECCIÓN GENERAL Y LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, LEGISLATIVOS Y SECRETARIADO TÉCNICO, EN LAS LABORES DE COORDINACIÓN GENERAL Y SECRETARIADO TÉCNICO

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 y 66, de la Ley, los licitantes podrán presentar escrito de inconvencimiento ante la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 1735 primer piso a la sur, Col. Guadalupe Inn Del Anillo Dorado C.P. 01020 Ciudad de México, en horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles o, en su caso, a través de medios remotos de comunicación electrónica pudiendo consultar la página de trámites gubernamentales en la dirección electrónica <http://www.funcionpublica.gob.mx>

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL

LA-006QCW001-E48-2016



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

SEDATU

SECRETARIA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



CONAVI

COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

Table with 2 columns: Description of duties and responsibilities, and specific tasks. Includes text about the National Housing Commission and various administrative and technical tasks.

Table with 3 columns: NO. 4, PERFIL D, LIDER DE PROYECTO "C-2". Includes rows for IMORTE MENSUAL NETO (\$73,000.00) and ESCOLARIDAD Y/O EXPERIENCIA (ÁREAS DE CONOCIMIENTO).

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 y 66 de la Ley, los licitantes podrán presentar escrito de inconformidad ante la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 1735 primer piso al sur, Col. Guadalupe Inn Del, Álvaro Obregón C.P. 01020 Ciudad de México, en horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles o, en su caso, a través de medios remotos de comunicación electrónica pudiendo consultar la página de trámites gubernamentales en la dirección electrónica http://www.tramites.gob.mx

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL

LA-006QCW001-E48-2016



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016

CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.

Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.

Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

SEDATU

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROARIO, TERRITORIAL Y URBANO

CONAVI

CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.

<b>REQUERIDA</b> <b>CONOCIMIENTOS</b>	<b>Y/O</b>	<b>LICENCIATURA TITULADO, EN ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA, ECONOMÍA, DERECHO, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, CIENCIAS SOCIALES O AFINES.</b>  <b>EXPERIENCIA LABORAL</b>  <b>8 AÑOS EN PUESTOS SIMILARES</b>  <b>PAQUETERÍA</b>  <b>OFFICE</b>
<b>ACTIVIDADES</b> <b>DESARROLLAR</b>	<b>A</b>	<b>CONTRIBUIR EN EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES:</b>  <b>COLABORAR EN: PLANEAR, ORGANIZAR, Y EVALUAR EL DESEMPEÑO DE LAS LABORES ENCOMENDADAS AL PERSONAL ASIGNADO A SU CARGO PROVENIENTE DEL MISMO SERVICIO, PARA LA ATENCIÓN DEL PROGRAMA DE SUBSIDIOS.</b>  <b>MANTENER LA COMUNICACIÓN Y EL ENLACE CON LOS GOBIERNOS ESTATALES PARA DETECCIÓN DE LAS NECESIDADES DE VIVIENDA CON EL FIN DE DEFINIR LOS POTENCIALES ESQUEMAS A DESARROLLAR, VINCULADOS CON EL PROGRAMA DE SUBSIDIOS, ASÍ COMO LA PROMOCIÓN Y EJECUCIÓN DE ACCIONES ENFOCADAS EN EL ABATIMIENTO DEL REZAGO DE HABITACIONAL.</b>  <b>COLABORAR CON LA CONAVI, EN LA COORDINACIÓN DE LOS GOBIERNOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS EN MATERIA DE ESTABLECIMIENTO DE POTENCIALES ESQUEMAS QUE PERMITAN EL ABATIMIENTO DEL REZAGO HABITACIONAL, A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS, PARA LA PROMOCIÓN DE ACCIONES QUE FACILITEN EL ACCESO A LOS RECURSOS Y AL FINANCIAMIENTO PÚBLICO Y PRIVADO.</b>  <b>COLABORAR PRINCIPALMENTE CON LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO DE ESQUEMAS DE FINANCIAMIENTO Y SOLUCIONES DE VIVIENDA EN EL ESTABLECIMIENTO DE ESQUEMAS Y MECANISMOS QUE CONSIDEREN APORTACIONES DE LOS GOBIERNOS Y QUE PERMITAN ESTÍMULOS Y APOYOS, VINCULADOS CON EL PROGRAMA DE SUBSIDIOS EN MATERIA DE VIVIENDA A LA POBLACIÓN DE ESCASOS RECURSOS.</b>  <b>COLABORAR E IMPULSAR LA CELEBRACIÓN DE CONVENIOS ENTRE LOS GOBIERNOS ESTATALES Y LA CONAVI PARA LA CONCRECIÓN DE PROGRAMAS DE SOLUCIONES DE VIVIENDA, A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE SUBSIDIOS ENTRE OTROS.</b>  <b>COADYUVAR CON LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES DE VIVIENDA ESTABLECIDAS EN LOS CONVENIOS CELEBRADOS, CON DIVERSAS INSTANCIAS.</b>

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 y 66, de la Ley, los licitantes podrán presentar escrito de inconformidad ante la Dirección General de Contratos y Sanciones en Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 1735 primer piso a la sur, Col. Guadalupe Inn Del. Álvaro Obregón C.P. 01020 Ciudad de México, en horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles o, en su caso, a través de medios remotos de comunicación electrónica pudiendo consultar la página de trámites gubernamentales en la dirección electrónica <http://www.funcionpublica.gob.mx>

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL

LA-006QCW001-E48-2016



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACION DE SERVICIOS CON TERCEROS.
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

SEDATU
SECRETARIA DE
DESARROLLO AGRARIO,
TERRESTRIAL Y URBANO



CONAVI
COMISION NACIONAL DE
VIVIENDA

PROPICIAR LA PARTICIPACION DE ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES, EN LOS PROGRAMAS QUE TENGAN COMO FINALIDAD ABATIR EL REZAGO HABITACIONAL EN LOS ESTADOS DE LA REPUBLICA.
CONTRIBUIR EN EL MONITOREO DEL AVANCE DE LOS PROYECTOS ESTATALES PARA MANTENER ACTUALIZADOS E INFORMADOS A LA DIRECCION GENERAL Y AREAS INVOLUCRADAS EN DICHS PROYECTOS.
COLABORAR CON OTRAS ACTIVIDADES INHERENTES A LAS FUNCIONES DEL AREA, QUE LE SEAN ENCOMENDADAS POR EL TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA EN EL QUE PRESTE EL SERVICIO, ASI COMO LAS ENCOMENDADAS POR LA DIRECCION GENERAL
CUANDO LAS NECESIDADES DEL SERVICIO ASI LO REQUIERAN, PREVIA SOLICITUD POR PARTE DE LA COMISION, PODRA VIAJAR AL INTERIOR DE LA REPUBLICA O AL EXTRANJERO, SEGUN SEA EL CASO, CON EL OBJETO DE CONTRIBUIR EN EL SEGUIMIENTO DE LOS TEMAS ENCOMENDADOS A LA CONAVI, PRIORIZANDO LO RELACIONADO CON EL TEMA DEL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS, CON EL PROPÓSITO DE CONTRIBUIR EN LA FUNCIONES DE LA CONAVI Y PARA LA IMPLEMENTACION DEL ESQUEMA DE SUBSIDIOS A LA VIVIENDA.
DEMÁS ACTIVIDADES VINCULADAS, INHERENTES Y/O RELACIONADAS CON LAS ANTERIORMENTE SEÑALADAS

Table with 3 columns: NO. 5, PERFIL E, COORDINADOR "A". Rows include: IMPORTE NETO MENSUAL (\$73,000.00), ESCOLARIDAD EXPERIENCIA REQUERIDA CONOCIMIENTOS (ÁREAS DE CONOCIMIENTO, LICENCIATURA TITULADO EN INGENIERÍA, ACTUARIA, DERECHO, ECONOMÍA, GEÓGRAFO, URBANISMO, CIENCIAS SOCIALES O AFINES), ACTIVIDADES DESARROLLAR (CONTRIBUIR EN EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES: COLABORAR CON LA COMISION Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE LA CONFORMAN EN LA COORDINACION DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS EN MATERIA DE VIVIENDA, PARA LA PROMOCION DE ACCIONES QUE FACILITEN EL ACCESO A LOS RECURSOS Y AL FINANCIAMIENTO)

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 y 66, de la Ley, los licitantes podrán presentar escrito de inconformidad ante la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 1735 primer piso a la sur, Col. Guadalupe Inn Del. Álvaro Obregón C.P. 01020 Ciudad de México, en horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles o, en su caso, a través de medios electrónicos de comunicación pudiendo consultar la página de trámites gubernamentales en la dirección electrónica <http://www.tramitafp.com>

LICITACION PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL

LA-006QCW001-E48-2016



ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016.

CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.

Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.

Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

SEDATU  
SECRETARÍA DE  
DESARROLLO AGRARIO,  
RURALEZ Y URBANISMO



CONAVI  
CORPORATIVO DE PROMOCIONES  
DOEX, S.A. DE C.V.

	<p>PÚBLICO Y PRIVADO, PRINCIPALMENTE EN EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN VIGENTES.</p> <p>CONTRIBUIR CON LA COMISIÓN PARA VERIFICAR QUE LAS ENTIDADES EJECUTORAS SE APEGUEN AL ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LO QUE ESTABLECEN LAS REGLAS DE OPERACIÓN EN SUS PROGRAMAS DE OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS A LAS FAMILIAS MEXICANAS.</p> <p>COLABORAR CON LA COMISIÓN Y DEMÁS UNIDADES QUE LA INTEGRAN EN EL ESTABLECIMIENTO DE MECANISMOS DE APORTACIONES A LOS GOBIERNOS, QUE PERMITAN ESTÍMULOS Y APOYOS EN MATERIA DE VIVIENDA A LA POBLACIÓN DE ESCASOS RECURSOS, EN ESPECIAL A LAS FAMILIAS QUE SON SUJETAS DE OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS EN SUS DIFERENTES MODALIDADES.</p> <p>CONTRIBUIR CON LA DIRECCIÓN GENERAL Y ÁREAS QUE LA CONFORMAN EN EL ESTABLECIMIENTO DE MECANISMOS QUE FAVOREZCAN EL DESARROLLO DE LOS MERCADOS SECUNDARIOS Y EN ESPECIAL EL DE ARRENDAMIENTO DE VIVIENDA, ENTRE OTROS, QUE PERMITAN EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS.</p> <p>COLABORAR EN LA PLANEACIÓN QUE LA CONAVI REALICE EN LOS DIVERSOS FOROS NACIONALES E INTERNACIONALES DEL SECTOR, LLEVADAS A CABO AL EXTERIOR DE LAS INSTALACIONES DE LA CONAVI CON EL PROPÓSITO DE INTERCAMBIAR EXPERIENCIAS EN MATERIA DE VIVIENDA, ENTORNO SUSTENTABLE, MODELOS NORMATIVOS PARA LA EDIFICACIÓN DE VIVIENDA BRINDANDO ASESORÍA Y ASISTIENDO A LOS EVENTOS EN LOS QUE PARTICIPAN LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA COMISIÓN, PARA CONTRIBUIR EN LA ACTUALIZACIÓN Y POSICIONAMIENTO DE LA ENTIDAD EN EL SECTOR DE LA VIVIENDA Y DEL PROGRAMA DE SUBSIDIOS.</p> <p>CONTRIBUIR CON LA COMISIÓN Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS INVOLUCRADAS EN LA FORMULACIÓN DE MECANISMOS QUE PERMITAN IMPULSAR LA NORMALIZACIÓN DE INSUMOS PARA LA EDIFICACIÓN DE VIVIENDA, CON EL OBJETO DE CAUSAR EL MENOR IMPACTO AL MEDIO AMBIENTE Y SU ENTORNO CON BASE A LO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN VIGENTES.</p> <p>CONTRIBUIR EN EL MONITOREO DEL AVANCE DE LOS PROYECTOS INSTITUCIONALES QUE PERMITAN MANTENER ACTUALIZADOS E INFORMADOS A LA DIRECCIÓN GENERAL Y ÁREAS INVOLUCRADAS EN LOS MISMOS Y, EN LOS CASOS NECESARIOS, ASISTIR A LOS LUGARES DONDE SE DEBA REALIZAR LA VERIFICACIÓN DEL AVANCE DE DICHS PROYECTOS INSTITUCIONALES SIENDO ÉSTOS DENTRO DEL</p>
--	--

Handwritten signatures and initials on the left margin.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 y 66, de la Ley, los licitantes podrán presentar escrito de incomparecencia ante la Dirección General de Contrataciones y Sanciones en Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 1735 primer piso ala sur, Col. Guadalupe Inn Del Ávaro Obregón C.P. 01020 Ciudad de México, en horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles o, en su caso, a través de medios remotos de comunicación electrónica pudiendo consultar la página de límites gubernamentales en la dirección electrónica <http://www.tramitafp.com>

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL  
LA-006QCW001-E48-2016



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

### ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016  
 CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.  
 Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON  
 TERCEROS.  
 Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

**SEDATU**  
 SECRETARÍA DE  
 DESARROLLO AGRARIO,  
 TERRESTRE Y URBANO



**CONAVI**  
 COMISIÓN NACIONAL  
 DE VIVIENDA

	<p>TERRITORIO NACIONAL O EN EL EXTRANJERO, CON BASE A LO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN VIGENTES.</p> <p>COLABORAR EN LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES Y REPORTES QUE SE REQUIERAN PARA LA ADECUADA GESTIÓN DE LOS PROYECTOS ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL Y ÁREAS QUE INTEGRAN A LA CONAVI, PRINCIPALMENTE EN AQUELLOS QUE INCIDAN EN EL CUMPLIMIENTO Y APLICACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN VIGENTES.</p> <p>PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE CONVENIOS, CONTRATOS, OFICIOS DE ENTENDIMIENTO, EXPRESIONES DE INTERÉS Y CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE CONCRETE LAS OPORTUNIDADES DE PROYECTOS DE LA CONAVI, PRINCIPALMENTE LOS CONVENIOS DE ADHESIÓN DE ENTIDADES EJECUTORAS PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS EN APEGO A LAS REGLAS DE OPERACIÓN VIGENTES.</p> <p>CUANDO LAS NECESIDADES DEL SERVICIO ASÍ LO REQUIERAN, PREVIA SOLICITUD POR PARTE DE LA COMISIÓN, PODRÁ VIAJAR AL INTERIOR DE LA REPÚBLICA O AL EXTRANJERO, SEGÚN SEA EL CASO, CON EL OBJETO DE CONTRIBUIR EN EL SEGUIMIENTO DE LOS TEMAS ENCOMENDADOS A LA CONAVI, PRIORIZANDO LO RELACIONADO CON EL TEMA DEL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS.</p> <p>DEMÁS ACTIVIDADES VINCULADAS, INHERENTES Y/O RELACIONADAS CON LAS ANTERIORMENTE SEÑALADAS</p>
--	--

NO. 6	PERFIL F	LÍDER DE PROYECTO "E"
IMPORTE MENSUAL	NETO	\$63,000.00
ESCOLARIDAD	Y/O	ÁREAS DE CONOCIMIENTO
EXPERIENCIA REQUERIDA	Y/O	LICENCIATURA TITULADO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, INGENIERÍA, URBANISMO, ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA, CIENCIAS SOCIALES O AFINES
CONOCIMIENTOS		EXPERIENCIA LABORAL
		3 AÑOS EN PUESTOS SIMILARES
		PAQUETERÍA

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 y 66, de la Ley, los licitantes podrán presentar escrito de inconformidad ante la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 1735 primer piso esta sur, Col. Guadalupe Inn Del. Álvaro Obregón C.P. 01020 Ciudad de México, en horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles o, en su caso, a través de medios remotos de comunicación electrónica pudiendo consultar la página de trámites gubernamentales en la dirección electrónica <http://www.tramites.gob.mx>.

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL

LA-006QCW001-E48-2016

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

*[Handwritten marks on the left margin]*



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016

CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.

Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.

Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

SEDATU

SECRETARÍA DE  
DESARROLLO AGRARIO,  
TERRESTRIAL Y URBANO



CONAVI

CORPORATIVO DE PROMOCIONES  
DOEX, S.A. DE C.V.

<p>ACTIVIDADES DESARROLLAR</p>	<p>OFFICE</p> <p>COLABORAR EN EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES:</p> <p>COLABORAR EN LA COORDINACIÓN CON LAS DISTINTAS UNIDADES DEL ESTADO PARA LA ATENCIÓN OPORTUNA DE LAS RESPONSABILIDADES DE LA COMISIÓN, PRINCIPALMENTE EN LA SUPERVISIÓN DEL ADECUADO OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS.</p> <p>COLABORAR EN LA COORDINACIÓN DE PROYECTOS DE LA COMISIÓN CON DIVERSAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS DE POBLACIÓN QUE REQUIERA SER ATENDIDA.</p> <p>COLABORAR EN LA SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA COMISIÓN, CON LAS DIVERSAS INSTANCIAS INTERNAS Y EXTERNAS, ASÍ COMO EN EL INTERIOR DE LA REPÚBLICA Y EN SU CASO EN EL EXTRANJERO, PRINCIPALMENTE EN AQUELLOS QUE REQUIERE EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN VIGENTES.</p> <p>COLABORAR EN LA PROPUESTA DE PROYECTOS QUE PUDIERAN ENRIQUECER LOS TEMAS DE RESPONSABILIDAD DE LA COMISIÓN, EN MATERIA DE OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS.</p> <p>COLABORAR EN EL ANÁLISIS DE PROYECTOS ESPECÍFICOS, EMITIENDO EN SU CASO PROPUESTAS QUE PUDIERAN ENRIQUECER EL DOCUMENTO QUE CORRESPONDA, ENTRE OTROS, LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS A LAS FAMILIAS MEXICANAS QUE ASÍ LO REQUIERAN Y CUMPLAN CON LO ESTABLECIDO EN LAS MISMAS.</p> <p>COLABORAR EN LA PROPUESTA DE PROGRAMAS, ESTUDIOS, LINEAMIENTOS Y CRITERIOS TÉCNICOS QUE PUDIERAN CONTRIBUIR EN EL CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, QUE PERMITAN AMPLIAR LAS OPCIONES EN EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS PARA LA POBLACIÓN QUE LO REQUIERE.</p> <p>CONTRIBUIR EN LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE LOS TEMAS EN LOS QUE PARTICIPA LA COMISIÓN, EN LOS DIFERENTES FOROS EN MATERIA DE VIVIENDA Y, EN SU CASO, PROPONER LAS MODIFICACIONES PERTINENTES PARA ORIENTARLAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL GOBIERNO FEDERAL Y LA POLÍTICA NACIONAL DE VIVIENDA, A FIN DE BRINDAR ELEMENTOS DE ANÁLISIS E INDICADORES PARA LA TOMA DE DECISIONES Y PUNTOS DE ATENCIÓN.</p> <p>DEMÁS ACTIVIDADES VINCULADAS, INHERENTES Y/O RELACIONADAS CON LAS ANTERIORMENTE SEÑALADAS, QUE POR NECESIDADES DE LA COMISIÓN, DEBAN SER ATENDIDAS DE MANERA CONJUNTA CON LAS ÁREAS DE LA COMISIÓN INVOLUCRADAS EN LOS TEMAS A TRATAR.</p>
------------------------------------	--

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 y 66, de la Ley, los licitantes podrán presentar escrito de inconformidad ante la Dirección General de Contratación y Sanciones en Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 1735 primer piso a la sur, Col. Guadalupe Inn Del. Álvaro Obregón C.P. 01020 Ciudad de México, en horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles o, en su caso, a través de medios remotos de comunicación electrónica pudiendo consultar la página de trámites gubernamentales en la dirección electrónica <http://www.tramites.gob.mx>

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL

LA-006QCW001-E48-2016



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.
Parlida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

SEDATU

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRESTRIAL Y URBANO



CONAVI

COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA

CONFORME A SUS FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES, PRIORIZANDO LAS QUE INCIDEN EN EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS, ASÍ COMO LA SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO EN APEGO LO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN VIGENTES.
CUANDO LAS NECESIDADES DEL SERVICIO ASÍ LO REQUIERAN, PREVIA SOLICITUD POR PARTE DE LA COMISIÓN, PODRÁ VIAJAR AL INTERIOR DE LA REPÚBLICA O AL EXTRANJERO, SEGÚN SEA EL CASO, CON EL OBJETO DE CONTRIBUIR EN EL SEGUIMIENTO DE LOS TEMAS ENCOMENDADOS A LA CONAVI, PRIORIZANDO LO RELACIONADO CON EL TEMA DEL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS.

Table with 3 columns: NO. 7, PERFIL G, COORDINADOR "B". Rows include: IMPORTE MENSUAL NETO (\$53,000.00), ESCOLARIDAD Y/O EXPERIENCIA REQUERIDA Y/O CONOCIMIENTOS (LICENCIATURA TITULADO, EXPERIENCIA LABORAL, PAQUETERÍA OFFICE), ACTIVIDADES DESARROLLAR A (COLABORAR EN EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES: COLABORAR EN LA COORDINACIÓN DE LAS DIFERENTES ATRIBUCIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL...)

Handwritten signatures and initials on the right margin.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 y 66, de la Ley, los licitantes podrán presentar escrito de inconformidad ante la Dirección General de Contrataciones y Sanciones en Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 1735 primer piso esta sur, Col. Guadalupe Inn Del. Álvaro Obregón C.P. 01020 Ciudad de México, en horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles o, en su caso, a través de medios remotos de comunicación electrónica pudiendo consultar la página de trámites gubernamentales en la dirección electrónica http://www.tramitapublica.com

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL

LA-006QCW001-E48-2016



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACION DE SERVICIOS CON TERCEROS.
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

SEDATU

SECRETARIA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



CONAVI

COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

COLABORAR EN EL ANALISIS DE PROYECTOS ESPECIFICOS, ATENDIDOS POR LA DIRECCION GENERAL Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE LA INTEGRAN, EMITIENDO EN SU CASO PROPUESTAS QUE PUDIERAN ENRIQUECER EL DOCUMENTO QUE CORRESPONDA, ENTRE OTROS LAS REGLAS DE OPERACION, PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS A LAS FAMILIAS MEXICANAS QUE ASI LO REQUIERAN Y CUMPLAN CON LO ESTABLECIDO EN LAS MISMAS.
CONTRIBUIR EN LA EVALUACION DEL CONTENIDO DE LA DOCUMENTACION DE LOS TEMAS EN LOS QUE PARTICIPA LA DIRECCION GENERAL Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE LA INTEGRAN, EN LOS DIFERENTES FOROS, EN MATERIA DE VIVIENDA Y, EN SU CASO, PROPONER LAS MODIFICACIONES PERTINENTES PARA ORIENTARLAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL GOBIERNO FEDERAL Y LA POLITICA NACIONAL DE VIVIENDA, A FIN DE BRINDAR ELEMENTOS DE ANALISIS E INDICADORES PARA LA TOMA DE DECISIONES Y PUNTOS DE ATENCION.
DEMÁS ACTIVIDADES VINCULADAS, INHERENTES Y/O RELACIONADAS CON LAS ANTERIORMENTE SEÑALADAS, QUE POR NECESIDADES DE LA DIRECCION GENERAL, DEBAN SER ATENDIDAS, CONJUNTAMENTE CON LAS ÁREAS DE LA COMISION INVOLUCRADAS EN LOS TEMAS A TRATAR, CONFORME A SUS FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES, PRIORIZANDO LAS QUE INCIDEN EN EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS, ASI COMO PARTICIPAR EN LA SUPERVISION Y SEGUIMIENTO EN APEGO LO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS DE OPERACION VIGENTES.
CUANDO LAS NECESIDADES DEL SERVICIO ASI LO REQUIERAN, PREVIA SOLICITUD POR PARTE DE LA COMISION, PODRA VIAJAR AL INTERIOR DE LA REPUBLICA O AL EXTRANJERO, SEGUN SEA EL CASO, CON EL OBJETO DE CONTRIBUIR EN EL SEGUIMIENTO DE LOS TEMAS ENCOMENDADOS A LA CONAVI, PRIORIZANDO LO RELACIONADO CON EL TEMA DEL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS.

Table with 3 columns: NO. 8, PERFIL H, COORDINADOR "C". Rows include IMPORTE MENSUAL NETO (\$53,000.00), ESCOLARIDAD Y/O LICENCIATURA TITULADO EN DERECHO, EXPERIENCIA Y/O EXPERIENCIA LABORAL, CONOCIMIENTOS (5 AÑOS, PAQUETERIA).

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 y 66, de la Ley, los Postores podrán presentar escrito de inconformidad ante la Dirección General de Contrataciones y Sanciones en Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 1735 primer piso ala sur, Col. Guadalupe Inn Del Alvaro Obregón C.P. 01020 Ciudad de México, en horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles o, en su caso, a través de medios remotos de comunicación electrónica pudiendo consultar la página de internet gubernamental en la dirección electrónica: http://www.gob.mx/contrataciones

LICITACION PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL

LA-006QCW001-E48-2016



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACION DE SERVICIOS CON TERCEROS.
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

SEDATU
SECRETARIA DE
DESARROLLO AGRARIO,
RERROJAL Y URRANO



CONAVI
COMISION NACIONAL DE
VIVIENDA

Table with 2 columns: ACTIVIDADES DESARROLLAR and OFFICE. The OFFICE column contains detailed descriptions of functions such as 'CONTRIBUIR EN EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES: COLABORAR EN LA ELABORACION DE PROYECTOS...', 'COLABORAR EN EL ANALISIS JURIDICO...', 'COLABORAR EN LA ACTUALIZACION DE MANUALES...', 'COLABORAR EN LA PROGRAMACION DE REUNIONES...', 'PROMOVER EL VINCULO Y COMUNICACION...', and 'EFECTUAR LAS ACCIONES NECESARIAS...'.

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 y 68, de la Ley, los licitantes podrán presentar escrito de inconformidad ante la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 1735 primer piso ala sur, Col. Guadalupe Inn Del Alvaro Obregón C.P. 01020 Ciudad de México, en horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles o, en su caso, a través de medios remotos de comunicación electrónica pudiendo consultar la página de trámites gubernamentales en la dirección electrónica <http://www.tramitacion.gob.mx>.

LICITACION PUBLICA PRESENCIAL DE CARACTER NACIONAL

LA-006QCW001-E48-2016



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016

CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.

Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.

Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

SEDATU

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

CONAVI

COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

	<p>DE ACCIONES CONSECUENTES, CON EL OBJETO DE INTEGRAR EN TIEMPO Y FORMA LAS RESPUESTAS CORRESPONDIENTES.</p> <p>PROMOVER EL VÍNCULO RESPECTO DE TEMAS EN MATERIA DE VIVIENDA, CON REPRESENTANTES DE LOS SECTORES PÚBLICO Y/O PRIVADO Y/O SOCIAL QUE REQUIERAN LA INTERVENCIÓN DE LA COMISIÓN, MEDIANTE EL ANÁLISIS DE PROPUESTAS TENDIENTES A MEJORAR LA NORMATIVIDAD, LAS POLÍTICAS, LOS PROGRAMAS Y LOS PROCESOS APLICABLES AL SECTOR, PARA LOGRAR CON ELLO EL CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA NACIONAL DE VIVIENDA.</p> <p>COLABORAR CON LAS INSTANCIAS SUPERIORES DE LA CONAVI EN LAS ACCIONES DE DESARROLLO DE LOS PROCESOS CONTENCIOSOS EN LOS QUE DICHA COMISIÓN SEA PARTE, PARA UNA DEBIDA DEFENSA A LOS INTERESES DE LA MISMA.</p> <p>CUANDO LAS NECESIDADES DEL SERVICIO ASÍ LO REQUIERAN, PREVIA SOLICITUD POR PARTE DE LA COMISIÓN, PODRÁ VIAJAR AL INTERIOR DE LA REPÚBLICA O AL EXTRANJERO, SEGÚN SEA EL CASO, CON EL OBJETO DE CONTRIBUIR EN EL SEGUIMIENTO DE LOS TEMAS ENCOMENDADOS A LA CONAVI, PRIORIZANDO LO RELACIONADO CON EL TEMA DEL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS, CON EL PROPÓSITO DE ASESORAR AL PÚBLICO EN GENERAL Y/O A LAS AUTORIDADES COMPETENTES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ESQUEMA DE SUBSIDIOS A LA VIVIENDA.</p> <p>ATENDER LOS ASUNTOS ESPECÍFICOS QUE LE ASIGNE LA DIRECCIÓN GENERAL Y/O EL SUBDIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, LEGISLATIVOS Y SECRETARIADO TÉCNICO.</p> <p>DEMÁS ACTIVIDADES VINCULADAS, INHERENTES Y/O RELACIONADAS CON LAS ANTERIORMENTE SEÑALADAS</p>
--	---

NO. 9	PERFIL I	LÍDER DE PROYECTO "D"
IMPORTE MENSUAL	NETO	\$53,000.00
ESCOLARIDAD	Y/O	ÁREAS DE CONOCIMIENTO
EXPERIENCIA REQUERIDA	Y/O	LICENCIATURA, TITULADO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, INGENIERÍA, ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA, CIENCIAS SOCIALES O AFINES
CONOCIMIENTOS		EXPERIENCIA LABORAL
		6 AÑOS EN PUESTOS SIMILARES
		PAQUETERÍA

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 y 66, de la Ley, los licitantes podrán presentar escrito de inconformidad ante la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 1735 primer piso 5ta sur, Col. Guadalupe Inn Del. Álvaro Obregón C.P. 01020 Ciudad de México, en horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles o, en su caso, a través de medios remotos de comunicación electrónica pudiendo consultar la página de trámites gubernamentales en la dirección electrónica <http://convi.tramitantes.gob.mx>

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL

LA-006QCW001-E48-2016



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACION DE SERVICIOS CON TERCEROS.
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

SEDATU

SECRETARIA DE DESARROLLO AGROARIO, TERRITORIAL Y URBANO



CONAVI

CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.

Table with 2 columns: ACTIVIDADES DESARROLLAR and OFFICE. The OFFICE column contains detailed descriptions of duties such as 'COLABORAR EN EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES...' and 'CONTRIBUIR EN LA EVALUACION DEL CONTENIDO DE LA DOCUMENTACION...'

Handwritten signatures and initials on the right margin.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 y 66, de la Ley, los interesados podrán presentar escrito de inconstitucionalidad ante la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública ubicada en Av. Insurgencias Sur No. 1735 primer piso ala sur, Col. Guadalupe Inn Del. Álvaro Obregón C.P. 01020 Ciudad de México, en horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles o, en su caso, a través de medios remotos de comunicación electrónica pudiendo consultar la página de trámites gubernamentales en la dirección electrónica http://www.tramite-est.ecs

LICITACION PUBLICA PRESENCIAL DE CARACTER NACIONAL

LA-006QCW001-E48-2016



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

SEDATU
SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGRARIO,
TERRESTRIAL Y URBANO



CONAVI
CORPORATIVO DE PROMOCIONES
DOEX, S.A. DE C.V.

Table with 2 columns: Description of services and terms. Text includes: CONTRIBUIR PARA LA ORIENTACIÓN A LOS ORGANISMOS DEL SECTOR Y/O INTERESADOS EN EL PROGRAMA DE ACCESO AL FINANCIAMIENTO PARA SOLUCIONES HABITACIONALES DEL EJERCICIO 2016 (PROGRAMA DE SUBSIDIOS) DEMÁS ACTIVIDADES VINCULADAS, INHERENTES Y/O RELACIONADAS CON LAS ANTERIORMENTE SEÑALADAS

Main specification table with columns: NO. 10, PERFIL J, LÍDER DE PROYECTO "E-1", IMPORTE MENSUAL NETO, ESCOLARIDAD EXPERIENCIA REQUERIDA CONOCIMIENTOS, ACTIVIDADES DESARROLLAR. Includes requirements for knowledge areas, experience, and specific tasks.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 y 66, de la Ley, los Postulantes podrán presentar escrito de inconformidad ante la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 1735 primer piso a la sur, Col. Guadalupe Inn Del. Álvaro Obregón C.P. 01020 Ciudad de México, en horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles o, en su caso, a través de medios remotos de comunicación electrónica pudiendo consultar la página de trámites gubernamentales en la dirección electrónica http://conavimex.com

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL

LA-006QCW001-E48-2016



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

SEDATU
SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGRARIO,
TERRESTRIAL Y URBANO



CONAVI
CORPORATIVO DE PROMOCIONES
DOEX, S.A. DE C.V.

Table with 2 columns: Description of services including document preparation, project implementation, and system improvements.

Table with 2 columns: Specifications for position NO. 11, including monthly net amount of \$46,700.00 and required skills/experience.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 y 66, de la Ley, los licitantes podrán presentar escrito de inconformidad ante la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 1735 primer piso a la sur, Col. Guadalupe Inn Det. Álvaro Obregón C.P. 01020 Ciudad de México, en horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles o, en su caso, a través de medios remotos de comunicación electrónica pudiendo consultar la página de trámites gubernamentales en la dirección electrónica http://www.tramites.gob.mx

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL

LA-006QCW001-E48-2016

Handwritten signatures and initials on the right margin.

Handwritten marks and signatures on the left margin.



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016

CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.

Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.

Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

SEDATU

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROARIO, TERRITORIAL Y URBANO



CONAVI

COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

<p>ACTIVIDADES DESARROLLAR</p>	<p>COLABORAR EN EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES :</p> <p>CONTRIBUIR EN EL ANÁLISIS DE PROYECTOS ESPECÍFICOS, ATENDIDOS POR LAS ÁREAS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN ASÍ COMO LA DIRECCIÓN GENERAL, EMITIENDO EN SU CASO PROPUESTAS QUE ENRIQUEZCAN EL PROYECTO, PARA EL ADECUADO CUMPLIMIENTO DE LAS ATRIBUCIONES DE LA CONAVI Y DEMAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE LA CONFORMAN, PRIORIZANDO LAS QUE INCIDEN EN EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS, ASÍ COMO LA SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO EN APEGO LO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN.</p> <p>CONTRIBUIR EN LA REVISIÓN Y VALIDACIÓN DEL CONTENIDO DE LOS TEMAS EN LOS QUE PARTICIPA LA TITULAR DE LA ENTIDAD EN LOS DIFERENTES FOROS Y EVENTOS, EN MATERIA DE VIVIENDA Y EN SU CASO PARTICIPAR EN LAS PROPUESTAS DE MODIFICACIONES QUE FACILITEN EL ALCANCE DE LAS METAS DEL GOBIERNO FEDERAL Y LA POLÍTICA NACIONAL DE VIVIENDA, EN FUNCIÓN DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS A LA CONAVI, ENFATIZANDO EN AQUELLAS QUE INCIDEN EN EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS.</p> <p>COLABORAR EN LA COORDINACIÓN DE LAS REUNIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE LA INTEGRAN, CON LOS DIVERSOS ORGANISMOS Y COMITÉS RELACIONADOS CON EL SECTOR VIVIENDA, DE ACUERDO A LA AGENDA ESTABLECIDA PARA TAL EFECTO, Y EN SU CASO ACUDIR AL INTERIOR DE LA REPÚBLICA O AL EXTRANJERO, DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS EN LA MATERIA, PARA EL SEGUIMIENTO CORRESPONDIENTE, PRINCIPALMENTE, EN LOS TEMAS VINCULADOS CON LA APLICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN VIGENTES.</p> <p>CONTRIBUIR EN EL SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL CON LAS SUBDIRECCIONES Y COORDINACIONES GENERALES QUE LA CONFORMAN, PARA LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO OPORTUNOS DE LOS MISMOS Y DE LO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN VIGENTES.</p> <p>CONTRIBUIR CON LA DIRECCIÓN GENERAL Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE LA CONFORMAN, EN LA ELABORACIÓN DE MEDIDAS QUE PERMITAN A LA COMISIÓN LLEVAR A CABO LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS BAJO PRINCIPIOS DE CONGRUENCIA Y EFICACIA CON BASE A LO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN VIGENTE.</p> <p>CONTRIBUIR EN LA ATENCIÓN A LOS CIUDADANOS O REPRESENTANTES DE LOS DIVERSOS ORGANISMOS, QUE SOLICITEN AUDIENCIA CON LA TITULAR DE LA ENTIDAD, PARA TRATAR ASUNTOS RELACIONADOS CON EL SECTOR, O EN SU CASO ORIENTARLE QUE UNIDAD ADMINISTRATIVA LE</p>
--------------------------------	---

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 y 66, de la Ley, los interesados podrán presentar escrito de inconformidad ante la Dirección General de Controversias y Sanciones en Conciliaciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 1735 primer piso a la sur, Col. Guadalupe Inn Del Álvaro Obregón C.P. 01020 Ciudad de México, en horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles o, en su caso, a través de medios remotos de comunicación electrónica pudiendo consultar la página de trámites gubernamentales en la dirección electrónica <http://www.tramite-st.fcp>

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL

IA-006QCW001-E48-2016



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACION DE SERVICIOS CON TERCEROS.
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

SEDATU

SECRETARIA DE DESARROLLO AGRARIO, RERZIOONAL Y URBANO



CONAVI

CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.

Table with 2 columns: Description of duties and responsibilities, including attending to rules, collaborating in subsidy management, and performing related activities.

Table with 3 columns: NO. 12, PERFIL L, and ESPECIALISTA DE ENLACE INSTITUCIONAL. It details monthly net amount (\$46,700.00), required skills/experience, and activities to be developed.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 y 66, de la Ley, los licitantes podrán presentar escrito de inconformidad ante la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 1735 primer piso ala sur, Col. Guadalupe Inn D.F. Álvaro Obregón C.P. 01020 Ciudad de México, en horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles o, en su caso, a través de medios remotos de comunicación electrónica pudiendo consultar la página de trámites gubernamentales en la dirección electrónica http://www.tramitacion.gob.mx

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL

LA-006QCW001-E48-2016

Handwritten signatures and initials on the right margin.



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016

CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.

Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.

Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

SEDATU

SECRETARÍA DE  
DESARROLLO AGRARIO,  
TERRITORIAL Y URBANO



CONAVI

CORPORATIVO DE PROMOCIONES  
DOEX, S.A. DE C.V.

	<p>NACIONAL DE VIVIENDA, PRINCIPALMENTE AQUELLOS QUE ESTÁN VINCULADOS CON EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS EN SUS DIVERSAS MODALIDADES.</p> <p>CONTRIBUIR AL SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACUERDOS IMPLEMENTADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL Y ÁREAS DE LA CONAVI, CON ORGANIZACIONES PRIVADAS Y SOCIALES QUE OPEREN EN LOS ESTADOS Y MUNICIPIOS, DANDO SEGUIMIENTO A LOS RELACIONADOS PRINCIPALMENTE CON EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS.</p> <p>COLABORAR EN LA CAPACITACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LOS ESPECIALISTAS DE ARTICULACIÓN REGIONAL DE LA CONAVI, VINCULADOS CON LA SUPERVISIÓN DEL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS.</p> <p>PARTICIPAR TANTO EN EL ANÁLISIS COMO EN EL DESARROLLO DE PROYECTOS QUE SEAN EFECTUADOS EN LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA, ASÍ COMO LOS ESPECÍFICOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL, ENCAMINADOS A PROGRAMAS ESTATALES Y MUNICIPALES, RELACIONADOS CON EL PROGRAMA DE SUBSIDIOS, ENTRE OTROS.</p> <p>CONTRIBUIR EN LA COORDINACIÓN Y LOGÍSTICA DE REUNIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL CON DIFERENTES ORGANISMOS DE VIVIENDA, GUBERNAMENTALES Y/O PRIVADOS, EN LOS DIFERENTES ESTADOS Y MUNICIPIOS, QUE PARTICIPAN EN EL PROGRAMA DE SUBSIDIOS.</p> <p>CONTRIBUIR EN LA REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE PROYECTOS Y/O PROGRAMAS, APLICABLES EN ESTADOS Y MUNICIPIOS ASÍ COMO EL CONTENIDO DE LOS MISMOS, QUE ESTÉN VINCULADOS CON EL PROGRAMA DE SUBSIDIOS.</p> <p>CUANDO LAS NECESIDADES DEL SERVICIO ASÍ LO AMERITE, PARTICIPAR EN LOS DIVERSOS FOROS Y EVENTOS ESTATALES Y MUNICIPALES EN LOS QUE TENGA PRESENCIA LA TITULAR DE LA CONAVI, ACUDIR AL INTERIOR DE LA REPÚBLICA O AL EXTRANJERO, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA COMISIÓN, PRINCIPALMENTE EN AQUELLOS QUE INCIDEN CON EL PROGRAMA DE SUBSIDIOS.</p> <p>DEMÁS ACTIVIDADES VINCULADAS, INHERENTES Y/O RELACIONADAS CON LAS ANTERIORMENTE SEÑALADAS.</p>
--	--

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 y 66, de la Ley, los licitantes podrán presentar escrito de inconformidad ante la Dirección General de Contratación y Sanciones en Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 1728 primer piso en Av. Del Guadalupe Inn Del Ávaro Durangén C.P. 01020 Ciudad de México, en horario de 9:00 a 18:00 horas en días hábiles o, en su caso, a través de medios remotos de comunicación electrónica pudiendo consultar la página de trámites gubernamentales en la dirección electrónica <http://www.bantrax.com>

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL

LA-006QCW001-E48-2016



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

SEDATU

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROARIO, TERRITORIAL Y URBANO



CONAVI

COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA

Table with 3 columns: NO. 13, PERFIL M, and ESPECIALISTA DE ENLACE INSTITUCIONAL "A". It details monthly net amount (\$43,000.00), required skills (licenciatura, experiencia laboral), and activities to be developed.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 y 66, de la Ley, los licitantes podrán presentar escrito de inconformidad ante la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 1735 primer piso esta sur, Col. Guadalupe Inn Del. Álvaro Obregón C.P. 01020 Ciudad de México en horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles o, en su caso, a través de medios electrónicos de comunicación electrónica pudiendo acceder a la página de trámites gubernamentales en la dirección electrónica http://www.sfp.fcpnet.mx.

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL

LA-006QCW001-E48-2016

Handwritten signatures and initials on the right margin.

Handwritten marks and signatures on the left margin.



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016

CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.

Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.

Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

SEDATU

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROARIO, TERRITORIAL Y URBANO



CONAVI

COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA

	<p>COLABORAR TANTO EN EL ANÁLISIS Y DESARROLLO DE PROYECTOS QUE SEAN EFECTUADOS EN LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA, ENCAMINADOS A PROGRAMAS ESTATALES Y MUNICIPALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MISMOS, PRINCIPALMENTE LOS VINCULADOS CON EL PROGRAMA DE SUBSIDIOS EN LOS DIFERENTES ESTADOS.</p> <p>CONTRIBUIR EN LA COORDINACIÓN Y LOGÍSTICA DE REUNIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL CON DIFERENTES ORGANISMOS DE VIVIENDA, GUBERNAMENTALES Y/O PRIVADOS, EN LOS DIFERENTES ESTADOS Y MUNICIPIOS ASIGNADOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, EN MATERIA DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ADECUADA APLICACIÓN DEL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS.</p> <p>CONTRIBUIR EN LA REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE PROYECTOS Y/O PROGRAMAS, APLICABLES EN ESTADOS Y MUNICIPIOS ASÍ COMO EL CONTENIDO DE LOS MISMOS, EN MATERIA DE OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS.</p> <p>CUANDO LAS NECESIDADES DEL SERVICIO LO AMERITEN, PARTICIPAR EN LOS DIVERSOS FOROS Y EVENTOS ESTATALES Y MUNICIPALES EN LOS QUE TENGA PRESENCIA LA TITULAR DE LA CONAVI, ACUDIR AL INTERIOR DE LA REPÚBLICA O AL EXTRANJERO.</p> <p>DEMÁS ACTIVIDADES VINCULADAS, INHERENTES Y/O RELACIONADAS CON LAS ANTERIORMENTE SEÑALADAS.</p>
--	---

NO. 14	PERFIL N	ESPECIALISTA "A-1"
IMPORTE NETO MENSUAL		\$39,000.00
ESCOLARIDAD Y/O EXPERIENCIA REQUERIDA Y/O CONOCIMIENTOS		<p>ÁREAS DE CONOCIMIENTO</p> <p>INGENIERÍA O LICENCIATURA, TITULADO EN ÁREAS FÍSICO-MATEMÁTICAS,</p> <p>GEOGRAFÍA, URBANISMO, CIENCIAS SOCIALES O AFINES.</p> <p>EXPERIENCIA LABORAL</p> <p>4 AÑOS EN ÁREAS AFINES</p> <p>PAQUETERÍA</p> <p>OFFICE Y CARTOGRAFÍA</p>

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 y 66, de la Ley, los licitantes podrán presentar escrito de inconformidad ante la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 1735 primer piso piso sur, Col. Guadalupe Inn D.F. Álvaro Obregón C.P. 01020 Ciudad de México, en horario de 9:00 a 18:00 horas en días hábiles o, en su caso, a través de medios remotos de comunicación electrónica pudiendo consultar la página de trámites gubernamentales en la dirección electrónica <http://www.tramitarafp.com>.

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL

LA-006QCW001-E48-2016



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

SEDATU
SECRETARIA DE
DESARROLLO AGRARIO,
TERRITORIAL Y URBANO



CONAVI
CORPORATIVO DE
PROMOCIONES

ACTIVIDADES A
DESARROLLAR

CONTRIBUIR EN EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES:

COADYUVAR EN LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL E INTERSECTORIAL QUE PERMITA LOGRAR LOS MEJORES RESULTADOS, CON LA CONCERTACIÓN DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL PARA ATENDER LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO; DEL PROGRAMA NACIONAL DE VIVIENDA; Y DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE VIVIENDA DEL GOBIERNO FEDERAL, QUE PERMITAN ORIENTAR DE MANERA EFICAZ EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS DEL PROGRAMA DE ACCESO AL FINANCIAMIENTO PARA SOLUCIONES HABITACIONALES, DEL EJERCICIO FISCAL 2016 O ÁQUEL QUE LO SUSTITUYA (PROGRAMA DE SUBSIDIOS).

COLABORAR EN LA COORDINACIÓN ENTRE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO, CON EL PROPÓSITO DE ORDENAR Y REGULAR EL CRECIMIENTO DE LOS DESARROLLOS HABITACIONALES Y DE LAS CIUDADES; A TRAVÉS DE LA ACTUALIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN Y REGULACIÓN URBANA Y FISCAL, QUE PERMITAN LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE SUBSIDIOS, ENTRE OTROS.

PARTICIPAR EN LA REVISIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN URBANA ESTATALES, REGIONALES, METROPOLITANOS, MUNICIPALES, DE CENTRO DE POBLACIÓN Y PARCIALES, ASÍ COMO PROPONER MODIFICACIONES O ACTUALIZACIONES A LOS MISMOS, PARA QUE SEAN CONGRUENTES CON LA POLÍTICA DE VIVIENDA DEL GOBIERNO FEDERAL PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA DE ACCESO AL FINANCIAMIENTO PARA SOLUCIONES HABITACIONALES DEL EJERCICIO 2016 (PROGRAMA DE SUBSIDIOS)

PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN DE ALTERNATIVAS, PROPUESTAS Y, CRITERIOS DE DISEÑO Y PLANEACIÓN URBANA, QUE FAVOREZCAN LA SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL DE LOS DESARROLLOS HABITACIONALES, ATENDIENDO LO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE SUBSIDIOS DEL GOBIERNO FEDERAL.

CONTRIBUIR EN LA INTEGRACIÓN DE PROPUESTAS DE TRABAJO, ESTUDIOS, PROGRAMAS Y CRITERIOS TÉCNICOS, PARA PROYECTOS RELACIONADOS CON EL FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.

CONTRIBUIR EN LA ADMINISTRACIÓN Y COORDINACIÓN DE PROYECTOS RELACIONADOS CON LA POLÍTICA PÚBLICA DE VIVIENDA, PRIORIZANDO LOS RELACIONADOS CON EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS.

COLABORAR EN LA INTEGRACIÓN DE DOCUMENTOS RELATIVOS A PROYECTOS RELACIONADOS CON EL PROGRAMA SECTORIAL DE

Handwritten signatures and initials on the right margin.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 y 66, de la Ley, los licitantes podrán presentar escrito de inconformidad ante la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 1735 primer piso a la sur, Col. Guadalupe Inn Del. Álvaro Obregón C.P. 01020 Ciudad de México, en horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles o, en su caso, a través de medios remotos de comunicación electrónica pudiendo consultar la página de límites gubernamentales en la dirección electrónica http://www.tramitar.afscob

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL

LA-006QCW001-E48-2016



ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016

CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.

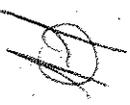
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.

Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

SEDATU  
SECRETARÍA DE  
DESARROLLO AGRARIO,  
TERRITORIAL Y URBANO



CONAVI  
COMISIÓN NACIONAL  
DE VIVIENDA

  	<p>DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO, EL PROGRAMA NACIONAL DE VIVIENDA Y LA POLÍTICA PÚBLICA DE VIVIENDA, PRIORIZANDO LOS VINCULADOS CON EL PROGRAMA DE SUBSIDIOS EN APEGO A LAS REGLAS DE OPERACIÓN VIGENTES.</p> <p>COLABORAR EN LA DEFINICIÓN DE PROCESOS Y METODOLOGÍAS PARA LA REVISIÓN Y COTEJO DE LOS DIFERENTES PROCESOS A CARGO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA, DERIVADOS DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS.</p> <p>COLABORAR EN EL DISEÑO DE SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE LOS DIFERENTES PLANES Y PROYECTOS RELACIONADOS CON LA POLÍTICA PÚBLICA DE DESARROLLO URBANO Y DE VIVIENDA, QUE PERMITAN GARANTIZAR LA CALIDAD DE LOS DESARROLLOS HABITACIONALES DEFINIDOS EN EL PROGRAMA DE SUBSIDIOS.</p> <p>CONTRIBUIR EN EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN DISPONIBLE DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE A LA COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA, PARA SU OBSERVANCIA EN PROYECTOS EN MATERIA DE VIVIENDA, CONTRIBUYENDO EN PROPUESTAS QUE PERMITAN LA ACTUALIZACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS.</p> <p>COLABORAR EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS Y ACCIONES DE LOS DISTINTOS SECTORES Y ÓRDENES DE GOBIERNO QUE INCIDAN EN TEMAS DE VIVIENDA.</p> <p>ORIENTAR A LOS ORGANISMOS DEL SECTOR E INTERESADOS RESPECTO A LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE SUBSIDIOS.</p> <p>CONTRIBUIR EN EL CONTROL NORMATIVO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LICITACIONES EN LA SUBDIRECCIÓN GENERAL FOMENTO DE ESQUEMAS DE FINANCIAMIENTO Y SOLUCIONES DE VIVIENDA</p> <p>COLABORAR EN LA COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES Y/U OBSERVACIONES DE LOS ÓRGANOS FISCALIZADORES.</p> <p>UTILIZAR HERRAMIENTAS DE ANÁLISIS GEOESPACIAL Y REALIZAR ESTUDIOS A PROFUNDIDAD SOBRE LA VIABILIDAD Y APTITUD DEL SUELO PARA DESARROLLO URBANO.</p> <p>CUANDO LAS NECESIDADES DEL SERVICIO ASÍ LO REQUIERAN, PREVIA SOLICITUD POR PARTE DE LA COMISIÓN, PODRÁ VIAJAR AL INTERIOR DE LA REPÚBLICA O AL EXTRANJERO, SEGÚN SEA EL CASO, CON EL OBJETO DE CONTRIBUIR EN EL SEGUIMIENTO DE LOS TEMAS ENCOMENDADOS A LA CONAVI PRIORIZANDO LO RELACIONADO CON EL TEMA DEL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS.</p>
--	---

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 y 68, de la Ley, los Exhibidos podrán presentar escrito de inconformidad ante la Dirección General de Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 1735 primer piso a la sur, Col. Guadalupe Inn Del. Álvaro Obregón C.P. 01020 Ciudad de México, en horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles o, en su caso, a través de medios remotos de comunicación electrónica pudiendo consultar la página de trámites gubernamentales en la dirección electrónica <http://www.tramitnet.gob.mx>.

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL

LA-006QCW001-E48-2016



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

SEDATU

SECRETASIA DE DESARROLLO AGSARIO, TERRITORIAL Y URBANO



CONAVI

COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

Table with 2 columns: empty box, DEMÁS ACTIVIDADES VINCULADAS, INHERENTES Y/O RELACIONADAS CON LAS ANTERIORMENTE SEÑALADAS.

Table with 3 columns: NO. 15, PERFIL O, ESPECIALISTA "A-2". Includes sub-table for IMPORTE MENSUAL NETO (\$39,000.00) and detailed job requirements for AREAS DE CONOCIMIENTO, EXPERIENCIA LABORAL, and ESCOLARIDAD EXPERIENCIA REQUERIDA CONOCIMIENTOS.

Handwritten signatures and initials on the right margin.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 y 68, de la Ley, los Postulantes podrán presentar escrito de inconformidad ante la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 1735 primer piso ala sur, Col. Guadalupe Inn Dal. Álvaro Obregón C.P. 01020 Ciudad de México, en horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles o, en su caso, a través de medios remotos de comunicación electrónica pudiendo consultar la página de vínculos gubernamentales en la dirección electrónica http://www.transparencia.gob.mx

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL

LA-006QCW001-E48-2016



ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016

CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.

Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.

Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

SEDATU

SECRETARÍA DE  
DESARROLLO URBANO,  
TERRITORIAL Y URBANO

CONAVI

CORPORATIVO DE PROMOCIONES  
DOEX, S.A. DE C.V.

<p>ACTIVIDADES DESARROLLAR VINCULADAS CON PROGRAMA SUBSIDIOS</p> <p>A EL DE</p>	<p>PRODUCTIVIDAD: MICROSOFT PROJECT, MICROSOFT VISIO, MICROSOFT OFFICE, SQL DEVELOPER, SQL DATAMODELER, DB ARTISAN, EXCEED, ECLIPSE, RAD, ANDROID STUDIO, TOMEE++, LYNC, APACHE</p> <p>CONTRIBUIR EN EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES:</p> <p>CONTRIBUIR EN EL ANÁLISIS Y ESTUDIO DE LA INFORMACIÓN GENERADA POR LOS SISTEMAS QUE SOPORTAN LA ASIGNACIÓN Y DISPERSIÓN DE SUBSIDIOS.</p> <p>COLABORAR PARA QUE LA DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS QUE SOPORTAN LA ASIGNACIÓN Y DISPERSIÓN DE SUBSIDIOS, SEA CONSISTENTE Y VERAZ.</p> <p>COLABORAR Y PARTICIPAR EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA ASIGNACIÓN Y DISPERSIÓN DE SUBSIDIOS</p> <p>CONTRIBUIR EN EL ANÁLISIS DE PROYECTOS ESPECÍFICOS PARA LA ASIGNACIÓN Y DISPERSIÓN DE SUBSIDIOS, A FIN DE EMITIR OPINIÓN PARA LLEVAR A CABO SU APLICACIÓN</p> <p>CONTRIBUIR EN LOS PROYECTOS DE ASIGNACIÓN Y DISPERSIÓN DE SUBSIDIOS QUE LE SEAN ENCOMENDADOS POR LAS ÁREAS DE LA CONAVI</p> <p>PARTICIPAR EN PROPUESTAS DE PROCESOS PARA LA EVALUACIÓN Y CONTROL DE PROYECTOS DE ASIGNACIÓN Y DISPERSIÓN DE SUBSIDIOS, ESTABLECIENDO ESTRATEGIAS TÉCNICAS OPERATIVAS PARA SU FUNCIONAMIENTO.</p> <p>CUANDO LAS NECESIDADES DEL SERVICIO ASÍ LO REQUIERAN, PREVIA SOLICITUD POR PARTE DE LA COMISIÓN, PODRÁ VIAJAR AL INTERIOR DE LA REPÚBLICA O AL EXTRANJERO, SEGÚN SEA EL CASO, CON EL OBJETO DE CONTRIBUIR EN EL SEGUIMIENTO DE LOS TEMAS ENCOMENDADOS A LA CONAVI PRIORIZANDO LO RELACIONADO CON EL TEMA DEL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS.</p> <p>PARTICIPAR EN EL ANÁLISIS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMAS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN (SOFTWARE, HARDWARE) QUE AUTOMATICEN, INNOVEN O HAGAN MÁS EFICIENTES LOS PROCESOS RELACIONADOS CON LA ASIGNACIÓN Y DISPERSIÓN DE SUBSIDIOS.</p> <p>PARTICIPAR EN LAS PRUEBAS Y CERTIFICACIONES A LAS PLATAFORMAS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN (SOFTWARE, HARDWARE) QUE ASEGUREN LA CALIDAD, INTEGRIDAD Y CONSISTENCIA DE LOS PROCESOS RELACIONADOS CON LA ASIGNACIÓN Y DISPERSIÓN DE SUBSIDIOS.</p>
---	---

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 y 66, de la Ley, los Postores podrán presentar escrito de incomparecencia ante la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 1735 primer piso ala sur, Col. Guadalupe Inn Del. Álvaro Obregón C.P. 04020 Ciudad de México, en horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles o, en su caso, a través de medios remotos de comunicación electrónica pudiendo consultar la página de trámites gubernamentales en la dirección electrónica <http://www.tramites.gob.mx>

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL

LA-006QCW001-E48-2016



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

SEDATU
SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGRARIO,
RERNO RUSTICO Y URBANO



CONAVI
CORPORATIVO DE PROMOCIONES
DOEX, S.A. DE C.V.

Table with 2 columns: Description of services and terms. Text includes: PARTICIPAR EN LA IMPLEMENTACIÓN Y SOPORTE DE LAS PLATAFORMAS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN (SOFTWARE, HARDWARE) DONDE SE HOSPEDAN LOS PROCESOS RELACIONADOS CON LA ASIGNACIÓN Y DISPERSIÓN DE SUBSIDIOS.

Table with 3 columns: NO. 16, PERFIL P, ESPECIALISTA DE ARTICULACIÓN REGIONAL CONAVI. Includes rows for IMPORTE MENSUAL (NETO \$33,000.00), ESCOLARIDAD EXPERIENCIA REQUERIDA CONOCIMIENTOS, and ACTIVIDADES DESARROLLAR.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 y 68, de la Ley, los licitantes podrán presentar escrito de inconformidad ante la Dirección General de Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 1735 primer piso a la sur, Col. Guadalupe Inn Del Ávaro Obregón C.P. 01020 Ciudad de México, en horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles o, en su caso, a través de medios remotos de comunicación electrónica pudiendo consultar la página de trámites gubernamentales en la dirección electrónica http://www.tramitacion.gob.mx

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL

LA-006QCW001-E48-2016

Handwritten signatures and initials on the right margin.



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

SEDATU
SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGRARIO,
TERRITORIAL Y URBANO



CONAVI
CORPORATIVO DE PROMOCIONES
DOEX, S.A. DE C.V.

Table with 2 columns: Description of services and terms. The right column contains detailed text about housing services, subsidies, and monitoring activities.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 y 66, de la Ley, los interesados podrán presentar escrito de inconformidad ante la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 1755 primer piso a la sur, Col. Guadalupe Inn Del. Álvaro Obregón C.P. 01020 Ciudad de México, en horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles o, en su caso, a través de medios remotos de comunicación electrónica pudiendo consultar la página de trámites gubernamentales en la dirección electrónica http://www.tramite.gob.mx/

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL
LA-006QCW001-E48-2016



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACION DE SERVICIOS CON TERCEROS.
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

SEDATU

SECRETARIA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



CONAVI

COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

Table with 2 columns: Description of services and terms. Text: LA CONAVI PRIORIZANDO LO RELACIONADO CON EL TEMA DEL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS. DEMAS ACTIVIDADES VINCULADAS, INHERENTES Y/O RELACIONADAS CON LAS ANTERIORMENTE SEÑALADAS

Main table with 3 columns: NO. 17, PERFIL Q, and LIDER DE PROYECTO 'E-3'. Rows include: IMPORTE MENSUAL NETO (\$33,000.00), ESCOLARIDAD EXPERIENCIA REQUERIDA CONOCIMIENTOS (Y/O EXPERIENCIA LABORAL, 4 AÑOS EN PUESTOS SIMILARES, PAQUETERIA, OFFICE), and ACTIVIDADES DESARROLLAR (COLABORAR EN EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES: CONTRIBUIR EN EL ANÁLISIS DE PROYECTOS ESPECÍFICOS REQUERIDOS POR EL ÁREA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, EMITIENDO EN SU CASO PROPUESTAS QUE ENRIQUEZCAN EL PROYECTO, PARA EL ADECUADO CUMPLIMIENTO DE LAS ATRIBUCIONES DE LA CONAVI, PRINCIPALMENTE, LOS RELACIONADOS CON EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS...)

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 y 66, de la Ley, los ofertantes podrán presentar escrito de inconformidad ante la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 1735 primer piso al sur, Col. Guadalupe Inn Del. Álvaro Obregón C.P. 06100 Ciudad de México, en horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles o, en su caso, a través de medios remotos de comunicación electrónica pudiendo consultar la página de Internet gubernamentales en la dirección electrónica http://www.tramitapublica.gob.mx

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL

LA-006QCW001-E48-2016

Handwritten signatures and initials on the right margin.



**ANEXO NO. 1**

**Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016**  
**CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.**  
**Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.**  
**Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.**

**SEDATU**  
 SECRETARÍA DE  
 DESARROLLO AGRARIO,  
 TERRITORIAL Y URBANO



**CONAVI**  
 COMISIÓN NACIONAL  
 DE VIVIENDA

	<p>RESPECTO DE LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE VIVIENDA, DE LOS INSTRUMENTOS PROGRAMÁTICOS Y DE LOS APOYOS CON QUE SE CUENTAN PARA SU CONCRECIÓN, CON ESPECIAL ÉNFASIS EN EL PROGRAMA DE SUBSIDIOS Y SUS REGLAS DE OPERACIÓN.</p> <p>CONTRIBUIR EN EL ANÁLISIS CON UNA PERSPECTIVA ESTRUCTURAL Y VISIÓN DE MEDIANO PLAZO LA VIVIENDA Y EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA.</p> <p>COLABORAR EN LA INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN Y REALIZAR INVESTIGACIONES EN TEMAS RELATIVOS A LA VIVIENDA, EL DESARROLLO URBANO, LA INFRAESTRUCTURA Y EL FINANCIAMIENTO.</p> <p>PARTICIPAR EN LA RECOPIACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DISPONIBLE EN MATERIA DE VIVIENDA.</p> <p>CUANDO LAS NECESIDADES DEL SERVICIO ASÍ LO REQUIERAN, PREVIA SOLICITUD POR PARTE DE LA COMISIÓN, PODRÁ VIAJAR AL INTERIOR DE LA REPÚBLICA O AL EXTRANJERO, SEGÚN SEA EL CASO, CON EL OBJETO DE CONTRIBUIR EN EL SEGUIMIENTO DE LOS TEMAS ENCOMENDADOS A LA CONAVI PRIORIZANDO LO RELACIONADO CON EL TEMA DEL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS.</p> <p>DEMÁS ACTIVIDADES VINCULADAS, INHERENTES Y/O RELACIONADAS CON LAS ANTERIORMENTE SEÑALADAS.</p>
--	--

<b>NO. 18</b>	<b>PERFIL R</b>	<b>LÍDER DE PROYECTO "E-2"</b>
<b>IMPORTE NETO MENSUAL</b>	<b>\$33,000.00</b>	
<b>ESCOLARIDAD Y/O EXPERIENCIA REQUERIDA Y/O CONOCIMIENTOS</b>	<p><b>ÁREAS DE CONOCIMIENTO</b></p> <p>INGENIERÍA O LICENCIATURA TITULADO, EN ÁREAS FÍSICO-MATEMÁTICAS, GEOGRAFÍA, URBANISMO, CIENCIAS SOCIALES O AFINES.</p> <p><b>EXPERIENCIA LABORAL</b></p> <p>4 AÑOS EN PUESTOS SIMILARES.</p> <p><b>PAQUETERÍA</b></p> <p>OFFICE</p>	

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 y 66, de la Ley, los licitantes podrán presentar escrito de inconformidad ante la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 1735 primer piso ala sur, Col. Granataple Inn Del. Álvaro Obregón C.P. 01020 Ciudad de México, en horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles o, en su caso, a través de medios remotos de comunicación electrónica pudiendo consultar la página de trámites gubernamentales en la dirección electrónica <http://www.gamfnppsa.gob.mx>.

**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL**

LA-006QCW001-E48-2016



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

SEDATU

SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPARIO, TERRITORIAL Y URBANO



CONAVI

COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

Table with 2 columns: ACTIVIDADES DESARROLLAR and A. COLABORAR EN EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES:
Text describing various functions such as contributing to project analysis, revising content, supporting institutions, and participating in information systems.

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 y 68, de la Ley, los licitantes podrán presentar escrito de inconformidad ante la Dirección General de Contratación y Sanciones en Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 1735 primer piso ala sur, Col. Guadalupe Inn Del Álvaro Obregón C.P. 01020 Ciudad de México, en horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles o, en su caso, a través de medios electrónicos de comunicación pudiendo consultar la página de trámites gubernamentales en la dirección electrónica http://www.tramites.gob.mx/

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL

LA-006QCW001-E48-2016



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

SEDATU
SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGRARIO,
RERDITORIAL Y URBANISMO



CONAVI
CORPORATIVO DE PROMOCIONES
DOEX, S.A. DE C.V.

Table with 2 columns: Description and Details. Rows include: REPUBLICA O AL EXTRANJERO, SEGUN SEA EL CASO...; NO. 19 PERFIL S LIDER DE PROYECTO 'F'; IMPORTE NETO MENSUAL \$33,000.00; ESCOLARIDAD Y/O EXPERIENCIA REQUERIDA Y/O CONOCIMIENTOS; ACTIVIDADES DESARROLLAR A

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 y 66, de la Ley, los Postulantes podrán presentar escrito de inconformidad ante la Dirección General de Contratación y Sanciones en Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 1735 primer piso a la sur, Col. Guadalupe Inn Del Álvaro Obregón C.P. 01020 Ciudad de México, en horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles o, en su caso, a través de medios remotos de contratación electrónica pudiendo consultar la página de trámites gubernamentales en la dirección electrónica http://www.funcionpublica.gob.mx

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL

LA-006QCW001-E48-2016



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

SEDATU

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



CONAVI

COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

Table with 2 columns: Description of services and terms. Includes text about housing subsidies, collaboration with other activities, travel requirements, and related activities.

Table with 3 columns: NO. 20, PERFIL T, ENLACE DE PROMOCIÓN DE PROGRAMAS DE LA CONAVI "B". Includes rows for monthly net amount (\$28,000.00), required skills/experience, and activities to be developed.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 y 66, de la Ley, los Titulares podrán presentar escrito de inconformidad ante la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 1735 primer piso a la sur, Col. Guadalupe Invi Dal. Álvaro Obregón C.P. 01020 Ciudad de México, en horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles o, en su caso, a través de medios remotos de comunicación electrónica pudiendo consultar la página de trámites gubernamentales en la dirección electrónica <http://www.tramites.gob.mx>.

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL

LA-006QCW001-E48-2016

Handwritten signatures and initials on the right margin.

Handwritten mark on the left margin.

Handwritten mark on the left margin.

Handwritten mark on the left margin.



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016

CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.

Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.

Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

SEDATU

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROARIO, TERRITORIAL Y URBANO



CONAVI

CONSEJO NACIONAL DE VIVIENDA

	<p>COLABORAR EN LA SUPERVISIÓN PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS IMPLEMENTADOS EN CUMPLIMIENTO CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE ACCESO AL FINANCIAMIENTO PARA SOLUCIONES HABITACIONALES DEL EJERCICIO 2016 (PROGRAMA DE SUBSIDIOS), PROMOVIDO A TRAVÉS DE LA CONAVI.</p> <p>COLABORAR EN LOS PROYECTOS QUE PROPICIEN LA DENSIFICACIÓN INTRAURBANA Y EL APROVECHAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EL EQUIPAMIENTO URBANO INSTALADOS.</p> <p>COLABORAR EN LOS PROYECTOS QUE PROMUEVAN LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LA VIVIENDA, A TRAVÉS DE LA ELABORACIÓN DE CRITERIOS DE LA EVALUACION Y LA INSTALACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO PARA LA EVALUACIÓN DE PROYECTOS URBANOS.</p> <p>CONTRIBUIR EN EL DISEÑO ARQUITECTÓNICO DE LOS PROTOTIPOS DE VIVIENDA PARA LA AUTOPRODUCCIÓN DE VIVIENDA RURAL, QUE PROMUEVAN LA MEJOR CALIDAD DEL DISEÑO, ALINEADOS A LOS USOS Y COSTUMBRES DE LA REGIÓN DONDE SE CONSTRUIRÁN.</p> <p>COLABORAR EN EL SEGUIMIENTO DE INTERVENCIONES EN ESPACIOS PÚBLICOS DE UNIDADES HABITACIONALES, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS PARA SU EJECUCIÓN Y CONFORME AL PROGRAMA SUBSIDIOS.</p> <p>APOYO ADMINISTRATIVO EN MATERIA DE PROYECTOS URBANOS Y DE ARQUITECTURA DE LA VIVIENDA, ASI COMO SUS PROCESOS PRODUCTIVOS, PROCURANDO SU IDENTIDAD Y DIVERSIDAD.</p> <p>CUANDO LAS NECESIDADES DEL SERVICIO ASÍ LO REQUIERAN, PREVIA SOLICITUD POR PARTE DE LA COMISIÓN, PODRÁ VIAJAR AL INTERIOR DE LA REPÚBLICA O AL EXTRANJERO, SEGÚN SEA EL CASO, CON EL OBJETO DE CONTRIBUIR EN EL SEGUIMIENTO DE LOS TEMAS ENCOMENDADOS A LA CONAVI, PRIORIZANDO LO RELACIONADO CON EL TEMA DEL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS.</p> <p>DEMÁS ACTIVIDADES VINCULADAS, INHERENTES Y/O RELACIONADAS CON LAS ANTERIORMENTE SEÑALADAS</p>
--	---

NO. 21	PERFIL U	COORDINADOR DE PROYECTO "B"
IMPORTE MENSUAL	NETO	\$28,000.00
ESCOLARIDAD EXPERIENCIA	Y/O	ÁREAS DE CONOCIMIENTO

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 y 66, de la Ley, los licitantes podrán presentar escrito de inconformidad ante la Dirección General de Contrataciones y Sanciones en Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 1735 primer piso a la sur, Del. Cuauhtémoc en Del. Álvaro Obregón C.P. 01020 Ciudad de México, en horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles o, en su caso, a través de medios remotos de comunicación electrónica pudiendo consultar la página de trámites gubernamentales en la dirección electrónica <http://www.tramitnet.fcp>

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL

LA-006QCW001-E48-2016



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACION DE SERVICIOS CON TERCEROS.
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

SEDATU

SECRETARIA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



CONAVI

COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

Table with 2 columns: REQUERIDA CONOCIMIENTOS and ACTIVIDADES DESARROLLAR. It details requirements for a licentiate or engineer in economic-administrative areas and lists various activities related to housing information systems.

Handwritten signatures and initials on the right margin.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 y 68, de la Ley, los licitantes podrán presentar escrito de inconformidad ante la Dirección General de Contratos y Sanciones en Copiladores Públicos de la Secretaría de la Función Pública ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 1735 primer piso a la vez, Ciel. Guadalupe Inn Del Álvaro Obregón C.P. 01020 Ciudad de México, en horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles o, en su caso, a través de medios remotos de comunicación electrónica pudiendo consultar la página de internet g.ternamex.net en la dirección electrónica http://www.ternamex.net.

LICITACION PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL

LA-006QCW001-E48-2016



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

SEDATU
SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGROARIO,
TERRITORIAL Y URBANISMO



CONAVI
CORPORATIVO DE PROMOCIONES
DOEX, S.A. DE C.V.

CUANDO LAS NECESIDADES DEL SERVICIO ASI LO REQUIERAN, PREVIA SOLICITUD POR PARTE DE LA COMISION, PODRA VIAJAR AL INTERIOR DE LA REPUBLICA O AL EXTRANJERO, SEGUN SEA EL CASO, CON EL OBJETO DE CONTRIBUIR EN EL SEGUIMIENTO DE LOS TEMAS ENCOMENDADOS A LA CONAVI, PRIORIZANDO LO RELACIONADO CON EL TEMA DEL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS.
DEMÁS ACTIVIDADES VINCULADAS, INHERENTES Y/O RELACIONADAS CON LAS ANTERIORMENTE SEÑALADAS

Table with 3 columns: NO. 22, PERFIL, and ESPECIALISTA "C-1". It details monthly net amount (\$28,000.00), required skills (licenciatura, experiencia laboral), and specific activities to be developed.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 y 66, de la Ley, los licitantes podrán presentar escrito de inconformidad ante la Dirección General de Contrataciones y Sanciones en Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 1735 primer piso a la sur, Col. Guadalupe Inn Del. Álvaro Obregón C.P. 01020 Ciudad de México, en horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles o, en su caso, a través de medios remotos de comunicación electrónica pudiendo consultar la página de trámites gubernamentales en la dirección electrónica http://www.sfp.gob.mx/

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL

LA-006QCW001-E48-2016



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

SEDATU

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANISMO



CONAVI

COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

Table with 2 columns: Description of duties and responsibilities, including 'CONTRIBUIR EN PROPUESTAS DE MEJORAS PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN E INDICADORES DE VIVIENDA (SNIIV)'.

Table with 3 columns: NO.23, PERFIL W, and SUBCOORDINADOR DE PROYECTO. Includes details on monthly net amount (\$25,000.00), required skills, and activities to be developed.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 y 66, de la Ley, los licitantes podrán presentar escrito de incomparecencia ante la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública ubicada en Av. Insurgentes Sur 15a. 1735 primer piso a la sur, C.C. Guadalupe Inn Del Áyala Obregón C.P. 01020 Ciudad de México, en horario de 9:00 a 16:00 horas en días hábiles o, en su caso, a través de medios remotos de comunicación electrónica pudiendo consultar la página de trámites gubernamentales en la dirección electrónica http://www.tramites.gob.mx

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL

LA-006QCW001-E48-2016

Handwritten signatures and initials on the right margin.



**ANEXO NO. 1**

**Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016**  
**CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.**  
**Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.**  
**Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.**

**SEDATU**  
 SECRETARÍA DE  
 DESARROLLO AGROARIO,  
 TERRITORIAL Y URBANO



**CONAVI**  
 CORPORATIVO DE PROMOCIONES  
 DOEX, S.A. DE C.V.

	<p>DE SUBSIDIOS) Y EL CUMPLIMIENTO Y APEGO A LAS REGLAS DE OPERACIÓN</p> <p>CONTRIBUIR EN LA COORDINACIÓN CON OTRAS ÁREAS PARA LA ELABORACIÓN DE ENTREGABLES RELACIONADOS CON LAS FUNCIONES ENCOMENDADAS, PRINCIPALMENTE LOS RELACIONADOS CON LOS FINES ENCOMENDADOS A LA CONAVI.</p> <p>COLABORAR EN LA GESTIÓN DE APOYOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES INHERENTES A LAS ÁREAS QUE CONFORMAN LA COMISIÓN, PRINCIPALMENTE EN AQUELLOS QUE ESTÉN VINCULADOS CON EL PROGRAMA DE SUBSIDIOS INHERENTES AL ÁREA QUE PRESTA EL SERVICIO.</p> <p>CUANDO LAS NECESIDADES DEL SERVICIO ASÍ LO REQUIERAN, PREVIA SOLICITUD POR PARTE DE LA COMISIÓN, PODRÁ VIAJAR AL INTERIOR DE LA REPÚBLICA O AL EXTRANJERO, SEGÚN SEA EL CASO, CON EL OBJETO DE CONTRIBUIR EN EL SEGUIMIENTO DE LOS TEMAS ENCOMENDADOS A LA CONAVI, PRIORIZANDO LO RELACIONADO CON EL TEMA DEL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS.</p> <p>DEMÁS ACTIVIDADES VINCULADAS, INHERENTES Y/O RELACIONADAS CON LAS ANTERIORMENTE SEÑALADAS.</p>
--	---

<b>NO. 24</b>	<b>PERFIL X</b>	<b>SUBCOORDINADOR DE PROYECTO "C"</b>
<b>IMPORTE MENSUAL</b>	<b>NETO</b>	<b>\$23,000.00</b>
<b>ESCOLARIDAD</b>	<b>Y/O</b>	<b>ÁREAS DE CONOCIMIENTO</b>
<b>EXPERIENCIA REQUERIDA</b>	<b>Y/O</b>	<b>LICENCIATURA O INGENIERÍA TITULADO EN ÁREAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS, SISTEMAS COMPUTACIONALES, ACTUARÍA, MATEMÁTICAS O AFINES.</b>
<b>CONOCIMIENTOS</b>		<b>EXPERIENCIA LABORAL</b>
		<b>2 AÑOS, EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE SISTEMAS COMPUTACIONALES, PROGRAMACIÓN Y BASE DE DATOS, PREFERENTEMENTE CON CONOCIMIENTO DE LA PLATAFORMA DE SISTEMA SAP.</b>
		<b>PAQUETERÍA</b>
		<b>OFFICE, EXCELL, POWER POINT, SAP.</b>

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 y 66, de la Ley, los licitantes podrán presentar escrito de inconformidad ante la Dirección General de Contrataciones y Sanciones en Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 1735 primer piso a la sur, Col. Guadalupe Inn Del Águila Obregón C.P. 06020 Ciudad de México, en horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles o, en su caso, a través de medios remotos de comunicación electrónica pudiendo consultar la página de Internet gubernamentales en la dirección electrónica <http://www.gob.mx/efp>.

**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL**

**LA-006QCW001-E48-2016**



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.
Parfida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACION DE SERVICIOS CON TERCEROS.
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

SEDATU

SECRETARIA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO

CONAVI

CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.

Table with 2 columns: ACTIVIDADES DESARROLLAR and A. Content includes: CONTRIBUIR EN EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES: COLABORAR EN EL SEGUIMIENTO DE PROYECTOS RELACIONADOS CON LA POLITICA PUBLICA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA...

Table with 3 columns: NO. 25, PERFIL Y, SUBCOORDINADOR DE PROYECTO "C-1". Includes rows for IMPORTE MENSUAL NETO (\$23,000.00) and AREAS DE CONOCIMIENTO (LICENCIATURA O INGENIERIA TITULADO EN AREAS ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS...).

Confundamento en lo dispuesto en los artículos 65 y 66, de la Ley, los Señores podrán presentar escrito de inconformidad ante la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública ubicada en Av. Insurgencias Sur No. 1235 primer piso piso sur, Col. Guadalupe Inn Del. Álvaro Obregón C.P. 01020 Ciudad de México, en horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles o, en su caso, a través de medios remotos de comunicación electrónica pudiendo consultar la página de trámites gubernamentales en la dirección electrónica http://www.tramitacion.gob.mx

LICITACION PUBLICA PRESENCIAL DE CARACTER NACIONAL

LA-006QCW001-E48-2016

Handwritten signatures and initials on the right margin.



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016

CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.

Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.

Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

SEDATU

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



CONAVI

COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

	<b>PAQUETERÍA</b> OFFICE AVANZADO
<b>ACTIVIDADES DESARROLLAR</b>	<p><b>A</b></p> <p>CONTRIBUIR EN EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES:</p> <p>COLABORAR EN LAS DIVERSAS ACTIVIDADES TENDIENTES AL SEGUIMIENTO DE PROYECTOS RELACIONADOS CON LA POLÍTICA PÚBLICA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.</p> <p>COLABORAR EN LAS DIVERSAS ACTIVIDADES TENDIENTES AL DESARROLLO DE PROYECTOS DE ACTUALIZACIÓN NORMATIVA LOCAL EN TEMAS DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO, ASÍ COMO APOYO EN LA OPERACIÓN DEL SUBSIDIO FEDERAL A SOLUCIONES HABITACIONALES.</p> <p>ATENCIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA A LOS GOBIERNOS LOCALES EN LO RELACIONADO CON SU NORMATIVIDAD EN TEMAS DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.</p> <p>CONTRIBUIR EN LA ELABORACIÓN DE OFICIOS, TARJETAS, PRESENTACIONES Y CUALQUIER OTRO TIPO DE DOCUMENTO REQUERIDO POR EL TITULAR DEL ÁREA DE ADSCRIPCIÓN.</p> <p>CUANDO LAS NECESIDADES DEL SERVICIO ASÍ LO REQUIERAN, PREVIA SOLICITUD POR PARTE DE LA COMISIÓN, PODRÁ VIAJAR AL INTERIOR DE LA REPÚBLICA O AL EXTRANJERO, SEGÚN SEA EL CASO, CON EL OBJETO DE CONTRIBUIR EN EL SEGUIMIENTO DE LOS TEMAS ENCOMENDADOS A LA CONAVI, PRIORIZANDO LO RELACIONADO CON EL TEMA DEL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS.</p> <p>DEMÁS ACTIVIDADES VINCULADAS, INHERENTES Y/O RELACIONADAS CON LAS ANTERIORMENTE SEÑALADAS.</p>

<b>NO. 26</b>	<b>PERFIL Z</b>	<b>SUBCOORDINADOR DE PROYECTO "D"</b>
<b>IMPORTE NETO MENSUAL</b>		\$23,000.00
<b>ESCOLARIDAD Y/O EXPERIENCIA REQUERIDA Y/O CONOCIMIENTOS</b>		<b>ÁREAS DE CONOCIMIENTO</b> LICENCIATURA O INGENIERÍA, TITULADO EN ÁREAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS, INFORMÁTICA, CIENCIAS SOCIALES O AFINES. EXPERIENCIA LABORAL. 3 AÑOS EN ÁREAS AFINES. <b>PAQUETERÍA</b>

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 y 66, de la Ley, los Postulantes podrán presentar escrito de inconformidad ante la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 1735 primer piso ala sur, Col. Guadalupe Inn Del. Álvaro Obregón C.P. 01020 Ciudad de México, en horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles o, en su caso, a través de medios remotos de comunicación electrónica pudiendo consultar la página de trámites gubernamentales en la dirección electrónica <http://la.aztreasury.com>.

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL

LA-006QCW001-E48-2016



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016

CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.

Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.

Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

SEDATU

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRESTRIAL Y URBANO



CONAVI

CONVENIO SOCIAL DE SERVICIOS

<p>ACTIVIDADES A DESARROLLAR</p>	<p>OFFICE, HERRAMIENTAS DE PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO.</p> <p>CONTRIBUIR EN EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES:</p> <p>COLABORAR EN LA INTEGRACIÓN DE PROPUESTAS DE TRABAJO PARA DISTINTOS PROYECTOS RELACIONADOS CON INDICADORES DE VIVIENDA.</p> <p>CONTRIBUIR EN LA ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN E INDICADORES DE VIVIENDA Y EN LA ADMINISTRACIÓN DE LOS PROYECTOS DE SISTEMAS QUE SOPORTAN LA ASIGNACIÓN Y DISPERSIÓN DE SUBSIDIOS, ASÍ COMO EN LA INTEGRACIÓN DE LOS DOCUMENTOS ALUSIVOS A LOS MISMOS.</p> <p>COLABORAR EN EL ANÁLISIS Y ESTUDIO DE LA INFORMACIÓN GENERADA TANTO POR EL SISTEMA DE INFORMACIÓN E INDICADORES DE VIVIENDA, COMO POR LOS SISTEMAS QUE SOPORTAN LA ASIGNACIÓN Y DISPERSIÓN DE SUBSIDIOS.</p> <p>CONTRIBUIR PARA QUE LA DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN TANTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN E INDICADORES DE VIVIENDA COMO DE LOS SISTEMAS QUE SOPORTAN LA ASIGNACIÓN Y DISPERSIÓN DE SUBSIDIOS, SEA CONSISTENTE Y VERAZ.</p> <p>CONTRIBUIR EN PROPUESTAS DE MEJORAS PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN E INDICADORES DE VIVIENDA (SNIIV), ASÍ COMO EN LAS PROPUESTAS DE MEJORA DE LOS SISTEMAS QUE SOPORTAN LA ASIGNACIÓN Y DISPERSIÓN DE SUBSIDIOS; ATENDIENDO LO CORRESPONDIENTE EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE ACCESO AL FINANCIAMIENTO PARA SOLUCIONES HABITACIONALES DEL EJERCICIO 2016 (PROGRAMA DE SUBSIDIOS).</p> <p>CUANDO LAS NECESIDADES DEL SERVICIO ASÍ LO REQUIERAN, PREVIA SOLICITUD POR PARTE DE LA COMISIÓN, PODRÁ VIAJAR AL INTERIOR DE LA REPÚBLICA O AL EXTRANJERO, SEGÚN SEA EL CASO, CON EL OBJETO DE CONTRIBUIR EN EL SEGUIMIENTO DE LOS TEMAS ENCOMENDADOS A LA CONAVI, PRIORIZANDO LO RELACIONADO CON EL TEMA DEL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS.</p> <p>DEMÁS ACTIVIDADES VINCULADAS, INHERENTES Y/O RELACIONADAS CON LAS ANTERIORMENTE SEÑALADAS.</p>
----------------------------------	---

Handwritten signatures on the right side of the page.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 y 66, de la Ley, los licitantes podrán presentar escrito de inconformidad ante la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 1735 primer piso a la sur, Col. Guadalupe Inn Del. Álvaro Obregón C.P. 01620 Ciudad de México, en horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles o, en su caso, a través de medios remotos de comunicación electrónica pudiendo consultar la página de trámites gubernamentales en la dirección electrónica <http://expmtramitar.sfp.fcp.mx>.

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL

LA-006QCW001-E48-2016



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

SEDATU

SECRETARIA DE DESARROLLO AGRARIO TERRITORIAL Y URBANISMO



CONAVI

CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.

Table with 3 columns: NO. 27, PERFIL AA, and SUBCOORDINADOR DE PROYECTO "E". It details monthly net amount (\$23,000.00), required education/experience, and specific activities to be performed.

Handwritten signatures and initials on the left margin.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 y 66, de la Ley, los licitantes podrán presentar escrito de inconformidad ante la Dirección General de Contrataciones y Sanciones en Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 1735 primer piso ala sur, Col. Guadalupe Inn Del. Álvaro Obregón C.P. 01020 Ciudad de México, en horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles o, en su caso, a través de medios remotos de comunicación electrónica pudiendo consultar la página de trámites gubernamentales en la dirección electrónica http://www.funcionpublica.gob.mx

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL

LA-006QCW001-E48-2016

Handwritten signatures and initials at the bottom left.



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

SEDATU
SECRETARIA DE
DESARROLLO AGROARIO,
TERRESTRIAL Y URBANO



CONAVI
CORPORATIVO DE PROMOCIONES
DOEX

Table with 2 columns: Description of duties and responsibilities, and a blank column for notes or signatures.

Handwritten signatures on the right side of the page.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 y 66, de la Ley, los licitantes podrán presentar escrito de inconformidad ante la Dirección General de Contrataciones y Sanciones en Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 1735 primer piso a la sur, Col. Guadalupe Inn Del Avaco Ottegon C.P. 01020 Ciudad de México, en horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles o, en su caso, a través de medios electrónicos de comunicación pudiendo consultar la página de trámites gubernamentales en la dirección electrónica http://conav.contramex.net/.

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL

LA-006QCW001-E48-2016



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016

CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.

Parfida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.

Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

SEDATU

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



CONAVI

COMPANIA NACIONAL DE PROMOCIONES

	<p>PRIORIZANDO LO RELACIONADO CON EL TEMA DEL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS.</p> <p>MANTENER EL REGISTRO DE LAS ACTUACIONES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ADSCRIPCIÓN EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES.</p> <p>COADYUVAR EN LA INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y/O DOCUMENTACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA COMISIÓN Y EN LOS QUE LA MISMA PARTICIPE.</p> <p>CUANDO LAS NECESIDADES DEL SERVICIO ASÍ LO REQUIERAN, PREVIA SOLICITUD POR PARTE DE LA COMISIÓN, PODRÁ VIAJAR AL INTERIOR DE LA REPÚBLICA O AL EXTRANJERO, SEGÚN SEA EL CASO, CON EL OBJETO DE CONTRIBUIR EN EL SEGUIMIENTO DE LOS TEMAS ENCOMENDADOS A LA CONAVI PRIORIZANDO LO RELACIONADO CON EL TEMA DEL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS.</p> <p>DEMÁS ACTIVIDADES VINCULADAS, INHERENTES Y/O RELACIONADAS CON LAS ANTERIORMENTE SEÑALADAS.</p>
--	---

NO. 28	PERFIL AB	SUBCOORDINADOR DE PROYECTO "E-1"
IMPORTE MENSUAL	NETO	\$ 23,000.00
ESCOLARIDAD	Y/O	ÁREAS DE CONOCIMIENTO LICENCIATURA TRUNCA EN ÁREAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS, CIENCIAS SOCIALES O AFINES, BACHILLERATO, CARRERA COMERCIAL
EXPERIENCIA REQUERIDA	Y/O	EXPERIENCIA LABORAL
CONOCIMIENTOS		6 AÑOS EN PUESTOS SIMILARES PAQUETERÍA OFFICE, WORD Y POWER POINT
ACTIVIDADES DESARROLLAR	A	CONTRIBUIR EN EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES: COLABORAR EN EL SEGUIMIENTO A OFICIOS Y DOCUMENTACIÓN DIVERSA RECIBIDA EN LAS OFICINAS DEL C. SUBDIRECTOR GENERAL, A FIN DE DAR Y OBTENER SOLUCIONES A LOS REQUERIMIENTOS PLANTEADOS POR LAS DIVERSAS INSTANCIAS, RELACIONADAS CON EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS Y QUE APLIQUEN A LA SUBDIRECCIÓN GENERAL EN LA QUE SE PRESTE EL SERVICIO. COLABORAR EN LA ELABORACIÓN DE PRESENTACIONES QUE REQUIERA EL SUBDIRECTOR GENERAL, PARA ATENDER CON CALIDAD LAS

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 y 66, de la Ley, los Exponentes podrán presentar escrito de inconformidad ante la Dirección General de Contratación y Sanciones en Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 1735 primer piso esta s/n, Col. Guadalupe Inn Del Árbol Obregón C.P. 01020 Ciudad de México, en horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles o, en su caso, a través de medios remotos de comunicación electrónica pudiendo consultar la página de trámites gubernamentales en la dirección electrónica <http://www.tramites.gob.mx>

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL

LA-006QCW001-E48-2016



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

SEDATU

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROARIO, TERRITORIAL Y URBANO



CONAVI

COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA

Table with 2 columns: Description of services and terms. Includes text about meetings, reports, document integration, and administrative follow-up.

Handwritten signatures and initials on the right margin.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 y 68, de la Ley, los oferentes podrán presentar escrito de inconformidad ante la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 1735 primer piso ala sur, Col. Guadalupe Inn Del Álvaro Obregón C.P. 01020 Ciudad de México, en horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles o, en su caso, a través de medios remotos de comunicación electrónica pudiendo consultar la página de trámites gubernamentales en la dirección electrónica http://www.tramitartaxi.gob

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL

LA-006QCW001-E48-2016



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACION DE SERVICIOS CON TERCEROS.
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

SEDATU
SECRETARIA DE
DESARROLLO AGRARIO,
TERRESTRIAL Y URBANO



CONAVI
CORPORATIVO DE PROMOCIONES
DOEX, S.A. DE C.V.

Table with 2 columns: Description of duties and responsibilities, including 'ENTIDAD, RELACIONADOS CON EL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE SUBSIDIOS' and 'CUANDO LAS NECESIDADES DEL SERVICIO ASI LO REQUIERAN...'.

Table with 3 columns: NO. 29, PERFIL AC, and SUBCOORDINADOR DE PROYECTO 'F'. Rows include 'IMPORTE MENSUAL NETO \$ 23,000.00', 'ESCOLARIDAD EXPERIENCIA REQUERIDA CONOCIMIENTOS', and 'ACTIVIDADES DESARROLLAR'.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 y 66, de la Ley, los interesados podrán presentar escrito de inconformidad ante la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 1735 primer piso a la sur, Col. Guadalupe Inn Dst. Álvaro Obregón C.P. 01020 Ciudad de México, en horario de 9:00 a 16:00 horas en días hábiles o, en su caso, a través de medios remotos de comunicación electrónica pudiendo consultar la página de trámites gubernamentales en la dirección electrónica http://www.tramtaef.gob.mx

LICITACION PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL

LA-006QCW001-E48-2016



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

SEDATU
SECRETARIA DE
DESARROLLO AGROARIO,
TERRESTRIAL Y URBANO



CONAVI
CORPORATIVO DE PROMOCIONES
DOEX, S.A. DE C.V.

COLABORAR CON EL AREA DE PRESTACION DE SERVICIOS, EN LA COORDINACION PARA LA PROMOCION DE ACCIONES QUE FACILITEN EL ACCESO A LOS RECURSOS Y AL FINANCIAMIENTO PUBLICO Y PRIVADO, APLICABLE EN MATERIA DE ABATIMIENTO DEL REZAGO HABITACIONAL.
COLABORAR CON LA SUBDIRECCION GENERAL DE FOMENTO DE ESQUEMAS DE FINANCIAMIENTO Y SOLUCIONES DE VIVIENDA EN EL SEGUIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE APORTACIONES A LOS GOBIERNOS, QUE PERMITAN ESTIMULOS Y APOYOS EN MATERIA DE VIVIENDA A LA POBLACION DE ESCASOS RECURSOS.
COLABORAR CON EL AREA DE PRESTACION DEL SERVICIO EN EL SEGUIMIENTO DE LA CELEBRACION DE CONVENIOS ENTRE LOS GOBIERNOS ESTATALES Y LA CONAVI PARA LA CONCRECION DE PROGRAMAS DE SOLUCIONES DE VIVIENDA.
CONTRIBUIR CON EL AREA DE PRESTACION DEL SERVICIO PARA PROMOVER LA PARTICIPACION DE ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES, EN LOS PROGRAMAS QUE TENGAN COMO FINALIDAD ABATIR EL REZAGO HABITACIONAL EN LOS ESTADOS DE LA REPUBLICA.
COLABORAR EN EL MONITOREO DEL AVANCE DE LOS PROYECTOS ESTATALES PARA MANTENER SU ACTUALIZACION CORRESPONDIENTE, CON INFORMACION DISPONIBLE PARA LOS DIVERSOS REPORTES A LA DIRECCION GENERAL Y AREAS INVOLUCRADAS EN DICHS PROYECTOS.
COLABORAR CON OTRAS ACTIVIDADES INHERENTES A LAS FUNCIONES DEL AREA, QUE LE SEAN ENCOMENDADAS POR EL TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA EN EL QUE PRESTE EL SERVICIO.
CUANDO LAS NECESIDADES DEL SERVICIO ASI LO REQUIERAN, PREVIA SOLICITUD POR PARTE DE LA COMISION, PODRA VIAJAR AL INTERIOR DE LA REPUBLICA O AL EXTRANJERO, SEGUN SEA EL CASO, CON EL OBJETO DE CONTRIBUIR EN EL SEGUIMIENTO DE LOS TEMAS ENCOMENDADOS A LA CONAVI, PRIORIZANDO LO RELACIONADO CON EL TEMA DEL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS
DEMÁS ACTIVIDADES VINCULADAS, INHERENTES Y/O RELACIONADAS CON LAS ANTERIORMENTE SEÑALADAS.

Table with 3 columns: NO. 30, PERFIL AD, SUBCOORDINADOR DE PROYECTO "G". Row 1: IMPORTE MENSUAL, NETO, \$ 23,000.00

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 y 66, de la Ley, los licitantes podrán presentar escrito de inconformidad ante la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 1735 primer piso ala sur, Col. Guadalupe Inn Del. Álvaro Obregón C.P. 01020 Ciudad de México, en horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles o, en su caso, a través de medios remotos de comunicación electrónica pudiendo consultar la página de trámites gubernamentales en la dirección electrónica http://www.tramitajna.cl

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL

LA-006QCW001-E48-2016



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACION DE SERVICIOS CON TERCEROS.
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

SEDATU
SECRETARIA DE
DESARROLLO AGRIARIO,
TERRITORIAL Y URBANO



CONAVI
COMISION NACIONAL DE
VIVIENDA

Table with 2 columns: Requirements (ESCOLARIDAD, EXPERIENCIA, REQUERIDA, CONOCIMIENTOS) and Activities (ACTIVIDADES DESARROLLAR). It details knowledge areas like 'LICENCIATURA TRUNCA EN AREAS ECONOMICO-ADMINISTRATIVAS' and lists specific functions to be performed.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 y 66, de la Ley, los licitantes podrán presentar escrito de inconformidad ante la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 1735 primer piso a la sur, Col. Guadalupe Inn Del. Álvaro Obregón C.P. 01020 Ciudad de México, en horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles o, en su caso, a través de medios remotos de comunicación electrónica pudiendo consultar la página de trámites gubernamentales en la dirección electrónica: http://www.semfuncion.gob.mx

LICITACION PUBLICA PRESENCIAL DE CARACTER NACIONAL

LA-006QCW001-E48-2016



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

### ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016  
 CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.  
 Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.  
 Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

**SEDATU**  
 SECRETARÍA DE  
 DESARROLLO AGROARIO,  
 TERRITORIAL Y URBANO



**CONAVI**  
 COMISIÓN NACIONAL  
 DE VIVIENDA

	LA CONAVI, PRIORIZANDO LO RELACIONADO CON EL TEMA DEL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS.  DEMÁS ACTIVIDADES VINCULADAS, INHERENTES Y/O RELACIONADAS CON LAS ANTERIORMENTE SEÑALADAS.
--	--

NO. 31	PERFIL AE	SUBCOORDINADOR DE PROYECTO "H"
IMPORTE MENSUAL	NETO	\$ 23,000.00
ESCOLARIDAD EXPERIENCIA REQUERIDA CONOCIMIENTOS	Y/O  Y/O	<p>ÁREAS DE CONOCIMIENTO</p> <p>LICENCIATURA TRUNCA EN ÁREAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS, CIENCIAS SOCIALES O AFINES</p> <p>EXPERIENCIA LABORAL</p> <p>3 AÑOS EN PUESTOS SIMILARES</p> <p>PAQUETERÍA</p> <p>OFFICE, WORD, POWER POINT Y EXCEL</p>
ACTIVIDADES DESARROLLAR	A	<p>CONTRIBUIR EN EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES:</p> <p>COLABORAR EN LA SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DEL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS A LOS DIFERENTES BENEFICIARIOS.</p> <p>COLABORAR EN EL ÁREA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA DETECCIÓN DE LAS NECESIDADES DE VIVIENDA CON EL FIN DE DEFINIR, LA PROMOCIÓN Y EJECUCIÓN DE ACCIONES ENFOCADAS EN EL ABATIMIENTO DEL REZAGO HABITACIONAL.</p> <p>COLABORAR CON EL ÁREA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, EN EL SEGUIMIENTO DE ACCIONES QUE FACILITEN EL ACCESO A LOS RECURSOS Y AL FINANCIAMIENTO PÚBLICO Y PRIVADO, APLICABLE EN MATERIA DE ABATIMIENTO DEL REZAGO HABITACIONAL.</p> <p>COLABORAR CON EL ÁREA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN EL SEGUIMIENTO DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS PARA CONCRETAR PROYECTOS ENCAMINADOS A LAS SOLUCIONES DE VIVIENDA.</p> <p>COLABORAR EN EL MONITOREO DEL AVANCE ADMINISTRATIVO DE LOS PROYECTOS EN MATERIA DE OTORGAMIENTO DE SUBSIDIO PARA MANTENER SU ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE, CON INFORMACIÓN DISPONIBLE PARA LOS DIVERSOS REPORTES FINANCIEROS PARA</p>

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 y 66, de la Ley, los Edificios podrán presentar escrito de inconformidad ante la Dirección General de Contratación y Sanciones en Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 1735 primer piso ala sur, Col. Guadalupe Inn Del. Álvaro Obregón C.P. 01020 Ciudad de México, en horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles o, en su caso, a través de medios remotos de comunicación electrónica pudiendo consultar la página de trámites gubernamentales en la dirección electrónica <http://www.damta2011.fpb>.

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL

LA-006QCW001-E48-2016

*[Handwritten marks and signatures on the left margin]*



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016

CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.

Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.

Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

SEDATU

SECRETARIA DE DESARROLLO AGUARIO, TERRITORIAL Y URBANO



CONAVI

COMUNIDAD HABITACIONAL DOEX DOXA

	LA CONAVI, PRIORIZANDO LO RELACIONADO CON EL TEMA DEL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS. DEMÁS ACTIVIDADES VINCULADAS, INHERENTES Y/O RELACIONADAS CON LAS ANTERIORMENTE SEÑALADAS.
--	--

NO. 31	PERFIL AE	SUBCOORDINADOR DE PROYECTO "H"
IMPORTE MENSUAL	NETO	\$ 23,000.00
ESCOLARIDAD EXPERIENCIA REQUERIDA CONOCIMIENTOS	Y/O Y/O	<p>ÁREAS DE CONOCIMIENTO</p> <p>LICENCIATURA TRUNCA EN ÁREAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS, CIENCIAS SOCIALES O AFINES</p> <p>EXPERIENCIA LABORAL</p> <p>3 AÑOS EN PUESTOS SIMILARES</p> <p>PAQUETERÍA</p> <p>OFFICE, WORD, POWER POINT Y EXCEL</p>
ACTIVIDADES DESARROLLAR	A	<p>CONTRIBUIR EN EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES:</p> <p>COLABORAR EN LA SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DEL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS A LOS DIFERENTES BENEFICIARIOS.</p> <p>COLABORAR EN EL ÁREA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA DETECCIÓN DE LAS NECESIDADES DE VIVIENDA CON EL FIN DE DEFINIR, LA PROMOCIÓN Y EJECUCIÓN DE ACCIONES ENFOCADAS EN EL ABATIMIENTO DEL REZAGO HABITACIONAL.</p> <p>COLABORAR CON EL ÁREA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, EN EL SEGUIMIENTO DE ACCIONES QUE FACILITEN EL ACCESO A LOS RECURSOS Y AL FINANCIAMIENTO PÚBLICO Y PRIVADO, APLICABLE EN MATERIA DE ABATIMIENTO DEL REZAGO HABITACIONAL.</p> <p>COLABORAR CON EL ÁREA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN EL SEGUIMIENTO DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS PARA CONCRETAR PROYECTOS ENCAMINADOS A LAS SOLUCIONES DE VIVIENDA.</p> <p>COLABORAR EN EL MONITOREO DEL AVANCE ADMINISTRATIVO DE LOS PROYECTOS EN MATERIA DE OTORGAMIENTO DE SUBSIDIO PARA MANTENER SU ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE, CON INFORMACIÓN DISPONIBLE PARA LOS DIVERSOS REPORTES FINANCIEROS PARA</p>

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 y 66, de la Ley, los licitantes podrán presentar escrito de inconformidad ante la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 1735 primer piso ala sur, Col. Guadalupe Inn Del. Álvaro Obregón C.P. 01020 Ciudad de México, en horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles o, en su caso, a través de medios remotos de comunicación electrónica pudiendo consultar la página de Internet gubernamentales en la dirección electrónica <http://www.tramita-sfp.gob.mx>.

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL

LA-006QCW001-E48-2016



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

### ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016  
 CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.  
 Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.  
 Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

**SEDATU**

SECRETARÍA DE  
DESARROLLO AGRARIO,  
TERRESTRIAL Y URBANO



**CONAVI**

CORPORATIVO DE PROMOCIONES  
DOEX, S.A. DE C.V.

	<p>ENTREGARSE A LA DIRECCIÓN GENERAL Y ÁREAS INVOLUCRADAS EN DICHS PROYECTOS.</p> <p>CUANDO LAS NECESIDADES DEL SERVICIO ASÍ LO REQUIERAN, PREVIA SOLICITUD POR PARTE DE LA COMISIÓN, PODRÁ VIAJAR AL INTERIOR DE LA REPÚBLICA O AL EXTRANJERO, SEGÚN SEA EL CASO, CON EL OBJETO DE CONTRIBUIR EN EL SEGUIMIENTO DE LOS TEMAS ENCOMENDADOS A LA CONAVI PRIORIZANDO LO RELACIONADO CON EL TEMA DEL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS.</p> <p>DEMÁS ACTIVIDADES VINCULADAS, INHERENTES Y/O RELACIONADAS CON LAS ANTERIORMENTE SEÑALADAS.</p>
--	--

<b>NO. 32</b>	<b>PERFIL AF</b>	<b>SUBCOORDINADOR DE PROYECTO "H-1"</b>
<b>IMPORTE MENSUAL</b>	<b>NETO</b>	\$ 23,000.00
<b>ESCOLARIDAD EXPERIENCIA REQUERIDA CONOCIMIENTOS</b>	<b>Y/O</b> <b>Y/O</b>	<p>ÁREAS DE CONOCIMIENTO</p> <p>LICENCIATURA O INGENIERÍA EN ÁREAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS, SISTEMAS COMPUTACIONALES, ACTUARÍA, MATEMÁTICAS O AFINES.</p> <p>EXPERIENCIA LABORAL</p> <p>2 AÑO EXPERIENCIA EN TEMAS DE FINANZAS, OPERACIONES, PRODUCTOS DE CRÉDITO O SISTEMAS.</p> <p>DESEABLE EXPERIENCIA PROCESOS; PLANEACIÓN O ESTRATEGIA.</p> <p>DESEABLE EXPERIENCIA EN TEMAS DE ANÁLISIS DE DATOS Y PROGRAMACIÓN BÁSICA EN ALGÚN LENGUAJE.</p> <p>PAQUETERÍA</p> <p>OFFICE, EXCEL AVANZADO Y POWER POINT</p> <p>IDIOMAS</p> <p>INGLÉS INTERMEDIO</p>
<b>ACTIVIDADES DESARROLLAR</b>	<b>A</b>	<p>COLABORAR EN EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES:</p> <p>COLABORAR EN EL SEGUIMIENTO DE PROYECTOS RELACIONADOS CON LOS SUBSIDIOS Y VALIDACIÓN DE LOS SUBSIDIOS.</p> <p>CONTRIBUIR EN EL DISEÑO DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL DIAGNÓSTICO DE LOS SISTEMAS DE LA CONAVI PARA LA OPERACIÓN DEL SUSIDIO.</p>

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 y 66, de la Ley, los Edificantes podrán presentar escrito de Incuria a la Dirección General de Contrataciones y Sanciones en Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 1735 primer piso ala sur, Col. Guadalupe Inn Del Ánimo Obisepón C.P. 01620 Ciudad de México, en horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles o, en su caso, a través de medios remotos de comunicación electrónica pasando consultar la página de trámites gubernamentales en la dirección electrónica <http://www.tramitafp.sob>.

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL

LA-006QCW001-E48-2016

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016

CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.

Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.

Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

SEDATU

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



CONAVI

COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

	<p>CONTRIBUIR EN LA ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS REQUERIDOS POR EL TITULAR DEL ÁREA A LA CUAL SE ASIGNE EL SERVICIO PARA DAR RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN REFERENTES AL SUBSIDIO.</p> <p>COLABORAR EN LA ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS SOBRE PROCESOS OPERATIVOS Y DE SEGUIMIENTO DE LA OPERACIÓN DE SUBSIDIOS.</p> <p>APOYO EN LA ELABORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN, INSTRUMENTACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS INSTITUCIONALES O EXTRAORDINARIOS DE LA CONAVI.</p> <p>APOYO EN EL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DERIVADOS DE REUNIONES CON LAS INSTITUCIONES PARA ESTABLECER E INSTRUMENTAR PROYECTOS INSTITUCIONALES O EXTRAORDINARIOS.</p> <p>CUANDO LAS NECESIDADES DEL SERVICIO ASÍ LO REQUIERAN, PREVIA SOLICITUD POR PARTE DE LA COMISIÓN, PODRÁ VIAJAR AL INTERIOR DE LA REPÚBLICA O AL EXTRANJERO, SEGÚN SEA EL CASO, CON EL OBJETO DE CONTRIBUIR EN EL SEGUIMIENTO DE LOS TEMAS ENCOMENDADOS A LA CONAVI, PRIORIZANDO LO RELACIONADO CON EL TEMA DEL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS.</p> <p>DEMÁS ACTIVIDADES VINCULADAS, INHERENTES Y/O RELACIONADAS CON LAS ANTERIORES.</p>
--	---

NO. 33	PERFIL AG	APOYO DE SUBCOORDINADOR DE PROYECTO "F"
IMPORTE MENSUAL	NETO	\$ 19,650.00
ESCOLARIDAD EXPERIENCIA REQUERIDA CONOCIMIENTOS	Y/O Y/O	<p>ÁREAS DE CONOCIMIENTO</p> <p>LICENCIATURA TRUNCA EN ÁREAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS, CIENCIAS SOCIALES O AFINES, BACHILLERATO.</p> <p>EXPERIENCIA LABORAL</p> <p>4 AÑOS EN PUESTOS SIMILARES</p> <p>PAQUETERÍA</p> <p>OFFICE, WORD Y POWER POINT</p>
ACTIVIDADES DESARROLLAR	A	<p>CONTRIBUIR EN EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES:</p> <p>COLABORAR EN EL ÁREA A LA CUAL SE ASIGNE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA COMUNICACIÓN Y ENLACE CON LOS GOBIERNOS ESTATALES PARA DETECCIÓN DE LAS NECESIDADES DE VIVIENDA CON EL</p>

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 y 66, de la Ley, los interesados podrán presentar esta(s) de inconformidad ante la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contratación y Pólizas de la Secretaría de la Función Pública ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 1735 primer piso a la sur, Col. Guadalupe Inn Del Águila Obregón D.F. 06020 Ciudad de México, en horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles o, en su caso, a través de medios remotos de comunicación electrónica pudiendo consultar la página de trámites gubernamentales en la dirección electrónica <http://www.tramite.gob.mx>

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL

LA-006QCW001-E48-2016



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

SEDATU

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



CONAVI

COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

Table with 2 columns: Description of duties and responsibilities, and specific tasks related to subsidy management and project monitoring.

Table with 3 columns: NO. 34, PERFIL AH, APOYO DE SUBCOORDINADOR DE PROYECTO "F-1". Includes monthly net amount of \$18,650.00 and required skills/experience.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 y 66, de la Ley, los licitantes podrán presentar escrito de inconformidad ante la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 1735 primer piso a la sur, Col. Guadalupe Inn Del. Álvaro Obregón C.P. 01020 Ciudad de México, en horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles o, en su caso, a través de medios remotos de comunicación electrónica pod endo consultar la página de trámites gubernamentales en la dirección electrónica http://www.tramites.gob.mx.

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL

LA-006QCW001-E48-2016



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016

CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.

Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.

Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

SEDATU

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROARIO, TERRESTRIAL Y URBANO



CONAVI

COMITÉ NACIONAL DE VIVIENDA

	<p>EXPERIENCIA EN MANEJO DE SISTEMAS COMPUTACIONALES, PROGRAMACIÓN Y BASE DE DATOS, O CON CONOCIMIENTO DE LA PLATAFORMA DE SISTEMA SAP.</p> <p>PAQUETERÍA</p> <p>OFFICE, EXCEL AVANZADO, POWER POINT</p>
<p>ACTIVIDADES DESARROLLAR</p>	<p>COLABORAR EN EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES:</p> <p>COLABORAR EN LA ELABORACIÓN DE ANÁLISIS DE LOS SUBSIDIOS QUE SE OTORGAN EN LA CONAVI.</p> <p>COLABORAR EN EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE VALIDADORES DE LA BASE DE DATOS DE SUBSIDIOS.</p> <p>COLABORAR EN EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN EN LOS SISTEMAS DE REPORTES DE LA OPERACIÓN DE SUBSIDIOS.</p> <p>COLABORAR EN EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE MEJORAS A LOS SISTEMAS DE OPERACIÓN DE SUBSIDIO DE LA CONAVI.</p> <p>CONTRIBUIR EN LA ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS SOBRE EL DIAGNÓSTICO DE LOS SISTEMAS DE LA CONAVI PARA LA OPERACIÓN DEL SUBSIDIO.</p> <p>COLABORACIÓN EN EL DISEÑO DE REPORTES PARA ANÁLISIS DE LA VALIDACIÓN DE SUBSIDIOS.</p> <p>CUANDO LAS NECESIDADES DEL SERVICIO ASÍ LO REQUIERAN, PREVIA SOLICITUD POR PARTE DE LA COMISIÓN, PODRÁ VIAJAR AL INTERIOR DE LA REPÚBLICA O AL EXTRANJERO, SEGÚN SEA EL CASO, CON EL OBJETO DE CONTRIBUIR EN EL SEGUIMIENTO DE LOS TEMAS ENCOMENDADOS A LA CONAVI, PRIORIZANDO LO RELACIONADO CON EL TEMA DEL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS.</p> <p>LAS DEMÁS, QUE POR NECESIDADES DEL ÁREA A LA CUAL SEA ASIGNADO EL SERVICIO DEBÁN SER ATENDIDAS, CONJUNTAMENTE CON LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS INVOLUCRADAS EN LOS TEMAS A TRATAR.</p>

NO. 35	PERFIL A1	APOYO DE INVESTIGACIÓN "A"
IMPORTE MENSUAL	NETO	\$18,650.00
ESCOLARIDAD EXPERIENCIA	Y/O	ÁREAS DE CONOCIMIENTO LICENCIATURA O INGENIERÍA PASANTE EN ÁREAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS, CIENCIAS SOCIALES O AFINES.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 y 68, de la Ley, los licitantes podrán presentar escrito de inconformidad ante la Dirección General de Controversias y Sanciones en Cortesías Públicas de la Secretaría de la Función Pública ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 1735 primer piso a la sur, Col. Guadalupe Inn Del. Álvaro Obregón C.P. 01020 Ciudad de México, en horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles o, en su caso, a través de medios remotos de comunicación electrónica pudiendo consultar la página de trámites gubernamentales en la dirección electrónica <http://www.tramites.gob.mx>

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL

LA-006QCW001-E48-2016



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.
Parfida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACION DE SERVICIOS CON TERCEROS.
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

SEDATU

SECRETARIA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRESTRIAL Y URBANO

CONAVI

COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

Table with 2 columns: REQUERIDA CONOCIMIENTOS and EXPERIENCIA LABORAL. It details job requirements such as '4 AÑOS EN PUESTOS SIMILARES' and lists various duties under 'ACTIVIDADES DESARROLLAR'.

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 y 66, de la Ley, las Fórmulas podrán presentar escrito de inconformidad ante la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 1735 primer piso 06000, Col. Guadalupe Inn D.F. Álvaro Obregón C.P. 01020 Ciudad de México, en horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles o, en su caso, a través de medios remotos de comunicación electrónica pudiendo consultar la página de Internet gubernamental en la dirección electrónica http://www.transparencia.gob.mx

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL

LA-006QCW001-E48-2016



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016

CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.

Parlida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.

Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

SEDATU

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROARIO, TERRITORIAL Y URBANO



CONAVI

COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

CONTRIBUIR EN LA ORGANIZACIÓN DE LAS SESIONES DE LOS COMITÉS INTERNOS Y ASISTENCIA A LAS MISMAS, EN CASO DE QUE ASÍ SEA REQUERIDO POR EL RESPONSABLE DE LAS ÁREAS ENCARGADAS DE SU COORDINACIÓN, PRINCIPALMENTE EN AQUELLOS EN LOS QUE SE TRATEN TEMAS RELACIONADOS CON LA APLICACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE ACCESO AL FINANCIAMIENTO PARA SOLUCIONES HABITACIONALES DEL EJERCICIO 2016 (PROGRAMA DE SUBSIDIOS), O AQUEL QUE LO SUSTITUYA EN TÉRMINOS DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE.

PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE MINUTAS O ACTAS QUE SE DERIVEN DE LAS SESIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE VIVIENDA, SUS COMITÉS OPERATIVOS Y GRUPOS DE TRABAJO.

CONTRIBUIR EN EL ANÁLISIS, CONTROL Y ORGANIZACIÓN DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS QUE REQUIERA LA SUBDIRECCIÓN GENERAL EN LA QUE SE PRESTE EL SERVICIO.

COLABORAR EN LAS GESTIONES PARA LA ATENCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE LOS SERVICIOS DE ESTENOGRAFÍA Y/O SONORIZACIÓN PARA LOS DIFERENTES EVENTOS, COMPROMISOS Y OBLIGACIONES NORMATIVAS COMPETENTES A LA COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA.

CONTRIBUIR EN LA INTEGRACIÓN DE OTROS EXPEDIENTES RELACIONADOS CON EL ÁREA, CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS DEL TITULAR DEL ÁREA EN LA QUE SE PRESTE EL SERVICIO.

CONTRIBUIR EN LA ELABORACIÓN DE OFICIOS, TARJETAS, PRESENTACIONES Y CUALQUIER OTRO TIPO DE DOCUMENTO REQUERIDO POR EL TITULAR DEL ÁREA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO, PARA DAR RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA CONAVI, QUE ESTÉN VINCULADOS CON EL SEGUIMIENTO Y APLICACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE ACCESO AL FINANCIAMIENTO PARA SOLUCIONES HABITACIONALES DEL EJERCICIO 2016 (PROGRAMA DE SUBSIDIOS) , O AQUEL QUE LO SUSTITUYA EN TÉRMINOS DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE, ASÍ COMO COLABORAR EN LA INTEGRACIÓN DE PRESENTACIONES QUE PERMITEN UN MEJOR ENTENDIMIENTO DE LA OPERACIÓN DE DICHO PROGRAMA.

COLABORAR EN EL SEGUIMIENTO DE PROYECTOS RELACIONADOS CON LA POLÍTICA PÚBLICA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, VINCULADOS CON EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS PARA PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN QUE REQUIERAN LAS DIVERSAS INSTANCIAS.

COADYUVAR EN LA ARTICULACIÓN SECTORIAL ENCOMENDADA AL ÁREA DE ADSCRIPCIÓN, PARA PROCURAR QUE LA ACTUACIÓN DE LOS ORGANISMOS

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 y 66, de la Ley, los Edificantes podrán presentar escrito de inconformidad ante la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 1735 primer piso ala sur, Col. Guadalupe Inn Del. Álvaro Obregón C.P. 01020 Ciudad de México, en horario de 9:00 a 16:00 horas en días hábiles o, en su caso, a través de medios remotos de comunicación electrónica pudiendo consultar la página de trámites gubernamentales en la dirección electrónica <http://www.tramitesefcpob.com>.

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL

LA-006QCW001-E48-2016



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

SEDATU

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO, FISCAL Y URBANO



CONAVI

COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA

Table with 2 columns: Description of services and terms. Includes text: 'NACIONALES DE VIVIENDA, ESTÉ ALINEADA A LA POLÍTICA NACIONAL DE VIVIENDA.', 'CONTRIBUIR EN PROPUESTAS DE VÍAS DE COMUNICACIÓN...', 'CUANDO LAS NECESIDADES DEL SERVICIO ASÍ LO REQUIERAN...', 'DEMÁS ACTIVIDADES VINCULADAS, INHERENTES Y/O RELACIONADAS CON LAS ANTERIORMENTE SEÑALADAS.'

Table with 3 columns: NO. 36, PERFIL AJ, APOYO DE INVESTIGACIÓN. Rows include: IMPORTE NETO MENSUAL (\$18,650.00), ESCOLARIDAD Y/O EXPERIENCIA REQUERIDA Y/O CONOCIMIENTOS (ÁREAS DE CONOCIMIENTO, LICENCIATURA O INGENIERÍA...), ACTIVIDADES A DESARROLLAR (COLABORAR EN EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES: COLABORAR EN LA ELABORACIÓN DE METODOLOGÍAS...)

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 y 69, de la Ley, los licitantes podrán presentar escrito de inconformidad ante la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 1735 primer piso ala sur, Col. Guadalupe Inn Dal, Álvaro Obregón C.P. 01020 Ciudad de México, en horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles e, en su caso, a través de medios remotos de comunicación electrónica pudiendo consultar la página de trámites gubernamentales en la dirección electrónica <http://www.tramites.gob.mx>.

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL

LA-006QCW001-E48-2016

Handwritten signatures and initials on the right margin.



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACION DE SERVICIOS CON TERCEROS.
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

SEDATU

SECRETARIA DE DESARROLLO AGRIARIO, TERRITORIAL Y URBANO



CONAVI

COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

Table with 2 columns: Description of services and terms. Includes text about collaboration in document preparation, project follow-up, orientation to sector organizations, and travel requirements.

Table with 3 columns: NO. 37, PERFIL AK, APOYO DE ANALISIS. Includes rows for monthly net amount (\$16,650.00), areas of knowledge, and required experience/knowledge.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 y 66, de la Ley, los licitantes podrán presentar escrito de inconformidad ante la Dirección General de Contrataciones y Sanciones en Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 1735 primer piso a la sur, Col. Guadalupe Inn Del Álvaro Obregón C.P. 01020 Ciudad de México, en horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles o, en su caso, a través de medios remotos de comunicación electrónica pudiendo consultar la página de trámites gubernamentales en la dirección electrónica http://www.tramite-ef.com

LICITACION PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL

LA-006QCW001-E48-2016



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

SEDATU

SECRETARIA DE DESARROLLO AGRIARIO, TERRITORIAL Y URBANO

CONAVI

COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

Table with 2 columns: ACTIVIDADES DESARROLLAR and A. COLABORAR EN LA GESTION ADMINISTRATIVA EN LA UNIDAD QUE PRESTE EL SERVICIO. Includes detailed description of duties and travel requirements.

Table with 3 columns: NO. 38, PERFIL AL, APOYO DE ANALISIS 'B'. Includes rows for IMPORTE MENSUAL NETO (\$18,650.00) and ESCOLARIDAD EXPERIENCIA REQUERIDA CONOCIMIENTOS.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 y 68, de la Ley, los solicitantes podrán presentar escrito de inconformidad ante la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 1735 primer piso ala sur, Col. Guadalupe Inn Del. Álvaro Obregón C.P. 01020 Ciudad de México, en horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles o, en su caso, a través de medios remotos de comunicación electrónica pudiendo consultar la página de Internet gub.ernamex.net en la dirección electrónica http://www.tramita.net.ecb

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL

LA-006QCW001-E48-2016

Handwritten signatures and initials on the right margin.



**ANEXO NO. 1**

**Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016**  
**CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.**  
**Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.**  
**Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.**

**SEDATU**  
 SECRETARÍA DE  
 DESARROLLO AGRARIO,  
 TERRITORIAL Y URBANISMO



**CONAVI**  
 COMISIÓN NACIONAL  
 DE VIVIENDA

	<p><b>PAQUETERÍA</b>          OFFICE (WORD, EXCEL, POWER POINT) Y PROGRAMACIÓN SELL.          BASES DE DATOS: MICROSOFT ACCESS, MySQL, SQL ESTANDAR</p>
<p><b>ACTIVIDADES DESARROLLAR</b></p>	<p>COLABORAR EN EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES:          COLABORAR EN EL ANALISIS DE PROYECTOS ESPECIFICOS DE LAS DIVERSAS AREAS QUE INTEGRAN LA CONAVI COMO EL SOPORTE DE CONAVI FOTO.          CONTRIBUIR EN AL ELABORACION DE PRESENTACIONES EJECUTIVAS Y CUALQUIER OTRO TIPO DE DOCUMENTO REQUERIDO POR EL TITULAR DEL AREA DE PRESTACION DEL SERVICIO PARA DAR RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE INFORMACION DE LAS DIFERENTES AREAS DE LA CONAVI.          COLABORAR EN LA GESTION ADMINISTRATIVA DE LAS DIVERSAS AREAS QUE INTEGRAN LA CONAVI.          COLABORAR EN EL SEGUIMIENTO DE PROYECTOS RELACIONADOS CON LA POLÍTICA PÚBLICA EN MATERIA DE ESQUEMAS DE FINANCIAMIENTO PARA PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN QUE REQUIERAN LAS DIVERSAS INSTANCIAS, ASÍ COMO MIGRACIÓN EN LOS PROCESOS DE INCORPORACIÓN A LA BASE DE DATOS DE MySQL PARA LA DIFUSIÓN EN LOS MEDIOS OFICIALES DE LA CONAVI.          CUANDO LAS NECESIDADES DEL SERVICIO ASÍ LO REQUIERAN, PREVIA SOLICITUD POR PARTE DE LA COMISIÓN, PODRÁ VIAJAR AL INTERIOR DE LA REPÚBLICA O AL EXTRANJERO, SEGÚN SEA EL CASO, CON EL OBJETO DE CONTRIBUIR EN EL SEGUIMIENTO DE LOS TEMAS ENCOMENDADOS A LA CONAVI PRIORIZANDO LO RELACIONADO CON EL TEMA DEL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS.          DEMÁS ACTIVIDADES VINCULADAS, INHERENTES Y/O RELACIONADAS CON LAS ANTERIORMENTE SEÑALADAS.</p>

<b>No. 39</b>	<b>PERFIL AM</b>	<b>ESPECIALISTA "D"</b>
<b>IMPORTE MENSUAL</b>	<b>NETO</b>	<b>\$16,650.00</b>
<b>ESCOLARIDAD EXPERIENCIA REQUERIDA CONOCIMIENTOS</b>	<b>Y/O Y/O</b>	<b>ÁREAS DE CONOCIMIENTO          LICENCIATURA TRUNCA EN ÁREAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS, CIENCIAS SOCIALES O AFINES, BACHILLERATO, CARRERA COMERCIAL</b>

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 y 66, de la Ley, los interesados podrán presentar escrito de inconformidad ante la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 1725 primer piso a la sur, Col. Guadalupe Inn Del Álvaro Obregón C.P. 01020 Ciudad de México, en horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles o, en su caso, a través de medios remotos de comunicación electrónica pudiendo consultar la página de trámites gubernamentales en la dirección electrónica <http://www.funcionpublica.gob.mx>.

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL

LA-006QCW001-E48-2016



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

SEDATU
SECRETARIA DE
DESARROLLO AGRARIO,
TERRESTRIAL Y URBANO



CONAVI
COMISION NACIONAL DE
VIVIENDA

Table with 2 columns: ACTIVIDADES DESARROLLAR and EXPERIENCIA LABORAL. Includes details about 3 years of experience and job functions related to housing subsidies.

Table with 3 rows: NO. 40, PERFIL AN, AUXILIAR DE SERVICIOS; IMPORTE NETO MENSUAL, \$13,650.00; ESCOLARIDAD Y/O EXPERIENCIA REQUERIDA Y/O CONOCIMIENTOS, AREAS DE CONOCIMIENTO, BACHILLERATO TERMINADO, CARRERA COMERCIAL O SIMILAR, EXPERIENCIA LABORAL, 1 AÑO EN PUESTOS SIMILARES.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 y 66, de la Ley, los licitantes podrán presentar escrito de inconformidad ante la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 1735 primer piso ala sur, Col. Guadalupe Inn Del. Álvaro Obregón C.P. 01020 Ciudad de México, en horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles o, en su caso, a través de medios remotos de comunicación electrónica pudiendo consultar la página de trámites gubernamentales en la dirección electrónica http://www.tramites.gob.mx/.

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL

LA-006QCW001-E48-2016

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016

CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.

Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.

Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

SEDATU

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



CONAVI

CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE VIVIENDA

<p>ACTIVIDADES A DESARROLLAR</p>	<p>COLABORAR EN LAS SIGUIENTES FUNCIONES:</p> <p>COLABORAR EN LA ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE REQUERIMIENTOS AL ÁREA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO, CON LA FINALIDAD DE AGILIZAR LA ATENCIÓN DE LAS MISMAS.</p> <p>COLABORAR EN LA INTEGRACIÓN DE CARPETAS CON INFORMACIÓN INHERENTE AL ÁREA ASIGNADA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA FORTALECER EL CONTROL EXISTENTE, RELACIONADAS CON EL PROGRAMA DE SUBSIDIOS</p> <p>COLABORAR EN LA INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES RELACIONADOS CON EL ÁREA ASIGNADA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA SU PRONTA LOCALIZACIÓN, VINCULADOS CON EL PROGRAMA DE ACCESO AL FINANCIAMIENTO PARA SOLUCIONES HABITACIONALES DEL EJERCICIO 2016 (PROGRAMA DE SUBSIDIOS) CUYA ATENCIÓN ES APLICABLE AL ÁREA A LA CUAL SE ASIGNÓ EL SERVICIO. :</p> <p>COLABORAR EN LA ELABORACIÓN DE OFICIOS, TARJETAS, PRESENTACIONES Y CUALQUIER OTRO TIPO DE DOCUMENTO REQUERIDO POR EL TITULAR DEL ÁREA EN LA QUE PRESTE EL SERVICIO PARA DAR RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA CONAVI, VINCULADOS CON EL PROGRAMA DE SUBSIDIOS.</p> <p>COLABORAR CON EL TITULAR DEL ÁREA EN LA QUE PRESTE EL SERVICIO; EN EL SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS TOMADOS POR ÉSTE ÚLTIMO; DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LA ACTUAL POLÍTICA URBANA Y DE VIVIENDA.</p> <p>COLABORAR EN ACTIVIDADES INHERENTES AL PROGRAMA DE SUBSIDIOS.</p> <p>DEMÁS ACTIVIDADES VINCULADAS, INHERENTES Y/O RELACIONADAS CON LAS ANTERIORMENTE SEÑALADAS.</p>
----------------------------------	---

NO. 41	PERFIL AO	AUXILIAR DE SERVICIOS "A"
IMPORTE NETO MENSUAL		\$13,650.00
ESCOLARIDAD Y/O EXPERIENCIA REQUERIDA Y/O CONOCIMIENTOS		<p>ÁREAS DE CONOCIMIENTO</p> <p>LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA, ECONOMÍA, DERECHO, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, CIENCIAS SOCIALES O AFINES, INFORMÁTICA O AFINES, CARRERA TÉCNICA, CARRERA COMERCIAL O SIMILARES</p> <p>EXPERIENCIA LABORAL</p> <p>EXPERIENCIA DE UN AÑO EN PUESTOS SIMILARES</p>

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 y 66, de la Ley, los señores podrán presentar escrito de inconformidad ante la Dirección General de Contrataciones y Sanciones en Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 1735 primer piso ala sur, Col. Guadalupe Inn Del Álvaro Obregón C.P. 01020 Ciudad de México, en horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles o, en su caso, a través de medios remotos de comunicación electrónica pudiendo consultar la página de trámites gubernamentales en la dirección electrónica <http://www.tramitacion.com>

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL

LA-006QCW001-E48-2016



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

SEDATU
SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGRARIO,
TERRESTRIAL Y URBANO



CONAVI
COMISION NACIONAL
DE VIVIENDA

Table with columns for 'ACTIVIDADES A DESARROLLAR', 'PAQUETERIA', 'OFFICE', and 'APOYO DE SERVICIOS A'. Includes detailed descriptions of duties and a monthly net amount of \$13,650.00.

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 y 66, de la Ley, los licitantes podrán presentar escrito de inconformidad ante la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 1735 primer piso ala sur, Col. Guadalupe Inn Del Álvaro Obregón C.P. 01020 Ciudad de México, en horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles o, en su caso, a través de medios remotos de comunicación electrónica pudiendo consultar la página de internet gubernamental en la dirección electrónica <http://www.contratosat.fcp.gob.mx>

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL

LA-006QCW001-E48-2016



**ANEXO NO. 1**

**Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016**  
**CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.**  
**Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.**  
**Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.**

**SEDATU**

SECRETARÍA DE  
DESARROLLO AGRARIO,  
TERRITORIAL Y URBANO



**CONAVI**

COMISION NACIONAL  
DE VIVIENDA

<b>ESCOLARIDAD</b> <b>EXPERIENCIA</b> <b>REQUERIDA</b> <b>CONOCIMIENTOS</b>	<b>Y/O</b>  <b>Y/O</b>	<b>ÁREAS DE CONOCIMIENTO</b>  CARRERA TÉCNICA, BACHILLERATO TERMINADO, CARRERA COMERCIAL O SIMILARES  EXPERIENCIA LABORAL  EXPERIENCIA DE UN AÑO EN PUESTOS SIMILARES
<b>ACTIVIDADES</b> <b>DESARROLLAR</b>	<b>A</b>	<b>COLABORAR EN LAS SIGUIENTES FUNCIONES:</b> COLABORAR EN LA ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE REQUERIMIENTOS AL ÁREA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO, PARA AGILIZAR LAS RESPUESTAS A DICHAS SOLICITUDES. COLABORAR EN LA INTEGRACIÓN DE CARPETAS CON INFORMACIÓN INHERENTE AL ÁREA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA FORTALECER EL CONTROL EXISTENTE. CONTRIBUIR EN LA ATENCIÓN DE LOS ACUERDOS DE LA CIUDADANÍA PARA PROPORCIONAR INFORMACIÓN DE LOS PROYECTOS Y PRODUCTOS DE LA CONAVI, RELACIONADOS CON EL PROGRAMA DE ACCESO AL FINANCIAMIENTO PARA SOLUCIONES HABITACIONALES DEL EJERCICIO 2016 (EN LO SUCESIVO, EL "PROGRAMA DE SUBSIDIOS"). COLABORAR EN LA INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES RELACIONADOS CON EL ÁREA, PARA SU PRONTA LOCALIZACIÓN, PRINCIPALMENTE AQUELLOS VINCULADOS CON EL PROGRAMA DE SUBSIDIOS. COLABORAR EN LA ELABORACIÓN DE OFICIOS, TARJETAS, PRESENTACIONES Y CUALQUIER OTRO TIPO DE DOCUMENTO REQUERIDO POR EL TITULAR DEL ÁREA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, PARA DAR RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA CONAVI, RELACIONADAS CON EL PROGRAMA DE SUBSIDIOS, APLICABLE A DICHA ÁREA. COLABORAR EN LA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA PARA PROPORCIONAR INFORMACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LA CONAVI, PRINCIPALMENTE EL PROGRAMA DE SUBSIDIOS Y SUS REGLAS DE OPERACIÓN. CUANDO LAS NECESIDADES DEL SERVICIO ASÍ LO REQUIERAN, PREVIA SOLICITUD POR PARTE DE LA COMISIÓN, PODRÁ VIAJAR AL INTERIOR DE LA REPÚBLICA, SEGÚN SEA EL CASO, CON EL OBJETO DE CONTRIBUIR EN EL SEGUIMIENTO DE LOS TEMAS ENCOMENDADOS A LA CONAVI, PRIORIZANDO LO RELACIONADO CON EL TEMA DEL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS, CON EL PROPÓSITO DE ASESORAR AL PÚBLICO EN GENERAL Y/O A LAS AUTORIDADES COMPETENTES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ESQUEMA DE SUBSIDIOS A LA VIVIENDA.. DEMÁS ACTIVIDADES VINCULADAS, INHERENTES Y/O RELACIONADAS CON LAS ANTERIORMENTE SEÑALADAS.

NO. 43	PERFIL AQ	APOYO DE SERVICIOS "A-1"
IMPORTE MENSUAL	NETO	\$13,650.00

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 y 66, de la Ley, los Edificios podrán presentar escrito de Incompletitud ante la Dirección General de Contrataciones y Sanciones en Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 1735 primer piso a la sur, Col. Guadalupe Inn Del. Álvaro Obregón C.P. 01020 Ciudad de México, en horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles o, en su caso, a través de medios remotos de comunicación electrónica pudiendo consultar la página de Internet gubernamentales en la dirección electrónica <http://www.mexico.net>.

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL

LA-006QCW001-E48-2016



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.

Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

SEDATU
SECRETARIA DE
DESARROLLO AGRARIO,
TERRESTRIAL Y URBANO



CONAVI
COMISION NACIONAL
DE VIVIENDA

Table with 2 columns: Requirements (ESCOLARIDAD EXPERIENCIA REQUERIDA CONOCIMIENTOS) and Activities (ACTIVIDADES DESARROLLAR). It details knowledge areas like administration and law, and tasks like handling subsidies and citizen inquiries.

Handwritten signatures and initials on the right margin.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 y 66, de la Ley, los licitantes podrán presentar escrito de inconformidad ante la Dirección General de Contratación y Sanciones en Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 1735 primer piso de las Col. Guadalupe Inn Del. Álvaro Obregón C.P. 01020 Ciudad de México, en horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles o, en su caso, a través de medios remotos de comunicación electrónica pudiendo consultar la página de Internet gubernamentales en la dirección electrónica http://acontrataciones.mex.net/.

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL

LA-006QCW001-E48-2016



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016

CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.

Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.

Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

SEDATU

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRESTRIAL Y URBANO



CONAVI

COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

CUANDO LAS NECESIDADES DEL SERVICIO ASÍ LO REQUIERAN, PREVIA SOLICITUD POR PARTE DE LA COMISIÓN, PODRÁ VIAJAR AL INTERIOR DE LA REPÚBLICA O AL EXTRANJERO, SEGÚN SEA EL CASO, CON EL OBJETO DE CONTRIBUIR EN EL SEGUIMIENTO DE LOS TEMAS ENCOMENDADOS A LA CONAVI, PRIORIZANDO LO RELACIONADO CON EL TEMA DEL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS.

DEMÁS ACTIVIDADES VINCULADAS, INHERENTES Y/O RELACIONADAS CON LAS ANTERIORMENTE SEÑALADAS.

NO. 44	PERFIL AR	TÉCNICO ADMINISTRATIVO
IMPORTE MENSUAL	NETO	\$11,650.00
ESCOLARIDAD	Y/O	ÁREAS DE CONOCIMIENTO
EXPERIENCIA	Y/O	PASANTE O TITULADO EN ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES, ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS, FINANZAS, INGENIERÍA O SIMILARES
REQUERIDA	Y/O	EXPERIENCIA LABORAL
CONOCIMIENTOS		1 AÑO EN PUESTOS SIMILARES
ACTIVIDADES DESARROLLAR	A	PAQUETERÍA OFFICE AVANZADO
		CONTRIBUIR EN EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES: COLABORAR EN LAS FUNCIONES ENCOMENDADAS POR EL TITULAR DEL ÁREA A LA CUAL SE ASIGNÓ LA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS LOS OBJETIVOS, RELACIONADOS CON EL PROGRAMA DE ACCESO AL FINANCIAMIENTO PARA SOLUCIONES HABITACIONALES DEL EJERCICIO 2016 (PROGRAMA DE SUBSIDIOS), ENTRE OTROS. COLABORAR EN LA ELABORACIÓN DE OFICIOS, TARJETAS, PRESENTACIONES Y CUALQUIER OTRO TIPO DE DOCUMENTO, ASÍ COMO LA INTEGRACIÓN DE CARPETAS GENERADAS POR EL ÁREA, QUE SEAN REQUERIDAS POR EL TITULAR. COLABORAR EN LA INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES E INFORMES ESPECÍFICOS Y/O ESPECIALES, RELACIONADOS CON EL PROYECTO PARA LA TOMA DE DECISIONES.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 y 66, de la Ley, los licitantes podrán presentar escrito de excepciones ante la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 1735 primer piso esta sur, Col. Guadalupe Inn Del, Atlixco Obregón C.P. 01020 Ciudad de México, en horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles o, en su caso, a través de medios remotos de comunicación electrónica pudiendo consultar la página de trámites gubernamentales en la dirección electrónica <http://www.funcionpública.gob.mx>.

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL

LA-006QCW001-E48-2016



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

SEDATU
SECRETARIA DE
DESARROLLO AGRARIO,
TERRESTRIAL Y URBANO



CONAVI
COMISION NACIONAL DE
VIVIENDA

Table with 2 columns: Description and Details. Description: APOYO EN TEMAS RELACIONADOS CON LA OPERACIÓN DE LOS SUBSIDIOS Y RELACIÓN CON EXTERNOS. Details: CUANDO LAS NECESIDADES DEL SERVICIO ASÍ LO REQUIERAN, PREVIA SOLICITUD POR PARTE DE LA COMISIÓN, PODRÁ VIAJAR AL INTERIOR DE LA REPÚBLICA O AL EXTRANJERO, SEGÚN SEA EL CASO, CON EL OBJETO DE CONTRIBUIR EN EL SEGUIMIENTO DE LOS TEMAS ENCOMENDADOS A LA CONAVI, PRIORIZANDO LO RELACIONADO CON EL TEMA DEL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS. DEMÁS ACTIVIDADES VINCULADAS, INHERENTES Y/O RELACIONADAS CON LAS ANTERIORMENTE SEÑALADAS.

Table with 3 columns: NO. 45, PERFIL AS, ADMINISTRATIVO "A". Includes rows for IMPORTE MENSUAL NETO (\$10,650.00), ESCOLARIDAD EXPERIENCIA REQUERIDA CONOCIMIENTOS (BACHILLERATO O CARRERA COMERCIAL O SIMILARES, EXPERIENCIA LABORAL, UN AÑO EN PUESTOS SIMILARES, PAQUETERÍA, EXCEL, WORD Y POWER POINT), and ACTIVIDADES DESARROLLAR (COLABORAR EN LAS SIGUIENTES FUNCIONES: COLABORAR EN LA ELABORACIÓN DE OFICIOS, TARJETAS, PRESENTACIONES Y CUALQUIER OTRO TIPO DE DOCUMENTO, CON EL PROPÓSITO DE CONTRIBUIR EN EL ÁREA AL CUAL SE ASIGNÓ LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, CON ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROGRAMA DE SUBSIDIOS. COLABORAR EN LA REALIZACIÓN DE CONVOCATORIAS DEL PERSONAL DEL ÁREA, PARA LLEVAR A CABO LAS REUNIONES DEL ÁREA DE SERVICIO, VINCULADOS CON EL PROGRAMA DE SUBSIDIOS. CONTRIBUIR EN LA REALIZACIÓN DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN A DIFERENTES INSTANCIAS COMO INEGI, SCT, CNA, CFE, CORETT, OREVIS, ESTADOS Y MUNICIPIOS, ETC, CON LA FINALIDAD DE INTEGRAR EXPEDIENTES DE DICHA INFORMACIÓN PARA SU CONSULTA.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 y 68, de la Ley, los Estándares podrán presentar escrito de Inconformidad ante la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 1735 primer piso ala sur, Col. Guadalupe Inn Dst, Álvaro Obregón C.P. 01020 Ciudad de México, en horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles o, en su caso, a través de medios remotos de comunicación electrónicos pudiendo consultar la página de trámites gubernamentales en la dirección electrónica <http://www.tramites.gob.mx>.

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL

LA-006QCW001-E48-2016



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.
Parlida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

SEDATU
SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGRARIO,
RERSTICIL Y FURISMO



CONAVI
CORPORATIVO DE
PROMOCIONES

CUANDO LAS NECESIDADES DEL SERVICIO ASI LO REQUIERAN, PREVIA SOLICITUD POR PARTE DE LA COMISION, PODRA VIAJAR AL INTERIOR DE LA REPUBLICA, SEGUN SEA EL CASO, CON EL OBJETO DE CONTRIBUIR EN EL SEGUIMIENTO DE LOS TEMAS ENCOMENDADOS A LA CONAVI, PRIORIZANDO LO RELACIONADO CON EL TEMA DEL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS.
COLABORAR EN LA ELABORACION DE LAS MINUTAS DE LAS REUNIONES DEL AREA DE SERVICIO, CON EL PROPÓSITO DE DAR SEGUIMIENTO A LOS PUNTOS ACORDADOS, PRINCIPALMENTE LOS RELACIONADOS CON EL PROGRAMA DE SUBSIDIOS.
DEMÁS ACTIVIDADES VINCULADAS, INHERENTES Y/O RELACIONADAS CON LAS ANTERIORMENTE SEÑALADAS.

Table with 3 columns: No. 46, PERFIL AT, ADMINISTRATIVO "B". Rows include IMPORTE MENSUAL NETO (\$8,650.00), ESCOLARIDAD EXPERIENCIA REQUERIDA CONOCIMIENTOS (BACHILLERATO O CARRERA COMERCIAL O SIMILARES), and ACTIVIDADES DESARROLLAR (CONTRIBUIR EN EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES).

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 y 66, de la Ley, los licitantes podrán presentar escrito de inconformidad ante la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 1735 primer piso a la sur, Col. Guadalupe Inn Del. Álvaro Obregón C.P. 01020 Ciudad de México, en horario de 8:00 a 15:00 horas en días hábiles o, en su caso, a través de medios remotos de comunicación electrónica pudiendo consultar la página de trámites gubernamentales en la dirección electrónica http://www.tramites.gob.mx

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL

LA-006QCW001-E48-2016



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.

Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

SEDATU

SECRETARIA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRESTRIAL Y URBANO

CONAVI

COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

Table with 2 columns: Description of services and terms. Includes text about vehicle services, logistical control, and administrative functions.

Table with 3 columns: NO. 47, PERFIL AU, ADMINISTRATIVO 'C'. Includes details on monthly net amount (\$8,650.00), educational requirements, and activities to be developed.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 y 66, de la Ley, los licitantes podrán presentar escrito de inconformidad ante la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 1735 primer piso ala sur, Col. Guadalupe Inn Del. Álvaro Obregón C.P. 01020 Ciudad de México, en horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles o, en su caso, a través de medios remotos de comunicación electrónica pudiendo consultar la página de trámites gubernamentales en la dirección electrónica http://www.tramites.gob.mx

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL

LA-006QCW001-E48-2016

Handwritten signatures and initials on the right margin.

Handwritten checkmarks and symbols on the left margin.



**ANEXO NO. 1**

**Contrato No.** LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016  
**CONAVI -** CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.  
**Partida Presupuesta:** 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.  
**Vigencia:** DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

**SEDATU**  
 SECRETARÍA DE  
 DESARROLLO AGROARIO,  
 TERRITORIAL Y URBANO



**CONAVI**  
 CORPORATIVO DE PROMOCIONES  
 DOEX, S.A. DE C.V.

	<p>DICHOS VEHÍCULOS EN LOS SERVICIOS PROPORCIONADOS A LAS DIVERSAS ÁREAS</p> <p>CUANDO LAS NECESIDADES DEL SERVICIO ASÍ LO REQUIERAN, PREVIA SOLICITUD POR PARTE DE LA COMISIÓN, PODRÁ VIAJAR AL INTERIOR DE LA REPÚBLICA O AL EXTRANJERO, SEGÚN SEA EL CASO, CON EL OBJETO DE CONTRIBUIR EN EL SEGUIMIENTO DE LOS TEMAS ENCOMENDADOS A LA CONAVI, PRIORIZANDO LO RELACIONADO CON EL TEMA DEL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS.</p> <p>DEMÁS ACTIVIDADES VINCULADAS, INHERENTES Y/O RELACIONADAS CON LAS ANTERIORES.</p>
--	---

NO. 48	PERFIL AV	LIDER DE PROYECTO "A-1"
<b>IMPORTE NETO MENSUAL</b>		\$85,000.00
<b>ESCOLARIDAD Y/O EXPERIENCIA REQUERIDA Y/O CONOCIMIENTOS</b>	<b>Y/O</b>	<b>ÁREAS DE CONOCIMIENTO</b> LICENCIATURA TITULADO EN INGENIERÍA, ÁREAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS, CIENCIAS SOCIALES O AFINES. EXPERIENCIA LABORAL 10 AÑOS EN ÁREAS RELACIONADAS CON PROGRAMAS Y ACCIONES DE VIVIENDA PAQUETERÍA OFFICE
		<b>CONTRIBUIR EN EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES:</b> CONTRIBUIR CON LA DIRECCIÓN GENERAL EN LA COORDINACIÓN DE LAS DISTINTAS ÁREAS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN; CON EL OBJETO DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS EN LOS DIVERSOS INSTRUMENTOS NORMATIVOS QUE REGULAN A LA COMISIÓN, ASÍ COMO EN LA COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS EN TODAS LAS MODALIDADES ESTABLECIDAS EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN VIGENTES. PARTICIPAR EN LA INTEGRACIÓN DE LOS INFORMES DE ACTIVIDADES DE LAS ÁREAS DE LA CONAVI QUE DEBA RENDIR EL TITULAR DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA ANTE LAS DIVERSAS INSTANCIAS, EN MATERIA DE VIVIENDA, ASÍ COMO EN EL AVANCE EN EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS A LAS FAMILIAS QUE ASÍ LO REQUIERAN.
<b>ACTIVIDADES DESARROLLAR</b>	<b>A</b>	

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 y 66, de la Ley, los oferentes podrán presentar escrito de inconformidad ante la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 1735 primer piso a la sur, Col. Guadalupe Inn Del. Álvaro Obregón C.P. 01020 Ciudad de México, en horario de 9:00 a 16:00 horas en días hábiles o, en su caso, a través de medios remotos de comunicación electrónica pudiendo consultar la página de trámites gubernamentales en la dirección electrónica <http://www.contramex.net/act>.

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL

LA-006QCW001-E48-2016



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

SEDATU

SECRETARIA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRESTRIAL Y URBANO



CONAVI

COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

Table with 2 columns: Description of duties and responsibilities, and specific tasks related to housing programs and administrative operations.

Table with 3 columns: NO. 49, PERFIL AW, and ESPECIALISTA "A-3". It details the monthly net import, areas of knowledge, and experience requirements for the position.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 y 66, de la Ley, los Licitantes podrán presentar escrito de inconformidad ante la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública ubicada en Av. Insurgentes Sur 152, 1735 primer piso ala sur, Col. Guadalupe Inn Del. Álvaro Obregón C.P. 01020 Ciudad de México, en horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles o, en su caso, a través de medios escritos de comunicación electrónica pudiendo consultar la página de trámites gubernamentales en la dirección electrónica http://www.lfp.mex.net.mx.

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL

LA-006QCW001-E48-2016

Handwritten signatures and initials on the right margin.



ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.
Partida Presupuesta: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

SEDATU

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROARIO, TERRITORIAL Y URBANO



CONAVI

COMISIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO RURAL

Table with 2 columns and 2 rows. The first row contains technical specifications for IT services. The second row contains activity descriptions and their relationship to the program.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 y 66, de la Ley, los Fideatarios podrán presentar escrito de inconformidad ante la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 1735 primer piso a la sur, Col. Guadalupe Inn Del. Álvaro Obregón C.P. 01020 Ciudad de México, en horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles o, en su caso, a través de medios remotos de comunicación electrónica pudiendo consultar la página de trámites gubernamentales en la dirección electrónica http://www.tramites.gob.mx

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL

LA-006QCW001-E48-2016



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACION DE SERVICIOS CON TERCEROS.
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

SEDATU

SECRETARIA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRESTRIAL Y URBANO



CONAVI

COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

Table with 2 columns: empty left column and right column containing detailed service descriptions such as 'CONTRIBUIR EN PROPUESTAS DE MEJORAS PARA LA ADMINISTRACION DE LOS SISTEMAS QUE SOPORTAN LA ASIGNACION Y DISPERSION DE SUBSIDIOS'.

Handwritten signatures and initials on the right margin.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 y 66, de la Ley, los licitantes podrán presentar escrito de inconformidad ante la Dirección General de Contratación y Sanciones en Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 1735 primer piso ala sur, Col. Guadalupe Inn D.F., México D.F. C.P. 06020 Ciudad de México, en horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles o, en su caso, a través de medios remotos de comunicación electrónica pudiendo consultar la página de trámites gubernamentales en la dirección electrónica http://www.gob.mx/taf.

LICITACION PUBLICA PRESENCIAL DE CARACTER NACIONAL

LA-006QCW001-E48-2016

Handwritten marks and numbers (2, 4, 1) on the left margin.



**ANEXO NO. 1**

**Contrato No.** LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016  
**CONAVI -** CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.  
**Partida Presupuestal:** 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.  
**Vigencia:** DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

**SEDATU**

SECRETARÍA DE  
DESARROLLO AGRARIO,  
TERRESTRIAL Y URBANO



**CONAVI**

COMISION NACIONAL  
DE VIVIENDA

	DEMÁS ACTIVIDADES VINCULADAS, INHERENTES Y/O RELACIONADAS CON LAS ANTERIORMENTE SEÑALADAS
--	---

NO. 50	PERFIL AX	ANALISTA DE PROYECTOS
<b>IMPORTE MENSUAL</b>	<b>NETO</b>	\$33,000.00
<b>ESCOLARIDAD EXPERIENCIA REQUERIDA CONOCIMIENTOS</b>	<b>Y/O</b>	<b>ÁREAS DE CONOCIMIENTO</b> LICENCIATURA EN ÁREAS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN, SISTEMAS O INFORMÁTICA <b>EXPERIENCIA LABORAL:</b> AL MENOS 5 AÑOS DE EXPERIENCIA COMO: ANÁLISIS DE EQUIPOS DE DESARROLLO. ANÁLISIS E IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN PAQUETERÍA Y HERRAMIENTAS TECNOLOGICAS EN IT BASES DE DATOS: MICROSOFT SQL SERVER, MICROSOFT ACCESS, MYSQL, SQL LENGUAJES: VB .NET, C++,C# .NET, (MACROS), CRYSTAL REPORTS, JAVA, PROGRAMACIÓN SHELL PRODUCTIVIDAD: MICROSOFT PROJECT, MICROSOFT VISIO, MICROSOFT OFFICE, SQL DEVELOPER, SQL DATAMODELER, DB ARTISAN, EXCEED, ECLIPSE, RAD, ANDROID STUDIO, TOMEE++, LYNC, APACHE
	<b>Y/O</b>	<b>CONTRIBUIR EN EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES:</b> CONTRIBUIR EN EL ANÁLISIS Y ESTUDIO DE LA INFORMACIÓN GENERADA POR LOS SISTEMAS QUE SOPORTAN LA ASIGNACIÓN Y DISPERSIÓN DE SUBSIDIOS. COLABORAR Y PARTICIPAR EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA ASIGNACIÓN Y DISPERSIÓN DE SUBSIDIOS CONTRIBUIR EN EL ANÁLISIS DE PROYECTOS ESPECÍFICOS PARA LA ASIGNACIÓN Y DISPERSIÓN DE SUBSIDIOS, A FIN DE EMITIR OPINIÓN PARA LLEVAR A CABO SU APLICACIÓN CONTRIBUIR EN LOS PROYECTOS DE ASIGNACIÓN Y DISPERSIÓN DE SUBSIDIOS QUE LE SEAN ENCOMENDADOS POR LAS ÁREAS DE LA CONAVI
<b>ACTIVIDADES DESARROLLAR VINCULADAS CON EL PROGRAMA SUBSIDIOS</b>	<b>A</b>	

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 y 66, de la Ley, los oferentes podrán presentar escrito de inconformidad ante la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 1735 primer piso a la sur, Col. Guadalupe Inn Del Ávaco Obregón C.P. 01020 Ciudad de México, en horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles o, en su caso, a través de medios remotos de comunicación electrónica pudiendo consultar la página de trámites gubernamentales en la dirección electrónica <http://www.tramites.gob.mx>

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL

LA-006QCW001-E48-2016



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

SEDATU

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROARIO, TERRITORIAL Y URBANO

CONAVI

CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.

Table with 2 columns: Description of services and requirements. Includes text about traveling, participating in analysis and construction of platforms, and ensuring continuity of operations.

Table with 3 columns: No 51, PERFIL AY, FOTOGRAFO. Includes details on monthly amount (\$15,000.00), education/experience requirements, and areas of knowledge like photography and lighting.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 y 66, de la Ley, los licitantes podrán presentar escrito de inconformidad ante la Dirección General de Controversias y Sanciones en...

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL

LA-006QCW001-E48-2016

Handwritten signatures and initials on the right margin.

Handwritten marks and signatures on the left margin.



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016

CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.

Parlída Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.

Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

SEDATU

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, FERTILIZANTIAL Y URBANO



CONAVI

COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• MANEJO DE PC Y MAC.</li> <li>• CONOCIMIENTO AVANZADO DE PHOTOSHOP O PROGRAMAS DE EDICIÓN FOTOGRÁFICA.</li> <li>• CONOCER LAS TÉCNICAS PARA PREPARAR LA COMPOSICIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS, SU ENCUADRE, ESCENA E ILUMINACIÓN.</li> <li>• CONOCIMIENTOS DE PROGRAMAS INFORMÁTICOS PARA LA GESTIÓN DE FOTOTECAS.</li> </ul>
<p>ACTIVIDADES DESARROLLAR</p>	<p>CONTRIBUIR EN EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CONTRIBUIR A GENERAR UN ARCHIVO FOTOGRÁFICO DE LA CONAVI, CON BASE EN LA COBERTURA DE EVENTOS REALIZADOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL INTERIOR DE LA REPÚBLICA, RELACIONADOS CON ENTREGAS DE VIVIENDA CON SUBSIDIO FEDERAL, EN LOS CUALES PARTICIPE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN.</li> <li>• PARTICIPAR EN LA GENERACIÓN DE MATERIAL FOTOGRÁFICO PARA SU DIFUSIÓN EN MEDIOS IMPRESOS DE LA CONAVI (COMO TRÍPTICOS, DÍPTICOS, BACKS, BANNERS ETC) Y DE ESTE MODO CONTRIBUIR A LA DIFUSIÓN DE LAS DIVERSAS MODALIDADES DEL PROGRAMA DE SUBSIDIO FEDERAL.</li> <li>• COLABORAR EN LA REALIZACIÓN DE EDICIÓN Y RETOQUE DEL MATERIAL FOTOGRÁFICO CUANDO SE REQUIERA.</li> <li>• COLABORAR EN LA ELABORACIÓN DE IMÁGENES FOTOGRÁFICAS DE LA CONAVI, PARA LA DIFUSIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE SUBSIDIO FEDERAL Y DEL QUEHACER DE LA CONAVI.</li> <li>• COLABORAR CON EL REALIZADOR EN LA COBERTURA DE EVENTOS PREPARANDO EL EQUIPAMIENTO TÉCNICO, LOS MATERIALES Y UTENSILIOS, MEDIANTE LA COMPROBACIÓN DE SU FUNCIONAMIENTO, ESTADO Y ADECUACIÓN PARA DE ESTA MANERA CONTRIBUIR A LAS NECESIDADES DE LAS DIVERSAS ÁREAS DE ESTA COMISIÓN.</li> <li>• CONTRIBUIR A GENERAR UNA GALERÍA FOTOGRÁFICA PARA LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL DE LA CONAVI.</li> <li>• COLABORAR CON LAS DIFERENTES ÁREAS DE CONAVI QUE REQUIERAN MATERIAL FOTOGRÁFICO, ASÍ COMO CAPTAR IMÁGENES QUE PUEDAN SER UTILIZADAS EN LAS REDES SOCIALES DE ESTA COMISIÓN Y DAR A CONOCER LAS DIFERENTES MODALIDADES DEL SUBSIDIO.</li> <li>• GENERAR MATERIAL DE STOCK DE LAS SOLUCIONES DE VIVIENDA QUE REALIZA LA CONAVI EN COORDINACIÓN CON DIVERSOS ORGANISMOS NACIONALES Y ESTATALES DE VIVIENDA.</li> <li>• CONTRIBUIR EN LA REALIZACIÓN DEL INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA CONAVI, EL CUAL SE PRESENTA ANTE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA COMISIÓN.</li> <li>• CUANDO LAS NECESIDADES DEL SERVICIO ASÍ LO REQUIERAN, PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN O EN QUIEN DELEGUEN ESTA, PODRÁ VIAJAR AL INTERIOR DE LA REPÚBLICA O AL EXTRANJERO, SEGÚN SEA EL CASO CON EL OBJETO DE CONTRIBUIR</li> </ul>

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 y 66, de la Ley, los licitantes podrán presentar escrito de insatisfacción ante la Dirección General de Contratación y Sanciones en Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 1735 primer piso ala sur, Col. Guadalupe Inn del Ávaro Otrogón C.P. 01020 Ciudad de México, en horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles o, en su caso, a través de medios remotos de comunicación pudiendo consultar la página de trámites gubernamentales en la dirección electrónica <http://www.funcionpublica.gob.mx>

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL

LA-006QCW001-E48-2016



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

SEDATU

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROARIO, TERRITORIAL Y URBANO



CONAVI

COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

EN EL SEGUIMIENTO DE LOS TEMAS ENCOMENDADOS A LA CONAVI, PRIORIZANDO LO RELACIONADO CON EL TEMA DEL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS.

Table with 3 columns: No 52, PERFIL AZ, REALIZADOR. It details monthly net amount (\$15,000.00), required skills (video editing, design), and activities to be developed.

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 y 68, de la Ley, los licitantes podrán presentar escrito de inconformidad ante la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 1735 primer piso al sur, Col. Guadalupe Inn Del. Álvaro Obregón C.P. 01020 Ciudad de México, en horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles o, en su caso, a través de medios remotos de comunicación electrónica pudiendo consultar la página de internet gubernamentales en la dirección electrónica http://www.tramitafp.com.

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL

LA-006QCW001-E48-2016



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016

CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.

Partida Presupuesta: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.

Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

SEDATU

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROARIO, TERRESTRIAL Y URBANO



CONAVI

COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• CONTRIBUIR CUANDO ASÍ SE REQUIERA, EN EL LEVANTAMIENTO DE IMAGEN Y TESTIMONIOS DE BENEFICIARIOS Y ACCIONES LLEVADAS A CABO EN RELACIÓN CON EL TEMA DEL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS.</li> <li>• CONTRIBUIR EN LA EDICIÓN DE VIDEOS DE 30 SEGUNDOS HASTA 3 MINUTOS, EN LOS CUALES SE PUEDA DAR A CONOCER LAS ACTIVIDADES DE ESTA COMISIÓN, PRINCIPALMENTE LAS RELACIONADAS CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y EL PROGRAMA DE SUBSIDIOS.</li> <li>• CREACIÓN DE IMÁGENES PARA VIDEOS CORPORATIVOS DE LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA CONAVI.</li> <li>• COLABORAR EN LA CALIFICACIÓN DE MATERIAL DE VIDEO DE LA CONAVI QUE SE DERIVE DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE SU TITULAR Y DE LOS DIVERSOS PROGRAMAS DE SUBSIDIO, ASÍ COMO CONTRIBUIR A CREAR UNA VIDEOTECA CON DICHS MATERIALES.</li> <li>• CUANDO LAS NECESIDADES DEL SERVICIO ASÍ LO REQUIERAN, PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN O EN QUIEN DELEGUEN ESTA, PODRÁ VIAJAR AL INTERIOR DE LA REPÚBLICA O AL EXTRANJERO, SEGÚN SEA EL CASO CON EL OBJETO DE CONTRIBUIR EN EL SEGUIMIENTO DE LOS TEMAS ENCOMENDADOS A LA CONAVI, PRIORIZANDO LO RELACIONADO CON EL TEMA DEL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS.</li> <li>• COLABORAR EN LA REALIZACIÓN DE GUIONES Y STORY BOARD DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES, PARA LA DIFUSIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE SUBSIDIOS FEDERAL.</li> </ul>
--	---

CONTROLES ADMINISTRATIVOS

A la factura que se presente por el licitante adjudicado, deberá anexarse el informe de cada prestador correspondiente al mes de que se trate así como el control de asistencia del personal validada por el titular del área en la que preste el servicio, la cual será presentada por periodos quincenales, para su trámite de pago correspondiente.

De acuerdo con la naturaleza de las funciones específicas la prestación del servicio tendrá lugar preferentemente en las instalaciones de la CONAVI, en virtud de ello y cuando así suceda se proporcionará un espacio físico para el desarrollo de las mismas. El licitante adjudicado deberá proporcionarle al prestador del servicio las herramientas necesarias que le permitan desempeñar adecuadamente las actividades que le sean encomendadas por el área requirente en la que se encuentre asignado.

Por cuestiones de seguridad institucional, el prestador de servicio sólo podrá hacer uso de programas y/o herramientas informáticas autorizadas por la CONAVI y, de ser necesario, la CONAVI se reserva el derecho de Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 66 y 68, de la Ley, los Fieltes podrán presentar escrito de inconformidad ante la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 1735 primer piso a la sur, Col. Guadalupe Inn Del. Álvaro Obregón C.P. 01020 Ciudad de México, en horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles o, en su caso, a través de medios remotos de comunicación electrónica pudiendo consultar la página de trámites gubernamentales en la dirección electrónica <http://www.tramites.gob.mx>.

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL

LA-006QCW001-E48-2016



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

### ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016  
 CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.  
 Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON  
 TERCEROS.  
 Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

### SEDATU

SECRETARÍA DE  
DESARROLLO AGROARIO,  
TERRITORIAL Y URBANO



### CONAVI

COMISION NACIONAL  
DE VIVIENDA

asignar cuenta de correo electrónico y línea telefónica, con la finalidad de salvaguardar el envío y la recepción de la información.

#### Enlace con "LA CONAVI"

El licitante adjudicado deberá designar una persona como enlace con "LA CONAVI", con el cual se pueda tratar cualquier asunto inherente a las obligaciones derivadas del contrato; indicando nombre, teléfonos para contactarlo y correo electrónico. Durante la vigencia del contrato, el enlace designado por el licitante deberá estar disponible cuando la CONAVI lo requiera.

#### Entregables

El licitante adjudicado durante la vigencia del contrato deberá de presentar a "LA CONAVI", los siguientes entregables, en un tanto impreso y en CD:

Entregable	Descripción	Periodicidad
Informe de actividades	Informe de actividades de cada uno de los prestadores de servicios a la Coordinación General de Administración, a través de la Subdirección de Recursos Humanos, de manera mensual en el que describa los trabajos realizados en cada una de las áreas donde se desarrolla el servicio.	Mensual
Lista de asistencia	Registro de asistencia que contemple el área a la cual se asignó la prestación del servicio, nombre del prestador su firma y fecha, la cual deberá ser firmada por el titular del área en la que se encuentre asignado e integrarse al informe mensual de actividades, como soporte de la factura, correspondiente.	Quincenal
Alta IMSS	El licitante adjudicado, deberá presentar copia de la constancia de alta de la afiliación al Instituto Mexicano del Seguro Social, de cada prestador de servicio, la cual deberá ser validada por la Subdirección de Recursos Humanos de la CONAVI.	Al inicio del alta del prestador del servicio seleccionado durante los primeros cinco días posteriores al ingreso
Cuotas obrero patronales al IMSS	Copia de la constancia de los pagos correspondientes a las cuotas obrero patronales al IMSS, de todos los prestadores del servicio, la cual deberá ser revisada por la Subdirección de Recursos Humanos de la CONAVI.	Bimestralmente

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 y 66, de la Ley, los licitantes podrán presentar escrito de incomparecencia ante la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 1735 primer piso ala sur, Col. Guadalupe Inn Del. Álvaro Obregón C.P. 01020 Ciudad de México, en horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles o, en su caso, a través de medios remotos de comunicación electrónica pudiendo consultar la página de Internet gubernamentales en la dirección electrónica <http://www.tramitacion.gob.mx>.

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL

LA-006QCW001-E48-2016

Página 113 de 150

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*



ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.



CONAVI
CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.

Table with 3 columns: Entregable, Descripción, Periodicidad. Row 1: Expediente del prestador del servicio, Copia del expediente del prestador de servicio seleccionado, Al inicio del servicio del personal seleccionado.

UBICACIÓN DE LOS CENTROS DE TRABAJO.

La prestación de los servicios será en la Ciudad de México y/o en el lugar que se requiera por la CONAVI.

Para el caso de que se requieran los servicios en el interior de la República Mexicana, el prestador del servicio que se contrata debe radicar en la ciudad en la que se requiera el servicio, en este caso no se pagarán los gastos de transporte local, gasolina, hospedaje y alimentación; salvo cuando tenga que desplazarse a más de 30 kilómetros de su lugar de residencia oficial.

De los Viáticos.

En ningún caso las tarifas del licitante adjudicado podrán ser mayores a las que se aplican en la CONAVI para el personal de "mando medio".

De los Pasajes

Este servicio consiste en la reservación y expedición de pasajes nacionales e internacionales el cual se debe proporcionar a través de una agencia de viajes que tenga dentro de su objeto social la prestación de este servicio y contar con experiencia comprobable en el mercado de un mínimo de 2 años, así como la capacidad suficiente para dotar los boletos que le sean requeridos con carácter de urgente las 24 horas del día; todos los días del año, pudiendo efectuar cambios y/o cancelaciones de última hora, a nivel nacional e internacional.

Los licitantes deberán anexar a su propuesta técnica, original y copia para su cotejo de su certificado IATA (International Air Transport Association) para emitir boletaje de 2014 y 2015, así como de los contratos IATA nacional, contratos IATA internacional y aprobación IATA vigentes, o la documentación comprobatoria que lo acredite. En caso de no contar propiamente con el certificado IATA, demostrar que tiene contratado los servicios de alguna agencia de viajes que cuente con dicho certificado, para lo cual deberá anexar copia de contrato vigente con la agencia que se trate así como del certificado IATA con que dicha agencia cuente.

RESERVACIONES Y EXPEDICIÓN DE BOLETOS:

El licitante debe manifestar por escrito, que una vez que sea requerida la comisión por parte de la CONAVI, efectuará las reservaciones y entrega de boletos electrónicos al personal contratado las 24 horas del día, durante la vigencia del contrato.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 y 66, de la Ley, los licitantes podrán presentar escrito de inconformidad ante la Dirección General de Contratación y Sanciones en Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 1735 primer piso ala sur, Col. Guadalupe Inn Del. Álvaro Obregón C.P. 01020 Ciudad de México, en horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles o, en su caso, a través de medios remotos de comunicación electrónica pudiendo consultar la página de vínculos gubernamentales en la dirección electrónica http://www.smfmpn.gob.mx

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL

LA-006QCW001-E48-2016



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACION DE SERVICIOS CON TERCEROS.
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

SEDATU

SECRETARIA DE
DESARROLLO AGROARIO,
TERRESTRIAL Y URBANO



CONAVI

COMISION NACIONAL
DE VIVIENDA

El licitante debe garantizar por escrito, que las reservaciones y entrega de boletos se realizarán dentro de los siguientes 30 minutos posteriores a la solicitud autorizada por parte de la CONAVI.

El licitante debe garantizar por escrito, que efectuará la reservación y compra del boleto de avión en la tarifa más económica reembolsable al momento de la reservación, acreditándolo con la impresión de la carátula correspondiente o algún otro medio similar; en ningún caso, se proporcionarán boletos de avión en tarifa de primera clase. Cuando se requiera hacer un cambio o cancelación del boleto que se hubiera proporcionado al prestador de servicios del licitante que resulte adjudicado, únicamente se autorizará siempre y cuando se cuente con la firma del titular de la Unidad Administrativa en donde presta el servicio, de lo contrario, toda cancelación o cambio será con cargo al prestador de servicio.

El licitante adjudicado deberá presentar la factura correspondiente de los gastos erogados por concepto de viáticos y pasajes a mes vencido y por separado, señalando puntualmente el porcentaje de comisión por la prestación del servicio, el cual no deberá ser mayor al cinco por ciento.

El licitante adjudicado deberá establecer el formato de solicitud de viáticos y/o pasajes, así mismo, depositará el pago correspondiente por concepto de viáticos otorgados para el desempeño de la comisión a su personal, el mismo día de la solicitud entregada a su enlace mediante el formato de "solicitud de viáticos y/o pasajes" debidamente requisitado cuando sea requerido antes de las 13:00 Hrs. o, a más tardar a las 13:00 Hrs. del día hábil siguiente, cuando la solicitud se realice después de las 13:00 Hrs.

En caso de incumplimiento por parte del licitante se le aplicarán las penas convencionales establecidas en las presentes bases.

La solicitud de viáticos y/o pasajes, será firmada por el prestador del servicio y el Titular del Área en la que presta el servicio, ninguna solicitud de viáticos y/o pasajes podrá ser tramitada sin todas las firmas mencionadas.

A la conclusión de la comisión el prestador del servicio deberá ajustarse a las políticas de comprobación establecidas por el licitante adjudicado, mismas que deberán incluir un rubro sobre los casos en que existan comisiones consecutivas.

En caso de que el prestador del servicio no haya llevado a cabo la comisión encomendada en la fecha señalada o máximo dos días posteriores, el prestador del servicio deberá ajustarse a las políticas que al respecto establezca el licitante adjudicado. Cuando se trate de viáticos devengados, el licitante adjudicado cubrirá al prestador del servicio el pago dentro de los tres días hábiles posteriores a la entrega de la comprobación correspondiente, ajustándose a las políticas de comprobación del licitante adjudicado.

La prestación del servicio de reservación, compra de boletos de avión, terrestres y trámite del pago de viáticos, será realizada por el licitante adjudicado proveyendo de los medios más ágiles y expeditos disponibles que permita atender apropiadamente las necesidades de la Comisión Nacional de Vivienda.

DE LOS PRESTADORES DE SERVICIO

Los licitantes deberán presentar como parte de su proposición, escrito original en formato libre, en el que manifiesten, que cuentan con el personal requerido y disponible para la prestación de los "Servicios especializados con terceros para diversas áreas de la CONAVI" y que dicho personal está capacitado para el desempeño específico del perfil propuesto.

OBLIGACIONES LABORALES

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 y 66, de la Ley, los licitantes podrán presentar escrito de inconformidad ante la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 1733 primer piso a la sur, Col. Cuauhtémoc, Alcaldía Miguel Alemán C.P. 01020 Ciudad de México, en horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles o, en su caso, a través de medios remotos de comunicación electrónica pudiendo consultar la página de trámites gubernamentales en la dirección electrónica http://www.funcionpública.gob.mx/

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL

LA-006QCW001-E48-2016

Handwritten signatures and initials on the right margin.

Handwritten mark on the left margin.

Handwritten mark on the left margin.

Handwritten mark on the left margin.



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACION DE SERVICIOS CON TERCEROS.
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

SEDATU

SECRETARIA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



CONAVI

COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

De conformidad con lo señalado en los Artículos 15-B y 15-C y demás relativos y aplicables a la Ley Federal del Trabajo, los licitantes deberán presentar como parte de su proposición en papel membretado, escrito original en formato libre, en el que manifieste, que de resultar adjudicado se compromete a otorgar al personal que preste el servicio todas las prestaciones laborales, así como al cumplimiento de sus obligaciones en materia laboral y de prestaciones sociales del personal contratado para la prestación de los "Servicios especializados con terceros para diversas áreas de la CONAVI", en estricto apego a lo que establece la Ley Federal del Trabajo. El licitante adjudicado deberá presentar a la CONAVI la documentación comprobatoria del cumplimiento de dichas obligaciones, siendo causal de rescisión su incumplimiento.

DESLINDE DE RESPONSABILIDAD

Los licitantes deben presentar en su proposición escrito original en formato libre en papel membretado, en el que manifiesten que libera expresamente a la CONAVI de cualquier responsabilidad laboral, fiscal, civil o penal o de otra naturaleza que en su caso pudiera llegar a generarse relacionado con la prestación del servicio. Igualmente, deberá manifestar que esta obligación seguirá vigente aún y cuando hubiera fenecido la fecha de terminación del contrato de prestación de servicios que al respecto se suscriba con el licitante que resulte ganador

Asimismo, señalar que se compromete a tomar las medidas necesarias para que el prestador de servicios mantenga con carácter confidencial toda aquella información y documentos a los que tenga acceso al prestar sus servicios a la CONAVI, ya sea de forma escrita, oral o electrónica, en virtud de la prestación de sus servicios, de acuerdo a las disposiciones legales aplicables.

COMPROBANTE DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE IMPUESTOS, CUOTAS Y RETENCIONES

Los licitantes deben presentar en su proposición un documento actualizado expedido por el Sistema de Administración Tributaria, en el que se emita opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales.

TIPO DE CONTRATO

Contrato abierto

SEGURIDAD SOCIAL DE LOS PRESTADORES DE SERVICIO.

El licitante adjudicado entregará bimestralmente a la Subdirección de Recursos Humanos copia de las constancias que comprueben las altas y pagos correspondientes de los prestadores de servicio.

DEL PERSONAL PROPUESTO POR EL LICITANTE ADJUDICADO.

A solicitud de la CONAVI, el licitante adjudicado propondrá al candidato de acuerdo al perfil requerido, para su valoración correspondiente por parte de la CONAVI.

Durante la vigencia del contrato, las áreas requerientes podrán solicitar por escrito a través de la Subdirección de Recursos Humanos la sustitución de una o más personas. En este supuesto, el licitante presentará a dicha Subdirección su propuesta de sustitución en un plazo máximo de tres días hábiles, el prestador de servicio sólo podrá ingresar los días 1° y 16 de cada mes, o por excepción en el momento que se requiera el servicio, previa justificación del área requirente.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 y 66, de la Ley, los licitantes podrán presentar escrito de inconformidad ante la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 1735 primer piso a la sur, Col. Guadalupe Inn Del Ávaro Obregón C.P. 01020 Ciudad de México, en horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles o, en su caso, a través de medios remotos de comunicación electrónica pudiendo consultar la página de trámites gubernamentales en la dirección electrónica http://www.tramites.gob.mx

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL

LA-006QCW001-E48-2016



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

### ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016  
 CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.  
 Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.  
 Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

**SEDATU**

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**CONAVI**

CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.

El seguimiento, control técnico y operativo del personal que preste sus servicios, motivo del correspondiente contrato que derive de esta adjudicación hasta el total cumplimiento de los derechos y obligaciones pactados, será responsabilidad de cada una de las áreas requerientes.

Cualquier gasto extra que se origine por la relación laboral entre los prestadores del servicio y el licitante adjudicado, tales como finiquitos, indemnizaciones, pago de trámites, incapacidades, envío, devolución de documentación administrativa y cualquier otro no relacionado con las prestaciones del servicio aquí descrito, correrán a cargo de éste último, sin costo ni responsabilidad alguna para la CONAVI.

#### ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA Y CAPACIDAD DEL LICITANTE.

##### 5.1.- Currículum Vitae.

Los licitantes deberán presentar escrito original en formato libre en papel membretado, manifestando QUE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN EL CURRÍCULUM VITAE ES VERDICA, debiendo acompañar a este escrito del Currículum Vitae actualizado del licitante, en el cual deberá incluir como mínimo: 1) Objeto social, 2) Experiencia profesional acreditando cuando menos un año de experiencia, 3) Servicios que presta, 4) Ubicación de sus oficinas e instalaciones, 5) Organigrama, con nombres y puestos, 6) Proveedores, 7) Lista mínima de tres clientes, con nombres, direcciones y teléfonos de los responsables de la contratación de empresas privadas y/o del Sector Público, en donde haya prestado servicios similares a los solicitados en éstas bases, información que será verificada por personal de la CONAVI, lo anterior a fin de comprobar que su objeto social y actividades comerciales y profesionales están relacionadas con la prestación de los servicios objeto de la presente contratación.

##### 5.2. Experiencia

Los licitantes deberán presentar escrito original en formato libre, en el que manifieste que tiene plena capacidad y experiencia, como mínimo de un año en la prestación de Servicios Especializados con Terceros, debiendo adjuntar copia y original para cotejo de dos contratos formalizados entre el periodo de enero 2014 a diciembre de 2015 por la prestación de servicios iguales o similares a los requeridos en este procedimiento de contratación.

Para cada uno de los contratos que presente, deberá incluir la siguiente información: datos de un contacto del cliente (nombre, puesto, teléfono, dirección, correo electrónico y función), que pueda ratificar la información proporcionada por el licitante respecto de dicha Institución.

Además anexará una carta de recomendación actual dirigida a la CONAVI en original por cada contrato presentado, en la que se indique que prestaron satisfactoriamente el servicio, firmada por el responsable de la contratación o por persona facultada para ello, mencionando teléfono, periodo durante el cual prestaron el servicio, y personal a contactar para que el personal de la CONAVI pueda verificar la veracidad de la información contenida en dichas cartas.

##### 5.3 Capacidad económica

Los licitantes deberán presentar, escrito original en formato libre en el que manifieste que tiene capacidad de financiamiento mínimo de hasta 3 meses de nómina mensual, viáticos y pago de pasajes con base en su oferta económica. Al respecto deberá presentar copia y original para su cotejo de la declaración fiscal anual del ejercicio 2014 y de la última declaración provisional mensual del ejercicio 2015 del impuesto sobre la renta presentada ante la SHCP.

##### 5.4 Equipo de cómputo

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 y 66, de la Ley, los licitantes podrán presentar escrito de inconformidad ante la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 1735 primer piso a la sur, Col. Guadalupe Inn Dal, Álvaro Obregón C.P. 01020 Ciudad de México, en horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles o, en su caso, a través de medios remotos de comunicación electrónica pudiendo consultar la página de Internet gubernamentales en la dirección electrónica <http://www.tramitacion.gob.mx>

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL

LA-006QCW001-E48-2016

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

SEDATU

SECRETARIA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



CONAVI

COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

El personal del licitante adjudicado deberá ser proveido por el mismo, de un equipo de cómputo nuevo sin costo alguno para la CONAVI durante la vigencia del servicio, el cual deberá de entregarse al prestador de servicio, 3 días naturales posteriores al inicio de sus actividades, los gastos por concepto de envío, entrega, instalación de software de cualquier otra naturaleza, serán a cargo del licitante adjudicado. Al respecto, el licitante deberá considerar que el equipo asignado al prestador de servicio deberá cumplir con las especificaciones señaladas bajo los incisos a, b y c de los recuadros que posteriormente, se señalan, para el cumplimiento de sus funciones.

ESPECIFICACIONES Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS PARA EL EQUIPO DE CÓMPUTO

GARANTÍA Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO (INCLUIDO)

Durante el periodo de vigencia del contrato, el servicio de mantenimiento correctivo se proporcionará en las instalaciones donde se encuentre asignado el mismo, o bien el licitante adjudicado deberá contar con un centro de servicio en la/s ciudad(es) donde se asignen los equipos, a efecto de que se lleven a cabo los servicios de mantenimiento correspondientes.

El licitante adjudicado será responsable de la instalación y configuración de los bienes informáticos una vez reparados.

El equipo dañado se podrá trasladar al laboratorio del licitante adjudicado para su diagnóstico y reparación, previo visto bueno del administrador del servicio.

Queda bajo responsabilidad del licitante adjudicado cualquier daño o pérdida que puedan sufrir los bienes informáticos durante el proceso de envío de las instalaciones de la CONAVI al laboratorio del prestador y viceversa.

El licitante adjudicado en caso de cambio físico por garantía o mantenimiento correctivo del equipo, deberá proporcionar un equipo que sustituya al descompuesto, con características iguales o superiores al original.

En caso de fallas que requieran de un tiempo para su solución mayor de 3 días hábiles el licitante adjudicado deberá sustituir dicho equipo por uno nuevo de características iguales o superiores y entregarlo en un plazo menor a 5 días naturales a partir de la fecha en que haya concluido el lapso mencionado

MANTENIMIENTO PREVENTIVO.

El licitante adjudicado deberá mantener en óptimas condiciones de uso el equipo de cómputo que asigne a los prestadores de servicio.

CONTROL DE BIENES.

La asignación y control de bienes informáticos, estará a cargo del licitante adjudicado.

SEGURO Y OTROS GASTOS.

El aseguramiento de los bienes informáticos, estará a cargo del licitante adjudicado, incluyendo el deducible.

CONFIGURACIÓN DE LOS EQUIPOS.

Los licitantes deben indicar en su proposición que en caso de resultar adjudicados aceptan que para el correcto uso de los equipos en la red, la CONAVI podrá configurar las políticas institucionales de seguridad informática en dichos equipos sin requerir de consentimiento previo del licitante adjudicado.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 y 66, de la Ley, los licitantes podrán presentar escrito de inconformidad ante la Dirección General de Controversias y Sanciones en Controversias Públicas de la Secretaría de la Función Pública ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 1735 primer piso ala sur, Ccl. Guadalupe Inn Del. Álvaro Obregón C.P. 01020 Ciudad de México, en horario de 9:00 a 16:00 horas en días hábiles o, en su caso, a través de medios remotos de comunicación electrónica pudiendo consultar la página de trámites gubernamentales en la dirección electrónica http://www.tamizafp.gob.mx

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL

LA-006QCW001-E48-2016



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

SEDATU

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROARIO, TERRITORIAL Y URBANO



CONAVI

COMUNIDAD MEXICANA DE PROMOTORES

De lo anterior, la CONAVI podrá instalar y configurar en los equipos del licitante adjudicado, el software (directorio activo, cuentas de acceso, perfiles, roles, usuarios, etc.) y hardware requerido para ejecutar los procesos de negocio y cumplir las políticas de seguridad informáticas institucionales, que garanticen la seguridad de la información y la continuidad de la operación.

La CONAVI dará el soporte técnico requerido para que los equipos proporcionados por el licitante adjudicado puedan trabajar dentro del ambiente tecnológico de la Entidad. Cualquier otro tema de soporte tal como, composuras de hardware, validación de licencias, actualizaciones, etc., será responsabilidad del licitante adjudicado.

ESTANDARIZACIÓN DEL EQUIPAMIENTO.

Todo el equipo de cómputo proporcionado deberá ser nuevo, de la misma marca y modelo a fin de garantizar la homologación para el soporte técnico, para lo cual la CONAVI informará al licitante adjudicado el sistema operativo y software requerido (Office versión 2016, Acrobat, Antivirus).

La CONAVI dará el soporte técnico requerido para que los equipos proporcionados por el licitante adjudicado puedan trabajar dentro del ambiente tecnológico de la Entidad. Cualquier otro tema de soporte tal como, composuras de hardware, validación de licencias, etc., será responsabilidad del licitante adjudicado.

EQUIPO DE CÓMPUTO PERSONAL DE ESCRITORIO, REQUERIMIENTOS MÍNIMOS:

a)

Table with 2 columns: Característica and Descripción. Rows include PROCESADOR, ARQUITECTURA, MEMORIA RAM PRINCIPAL, DISCO DURO, UNIDAD ÓPTICA, AUDIO, VIDEO, TARJETA DE RED LAN, and INALÁMBRICO.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 y 66, de la Ley, los licitantes podrán presentar escrito de inconformidad ante la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contratación Públicas de la Secretaría de la Función Pública ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 1735 primer piso ala sur, Col. Guadalupe Inn Del. Álvaro Obregón C.P. 01020 Ciudad de México, en horario de 9:00 a 16:00 horas en días hábiles o, en su caso, a través de medios remotos de comunicación electrónica pudiendo consultar la página de trámites gubernamentales en la dirección electrónica <http://conavimex.com.mx>.

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL

LA-006QCW001-E48-2016

Handwritten signatures and initials on the right margin.

Handwritten marks and signatures on the left margin.



COMISION NACIONAL DE BIENENDA

ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACION DE SERVICIOS CON TERCEROS.
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

SEDATU

SECRETARIA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRESTRIAL Y URBANO



CONAVI

COMISION NACIONAL DE BIENENDA

Table with 2 columns: Característica and Descripción. Rows include: UN SLOT TIPO PCI O PCI EXPRESS Y DEBERÁ INCLUIR DRIVERS CERTIFICADOS PARA WINDOWS 10, CHASIS TIPO "SMALL FORM FACTOR", ENSAMBLADO TIPO TOOL-LESS EN LAS UNIDADES FÍSICAS INSTALADAS, SLOTS, Y CHASIS, SLOTS 1 TIPO PCI, 1 TIPO PCI EXPRESS, DISPOSITIVO DE SEGURIDAD INSTALADO DE FÁBRICA CON CHAPA MECÁNICA O ELECTRÓNICA. SI ES MECÁNICA DEBERÁ INCLUIR EL CANDADO Y LLAVE, MONITOR MONITOR PLANO WIDESCREEN LED (OLED, AMOLED, Súper AMOLED) DE 19" (VISIBLES), DE 1440 X 900, TECLADO Y MOUSE TECLADO 104 TECLAS DISTRIBUCIÓN ESPAÑOL LATINOAMERICANO ESTANDAR, USB. MOUSE ÓPTICO LASER C/SCROLL, USB, 800 - 1600 DPI, SISTEMA OPERATIVO MS WINDOWS 10 ENTERPRISE DE 64 bits OEM EN ESPAÑOL INSTALADO DE FÁBRICA, APLICACIONES MS OFFICE 2016 (2016) OEM EN ESPAÑOL. 64 BTIS, ANTIVIRUS INSTALADO POR EL LICITANTE ADJUDICADO, SE SUGIERE ESET, NO PODRÁ SER LICENCIA GRATUITA, COMPATIBILIDAD CON MICROSOFT QUE CUMPLA CON LA CERTIFICACIÓN HCL DE MICROSOFT E INCLUYA ETIQUETA DE EQUIPO DISEÑADO PARA WINDOWS 10.

Cuando se requiera la contratación de prestadores de servicio para desarrollo de aplicaciones (programación), el licitante adjudicado deberá proporcionar equipo de cómputo, que les permita cumplir con las funciones encomendadas. En este caso deberán ser hasta 7 equipos con las siguientes características:

b)

Table with 2 columns: Característica and Descripción. Rows include: PROCESADOR INTEL CORE I7 CON VELOCIDAD DE 2.0 GHZ O SUPERIOR AL MENOS QUINTA GENERACIÓN, ARQUITECTURA ARQUITECTURA PCI/PCI EXPRESS, MEMORIA RAM PRINCIPAL 16 GB DDR3 1866 Mhz/2133 Mhz o DDR4 2133 Mhz

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 y 66, de la Ley, los licitantes podrán presentar escrito de inconformidad ante la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 1735 primer piso a la sur, Ccd. Guadalupe Inn Del. Álvaro Obregón C.P. 01020 Ciudad de México, en horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles o, en su caso, a través de medios remotos de comunicación electrónica pudiendo consultar la página de trámites gubernamentales en la dirección electrónica http://www.tramitafp.com

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL

LA-006QCW001-E48-2016



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016

CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.

Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.

Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

SEDATU

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROARIO TERRITORIAL Y URBANO



CONAVI

COORDINACIÓN GENERAL DE VIVIENDA

Característica	Descripción
DISCO DURO	2 DISCOS DUROS, 1 SSD DE 256 GB Y UN SEGUNDO DISCO DÜROSATA III DE 1 TB O SUPERIOR.
UNIDAD ÓPTICA	UNIDAD ÓPTICA DVD+/-RW.
AUDIO	AUDIO INTEGRADO EN LA TARJETA MADRE ALTA DEFINICIÓN CON 2 CANALES ESTÉREO, CONECTOR DE SALIDA/AUDÍFONOS Y BOCINA INTERNA.
VIDEO	1 GB DDR5 DE MEMORIA DEDICADA O SUPERIOR (INDEPENDIENTE A LA MEMORIA PRINCIPAL).
TARJETA DE RED LAN	TARJETA DE RED 100/1000 Mbps. o superior
INALÁMBRICO	TARJETA P/RED INALÁMBRICA IEEE 802.11 B/G/N (WIRELESS) CON ANTENA EXTERNA. LA TARJETA DE RED INALÁMBRICA DEBERÁ ESTAR INSTALADA EN UN SLOT TIPO PCI O PCI EXPRESS Y DEBERÁ INCLUIR DRIVERS CERTIFICADOS PARA WINDOWS 10.
CHASIS	TIPO "SMALL FORM FACTOR".
ENSAMBLADO	TIPO TOOL-LESS EN LAS UNIDADES FÍSICAS INSTALADAS, SLOTS, Y CHASIS.
SLOTS	1 TIPO PCI, 1 TIPO PCI EXPRESS.
DISPOSITIVO DE SEGURIDAD	INSTALADO DE FÁBRICA CON CHAPA MECÁNICA O ELECTRÓNICA. SI ES MECÁNICA DEBERÁ INCLUIR EL CANDADO Y LLAVE.
MONITOR	MONITOR PLANO WIDESCREEN LED (OLED, AMOLED, Súper AMOLED) DE 19" (VISIBLES), DE 1440 X 900.
TECLADO Y MOUSE	TECLADO 104 TECLAS DISTRIBUCIÓN ESPAÑOL LATINOAMERICANO ESTANDAR, USB. MOUSE ÓPTICO LASER C/SCROLL, USB, 800 - 1600 DPI
SISTEMA OPERATIVO	MS WINDOWS 10 ENTERPRISE DE 64 bits OEM EN ESPAÑOL INSTALADO DE FÁBRICA.
APLICACIONES	MS OFFICE 2016 OEM EN ESPAÑOL, MS VISIO PRO 2016 AMBOS DE 64 BITS. STATA 14 (1 LICENCIA), ARGCIS 10.3 CON COMPLEMENTOS SPATIAL ANALYST Y 3D ANALYST (1 LICENCIA).

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 y 66, de la Ley, los licitantes podrán presentar escrito de inconformidad ante la Dirección General de Contrataciones y Sanciones en Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 1735 primer piso piso sur, Col. Guadalupe Inn Del. Álvaro Obregón C.P. 01020 Ciudad de México, en horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles o, en su caso, a través de medios remotos de comunicación electrónica pudiendo consultar la página de trámites gubernamentales en la dirección electrónica <http://www.transparencia.gob.mx>

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL

LA-006QCW001-E48-2016

Página 121 de 150

Handwritten signatures and marks on the right side of the page.

Handwritten marks on the left side of the page.



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016

CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.

Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.

Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

SEDATU

SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO, TERRITORIAL Y URBANO



CONAVI

COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

Característica	Descripción
ANTIVIRUS	INSTALADO POR EL LICITANTE ADJUDICADO, SE SUGIERE ESET, NO PODRÁ SER LICENCIA GRATUITA
COMPATIBILIDAD CON MICROSOFT	QUE CUMPLA CON LA CERTIFICACIÓN HCL DE MICROSOFT E INCLUYA ETIQUETA DE EQUIPO DISEÑADO PARA WINDOWS 10

Cuando se requiera la contratación de prestadores de servicios que radiquen en el interior de la república, -el licitante adjudicado deberá proporcionar un equipo Laptop por prestador, que les permita cumplir con las funciones encomendadas remotamente. En este caso deberán ser hasta 12 equipos laptop con las siguientes características:

c)

Característica	Descripción
PROCESADOR	INTEL CORE I5 CON VELOCIDAD DE 2.0 GHZ O SUPERIOR. CUARTA GENERACIÓN
MEMORIA RAM PRINCIPAL	8 GB DDR3 1600/1866/2133 Mhz
DISCO DURO	DISCO DURO SATA III DE 500 GB O SUPERIOR.
UNIDAD ÓPTICA	UNIDAD ÓPTICA DVD+/-RW.
AUDIO	AUDIO INTEGRADO EN LA TARJETA MADRE ALTA DEFINICIÓN CON 2 CANALES ESTÉREO, CONECTOR DE SALIDA/AUDÍFONOS Y BOCINA INTERNA.
VIDEO	128 MB DE MEMORIA DEDICADA O SUPERIOR (INDEPENDIENTE A LA MEMORIA PRINCIPAL).
TARJETA DE RED LAN	TARJETA DE RED 100/1000 Mbps. o superior
INALÁMBRICO	TARJETA P/RED INALÁMBRICA IEEE 802.11 B/G/N (WIRELESS) CON ANTENA EXTERNA. LA TARJETA DE RED INALÁMBRICA DEBERÁ ESTAR INSTALADA EN UN SLOT TIPO PCI O PCI EXPRESS Y DEBERÁ INCLUIR DRIVERS CERTIFICADOS PARA WINDOWS 10.
DISPOSITIVO DE SEGURIDAD	TENER CAPACIDAD DE COLOCAR CANDADO DE SEGURIDAD, DEBERÁ INCLUIR EL CANDADO Y LLAVE.
MONITOR	MONITOR PLANO WIDESCREEN LED DE (OLED, AMOLED, Súper AMOLED) 15" (VISIBLES), CON RESOLUCIÓN MÍNIMA DE 1440 X 900.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 y 66, de la Ley, los licitantes podrán presentar escrito de inconformidad ante la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública ubicada en Av. Insurgencia Sur No. 1735 primer piso a la sur, Col. Guadalupe Inn Del. Álvaro Obregón C.P. 01020 Ciudad de México, en horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles e, en su caso, a través de medios remotos de comunicación electrónica pudiendo consultar la página de trámites gubernamentales en la dirección electrónica <http://www.tramitapsp.fcp.mx>

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL

LA-006QCW001-E48-2016



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACION DE SERVICIOS CON TERCEROS.
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

SEDATU

SECRETARIA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRESTRIAL Y URBANO



CONAVI

COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

Table with 2 columns: Característica and Descripción. Rows include: TECLADO MOUSE, SISTEMA OPERATIVO, APLICACIONES, ANTIVIRUS, and COMPATIBILIDAD CON MICROSOFT.

Los licitantes deben presentar en su propuesta, escrito original en formato libre en el que manifieste que cuenta con los equipos para prestar el servicio y que será el responsable directo de su mantenimiento...

PROPUESTA ECONOMICA

La propuesta económica del licitante, deberá presentarse conforme a los siguientes requerimientos:

Table with 4 columns: N° Perfil, Importe Bruto mensual por perfil, Comisión por la prestación del servicio, and Comisión en caso de requerirse tramitación de Viajes y Pasajes.

El licitante adjudicado se obliga a mantener los importes mensuales por perfil establecidos, durante la vigencia del contrato, independientemente de que la CONAVI ejerza o no el monto total del presupuesto máximo.

El precio será fijo a partir de la entrega de la propuesta y durante la vigencia del contrato y no estarán sujetos a ningún cambio.

Importe Total con letra antes de IVA:

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 y 66, de la Ley, los licitantes podrán presentar escrito de inconformidad ante la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas...

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL

LA-006QCW001-E48-2016

Handwritten signatures and initials on the right margin.

Handwritten marks and signatures on the left margin.



ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.



CONAVI
CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.

Impresa en papel, membretado del licitante, sin tachaduras ni enmendaduras.

Señalar por perfil la contraprestación bruta del personal a su cargo, las cargas patronales, el porcentaje de la comisión, precio unitario diario, mensual y total, exclusivamente en la moneda indicada en esta Convocatoria, a dos decimales, con número y letra, desglosando el Impuesto al Valor Agregado

El licitante deberá desglosar por perfil, la carga patronal de sus trabajadores, así como las prestaciones laborales que por Ley les corresponde, para fines de la CONAVI verifique el cumplimiento de los importes y conceptos establecidos en las Leyes aplicables en materia laboral y de seguridad social, por lo que en caso de que dichos importes o conceptos no se encuentren apegados a dichas Leyes, su propuesta será desechada.

Deberá ser clara y precisa.

En todos los casos, deberá ser firmada por la persona legalmente facultada para ello en la última hoja de la propuesta que las contenga; por lo que no afectará la solvencia de la propuesta cuando las demás hojas que la integran y sus anexos carezcan de firma, por lo que no podrá desecharse por esta causa.

Los precios cotizados por el servicio objeto de la presente adjudicación serán fijos.

Asimismo, se presenta el siguiente formato que forma parte del modelo proposición económica, el cual no es limitativo y podrá ser utilizado por los licitantes como referencia para elaborar sus propuestas siempre y cuando presente la información que se requiere.

El porcentaje de comisión cotizado en la presente adjudicación será referencial para la adjudicación del procedimiento, por lo que dicho precio se utilizará para la elaboración del instrumento jurídico correspondiente.

Tabla de Desglose de Carga Patronal

Table with 11 columns: No. Partida, Concepto, Rollo, Cesantía en edad avanzada y vejez, IN-CONAVI, Impuesto sobre nóminas, Vacaciones, Prima vacacional, Aguinaldo, Total cuota patronal, % Carga Patronal. Rows 1, -, -, -, 5.

La propuesta económica deberá señalar el porcentaje de comisión por la prestación del servicio.

Los porcentajes de comisión descritas en la propuesta económica deberán ser fijas a partir de la entrega de la proposición y durante la vigencia del contrato las cuales no estarán sujetas a ningún incremento.

La retribución que la CONAVI otorgue al licitante adjudicado por la prestación de servicio, es la comisión mensual que se aplique por el importe bruto que a cada perfil corresponda, lo cual considera el ingreso neto y sus respectivas contribuciones; más las cargas patronales aplicables.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 y 66, de la Ley, los licitantes podrán presentar escrito de inconformidad ante la Dirección General de Contrataciones y Sanciones en Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 1735 primer piso a la sur, Col. Guadalupe Inn Del. Álvaro Obregón C.P. 01020 Ciudad de México, en horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles o, en su caso, a través de medios remotos de comunicación electrónica pudiendo consultar la página de trámites gubernamentales en la dirección electrónica http://www.bancomer.com.mx

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL

LA-006QCW001-E48-2016



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

**ANEXO NO. 1**

**Contrato No.** LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016  
**CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.**  
**Partida Presupuestal:** 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.  
**Vigencia:** DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

**SEDATU**  
SECRETARÍA DE  
DESARROLLO AGRARIO,  
TERRESTRIAL Y URBANO



**CONAVI**  
COMITÉ NACIONAL DE  
VIVIENDA

De manera adicional se pagará la comisión en caso de requerirse servicio por la tramitación de Viáticos y Pasajes que indique el licitante que resulte ganador, mismo que para este concepto, no deberá ser mayor al cinco por ciento. La vigencia de la propuesta debe ser de al menos 90 (noventa) días naturales.

**LOS LICITANTES DEBEN COTIZAR LA TOTALIDAD DEL SERVICIO.**

Para efectos de evaluación económica, indicar el monto mensual de su propuesta desglosando el IVA considerando los requerimientos mínimos de personal con los importes que se indican en estos términos de referencia incluyendo las cargas patronales, así como el porcentaje de comisión por la prestación del servicio.

Se adjudicarán los montos mínimos y máximos establecidos en esta convocatoria a la cotización solvente más baja de porcentaje de comisión sobre el salario bruto más bajo por la prestación del servicio, cuando el mismo sea aceptable y conveniente para la CONAVI.

**LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO SE HARÁ A UN SOLO LICITANTE.**

**CUMPLIMIENTO DE NORMAS OFICIALES.**

Los licitantes deben presentar en su cotización carta con nombre y firma autógrafa de su representante o apoderado legal, en la que declare, que será responsable del cumplimiento de las normas oficiales mexicanas, normas mexicanas, normas internacionales o, normas de referencia o especificaciones, conforme a la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, que le apliquen a cada uno de los requerimientos específicos que se realicen dentro del desarrollo del servicio.

**MANIFESTACIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO.**

Escrito en el que el licitante manifieste una dirección de correo electrónico, en caso contrario, deberán indicar en el escrito que no cuenta con el mismo.

**PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL**

Los licitantes deberán entregar una carta en papel membretado, con nombre y firma autógrafa de su representante o apoderado legal, en la que declare que en caso de resultar adjudicado, se compromete a adquirir una póliza de responsabilidad civil, o un seguro de daños a terceros, por los daños o perjuicios que sus empleados u otros por motivo del suministro de los bienes o prestación de los servicios pudiera causar a los bienes muebles o inmuebles o a los servidores públicos de la CONAVI, por la cantidad equivalente al 10% del monto mínimo adjudicado antes de I.V.A., si los daños o perjuicios exceden ese importe la empresa se hará cargo de ellos.

**PROCEDIMIENTOS DE INSPECCIÓN**

La CONAVI en todo momento podrá efectuar las visitas de inspección cuando lo considere necesario, en el domicilio del licitante adjudicado y en las que se solicitará la documentación que acredite la formalidad en la constitución del negocio.

**Condiciones de pago.**

La CONAVI no otorgará ningún anticipo.

**FORMA DE PAGO**

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 y 66, de la Ley, los licitantes podrán presentar escrito de inconformidad ante la Dirección General de Contratación y Sanciones en Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 1735 primer piso ala sur, Col. Guadalupe Inn Del. Álvaro Obregón C.P. 01000 Ciudad de México, en horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles o, en su caso, a través de medios remotos de comunicación electrónica pudiendo consultar la página de trámites gubernamentales en la dirección electrónica <http://www.tramites.gob.mx>

**LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL**

LA-006QCW001-E48-2016

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*

*[Handwritten marks and signatures on the left margin]*



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACION DE SERVICIOS CON TERCEROS.
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

SEDATU

SECRETARIA DE DESARROLLO AGROARIO, TERRITORIAL Y URBANO



CONAVI

COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA

Los pagos se realizarán en mensualidades vencidas, considerando el porcentaje de comisión, dentro de los 20 días naturales posteriores a la presentación de la factura y previa recepción de los servicios, en las cantidades y calidades solicitadas, a entera satisfacción de la CONAVI a través de escrito de aceptación de los servicios firmado por el servidor público responsable de dar seguimiento y vigilar el cumplimiento del contrato, contando con los entregables de cada una de las áreas requerientes.

Dicho pago se realizará a través de transferencia electrónica.

El pago de los servicios quedará condicionado, proporcionalmente, al pago que el licitante adjudicado deba efectuar por concepto de penas convencionales o deducciones con motivo del incumplimiento que en su caso pudiera incurrir el licitante adjudicado respecto a la prestación de los servicios que integran el contrato.

MONEDA EN QUE SE DEBE COTIZAR

El costo de la prestación del servicio deberá indicarse en Pesos Mexicanos (\$), indicando que el precio es fijo durante la vigencia del contrato y que contempla todos los gastos para su realización y desglosando el IVA. Los licitantes deberán indicar la vigencia de su cotización.

SUPERVISIÓN DEL SERVICIO

En cuanto al seguimiento y cumplimiento de los entregables administrativos correspondientes, serán revisados por la Subdirección de Recursos Humanos y, en cuanto a la supervisión técnica y operativa, será responsabilidad del Titular del área requirente, donde presten sus servicios los trabajadores del licitante adjudicado.

COSTOS ADICIONALES.

La CONAVI no será responsable por ningún motivo por los gastos, fallas o cualquier omisión en que incurra el licitante como consecuencia de la preparación de las propuestas, derivados de la presentación de las mismas o por la entrega del contrato.

El licitante adjudicado será el único responsable como patrón único entre él y el personal que utilice para llevar a cabo la prestación del servicio objeto de la adjudicación, así como para dirimir cualquier dificultad o conflicto que pueda surgir entre el licitante adjudicado y el personal que utilice.

DEDUCCIONES AL CONTRATO.

En caso que el licitante adjudicado incurra en incumplimiento parcial o deficiente respecto a los conceptos que integran el contrato, acepta que la CONAVI, realice deducciones por un monto del 2% del importe del servicio no prestado oportunamente, al pago de los servicios con motivo del incumplimiento, de conformidad con el artículo 53 Bis de la Ley y 97 de su Reglamento.

En el entendido de que el límite para la aplicación de deducciones será del 10% del monto del contrato de la presente adjudicación, y que una vez que se rebase dicho límite, la CONAVI podrá cancelar total o parcialmente el servicio no entregado o bien rescindir el contrato.

La aplicación de las deducciones establecidas, es independiente de la aplicación de penas convencionales por motivo de la prestación por atraso, así como de los daños y perjuicios que pudiesen derivarse del incumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.

VICIOS OCULTOS.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 y 66, de la Ley, los licitadores podrán presentar escrito de incomparecencia ante la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 1735 primer piso a la sur, Cd. Guadalupe Inn Del Áncora Obregón C.P. 01020 Ciudad de México, en horario de 9:00 a 18:00 horas en días hábiles o, en su caso, a través de medios remotos de comunicación electrónica pudiendo consultar la página de trámites gubernamentales en la dirección electrónica http://conavimex.com.mx

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL

LA-006QCW001-E48-2016



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.

Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

SEDATU

SECRETARIA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRESTRE Y URBANO



CONAVI

CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.

El licitante que resulte adjudicado quedará obligado ante la CONAVI a responder de los defectos y/o vicios ocultos del bien o servicio, así como de cualquier otra responsabilidad en que incurra, en los términos señalados en esta adjudicación, en el contrato respectivo y en el Código Civil Federal.

PERIODO DE EJECUCIÓN

A partir de la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2016

VIGENCIA DEL CONTRATO

La vigencia del contrato será a partir de la firma del mismo y hasta el 31 de diciembre de 2016.

Handwritten signatures and initials on the right margin.

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 65 y 66, de la Ley, los licitantes podrán presentar escrito de inconformidad ante la Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública ubicada en Av. Insurgentes Sur No. 1735 primer piso ala sur, Col. Guadalupe Inn Del. Álvaro Obregón C.P. 01020 Ciudad de México, en horario de 9:00 a 16:00 horas en días hábiles o, en su caso, a través de medios remotos de comunicación electrónica pudiendo consultar la página de vínculos gubernamentales en la dirección electrónica http://www.tramitafpaf.gob.mx

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL

LA-006QCW001-E48-2016



ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL DE CARÁCTER NACIONAL
NO. LA/006/CW/01/E48/2016
OBJETO: CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS CON TERCEROS PARA DIVERSAS ÁREAS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA (CONAVI)

En la Ciudad de México, siendo las 16:30 horas, del 17 de marzo de 2016, en la Sala de Juntas ubicada en Avenida Presidente Masaryk no. 214, Primer Piso, Colonia Bosque de Chapultepec, Código Postal 11580, Delegación Miguel Hidalgo; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones a la Licitación Pública indicada al rubro (en adelante la Licitación), de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como 45 y 46 del Reglamento de la Ley (en adelante, el Reglamento).

Este acto fue presidido por Marina Hernández Reyes, servidora pública designada por la Convocante, quien al inicio de esta junta, señaló a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderían solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hubiesen entregado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Licitación, y cuyas preguntas se hayan recibido en tiempo y forma.

Quien preside el acto fue asistida por la representante de las Áreas Requirientes, la Subdirectora de Recursos Humanos de la CONAVI, la cual solventó las preguntas de carácter técnico, cuyo nombre y firma aparece al final de la presente Acta.

Quien preside el acto, dio inicio al mismo señalando que se recibieron las solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de los licitantes siguientes:

Table with 4 columns: No., NOMBRE RAZÓN SOCIAL, NÚMERO DE PREGUNTAS, NÚMERO DE PÁGINAS. Rows include Reisco Operadora de Servicios, S.A. de C.V., Negocios Dasava, S. de R.L de C.V., Outsourcing de Personal Temporal Outsourcing, S.A. de C.V., and Corporativo de Promociones Doex, S.A. de C.V.

Acto seguido la Convocante, en atención a las preguntas formuladas y con fundamento en el artículo 33, tercer párrafo de la Ley, realizó las precisiones siguientes a la Convocatoria:

ACLARACIÓN 1

REFERENCIA: ANEXO 9 PROPUESTA ECONÓMICA.

SE SUSTITUYE DICHO ANEXO POR EL SIGUIENTE:



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACION DE SERVICIOS CON TERCEROS.
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

SEDATU
SECRETARIA DE
DESARROLLO AGRARIO,
TERRITORIAL Y URBANO



CONAVI
COMISION NACIONAL
DE VIVIENDA

ANEXO No. 9
PROPUESTA ECONOMICA

(PAPEL CON MEMBRETE DE LA EMPRESA)

COMISION NACIONAL DE VIVIENDA
Av. Presidente Masaryk, No 214, primer piso
Col. Bosque de Chapultepec, C.P. 11580
Delegacion Miguel Hidalgo, Ciudad de Mexico.

Ciudad de Mexico, a \_\_\_ de \_\_\_ de 2016.

La propuesta economica del licitante, debera presentarse conforme a los siguientes requerimientos:

Table with 2 columns: Base de Calculo, Porcentaje de Comision por la prestacion del servicio. Row: Ingreso Bruto, \_\_\_%

Table with 2 columns: Base de Calculo, Comision en caso de requerirse tramitacion de Viaticos y Pasajes. Row: Costo de Viaticos y Pasajes antes de I.V.A., Maximo 5%

El licitante adjudicado se obliga a mantener los importes mensuales por perfil establecidos, durante la vigencia del contrato, independientemente de que la CONAVI ejerza o no el monto total del presupuesto maximo. Cabe senalar que el Porcentaje de Comision por la prestacion del servicio, aplica sobre el ingreso bruto mensual de cada perfil requerido.

El precio sera fijo a partir de la entrega de la propuesta y durante la vigencia del contrato y no estaran sujetos a ningun cambio.

Tabla de Desglose de Carga Patronal

Table with 11 columns for breakdown of employer charges: Seguro Social, Seguro de Vida, Seguro de Accidentes, Seguro de Enfermedad, Seguro de Discapacidad, Seguro de Vejez, Seguro de Invalidez, Seguro de Retiro, Seguro de Cesantia, Seguro de Pre-Retiro, Seguro de Jubilacion.

La propuesta economica debera senalar el porcentaje de comision por la prestacion del servicio.

El porcentaje de comision descrito en la propuesta economica debera ser fijo a partir de la entrega de la proposicion y durante la vigencia del contrato el cual no estara sujeto a ningun incremento.



ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016  
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.  
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON  
TERCEROS.  
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

**SEDATU**  
SECRETARÍA DE  
DESARROLLO AGRARIO,  
TERRITORIAL Y URBANO



**CONAVI**  
COMISIÓN NACIONAL  
DE VIVIENDA

La retribución que la CONAVI otorgue al licitante adjudicado por la prestación de servicio, es la comisión mensual que se aplique por el importe bruto que a cada perfil corresponda, lo cual considera el ingreso neto y sus respectivas contribuciones (I.S.R.), es decir:

COMISIÓN MENSUAL = % x IMPORTE BRUTO (ingreso neto + contribuciones)

Las cargas patronales aplicables no son base para la aplicación del porcentaje de comisión.

De manera adicional se pagará la comisión en caso de requerirse servicio por la tramitación de Viáticos y Pasajes que indique el licitante que resulte ganador, mismo que para este concepto, no deberá ser mayor al cinco por ciento. La vigencia de la propuesta debe ser de al menos 90 (noventa) días naturales.

PROTESTO LO NECESARIO

\_\_\_\_\_  
REPRESENTANTE LEGAL"

**ACLARACIÓN 2**

REFERENCIA: Apartado QUINTO.- Criterios de evaluación de proposiciones y adjudicación de contrato, numeral 2 METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN.

Se adiciona como quinto párrafo el siguiente:

En caso de empate de dos o más PROPOSICIONES, para la adjudicación del CONTRATO se dará preferencia, como primer criterio de desempate, al LICITANTE cuyo porcentaje de comisión por Pasajes y viáticos sea el más bajo, SIENDO ÉSTE EL ÚNICO CASO EN EL QUE EL PORCENTAJE DE DICHA COMISIÓN SERÁ CONSIDERADO PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

**ACLARACIÓN 3**

REFERENCIA: Apartado QUINTO.- Criterios de evaluación de proposiciones y adjudicación de contrato, numeral 2 METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN, antepenúltimo párrafo.

DICE:

"En caso de empate de dos o más PROPOSICIONES, se dará preferencia al licitante que se encuentre en el supuesto de micro, pequeñas y medianas empresas nacionales, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo por el que se establece la Estratificación de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 30 de junio de 2009. Para lo anterior, los LICITANTES deberán presentar escrito firmado por su Representante Legal en el que manifiesten lo siguiente: La ubicación que le corresponde en la estratificación (micro, pequeña y mediana empresa) establecida en el artículo 34 del Reglamento."

DEBE DECIR:



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.
Parlida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

SEDATU
SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGRARIO,
TERRITORIAL Y URBANO



CONAVI
COMISION NACIONAL
DE VIVIENDA

En caso de que persista el empate, se dará preferencia, como segundo criterio de desempate, al licitante que se encuentre en el supuesto de micro, pequeñas y medianas empresas nacionales, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo por el que se establece la Estratificación de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 30 de junio de 2009. Para lo anterior, los LICITANTES deberán presentar escrito firmado por su Representante Legal en el que manifiesten lo siguiente: La ubicación que le corresponde en la estratificación (micro, pequeña y mediana empresa) establecida en el artículo 34 del Reglamento.

ACLARACIÓN 4

REFERENCIA: Apartado DÉCIMO PRIMERO.- Adjudicación y Firma del Contrato.

DICE:

Esta Licitación Pública Presencial de Carácter Nacional No. LA-006QCW001-E48-2016, será adjudicada a un solo licitante cuya proposición resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la presente convocatoria, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la CONAVI, garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y el porcentaje de comisión por la prestación del servicio sea el más bajo.

DEBE DECIR:

Esta Licitación Pública Presencial de Carácter Nacional No. LA-006QCW001-E48-2016, será adjudicada a un solo licitante cuya proposición resulte solvente porque reúne, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la presente convocatoria, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la CONAVI, garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas y el porcentaje de comisión por la prestación del servicio sea el más bajo, aclarando que el porcentaje de comisión por Pasajes y Viáticos no es criterio para adjudicación salvo por lo previsto en apartado QUINTO.- Criterios de evaluación de proposiciones y adjudicación de contrato, numeral 2 METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN de la presente CONVOCATORIA, párrafo quinto.

ACLARACIÓN 5

REFERENCIA: Anexo No. 2. TÉRMINOS DE REFERENCIA, rubro "PERIODO DEL SERVICIO".

DICE:

PERIODO DEL SERVICIO

A partir de la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2016. Es importante señalar que la CONAVI informará al licitante adjudicado la cantidad de personas que se requieren para iniciar la prestación del servicio que será por lo menos 62 de los perfiles señalados en el numeral 4 del presente documento.



ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.



DEBE DECIR:

PERIODO DEL SERVICIO

A partir de la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2016.

Es importante señalar que la CONAVI informará al licitante adjudicado la cantidad de personas que se requieren para iniciar la prestación del servicio que será por lo menos 50 de los perfiles señalados en el numeral 4 del presente documento.

ACLARACIÓN 6

REFERENCIA: Anexo No. 2. TÉRMINOS DE REFERENCIA, rubro "REQUERIMIENTOS MÍNIMOS", fila Perfil 48.

DICE:

Table with 6 columns: ID, Type, Description, Quantity, Unit, Price. Row 1: 48, AV, LÍDER DE PROYECTO "A-1", 2, 1, 85,000.00

DEBE DECIR:

Table with 6 columns: ID, Type, Description, Quantity, Unit, Price. Row 1: 48, AV, LÍDER DE PROYECTO "A-1", 1, 1, 85,000.00

ACLARACIÓN 7

REFERENCIA: Anexo No. 2. TÉRMINOS DE REFERENCIA, rubro "CONTROLES ADMINISTRATIVOS", subrubro "Enlace con LA CONAVI".

DICE:

Enlace con "LA CONAVI"

El licitante adjudicado deberá designar una persona como enlace con "LA CONAVI", con el cual se pueda tratar cualquier asunto inherente a las obligaciones derivadas del contrato; indicando nombre, teléfonos para contactarlo y correo electrónico. Durante la vigencia del contrato, el enlace designado por el licitante deberá estar disponible cuando la CONAVI lo requiera.

DEBE DECIR:

Enlaces con "LA CONAVI"

El licitante adjudicado deberá designar dos personas como enlace con "LA CONAVI":

- 1. Enlace Ejecutivo, con el cual se pueda tratar cualquier asunto inherente a las obligaciones derivadas del contrato; indicando nombre, teléfonos para



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACION DE SERVICIOS CON TERCEROS.
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.



contactarlo y correo electrónico. Durante la vigencia del contrato, el enlace ejecutivo designado por el licitante deberá estar disponible cuando la CONAVI lo requiera.

2. Enlace Operativo in situ, con el cual se pueda tratar cualquier asunto relacionado con la operación de los prestadores de servicio. Durante la vigencia del contrato, el enlace operativo in situ designado por el licitante deberá estar disponible cuando la CONAVI lo requiera.

ACLARACIÓN 8

REFERENCIA: Anexo No. 2. TÉRMINOS DE REFERENCIA, rúbro "UBICACIÓN DE LOS CENTROS DE TRABAJO" subrubro De los Pasajes, segundo párrafo.

DICE:

Los licitantes deberán anexar a su propuesta técnica, original y copia para su cotejo de su certificado IATA (International Air Transport Association) para emitir boletaje de 2014 y 2015, así como de los contratos IATA nacional, contratos IATA internacional y aprobación IATA vigentes, o la documentación comprobatoria que lo acredite. En caso de no contar propiamente con el certificado IATA, demostrar que tiene contratado los servicios de alguna agencia de viajes que cuente con dicho certificado, para lo cual deberá anexar copia de contrato vigente con la agencia que se trate así como del certificado IATA con que dicha agencia cuente.

DEBE DECIR:

Los licitantes deberán anexar a su propuesta técnica, original y copia para su cotejo de su certificado IATA (International Air Transport Association) para emitir boletaje de 2014 y 2015, así como de los contratos IATA nacional, contratos IATA internacional y aprobación IATA vigentes, o la documentación comprobatoria que lo acredite. En caso de no contar propiamente con el certificado IATA, demostrar que tiene contratado los servicios de alguna agencia de viajes que cuente con dicho certificado, para lo cual deberá anexar copia de contrato vigente con la agencia que se trate así como del certificado IATA con que dicha agencia cuente, así como de los contratos IATA (nacional, internacional y aprobación) vigentes, o la documentación comprobatoria que lo acredite.

ACLARACIÓN 9

REFERENCIA: Anexo No. 2. TÉRMINOS DE REFERENCIA, rubro "RESERVACIONES Y EXPEDICIÓN DE BOLETOS".

Se adiciona como sexto párrafo el siguiente:

"Para efectos de lo anterior, el licitante adjudicado deberá designar un Enlace Operativo in situ, con el cual se pueda tratar cualquier asunto relacionado con la operación de los prestadores de servicio. Durante la vigencia del contrato, el enlace operativo in situ designado por el licitante deberá estar disponible cuando la CONAVI lo requiera"

ACLARACIÓN 10



ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.



REFERENCIA: Anexo No. 2. TÉRMINOS DE REFERENCIA, rubro "CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES".

DICE:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

De conformidad con lo señalado en los Artículos 15-B y 15-C y demás relativos y aplicables a la Ley Federal del Trabajo, los licitantes deberán presentar como parte de su proposición en papel membretado, escrito original en formato libre, en el que manifieste, que de resultar adjudicado se compromete a otorgar al personal que preste el servicio todas las prestaciones laborales, así como al cumplimiento de sus obligaciones en materia laboral y de prestaciones sociales del personal contratado para la prestación de los "Servicios especializados con terceros para diversas áreas de la CONAVI", en estricto apego a lo que establece la Ley Federal del Trabajo. El licitante adjudicado deberá presentar a la CONAVI la documentación comprobatoria del cumplimiento de dichas obligaciones, siendo causal de rescisión su incumplimiento.

DEBE DECIR:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

De conformidad con lo señalado en los Artículos 15-B y 15-C y demás relativos y aplicables a la Ley Federal del Trabajo, los licitantes deberán presentar como parte de su proposición en papel membretado, escrito original en formato libre, en el que manifieste, que de resultar adjudicado se compromete a otorgar al personal que preste el servicio las prestaciones laborales mínimas de Ley, así como al cumplimiento de sus obligaciones en materia laboral relacionadas con el personal contratado para la prestación de los "Servicios especializados con terceros para diversas áreas de la CONAVI", en estricto apego a lo que establece la Ley Federal del Trabajo. El licitante adjudicado deberá presentar a la CONAVI la documentación comprobatoria del cumplimiento de dichas obligaciones, siendo causal de rescisión su incumplimiento.

ACLARACIÓN 11

REFERENCIA: Anexo No. 2. TÉRMINOS DE REFERENCIA, rubro "PROPUESTA ECONÓMICA".

DICE:

PROPUESTA ECONÓMICA

La propuesta económica del licitante, deberá presentarse conforme a los siguientes requerimientos:

Table with 4 columns: Perfil, Importe Bruto mensual por perfil, Comisión por la prestación del servicio, Comisión onerosa de adquisición de materiales y servicios. Máximo 5%

El licitante adjudicado se obliga a mantener los importes mensuales por perfil establecidos, durante la vigencia del contrato, independientemente de que la CONAVI ejerza o no el monto total del presupuesto máximo. Cabe señalar que la comisión mensual por la prestación del servicio, aplica sobre el importe mensual de cada perfil requerido.

El precio será fijo a partir de la entrega de la propuesta y durante la vigencia del contrato y no estarán sujetos a ningún cambio.



COMISION NACIONAL DE TIENDA

ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.



Importe Total con letra antes de IVA:

Impresa en papel, membretado del licitante, sin tachaduras ni enmendaduras.

Señalar por perfil la contraprestación bruta del personal a su cargo, las cargas patronales, el porcentaje de la comisión, precio unitario diario, mensual y total, exclusivamente en la moneda indicada en esta Convocatoria, a dos decimales, con número y letra, desglosando el Impuesto al Valor Agregado

El licitante deberá desglosar por perfil, la carga patronal de sus trabajadores, así como las prestaciones laborales mínimas que por Ley les corresponde, para fines de la CONAVI verifique el cumplimiento de los importes y conceptos establecidos en las Leyes aplicables en materia laboral y de seguridad social, por lo que en caso de que dichos importes o conceptos no se encuentren apegados a dichas Leyes, su propuesta será desechada.

Deberá ser clara y precisa.

En todos los casos, deberá ser firmada por la persona legalmente facultada para ello en la última hoja de la propuesta que las contenga; por lo que no afectará la solvencia de la propuesta cuando las demás hojas que la integran y sus anexos carezcan de firma, por lo que no podrá desecharse por esta causa.

Los precios cotizados por el servicio objeto de la presente adjudicación serán fijos.

Asimismo, se presenta el siguiente formato que forma parte del modelo proposición económica, el cual no es limitativo y podrá ser utilizado por los licitantes como referencia para elaborar sus propuestas siempre y cuando presente la información que se requiere.

El porcentaje de comisión cotizado en la presente adjudicación será referencial para la adjudicación del procedimiento, por lo que dicho precio se utilizará para la elaboración del instrumento jurídico correspondiente.

Tabla de Desglose de Carga Patronal

Table with 10 columns and 5 rows, mostly empty cells.

La propuesta económica deberá señalar el porcentaje de comisión por la prestación del servicio. Los porcentajes de comisión descritas en la propuesta económica deberán ser fijas a partir de la entrega de la proposición y durante la vigencia del contrato las cuales no estarán sujetas a ningún incremento.

La retribución que la CONAVI otorgue al licitante adjudicado por la prestación de servicio, es la comisión mensual que se aplique por el importe bruto que a cada perfil corresponda, lo cual considera el ingreso neto y sus respectivas contribuciones; más las cargas patronales aplicables.

De manera adicional se pagará la comisión en caso de requerirse servicio por la tramitación de Viáticos y Pasajes que indique el licitante que resulte ganador, mismo que para este concepto, no

Handwritten signatures and marks on the page.



**ANEXO NO. 1**

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016  
 CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.  
 Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON  
 TERCEROS.

Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.



deberá ser mayor al cinco por ciento. La vigencia de la propuesta debe ser de al menos 90 (noventa) días naturales.

**DEBE DECIR:**

La propuesta económica del licitante, deberá presentarse conforme a los siguientes requerimientos:

Bases de Cotización	Porcentaje de Comisión por la prestación del servicio
Ingreso Bruto	___%

Bases de Cotización	Comisión en caso de reducciones de pasajes y pasajes
Costo de Viáticos y Pasajes antes de I.V.A.	Máximo 5%

El licitante adjudicado se obliga a mantener los importes mensuales por perfil establecidos, durante la vigencia del contrato, independientemente de que la CONAVI ejerza o no el monto total del presupuesto máximo. Cabe señalar que el Porcentaje de Comisión por la prestación del servicio por la prestación del servicio, aplica sobre el Ingreso bruto mensual de cada perfil requerido.

El precio será fijo a partir de la entrega de la propuesta y durante la vigencia del contrato y no estarán sujetos a ningún cambio.

**Tabla de Desglose de Carga Patronal**

PERFIL	CONAVI									
1										

La propuesta económica deberá señalar el porcentaje de comisión por la prestación del servicio.

El porcentaje de comisión descrito en la propuesta económica deberá ser fijo a partir de la entrega de la proposición y durante la vigencia del contrato las cuales no estará sujeto a ningún incremento.

La retribución que la CONAVI otorgue al licitante adjudicado por la prestación de servicio, es la comisión mensual que se aplique por el importe bruto que a cada perfil corresponda, lo cual considera el ingreso neto y sus respectivas contribuciones (I.S.R.), es decir:

COMISIÓN MENSUAL = % x IMPORTE BRUTO (ingreso neto + contribuciones)



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACION DE SERVICIOS CON TERCEROS.
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.



Las cargas patronales aplicables no son base para la aplicacion del porcentaje de comision.

De manera adicional se pagara la comision en caso de requerirse servicio por la tramitacion de Viaticos y Pasajes que indique el licitante que resulte ganador, mismo que para este concepto, no debera ser mayor al cinco por ciento. La vigencia de la propuesta debe ser de al menos 90 (noventa) dias naturales.

ACLARACION 12

REFERENCIA: Anexo No. 2. TERMINOS DE REFERENCIA, rubro "DESCRIPCION DE LOS PERFILES", FILA perfil No. 12.

DICE:

Table with 3 columns: NO. 12, PERFIL L, ESPECIALISTA DE ENLAZE INSTITUCIONAL. It details monthly net amount (\$46,700.00), required education/experience, and specific duties of the specialist.

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.

Handwritten signatures and initials on the left side of the page.



**ANEXO NO. 1**

**Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016**  
**CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.**  
**Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.**  
**Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.**



	<p>VINCULADOS CON LA SUPERVISIÓN DEL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS.</p> <p>PARTICIPAR TANTO EN EL ANÁLISIS COMO EN EL DESARROLLO DE PROYECTOS QUE SEAN EFECTUADOS EN LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA, ASÍ COMO LOS ESPECÍFICOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL, ENCAMINADOS A PROGRAMAS ESTATALES Y MUNICIPALES, RELACIONADOS CON EL PROGRAMA DE SUBSIDIOS, ENTRE OTROS.</p> <p>CONTRIBUIR EN LA COORDINACIÓN Y LOGÍSTICA DE REUNIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL CON DIFERENTES ORGANISMOS DE VIVIENDA, GUBERNAMENTALES Y/O PRIVADOS, EN LOS DIFERENTES ESTADOS Y MUNICIPIOS, QUE PARTICIPAN EN EL PROGRAMA DE SUBSIDIOS.</p> <p>CONTRIBUIR EN LA REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE PROYECTOS Y/O PROGRAMAS, APLICABLES EN ESTADOS Y MUNICIPIOS ASÍ COMO EL CONTENIDO DE LOS MISMOS, QUE ESTÉN VINCULADOS CON EL PROGRAMA DE SUBSIDIOS.</p> <p>CUANDO LAS NECESIDADES DEL SERVICIO ASÍ LO AMERITE, PARTICIPAR EN LOS DIVERSOS FOROS Y EVENTOS ESTATALES Y MUNICIPALES EN LOS QUE TENGA PRESENCIA LA TITULAR DE LA CONAVI, ACUDIR AL INTERIOR DE LA REPÚBLICA O AL EXTRANJERO, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA COMISIÓN, PRINCIPALMENTE EN AQUELLOS QUE INCIDEN CON EL PROGRAMA DE SUBSIDIOS.</p> <p>DEMÁS ACTIVIDADES VINCULADAS, INHERENTES Y/O RELACIONADAS CON LAS ANTERIORMENTE SEÑALADAS.</p>
--	---

**DEBE DECIR:**

NO. 12	PERFIL L	ESPECIALISTA DE ENLACE INSTITUCIONAL
IMPORTE MENSUAL	NETO	\$ 60,000.00
ESCOLARIDAD EXPERIENCIA REQUERIDA CONOCIMIENTOS	Y/O Y/O	<p>ÁREAS DE CONOCIMIENTO LICENCIATURA TITULADO EN CARRERAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS, INGENIERÍA, ARQUITECTURA, CIENCIAS SOCIALES</p> <p>EXPERIENCIA LABORAL TENER COMO MÍNIMO 5 AÑOS DE EXPERIENCIA EN EL SECTOR VIVIENDA Y/O FINANCIERO Y/O PUESTO SIMILAR PAQUETERÍA OFFICE</p>
ACTIVIDADES DESARROLLAR	A	<p>CONTRIBUIR EN EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES:</p> <p>PARTICIPAR CON EL SERVIDOR PÚBLICO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA QUE FUNJA COMO ENLACE CON LOS ESTADOS Y MUNICIPIOS, EN LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN, CONTROL Y CAPACITACIÓN EN LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SUSTANTIVAS, COLABORANDO EN EL SEGUIMIENTO DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS Y PROYECTOS IMPLEMENTADOS POR LA CONAVI, CONTRIBUYENDO</p>



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

### ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016

CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.

Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.

Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

**SEDATU**  
SECRETARÍA DE  
DESARROLLO AGRARIO,  
TERRITORIAL Y URBANO



**CONAVI**  
COMISION NACIONAL  
DE VIVIENDA

	<p>EN EL SEGUIMIENTO DE LA APLICACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN VIGENTES.</p> <p>CONTRIBUIR EN LA COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LOS PROGRAMAS ESTATALES Y MUNICIPALES EN LOS QUE PARTICIPA LA COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA, PRINCIPALMENTE AQUELLOS QUE ESTÁN VINCULADOS CON EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS EN SUS DIVERSAS MODALIDADES.</p> <p>CONTRIBUIR AL SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACUERDOS IMPLEMENTADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL Y ÁREAS DE LA CONAVI, CON ORGANIZACIONES PRIVADAS Y SOCIALES QUE OPEREN EN LOS ESTADOS Y MUNICIPIOS, DANDO SEGUIMIENTO A LOS RELACIONADOS PRINCIPALMENTE CON EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS.</p> <p>COLABORAR EN LA CAPACITACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LOS ESPECIALISTAS DE ARTICULACIÓN REGIONAL DE LA CONAVI, VINCULADOS CON LA SUPERVISIÓN DEL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS.</p> <p>PARTICIPAR TANTO EN EL ANÁLISIS COMO EN EL DESARROLLO DE PROYECTOS QUE SEAN EFECTUADOS EN LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA, ASÍ COMO LOS ESPECÍFICOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL, ENCAMINADOS A PROGRAMAS ESTATALES Y MUNICIPALES, RELACIONADOS CON EL PROGRAMA DE SUBSIDIOS, ENTRE OTROS.</p> <p>CONTRIBUIR EN LA COORDINACIÓN Y LOGÍSTICA DE REUNIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL CON DIFERENTES ORGANISMOS DE VIVIENDA, GUBERNAMENTALES Y/O PRIVADOS, EN LOS DIFERENTES ESTADOS Y MUNICIPIOS, QUE PARTICIPAN EN EL PROGRAMA DE SUBSIDIOS.</p> <p>CONTRIBUIR EN LA REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE PROYECTOS Y/O PROGRAMAS, APLICABLES EN ESTADOS Y MUNICIPIOS ASÍ COMO EL CONTENIDO DE LOS MISMOS, QUE ESTÉN VINCULADOS CON EL PROGRAMA DE SUBSIDIOS.</p> <p>PARTICIPAR Y COORDINAR A LOS ENLACES REGIONALES EN JORNADAS DE VERIFICACIÓN DE SOLUCIONES DE VIVIENDA, CON EL FIN DE ESTABLECER EL GRADO DE CUMPLIMIENTO CON LA NORMATIVIDAD QUE EL PROGRAMA DE SUBSIDIOS ESTABLECE.</p> <p>COLABORAR EN LA SUPERVISIÓN IN SITU DE LOS DIFERENTES DESARROLLOS CERTIFICADOS QUE EXISTEN EN EL PAÍS, CON LA FINALIDAD DE VER EL GRADO DE CUMPLIMIENTO EN LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS DURANTE EL PROCESO DE CERTIFICACIÓN, TANTO DEL PATROCINADOR DE LOS PROYECTOS Y AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES COMO DEL GOBIERNO FEDERAL.</p> <p>CONTRIBUIR EN LA GESTIÓN Y LOGÍSTICA DE GIRAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DONDE SE HAGA ENTREGA DE VIVIENDA, CERTIFICADOS DE SUBSIDIOS, SEMINARIOS DE DESARROLLO URBANO Y PLANEACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS.</p> <p>PARTICIPAR COMO ENLACE CON LA COORDINACIÓN GENERAL DE DELEGACIONES DE LA CABEZA DE SECTOR DE LA CONAVI, A FIN DE MANTENER UNA ADECUADA COMUNICACIÓN CON LOS</p>
--	---

*[Handwritten marks and signatures on the left margin]*

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*



ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016

CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.

Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.

Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

SEDATU  
SECRETARÍA DE  
DESARROLLO AGRARIO,  
TERRITORIAL Y URBANO



CONAVI  
CORPORATIVO DE PROMOCIONES  
DOEX, S.A. DE C.V.

	<p>DELEGADOS FEDERALES DE LA SEDATU, QUE PERMITA ATENDER EL REZAGO HABITACIONAL AL INTERIOR DE CADA UNA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS. CONTRIBUIR EN LA IDENTIFICACIÓN DE PROYECTOS INTEGRALES DE VIVIENDA QUE POR SU NATURALEZA SEAN SUSCEPTIBLES DE RECIBIR SU CERTIFICACIÓN COMO DESARROLLO CERTIFICADO (DC). CUANDO LAS NECESIDADES DEL SERVICIO ASÍ LO AMERITE, PARTICIPAR EN LOS DIVERSOS FOROS Y EVENTOS ESTATALES Y MUNICIPALES EN LOS QUE TENGA PRESENCIA LA TITULAR DE LA CONAVI, ACUDIR AL INTERIOR DE LA REPÚBLICA O AL EXTRANJERO, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA COMISIÓN, PRINCIPALMENTE EN AQUELLOS QUE INCIDEN CON EL PROGRAMA DE SUBSIDIOS. DEMÁS ACTIVIDADES VINCULADAS, INHERENTES Y/O RELACIONADAS CON LAS ANTERIORMENTE SEÑALADAS.</p>
--	---

ACLARACIÓN 13.

REFERENCIA: ANEXO 2. TÉRMINOS DE REFERENCIA, RUBRO DE REQUERIMIENTOS MÍNIMOS, LÍNEA PERFIL 12 L.

DICE:

12	L	ESPECIALISTA DE ENLACE INSTITUCIONAL	1	1	46,700.00
----	---	--------------------------------------	---	---	-----------

DEBE DECIR:

12	L	ESPECIALISTA DE ENLACE INSTITUCIONAL	1	1	60,000.00
----	---	--------------------------------------	---	---	-----------

Posteriormente, se procedió a la lectura de las solicitudes de aclaración a la Convocatoria presentadas en tiempo y forma por los interesados, así como las respuestas otorgadas por la Convocante, como se indica a continuación:

PREGUNTAS FORMULADAS POR REISCO OPERADORA DE SERVICIOS, S.A. DE C.V.

PREGUNTA 1: En el numeral 5.1 curriculum vitae inciso 7, donde solicitan la lista de clientes en donde se haya prestado servicios similares a los solicitados en las bases de esta licitación, ¿Podemos entender de igual forma que es manejo masivo de personal con perfiles de CV diferentes a los que solicitan?

RESPUESTA: Sí. El licitante deberá acreditar la experiencia en el manejo masivo de personal con terceros.



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

### ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016  
 CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.  
 Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.  
 Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.



**PREGUNTA 2:** El pago de boletos de avión y demás gastos de viaje se facturarán y en ¿cuántos días nos serán pagados?

**RESPUESTA:** El pago de la factura es a mes vencido y se realizará dentro de los 20 días naturales posteriores a la presentación de la factura correspondiente a entera satisfacción de la CONAVI.

**PREGUNTA 3:** ¿Lugar de trabajo de los recursos?

**RESPUESTA:** Ciudad de México y en su caso, al interior de la República de conformidad a las necesidades de la CONAVI.

**PREGUNTA 4:** ¿Hay posibilidad de que los contratos se extiendan más allá del 31 de Diciembre 2016?

**RESPUESTA:** De conformidad con el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la CONAVI podrá ampliar la vigencia del contrato de acuerdo a sus necesidades.

**PREGUNTA 5:** ¿Hay perfiles que no se indica el nivel de inglés requerido, no es necesario pedir inglés para esos perfiles?

**RESPUESTA:** No.

**PREGUNTA 6:** ¿Hay que realizar pruebas psicométricas?

**RESPUESTA:** No.

**PREGUNTA 7:** ¿En caso de requerir pruebas psicométricas, cual desean que apliquemos?

**RESPUESTA:** No aplica.

**PREGUNTA 8:** ¿Cuántas entrevistas llevaría el proceso aparte de la nuestra?

**RESPUESTA:** Una más por parte del área en la que el prestador del servicio será asignado.

**PREGUNTA 9:** En caso de los perfiles técnicos ¿Ustedes aplicarían algún examen para medir su conocimiento técnico?

**RESPUESTA:** No.

**PREGUNTA 10:** ¿Qué tipo de contrato requieren que emitamos para los recursos?

**RESPUESTA:** El licitante adjudicado establecerá el contrato correspondiente siempre y cuando cumpla con los requisitos establecidos en los términos de referencia y dé cumplimiento a la Ley Federal del Trabajo vigente.

**PREGUNTA 11:** ¿Bajo qué esquema se contratará a la gente, abierto, mixto o 100% IMSS?

**RESPUESTA:** 100 % IMSS.

**PREGUNTA 12:** ¿Los perfiles técnicos en los que piden titulación, hay que mostrar la cédula?



ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016  
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.  
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON  
TERCEROS.  
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

**SEDATU**  
SECRETARÍA DE  
DESARROLLO AGRARIO,  
TERRITORIAL Y URBANO



**CONAVI**  
CORPORATIVO DE PROMOCIONES  
DE VIVIENDA

RESPUESTA: SI.

PREGUNTA 13: ¿En los perfiles que requieren un conocimiento de tecnología específico, se requiere que estén certificados bajo el organismo correspondiente?

RESPUESTA: No.

PREGUNTA 14: ¿Qué forma de pago se haría, semanal, quincenal, mensual?

RESPUESTA: Si es el caso que el licitante se refiere al personal que prestará los servicios, el pago será a quincena vencida. Para el caso del pago al licitante adjudicado, el pago es a mes vencido, dentro de los 20 días naturales siguientes a la presentación de la factura respectiva.

PREGUNTA 15: ¿Quién manejaría el reporte de fallas e incidencias a descontar en la nómina correspondiente?

RESPUESTA: El licitante adjudicado.

PREGUNTA 16: ¿Qué tipo de prestaciones se ofrecerán a los recursos?

RESPUESTA: De conformidad a los términos de referencia, las mínimas que establezca la Ley Federal del Trabajo vigente.

PREGUNTA 17: ¿Dado que mencionan que requieren disponibilidad para viajar, a que perfiles se les debe indicar que necesitan dicha disponibilidad para viajar?

RESPUESTA: A aquellos en los que específicamente está establecido en cada descripción de perfil, en el Anexo 2 "Términos de Referencia" de la Convocatoria a la licitación.

PREGUNTA 18: ¿Qué perfiles necesitan documentos de VISA y PASAPORTE vigentes ya que mencionan viajar al extranjero?

RESPUESTA: A aquellos que en su descripción de perfil específicamente está establecida la disponibilidad para viajar, de acuerdo a las necesidades de la CONAVI. Lo anterior de acuerdo al Anexo 2 "Términos de Referencia" de la Convocatoria a la licitación.

PREGUNTA 19: ¿Quién aprobará el soporte de dispersión previo a la fecha de pago a los recursos?

RESPUESTA: El área de Recursos Humanos de la CONAVI.

PREGUNTA 20: ¿Qué tipo de control se llevaría para las bajas y altas de recursos?

RESPUESTA: El propuesto por el licitante adjudicado.

PREGUNTA 21: ¿En los tiempos que mencionan (3 días) para reemplazar a algún recurso puede existir flexibilidad para el tiempo de respuesta? Debido a que hay perfiles muy simples que se pueden encontrar en 3 días y perfiles muy complejos por su experiencia y certificaciones que llevaría más días.

RESPUESTA: No.



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.



PREGUNTA 22: ¿Los contratos van con fecha determinada?

RESPUESTA: El periodo de contratación será conforme a las necesidades de la CONAVI.

PREGUNTA 23: ¿Nosotros estableceríamos el formato de los contratos o nos apegaríamos a los de que establezca la CONAVI?

RESPUESTA: El licitante adjudicado establecerá el formato de contrato siempre que respete lo establecido en la Ley Federal del Trabajo vigente.

PREGUNTA 24: ¿En caso de presentarse la situación, habría algún problema con que contratemos gente extranjera?

RESPUESTA: No, siempre que cumpla con los requisitos del perfil correspondiente y su situación migratoria le permita trabajar en el país. Adicionalmente, el licitante adjudicado deberá contar con los requisitos legales correspondientes para contratar extranjeros.

PREGUNTA 25: ¿El género es indistinto para todas las posiciones?

RESPUESTA: Sí.

PREGUNTA 26: ¿La edad es abierta para todas las posiciones?

RESPUESTA: Sí.

PREGUNTA 27: ¿Hay alguna imposición para gente con: tatuajes, expansiones o aretes?

RESPUESTA: No.

PREGUNTA 28: ¿Hay alguna restricción para gente con preferencias sexuales diferentes?

RESPUESTA: No.

PREGUNTA 29: ¿Qué tan frecuente dispondrían de la flexibilidad de horarios de la gente?

RESPUESTA: No es tan frecuente.

PREGUNTA 30: ¿En caso de que terminen el proyecto antes de lo previsto, ustedes cubrirían las indemnizaciones de la plantilla?

RESPUESTA: No, de conformidad a los Términos de referencia el licitante adjudicado es el responsable de todo tipo de indemnización.

PREGUNTA 31: ¿Hay disponibilidad de estacionamiento para los que lo requieran?

RESPUESTA: No.

PREGUNTA 32: ¿Cuentan con espacio de comedor?

RESPUESTA: Sí.

PREGUNTA 33: ¿Existe algún subsidio en comidas para los recursos?



## ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016  
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.  
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON  
TERCEROS.  
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

**SEDATU**  
SECRETARÍA DE  
DESARROLLO AGRARIO,  
TERRITORIAL Y URBANO



**CONAVI**  
COMISION NACIONAL  
DE VIVIENDA

RESPUESTA: No.

PREGUNTA 34: ¿tendrían que trabajar en alguna ocasión en fines de semana?

RESPUESTA: No.

PREGUNTA 35: ¿Se respetan las vacaciones de ley?

RESPUESTA: Sí, conforme a la Ley Federal del Trabajo.

PREGUNTA 36: ¿Cuál es el horario de comidas?

RESPUESTA: De 14:00 a 15:00 horas.

PREGUNTA 37: ¿Cuál es la política de puntualidad y asistencia?

RESPUESTA: La propuesta por el licitante adjudicado, siempre y cuando se cumpla con el horario solicitado.

PREGUNTA 38: ¿Se manejaría con reloj checador?

RESPUESTA: No.

PREGUNTA 39: ¿Lugar de trabajo de los recursos?

RESPUESTA: Se contesta con la respuesta de la pregunta 3.

PREGUNTA 40: ¿Hay posibilidad de que los contratos se extiendan más allá del 31 de Diciembre 2016?

RESPUESTA: Se contesta con la respuesta de la pregunta 4.

PREGUNTA 41: ¿Hay perfiles que no se indica el nivel de inglés requerido, no es necesario pedir inglés para esos perfiles?

RESPUESTA: Se contesta con la respuesta de la pregunta 5.

PREGUNTA 42: ¿Hay que realizar pruebas psicométricas?

RESPUESTA: Se contesta con la respuesta de la pregunta 6.

PREGUNTA 43: ¿En caso de requerir pruebas psicométricas, cual desean que apliquemos?

RESPUESTA: Se contesta con la respuesta de la pregunta 7.

PREGUNTA 44: ¿Cuántas entrevistas llevaría el proceso aparte de la nuestra?

RESPUESTA: Se contesta con la respuesta de la pregunta 8.

PREGUNTA 45: En caso de los perfiles técnicos ¿Ustedes aplicarían algún examen para medir su conocimiento técnico?



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

**ANEXO NO. 1**

**Contrato No.** LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016  
**CONAVI -** CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.  
**Partida Presupuestal:** 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.  
**Vigencia:** DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.



**RESPUESTA:** Se contesta con la respuesta de la pregunta 9.

**PREGUNTA 46:** ¿Qué tipo de contrato requieren que emitamos para los recursos?

**RESPUESTA:** Se contesta con la respuesta de la pregunta 10.

**PREGUNTA 47:** Bajo qué esquema se contratará a la gente, abierto, mixto o 100% IMSS?

**RESPUESTA:** Se contesta con la respuesta de la pregunta 11.

**PREGUNTA 48:** ¿Los perfiles técnicos en los que piden titulación, hay que mostrar la cédula?

**RESPUESTA:** Se contesta con la respuesta de la pregunta 12.

**PREGUNTA 49:** ¿En los perfiles que requieren un conocimiento de tecnología específico, se requiere que estén certificados bajo el organismo correspondiente?

**RESPUESTA:** Se contesta con la respuesta de la pregunta 13.

**PREGUNTA 50:** ¿Qué forma de pago se haría, semanal, quincenal, mensual?

**RESPUESTA:** Se contesta con la respuesta de la pregunta 14.

**PREGUNTA 51:** ¿Quién manejaría el reporte de faltas e incidencias a descontar en la nómina correspondiente?

**RESPUESTA:** Se contesta con la respuesta de la pregunta 15.

**PREGUNTA 52:** ¿Qué tipo de prestaciones se ofrecerán a los recursos?

**RESPUESTA:** Se contesta con la respuesta de la pregunta 16.

**PREGUNTA 53:** ¿Dado que mencionan que requieren disponibilidad para viajar, a que perfiles se les debe indicar que necesitan dicha disponibilidad para viajar?

**RESPUESTA:** Se contesta con la respuesta de la pregunta 17.

**PREGUNTA 54:** ¿Qué perfiles necesitan documentos de VISA y PASAPORTE vigentes ya que mencionan viajar al extranjero?

**RESPUESTA:** Se contesta con la respuesta de la pregunta 18.

**PREGUNTA 55:** ¿Quién aprobará el soporte de dispersión previo a la fecha de pago a los recursos?

**RESPUESTA:** Se contesta con la respuesta de la pregunta 19.

**PREGUNTA 56:** ¿Qué tipo de control se llevaría para las bajas y altas de recursos?

**RESPUESTA:** Se contesta con la respuesta de la pregunta 20.



ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016  
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.  
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON  
TERCEROS.  
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

**SEDATU**  
SECRETARÍA DE  
DESARROLLO AGRARIO,  
TERRITORIAL Y URBANO



**CONAVI**  
CORPORATIVO DE PROMOCIONES  
DOEX, S.A. DE C.V.

PREGUNTA 57: ¿en los tiempos que mencionan (3 días) para reemplazar a algún recurso puede existir flexibilidad para el tiempo de respuesta? Debido a que hay perfiles muy simples que se pueden encontrar en 3 días y perfiles muy complejos por su experiencia y certificaciones que llevaría más días.

RESPUESTA: Se contesta con la respuesta de la pregunta 21.

PREGUNTA 58: ¿Los contratos van con fecha determinada?

RESPUESTA: Se contesta con la respuesta de la pregunta 22.

PREGUNTA 59: ¿Nosotros estableceríamos el formato de los contratos o nos apegaríamos a los de que establezca la CONAVI?

RESPUESTA: Se contesta con la respuesta de la pregunta 23.

PREGUNTA 60: ¿En caso de presentarse la situación, habría algún problema con que contratemos gente extranjera?

RESPUESTA: Se contesta con la respuesta de la pregunta 24.

PREGUNTA 61: ¿El género es indistinto para todas las posiciones?

RESPUESTA: Se contesta con la respuesta de la pregunta 25.

PREGUNTA 62: ¿La edad es abierta para todas las posiciones?

RESPUESTA: Se contesta con la respuesta de la pregunta 26.

PREGUNTA 63: ¿Hay alguna imposición para gente con: tatuajes, expansiones o aretes?

RESPUESTA: Se contesta con la respuesta de la pregunta 27.

PREGUNTA 64: ¿Hay alguna restricción para gente con preferencias sexuales diferentes?

RESPUESTA: Se contesta con la respuesta de la pregunta 28.

PREGUNTA 65: ¿Qué tan frecuente dispondrían de la flexibilidad de horarios de la gente?

RESPUESTA: Se contesta con la respuesta de la pregunta 29.

PREGUNTA 66: ¿En caso de que terminen el proyecto antes de lo previsto, ustedes cubrirían las indemnizaciones de la plantilla?

RESPUESTA: Se contesta con la respuesta de la pregunta 30.

PREGUNTA 67: ¿Hay disponibilidad de estacionamiento para los que lo requieran?

RESPUESTA: Se contesta con la respuesta de la pregunta 31.

PREGUNTA 68: ¿Cuentan con espacio de comedor?



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

### ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016  
 CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.  
 Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.  
 Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

**SEDATU**  
 SECRETARÍA DE  
 DESARROLLO AGRARIO,  
 TERRITORIAL Y URBANO



**CONAVI**  
 COMISION NACIONAL  
 DE VIVIENDA

RESPUESTA: Se contesta con la respuesta de la pregunta 32.

PREGUNTA 69: ¿Existe algún subsidio en comidas para los recursos?

RESPUESTA: Se contesta con la respuesta de la pregunta 33.

PREGUNTA 70: ¿tendrían que trabajar en alguna ocasión en fines de semana?

RESPUESTA: Se contesta con la respuesta de la pregunta 34.

PREGUNTA 71: ¿Se respetan las vacaciones de ley?

RESPUESTA: Se contesta con la respuesta de la pregunta 35.

PREGUNTA 72: ¿Cuál es el horario de comidas?

RESPUESTA: Se contesta con la respuesta de la pregunta 36.

PREGUNTA 73: ¿Cuál es la política de puntualidad y asistencia?

RESPUESTA: Se contesta con la respuesta de la pregunta 37.

PREGUNTA 74.- Se manejaría con reloj checador?

RESPUESTA: Se contesta con la respuesta de la pregunta 38.

PREGUNTA 75.- Al tener características técnicas diferentes, la estandarización dice que deben ser misma marca y modelo, esto entre cada uno de los tres tipos de equipos, correcto?

RESPUESTA: SI.

#### PREGUNTA FORMULADA POR NEGOCIOS DASAVA, S. DE R.L DE C.V.

PREGUNTA 1.

Referencia: Página 8 de 142, punto 6.-FORMA DE PAGO, dice:

#### 6.-FORMA DE PAGO

La CONAVI no otorgará ningún anticipo.

La "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS CON TERCEROS PARA DIVERSAS ÁREAS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA (CONAVI)" objeto de esta LICITACIÓN se adjudicará bajo la modalidad de Contratación Abierta, para lo cual deberá considerarse un presupuesto mínimo y máximo de acuerdo al siguiente detalle: (Artículo 47 de la Ley).

Y en el ANEXO No. 2 TERMINOS DE REFERENCIA, paginas 31, 32, y 33, en REQUERIMIENTOS MINIMOS, dice:

#### REQUERIMIENTOS MÍNIMOS



ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.



Table with 6 columns: No., PERFIL, DESCRIPCIÓN, MÁXIMO, MÍNIMO, IMPORTE NETO MENSUAL POR PERFIL. Row 1: 1, A, LÍDER DE PROYECTO "A", 2, 1, 93,000.00

Pregunta.- En la convocatoria no se indica cual es el presupuesto mínimo y máximo, solicitamos se indique cuáles son los importes.

O si lo que se quiere es establecer la cantidad mínima y máxima de los servicios a contratar, toda vez que son perfiles diferentes el 40% que indica el artículo 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico aplica para cada uno de los perfiles, por lo que se considera que se deben corregir las cantidades de los perfiles. Por lo que se solicita a la Convocante aclarar los montos.

RESPUESTA: El artículo 47 de la LAASSP, fracción I establece lo siguiente:

Artículo 47. Las dependencias y entidades podrán celebrar contratos abiertos para adquirir bienes, arrendamientos o servicios que requieran de manera reiterada conforme a lo siguiente:

I. Se establecerá la cantidad mínima y máxima de los bienes, arrendamientos o servicios a contratar; o bien, el presupuesto mínimo y máximo que podrá ejercerse. La cantidad o presupuesto mínimo no podrá ser inferior al cuarenta por ciento de la cantidad o presupuesto máximo.

Al respecto, en la presente licitación cada perfil no por el hecho de ser diferente representa una partida, ello quiere decir, que todos los perfiles en su conjunto representan una partida, y como lo permite dicho ordenamiento, el mínimo y máximo refieren al presupuesto.

PREGUNTAS FORMULADAS POR OUTSOURCING DE PERSONAL TEMPORAL OUTSOURCING, S.A. DE C.V.

ANEXO No. 2 TÉRMINOS DE REFERENCIA, REQUERIMIENTOS MÍNIMOS, PÁG., 30

PREGUNTA 1. Al respecto puede ser tan amable de definir, si la plantilla inicial de mínimo 62 personas a contratar, la proporcionará la Unidad Compradora (CONAVI), si es afirmativo, se concluirá entonces, que al licitante adjudicado se le proporcionará dicha plantilla para que proporcione los servicios de la presente licitación ¿Es correcta nuestra apreciación?,

RESPUESTA: Sí, debiendo tomar en cuenta la Aclaración No. 5 realizada por la Convocante.

ANEXO No. 2 TÉRMINOS DE REFERENCIA, UBICACIÓN DE LOS CENTROS DE TRABAJO, PÁG., 108



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACION DE SERVICIOS CON TERCEROS.

Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

SEDATU
SECRETARIA DE
DESARROLLO AGRARIO,
TERRITORIAL Y URBANO



CONAVI
COMISION NACIONAL
DE VIVIENDA

La prestación de los servicios será en la Ciudad de México y/o en el lugar que se requiera por la CONAVI. Para el caso de que se requieran los servicios en el interior de la República Mexicana, el prestador del servicio que se contrate debe radicar en la ciudad en la que se requiera el servicio, en este caso no se pagarán los gastos de transporte local, gasolina, hospedaje y alimentación; salvo cuando tenga que desplazarse a más de 30 kilómetros de su lugar de residencia oficial. Para el caso de que se requieran los servicios en el interior de la República Mexicana diferente al lugar de prestación del servicio o en el extranjero, el licitante adjudicado bajo su más estricta responsabilidad deberá cubrir el pago de viáticos y pasajes.

PREGUNTA 2. Al respecto ¿Puede definir en qué otras entidades, regiones o país en el extranjero, se puede requerir la prestación de los servicios?

RESPUESTA: En este momento la CONAVI no puede definir las ubicaciones geográficas distintas a las mencionadas en la Convocatoria, ya que serán conforme a las necesidades que en su momento tenga la CONAVI. Para el caso de que se requiera un destino en el extranjero, únicamente se requerirá de los pasajes y viáticos que se requieran en función de las necesidades de la Convocante.

ANEXO No. 2 TÉRMINOS DE REFERENCIA, DE LOS PASAJES. PÁG., 108-109

Los licitantes deberán anexar a su proposición técnica, original y copia para su cotejo, de su certificado IATA (International Air Transport Association) para emitir boletaje de 2014 y 2015 (si este ya se emitió) así como de los contratos IATA nacional, contratos IATA internacional y aprobación IATA vigentes.

PREGUNTA 3. Sólo las Agencias de Viajes tienen esta certificación y al subcontratar este servicio debe estar vigente. Al respecto, ¿Puede definir si el NO presentar dichos certificados y contratos, será motivo de descalificación?

RESPUESTA: A efecto de que su proposición no sea desechada, deberá cumplir con lo solicitado en el rubro de "De los Pasajes", del Anexo 2 "Términos de Referencia", que a la letra dice:

De los Pasajes

Este servicio consiste en la reservación y expedición de pasajes nacionales e internacionales el cual se debe proporcionar a través de una agencia de viajes que tenga dentro de su objeto social la prestación de este servicio y contar con experiencia comprobable en el mercado de un mínimo de 2 años, así como la capacidad suficiente para dotar los boletos que le sean requeridos con carácter de urgente las 24 horas del día; todos los días del año, pudiendo efectuar cambios y/o cancelaciones de última hora, a nivel nacional e internacional.

Los licitantes deberán anexar a su propuesta técnica, original y copia para su cotejo de su certificado IATA (International Air Transport Association) para emitir boletaje de 2014 y 2015, así como de los contratos IATA nacional, contratos IATA internacional y aprobación IATA vigentes, o la documentación comprobatoria que lo acredite. En caso de no contar propiamente con el certificado IATA, demostrar que tiene contratado los servicios de alguna agencia de viajes que cuente con dicho certificado, para lo cual deberá anexar copia de contrato vigente con la agencia que se trate así como del certificado IATA con que dicha agencia cuente, así como de los contratos IATA (nacional, internacional y aprobación) vigentes, o la documentación comprobatoria que lo acredite.



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016

CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.

Parlida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.

Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

SEDATU SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRIARIO, TERRITORIAL Y URBANO



CONAVI COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

ANEXO No. 2 TÉRMINOS DE REFERENCIA, RESERVACIONES Y EXPEDICIÓN DE BOLETOS. PÁG., 110

La prestación del servicio de reservación, compra de boletos de avión, terrestres y trámite del pago de viáticos, será realizada por el licitante adjudicado proveyendo de los medios más ágiles y expeditos disponibles que permita atender apropiadamente las necesidades de la Comisión Nacional de Vivienda.

PREGUNTA 4. ¿Se refiere a comprobar que se cuenta con un sistema de reservaciones a través de internet?, si la respuesta es afirmativa, ¿Qué documento la convocante considera como válido para el cumplimiento de este punto? y si no se cuenta con este sistema, ¿Será motivo de descalificación?

RESPUESTA: No. Considerando los términos de referencia, este punto se refiere a que el servicio de reservación, compra de boletos de avión, terrestres y trámite del pago de viáticos, deberá quedar garantizado para poder entregar boletos durante las 24 horas del día todos los días del año y, los viáticos según la hora en que se tramiten, deberán otorgarse a más tardar al día hábil siguiente. Lo anterior, a través del Enlace Operativo in situ designado por el licitante adjudicado.

PREGUNTA 5

ANEXO No. 2 TÉRMINOS DE REFERENCIA, 5.2. EXPERIENCIA. PÁG., 111

Los licitantes deberán presentar escrito original en formato libre, en el que manifieste que tiene plena capacidad y experiencia, como mínimo de un año en la prestación de Servicios Especializados con Terceros, debiendo adjuntar copia y original para cotejo de dos contratos formalizados entre el periodo de enero 2014 a diciembre de 2015 por la prestación de servicios iguales o similares a los requeridos en este procedimiento de contratación.

PREGUNTA 5. Al respecto puede definir si los contratos además de demostrar experiencia en Reclutamiento, Selección y Administración de Personal, deberán demostrar que el licitante es un proveedor que cuenta con conocimiento y experiencia en la reservación y emisión de boletos de avión, nacionales e internacionales a través de una Agencia de Viajes certificada. ¿Es correcta nuestra apreciación? y ¿De no demostrarlo será motivo de descalificación?

RESPUESTA: En los Términos de referencia no se solicita que comprueben experiencia en la reservación y emisión de boletos, por lo que de no comprobarlo no será motivo de descalificación, sin embargo sí es necesario comprobar que el licitante puede prestar los servicios para la reservación y emisión de boletaje por sí mismo o a través de un tercero, ver Aclaración 8.

ANEXO No. 2 TÉRMINOS DE REFERENCIA, 6.4 EQUIPO DE CÓMPUTO. PÁG., 116

Los licitantes deben presentar en su propuesta, escrito original en formato libre en el que manifieste que cuenta con los equipos para prestar el servicio y que será el responsable directo de su mantenimiento y que en los casos en que algún equipo no pueda ser reparado en sitio, se obliga a sustituirlo por uno de características idénticas o superiores, en un plazo no mayor a cinco días naturales, sin afectar la funcionalidad requerida por el usuario y sin costo adicional para la CONAVI. Asimismo deberá presentar copia y original para cotejo, de la factura o facturas que acrediten la propiedad de los equipos de cómputo indispensables para la prestación del servicio, mismos que deberán considerar las características establecidas en el presente anexo, al menos un equipo por persona incluida en su propuesta.



COMISION NACIONAL DE BIENENDA

ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACION DE SERVICIOS CON TERCEROS.
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.



PREGUNTA 6. Al respecto, ¿Pueden ser tan amables de definir la antigüedad máxima de los equipos, o indicar hasta qué fecha de factura se debe considerar para que pueda ser tomado en cuenta por la convocante, cómo válido en la presentación de las propuestas?

RESPUESTA: La fecha de la factura no es relevante, sin embargo los equipos deberán ser nuevos cumplir con las especificaciones técnicas establecidas en los Términos de Referencia, numeral 5.4 Equipo de cómputo, rubro de "ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA Y CAPACIDAD DEL LICITANTE".

ANEXO No. 2 TÉRMINOS DE REFERENCIA, OBLIGACIONES LABORALES. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES. PÁG., 110

De conformidad con lo señalado en los Artículos 15-B y 15-C y demás relativos y aplicables a la Ley Federal del Trabajo, los licitantes deberán presentar como parte de su proposición en papel membretado, escrito original en formato libre, en el que manifieste, que de resultar adjudicado se compromete a otorgar al personal que preste el servicio todas las prestaciones laborales, así como al cumplimiento de sus obligaciones en materia laboral y de prestaciones sociales del personal contratado para la prestación de los "Servicios especializados con terceros para diversas áreas de la CONAVI", en estricto apego a lo que establece la Ley Federal del Trabajo.

Al respecto, la convocante puede considerar desde el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas, que se cuente con los documentos que describo a continuación, ya que además de lo contenido en el currículum, esto demuestra que es una empresa capaz de brindar un mejor servicio, y que de no contar con lo siguiente será motivo de descalificación:

PREGUNTA 7. El primer control generado por la STPS para regular a las empresas que realizan actividades de tercerización, es la Constancia de Autorización de Funcionamiento y Registro ante la STPS como Agencia de Colocación con fines de lucro (outsourcing) Ejemplo: número de autorización y registro: STPS-ACT-OPT-0900024. ¿La convocante podrá considerar para demostrar el cumplimiento señalado en la página 110, como requisito indispensable en la presentación de las propuestas, el documento constancia de la STPS vigente?

RESPUESTA: Al tratarse de un contrato de Servicios especializados con terceros para diversas áreas de la CONAVI, este organismo descentralizado requiere lo mencionado en el Anexo No. 2 Términos de Referencia, Obligaciones Laborales, Cumplimiento de Obligaciones, Página 110, mismo que es únicamente de carácter enunciativo, más no limitativo.

PREGUNTA 8: De acuerdo a la NLFT vigente desde el pasado 01 Diciembre de 2012, existe para el patrón la inscripción obligatoria de la empresa en el FONACOT, lo cual tiene su fundamento en el Título cuarto, Capítulo I Art. 132 Fracc. XXVI Bis, Ejemplo: Número de Afiliación del Centro de trabajo de opto al Instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores es 2842389 desde Agosto 2015. ¿La convocante podrá considerar para demostrar el cumplimiento señalado en la página 110, como requisito indispensable en la presentación de las propuestas, este documento constancia vigente?

RESPUESTA: No. La Convocante requiere que los licitantes presenten como parte de su proposición en papel membretado, escrito original en formato libre, en el que manifieste, que de resultar adjudicado se compromete a otorgar al personal que preste el servicio todas las prestaciones laborales mínimas de Ley, así como al cumplimiento de sus obligaciones en materia laboral del personal contratado para la prestación de los servicios, en estricto apego a lo que establece la Ley Federal del Trabajo. Adicionalmente, el licitante adjudicado deberá presentar a la CONAVI la documentación comprobatoria del cumplimiento de dichas obligaciones, siendo causal de rescisión su incumplimiento.



ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016  
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.  
Parfida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON  
TERCEROS.  
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.



**PREGUNTA 9.** Acreditar que se han aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto. ¿La convocante podrá considerar para demostrar el cumplimiento señalado en la página 110, como requisito indispensable en la presentación de las propuestas, este documento de certificación?

**RESPUESTA:** En la página 110 de las Bases no existe algún punto relacionado con "políticas y prácticas de igualdad de género", por lo que la pregunta no es procedente.

**PREGUNTA 10.** Otorgamiento de valores agregados, tales como prestaciones adicionales a las establecidas por la Ley Federal del Trabajo. ¿La convocante podrá considerar para demostrar el cumplimiento señalado en la página 110, como requisito indispensable en la presentación de las propuestas, el otorgamiento de beneficios adicionales para los trabajadores?

**RESPUESTA:** En la página 110 de las Bases no existe algún punto relacionado con "valores agregados", por lo que la pregunta no es procedente.

**Pregunta 11:** Presentar copia del Dictamen de certificación emitido por parte de una unidad de verificación debidamente acreditada y aprobada por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, en la que acredite que cumple con las disposiciones aplicables respecto de las obligaciones a que se refiere el artículo 15-C de la Ley Federal del Trabajo. ¿La convocante podrá considerar para demostrar el cumplimiento señalado en la página 110, como requisito indispensable en la presentación de las propuestas, este documento de certificación?

**RESPUESTA:** No. La Convocante requiere que los licitantes presenten como parte de su proposición en papel membretado, escrito original en formato libre, en el que manifieste, que de resultar adjudicado se compromete a otorgar al personal que preste el servicio todas las prestaciones laborales mínimas de Ley, así como al cumplimiento de sus obligaciones en materia laboral del personal contratado para la prestación de los servicios, en estricto apego a lo que establece la Ley Federal del Trabajo. Adicionalmente, el licitante adjudicado deberá presentar a la CONAVI la documentación comprobatoria del cumplimiento de dichas obligaciones, siendo causal de rescisión su incumplimiento.

**QUINTO.- Criterios de evaluación de proposiciones y adjudicación de contrato. Pág. 15**

**1. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, DICTAMEN Y ADJUDICACIÓN**

"La evaluación de las PROPOSICIONES y adjudicación del CONTRATO se realizará por el criterio de evaluación binario, mediante el cual se adjudica a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo para lo cual se elaborarán las tablas o cuadros comparativos técnicos y económicos correspondientes, la convocante evaluará al menos las dos proposiciones cuyo precio resulte ser más bajo; de no resultar estas solventes, se evaluarán las que les sigan en precio, adjudicando el contrato a la proposición solvente que haya ofertado el precio más bajo, siempre y cuando este resulte conveniente. Los precios ofertados que se encuentren por debajo del precio conveniente, podrán ser desechados por la convocante, (observando para ello lo previsto en los artículos 36 y 36 bis de la Ley..."

**PREGUNTA 12.** El porcentaje de comisión por el servicio descrito en la propuesta económica deberá ser, uno solo, dicho porcentaje deberá ser congruente y solvente en relación al precio aceptable y conveniente para la convocante, ¿Es correcta nuestra apreciación?



COMISION NACIONAL DE MUENDA

ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

SEDATU
SECRETARÍA DE
DESARROLLO AGRARIO,
TERRITORIAL Y URBANO



CONAVI
COMISION NACIONAL
DE MUENDA

RESPUESTA: Si, pero sin obviar la Aclaración 2.

PREGUNTA 13. De acuerdo a la LAASSP, Art. 2, Inciso XI que se refiere a "precio no aceptable", ¿La convocante realizó investigación de mercado?, si la respuesta es afirmativa, ¿Nos puede indicar el promedio que arrojó ese estudio de mercado?

RESPUESTAS:

Respuesta a): Si se realizó investigación de mercado.

Respuesta b): No, en términos de lo que establece la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en su artículo 29 fracción V.

PREGUNTA 14. La Convocante tomará en cuenta en la evaluación de la propuesta económica, que el porcentaje ofertado por los licitantes sea congruente con los promedios obtenidos en el estudio de mercado ¿es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: La Convocante llevará a cabo la evaluación económica de conformidad con lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

PREGUNTA 15. Para que la propuesta sea solvente, en el porcentaje de comisión por el servicio, se deberán considerar que por lo menos se cubran los gastos de Fianza de cumplimiento de contrato, Póliza de Responsabilidad Civil, financiamiento de la nómina, etc. ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: La solvencia de la propuesta radica en que ésta cumpla con los requisitos económicos establecidos en la convocatoria a la licitación, y por tanto garantiza el cumplimiento de las obligaciones respectivas, así como que el precio ofertado sea el más bajo, siempre y cuando éste resulte conveniente.

PREGUNTA 16. Derivado de lo anterior, estamos seguros que la Convocante "NO" aceptará propuestas económicas con un porcentaje de comisión por el servicio, inferior a la unidad (1%) ¿Es correcta nuestra apreciación?

RESPUESTA: No es correcta su apreciación.

PREGUNTAS FORMULADAS POR LA EMPRESA CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.

En esta convocatoria en la página 118 segundo párrafo se estableció que:

"De manera adicional se pagará la comisión en caso de requerirse servicio por la tramitación de Viáticos y Pasajes que indique el licitante que resulte ganador, mismo que para este concepto, no deberá ser mayor al cinco por ciento. La vigencia de la propuesta debe ser de al menos 90 (noventa) días naturales."

Toda vez que la investigación de mercado es la que establece la aceptabilidad de los precios, es responsabilidad de los licitantes determinar el precio de sus servicios.

PREGUNTA 1: Puede la convocante indicar cuál es el fundamento legal para el requisito de que la comisión en caso de requerirse servicio por la tramitación de Viáticos y Pasajes no deberá ser mayor al cinco por ciento.



**ANEXO NO. 1**

**Contrato No.** LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016  
**CONAVI -** CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.  
**Partida Presupuesta:** 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.  
**Vigencia:** DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.



En caso de no existir dicho fundamento legal, solicitamos se elimine este requisito de máximo cinco por ciento.

**RESPUESTA:** Art. 29 fracción II y V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

En esta convocatoria en la página 118 se estableció lo siguiente:

**LOS LICITANTES DEBEN COTIZAR LA TOTALIDAD DEL SERVICIO.**

Para efectos de evaluación económica, indicar el monto mensual de su propuesta desglosando el IVA considerando los requerimientos mínimos de personal con los importes que se indican en estos términos de referencia incluyendo las cargas patronales, así como el porcentaje de comisión por la prestación del servicio.

Se adjudicarán los montos mínimos y máximos establecidos en esta convocatoria a la cotización solvente más baja de porcentaje de comisión sobre el salario bruto más bajo por la prestación del servicio, cuando el mismo sea aceptable y conveniente para la CONAVI.

**PREGUNTA A.-** Puede la convocante indicar a que se refiere con "sobre el salario bruto más bajo por la prestación del servicio".

**RESPUESTA:** Se responde con las Aclaraciones 1, 4 y 11 a la Convocatoria.

Considerando que la normatividad vigente en materia laboral y fiscal aplica para todos los licitantes, los salarios brutos deben ser iguales cuando se tiene la misma información y datos, por lo que de presentarse ofertas con salarios brutos más bajos que lo que establece la normatividad en esta materia es responsabilidad de la convocante verificar quien viola dicha normatividad y desechar estas proposiciones.

**PREGUNTA B.-** Considerando lo anterior se sugiere que la redacción quede de la siguiente forma:

Se adjudicarán los montos mínimos y máximos establecidos en esta convocatoria a la cotización solvente más baja de porcentaje de comisión sobre el salario bruto por la prestación del servicio, cuando el mismo sea aceptable y conveniente para la CONAVI.

**RESPUESTA.** No se acepta su solicitud, debiendo estar a lo establecido en las Aclaraciones 1, 4 y 11 a este respecto.

Una vez que se dio respuesta a las solicitudes de aclaración, de conformidad con el tercer párrafo de la fracción I del artículo 46 del Reglamento de la Ley, se preguntó a los licitantes si deseaban formular preguntas que estimasen pertinentes en relación con las respuestas recibidas, a lo que los licitantes respondieron no tener ninguna.

Asimismo, se preguntó a los licitantes si tenían algún comentario adicional u objeción que hacer constar en el acta, a lo que respondieron no tener ningún comentario u objeción que hacer constar.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria a la Licitación.



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.



Finalmente, se informa que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo a las 10:00 horas en punto, del día 28 de marzo del año 2016 en la sala de Juntas de CONAVI, ubicada en el Piso 1 de Avenida Presidente Masaryk, No. 214, Col. Bosque de Chapultepec, C.P. 11580, en la Ciudad de México.

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en este acto se le hace entrega de una copia de la presente acta con acuse de recibo a los licitantes asistentes, y para aquellos licitantes que no hayan asistido a este acto, en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica: www.compranet.funcionpublica.gob.mx para efectos de su notificación. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se fijará en la Coordinación General de Administración, ubicada en el mismo domicilio de la CONAVI, un ejemplar de la presente acta o un aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles.

Siendo las 17:57 horas, del día 17 de marzo de 2016 se dio por terminada la presente Junta de Aclaraciones.

Esta Acta consta de 29 (veintinueve) páginas, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento que a continuación se indican:

POR LA COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

Table with 3 columns: NOMBRE, CARGO, FIRMA. Rows include C. Marina Hernández Reyes (Directora de Administración de Recursos), Lic. Karla Erichi Pachuzka Rivera Cid (Subdirectora de Adquisiciones), and Lic. Livia Zaragoza García (Subdirectora de Recursos Humanos).

POR EL ÁREA JURÍDICA

Table with 2 columns: NOMBRE, FIRMA. Rows include Lic. José Ramos Barragán and Lic. María del Consuelo Vela Mayorga.



ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016  
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.  
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON  
TERCEROS.  
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.



POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA CONAVI

NUMERO	FECHA
Mtro. Óscar Eduardo Gallegos Ramirez	
C.P. Olga García Santiago	

LICITANTES:

EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
Tactiresearch, S.A. de C.V.	Raimundo Zamora Huitrón	
Reisco Operadora de Servicios, S.A. de C.V.	Marcos Humberto Martínez Tinajero	

----- FIN DEL ACTA -----



**ANEXO NO. 1**

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016  
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.  
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.  
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

**DOEX** →

**ANEXO 2  
PROPUESTA TÉCNICA**

COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA  
Av. Presidente Masaryk, No. 214, primer piso  
Col. Bosques de Chapultepec, CP 11580  
Delegación Miguel Hidalgo  
Ciudad de México

Ciudad de México, a 28 de Marzo de 2016

Lic. René Conde Ayala  
Coordinador General de Administración  
Presente

El suscrito C. RODOLFO MIGUEL MOLINA DIAZ en mi carácter de representante legal de la empresa CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, SA de CV para los efectos de la presente Licitación Pública Presencial de Carácter Nacional No. LA-006QCW001-E48-2016, para la "Contratación de Servicios Especializados con Terceros para Diversas Áreas de la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI)", a efecto de cumplir con lo solicitado en la Convocatoria de la Licitación de referencia, por este medio me permito presentar la siguiente:

**PROPUESTA TÉCNICA  
ANEXO NO. 2  
TERMINOS DE REFERENCIA**

**OBJETO:**

**CONTRATACIÓN DE SERVICIOS ESPECIALIZADOS CON TERCEROS PARA DIVERSAS ÁREAS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA (CONAVI).**

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS**

0001

**OBJETIVO DEL SERVICIO**

El objetivo de la presente contratación es contar con la prestación de los servicios especializados con terceros para diversas áreas de la Comisión Nacional de Vivienda, que permita dar viabilidad operativa a dichas áreas para apoyar en el desarrollo de sus actividades en la Entidad, orientadas principalmente a verificar la correcta aplicación en el otorgamiento de Subsidios en su diferente modalidad, tanto en la Ciudad de México, en el interior de la República, así como en el extranjero cuando así se requiera.

**PERIODO DEL SERVICIO**



## ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016  
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.  
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON  
TERCEROS.  
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

# DOEX

A partir de la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2016.

Es importante señalar que la CONAVI informará a Corporativo de Promociones DOEX, SA de CV, en caso de resultar adjudicado la cantidad de personas que se requieren para iniciar la prestación del servicio que será por lo menos 50 de los perfiles señalados en el numeral 4 del presente documento.

DE ACUERDO LA JUNTA DE ACLARACIONES CELEBRADA CON FECHA 17 DE MARZO DE 2016, QUE INDICA LO SIGUIENTE:

### ACLARACION 5 DE LA CONVOCANTE:

Es importante señalar que la CONAVI informará al licitante adjudicado la cantidad de personas que se requieren para iniciar la prestación del servicio que será por lo menos 50 de los perfiles señalados en el numeral 4 del presente documento.

Asimismo, en caso de que la CONAVI requiera aumentar la cantidad de personal inicial y/o cambiar el personal a otro perfil y/o a otra área se hará siempre y cuando lo anterior no rebase el monto máximo establecido para el presente servicio. Para lo cual se acordará entre la CONAVI y Corporativo de Promociones DOEX, SA de CV, en caso de resultar adjudicado el presupuesto necesario con la finalidad de verificar lo antes señalado.

### HORARIO DEL SERVICIO

De lunes a viernes de 9:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00 hrs. o el horario que en función de las necesidades la CONAVI requiera.

### REQUERIMIENTOS MÍNIMOS

0002

No.	PERFIL	DESCRIPCIÓN	MÁXIMO	MÍNIMO	IMPORTE NETO MENSUAL POR PERFIL.
1	A	LÍDER DE PROYECTO "A"	2	1	93,000.00 /
2	B	LÍDER DE PROYECTO "B"	1	1	73,000.00 /
3	C	LÍDER DE PROYECTO "C-1"	1	1	73,000.00 /
4	D	LÍDER DE PROYECTO "C-2"	2	1	73,000.00 /
5	E	COORDINADOR "A"	3	1	73,000.00 /
6	F	LÍDER DE PROYECTO "E"	1	1	63,000.00 /
7	G	COORDINADOR "B"	1	1	53,000.00 /
8	H	COORDINADOR "C"	1	1	53,000.00 /
9	I	LÍDER DE PROYECTO "D"	2	1	53,000.00 /
10	J	LÍDER DE PROYECTO "E-1"	1	1	46,700.00 /



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

### ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016  
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.  
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.  
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

# DOEX

11	K	ESPECIALISTA "A"	1	1	46,700.00	/
12	L	ESPECIALISTA DE ENLACE INSTITUCIONAL	1	1	60,000.00	/
13	M	ESPECIALISTA DE ENLACE INSTITUCIONAL "A"	1	1	43,000.00	/
14	N	ESPECIALISTA "A-1"	2	1	39,000.00	/
15	O	ESPECIALISTA "A-2"	1	1	39,000.00	/
16	P	ESPECIALISTA DE ARTICULACIÓN REGIONAL CONAVI	7	1	33,000.00	/
17	Q	LÍDER DE PROYECTO "E-3"	1	1	33,000.00	/
18	R	LÍDER DE PROYECTO "E-2"	1	1	33,000.00	/
19	S	LÍDER DE PROYECTO "F"	2	1	33,000.00	/
20	T	ENLACE DE PROMOCIÓN DE PROGRAMAS DE LA CONAVI "B"	1	1	28,000.00	/
21	U	COORDINADOR DE PROYECTO "B"	3	1	28,000.00	/
22	V	ESPECIALISTA "C-1"	1	1	28,000.00	/
23	W	SUBCOORDINADOR DE PROYECTO	1	1	25,000.00	/
24	X	SUBCOORDINADOR DE PROYECTO "C"	1	1	23,000.00	/
25	Y	SUBCOORDINADOR DE PROYECTO "C-1"	1	1	23,000.00	/
26	Z	SUBCOORDINADOR DE PROYECTO "D"	1	1	23,000.00	/
27	AA	SUBCOORDINADOR DE PROYECTO "E"	1	1	23,000.00	/
28	AB	SUBCOORDINADOR DE PROYECTO "E-1"	1	1	23,000.00	/
29	AC	SUBCOORDINADOR DE PROYECTO "F"	3	1	23,000.00	/
30	AD	SUBCOORDINADOR DE PROYECTO "G"	1	1	23,000.00	/
31	AE	SUBCOORDINADOR DE PROYECTO "H"	1	1	23,000.00	/
32	AF	SUBCOORDINADOR DE PROYECTO "H-1"	1	1	23,000.00	/
33	AG	APOYO DE SUBCOORDINADOR DE PROYECTO "F"	2	1	19,650.00	/
34	AH	APOYO DE SUBCOORDINADOR DE PROYECTO "F-1"	1	1	18,650.00	/
35	AI	APOYO DE INVESTIGACIÓN "A"	1	1	18,650.00	/

0003



ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016

CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.

Parfida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.

Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

DOEX

36	AJ	APOYO DE INVESTIGACIÓN	1	1	18,650.00	✓
37	AK	APOYO DE ANÁLISIS	1	1	16,650.00	✓
38	AL	APOYO DE ANÁLISIS "B"	1	1	18,650.00	✓
39	AM	ESPECIALISTA "D"	1	1	16,650.00	✓
40	AN	AUXILIAR DE SERVICIOS	3	1	13,650.00	✓
41	AO	AUXILIAR DE SERVICIOS "A"	1	1	13,650.00	✓
42	AP	APOYO DE SERVICIOS "A"	1	1	13,650.00	✓
43	AQ	APOYO DE SERVICIOS "A-1"	1	1	13,650.00	✓
44	AR	TÉCNICO ADMINISTRATIVO	3	1	11,650.00	✓
45	AS	ADMINISTRATIVO "A"	1	1	10,650.00	✓
46	AT	ADMINISTRATIVO "B"	6	1	8,650.00	✓
47	AU	ADMINISTRATIVO "C"	3	1	8,650.00	✓
48	AV	LÍDER DE PROYECTO "A-1"	1	1	85,000.00	✓
49	AW	ESPECIALISTA "A-3"	1	1	46,700.00	✓
50	AX	ANALISTA DE PROYECTOS	1	1	33,000.00	✓
51	AY	FOTOGRAFO	1	1	15,000.00	✓
52	AZ	REALIZADOR	1	1	15,000.00	✓

DE ACUERDO LA JUNTA DE ACLARACIONES CELEBRADA CON FECHA 17 DE MARZO DE 2016, QUE INDICA LO SIGUIENTE:

ACLARACION 6 DE LA CONVOCANTE:

0004

48	AV	LIDER DE PROYECTO "A-1"	1	1	85,000.00	
----	----	-------------------------	---	---	-----------	--

DE ACUERDO LA JUNTA DE ACLARACIONES CELEBRADA CON FECHA 17 DE MARZO DE 2016, QUE INDICA LO SIGUIENTE:

ACLARACION 13 DE LA CONVOCANTE:

12	L	ESPECIALISTA DE ENLACE INSTITUCIONAL	1	1	60,000.00	
----	---	--------------------------------------	---	---	-----------	--



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

### ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016

CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.

Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.

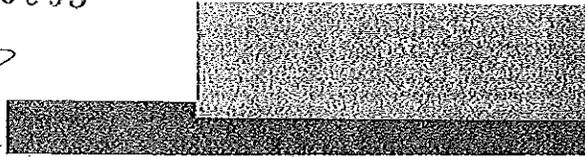
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

# DOEX

NO. 1	PERFIL A	LIDER DE PROYECTO A
IMPORTE NETO MENSUAL		\$93,000.00
<b>ESCOLARIDAD Y/O EXPERIENCIA REQUERIDA Y/O CONOCIMIENTOS</b>		<b>ÁREAS DE CONOCIMIENTO</b> LICENCIATURA TITULADO EN INGENIERÍA, ÁREAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS, CIENCIAS SOCIALES O AFINES. EXPERIENCIA LABORAL 10 AÑOS EN ÁREAS RELACIONADAS CON PROGRAMAS Y ACCIONES DE VIVIENDA PAQUETERÍA OFFICE
<b>ACTIVIDADES A DESARROLLAR</b>		<b>CONTRIBUIR EN EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES:</b> CONTRIBUIR CON LA DIRECCIÓN GENERAL EN LA COORDINACIÓN DE LAS DISTINTAS ÁREAS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN; CON EL OBJETO DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS EN LOS DIVERSOS INSTRUMENTOS NORMATIVOS QUE REGULAN A LA COMISIÓN, ASÍ COMO EN LA COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS EN TODAS LAS MODALIDADES ESTABLECIDAS EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN VIGENTES. PARTICIPAR EN LA PROMOCIÓN Y OPERACIÓN DE ESQUEMAS DE ENLACE Y APOYO A LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA DE LA CONAVI, EN CUANTO A LA VINCULACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL CON SUS DIFERENTES ÁREAS, ORIENTADAS AL PUNTUAL SEGUIMIENTO DE LA APLICACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE SUBSIDIOS PARTICIPAR EN LA INTEGRACIÓN DE LOS INFORMES DE ACTIVIDADES DE LAS ÁREAS DE LA CONAVI QUE DEBA RENDIR EL DIRECTOR GENERAL ANTE LAS DIVERSAS INSTANCIAS, EN MATERIA DE VIVIENDA, ASÍ COMO EN LA SUPERVISIÓN DEL AVANCE EN EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS A LAS FAMILIAS QUE ASÍ LO REQUIERAN. CONTRIBUIR CON LA DIRECCIÓN GENERAL PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS Y DISPOSICIONES QUE DICTE EL TITULAR A LAS DIFERENTES ÁREAS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN. PARTICIPAR CON LA DIRECCIÓN GENERAL Y ÁREAS DE LA CONAVI, EN LA FORMULACIÓN DE LOS DIVERSOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES A CARGO DE LA COMISIÓN Y SU IMPLEMENTACIÓN EN EL CORTO Y MEDIANO PLAZO.

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

0005





**ANEXO NO. 1**

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016.

CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.

Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.

Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

**DOEX**

	<p>CONTRIBUIR CON LA COMISIÓN PARA ORIENTAR A ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE SUS PROGRAMAS DE VIVIENDA.</p> <p>PARTICIPAR CON LA DIRECCIÓN GENERAL EN EL ESTABLECIMIENTO DE MECANISMOS QUE FAVOREZCAN EL DESARROLLO DE LOS MERCADOS SECUNDARIOS Y EN ESPECIAL EL DE ARRENDAMIENTO DE VIVIENDA.</p> <p>CONTRIBUIR CON LA DIRECCIÓN GENERAL EN EL SEGUIMIENTO A LA ESTRICTA OBSERVANCIA DE LA LEY, ESTATUTO ORGÁNICO Y DEMÁS REGULACIÓN QUE NORME A LA CONAVI.</p> <p>CUANDO LAS NECESIDADES DEL SERVICIO ASÍ LO REQUIERAN, PREVIA SOLICITUD POR PARTE DE LA COMISIÓN, PODRÁ VIAJAR AL INTERIOR DE LA REPÚBLICA O AL EXTRANJERO, SEGÚN SEA EL CASO, CON EL OBJETO DE CONTRIBUIR EN EL SEGUIMIENTO DE LOS TEMAS ENCOMENDADOS A LA CONAVI, PRIORIZANDO LO RELACIONADO CON EL TEMA DEL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS.</p> <p>DEMÁS ACTIVIDADES VINCULADAS, INHERENTES Y/O RELACIONADAS CON LAS ANTERIORMENTE SEÑALADAS</p>
--	---

NO. 2	PERFIL B	LÍDER DE PROYECTO "B"
IMPORTE NETO MENSUAL		\$73,000.00
ESCOLARIDAD Y/O EXPERIENCIA REQUERIDA Y/O CONOCIMIENTOS		<p><b>ÁREAS DE CONOCIMIENTO</b></p> <p>LICENCIATURA TITULADO EN INGENIERÍA, DERECHO, ACTUARIA, GEÓGRAFO, URBANISMO, CIENCIAS SOCIALES O AFINES.</p> <p><b>EXPERIENCIA LABORAL</b></p> <p>10 AÑOS DE EXPERIENCIA EN EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE VIVIENDA.</p> <p><b>PAQUETERÍA</b></p> <p>OFFICE</p>
ACTIVIDADES A DESARROLLAR		<p>CONTRIBUIR EN EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES:</p> <p>COLABORAR CON LA COMISIÓN EN LA COORDINACIÓN DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS EN MATERIA DE VIVIENDA, PARA LA PROMOCIÓN DE ACCIONES QUE FACILITEN EL ACCESO A LOS RECURSOS Y AL FINANCIAMIENTO PÚBLICO Y PRIVADO, CON ESPECIAL ÉNFASIS EL ACCESO AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS EN APEGO A LAS REGLAS DE OPERACIÓN VIGENTES.</p>



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

### ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016

CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.

Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.

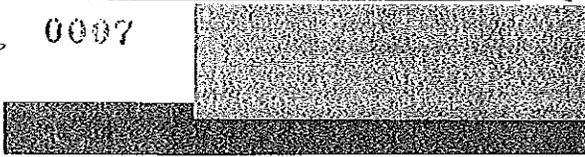
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

# DOEX

	<p>CONTRIBUIR EN LA COMISIÓN PARA VERIFICAR QUE LAS ENTIDADES EJECUTORAS SE APEGUEN AL ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LO QUE ESTABLECEN LAS REGLAS DE OPERACIÓN EN SUS PROGRAMAS DE VIVIENDA.</p> <p>COLABORAR EN LA COMISIÓN PARA EL ESTABLECIMIENTO DE MECANISMOS DE APORTACIONES A LOS GOBIERNOS, QUE PERMITAN ESTÍMULOS Y APOYOS EN MATERIA DE VIVIENDA A LA POBLACIÓN DE ESCASOS RECURSOS.</p> <p>PARTICIPAR CON LA DIRECCIÓN GENERAL Y SUS ÁREAS EN EL ESTABLECIMIENTO DE MECANISMOS QUE FAVOREZCAN EL DESARROLLO DE LOS MERCADOS SECUNDARIOS Y EN ESPECIAL EL DE ARRENDAMIENTO DE VIVIENDA, PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS EN ESTAS MODALIDADES</p> <p>COLABORAR EN LA PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN DE FOROS NACIONALES E INTERNACIONALES, CON EL PROPÓSITO DE INTERCAMBIAR EXPERIENCIAS EN MATERIA DE VIVIENDA Y ENTORNO SUSTENTABLE, CON MODELOS NORMATIVOS PARA LA EDIFICACIÓN DE VIVIENDA, CONTRIBUYENDO A LA ACTUALIZACIÓN Y POSICIONAMIENTO DE LA CONAVI EN EL SECTOR DE LA VIVIENDA, CON CARACTERÍSTICAS SUSTENTABLES, APORTANDO PROPUESTAS QUE PERMITAN EL VÍNCULO CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN VIGENTES, PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS EN SUS DIVERSAS MODALIDADES.</p> <p>CONTRIBUIR EN LA FORMULACIÓN DE MECANISMOS QUE PERMITAN IMPULSAR LA NORMALIZACIÓN DE INSUMOS PARA LA EDIFICACIÓN DE VIVIENDA, CON EL OBJETO DE CAUSAR EL MENOR IMPACTO AL MEDIO AMBIENTE Y SU ENTORNO.</p> <p>CONTRIBUIR EN EL MONITOREO DEL AVANCE DE LOS PROYECTOS INSTITUCIONALES, EN MATERIA DE OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS, PARA MANTENER ACTUALIZADOS E INFORMADOS A LA DIRECCIÓN GENERAL Y ÁREAS INVOLUCRADAS EN DICHS PROYECTOS.</p> <p>COLABORAR EN LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES Y REPORTES QUE SE REQUIERAN PARA LA ADECUADA GESTIÓN DE LOS PROYECTOS ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL Y ÁREAS INVOLUCRADAS, PRINCIPALMENTE EN LO RELACIONADO CON EL SEGUIMIENTO DEL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS.</p> <p>PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE CONVENIOS, CONTRATOS, OFICIOS DE ENTENDIMIENTO, EXPRESIONES DE INTERÉS Y CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE CONCRETE LAS OPORTUNIDADES DE PROYECTOS DE LA CONAVI. PRINCIPALMENTE LOS ORIENTADOS A CONVENIOS DE ADHESIÓN AL PROGRAMA DE SUBSIDIOS, DE</p>
--	--

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

*[Handwritten signature]* 0007





**ANEXO NO. 1**

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016  
 CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.  
 Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON  
 TERCEROS.  
 Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

**DOEX** →

	CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LAS REGLAS DE OPERACIÓN VIGENTES.  CUANDO LAS NECESIDADES DEL SERVICIO ASÍ LO REQUIERAN, PREVIA SOLICITUD POR PARTE DE LA COMISIÓN, PODRÁ VIAJAR AL INTERIOR DE LA REPÚBLICA O AL EXTRANJERO, SEGÚN SEA EL CASO, CON EL OBJETO DE CONTRIBUIR EN EL SEGUIMIENTO DE LOS TEMAS ENCOMENDADOS A LA CONAVI, PRIORIZANDO LO RELACIONADO CON EL TEMA DEL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS.  DEMÁS ACTIVIDADES VINCULADAS, INHERENTES Y/O RELACIONADAS CON LAS ANTERIORMENTE SEÑALADAS
--	--

NO. 3	PERFIL C:	LÍDER DE PROYECTO "C-1"
IMPORTE NETO MENSUAL		\$73,000.00
ESCOLARIDAD Y/O EXPERIENCIA REQUERIDA Y/O CONOCIMIENTOS	ÁREAS DE CONOCIMIENTO LICENCIATURA, TITULADO EN ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA, ECONOMÍA, DERECHO, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, CIENCIAS SOCIALES O AFINES.  EXPERIENCIA LABORAL 8 AÑOS EN ACTIVIDADES SIMILARES A LAS QUE SE DESCRIBEN EN EL PERFIL.  PAQUETERÍA OFFICE	
ACTIVIDADES A DESARROLLAR	CONTRIBUIR EN EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES: PARTICIPAR EN LA DEFINICIÓN E INSTRUMENTACIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA EN MATERIA DE VIVIENDA. COLABORAR EN EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DE RIESGOS INSTITUCIONALES, CON EL PROPÓSITO DE QUE LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA COMISIÓN CUMPLAN CON LAS METAS Y OBJETIVOS DE LA CONAVI. PARTICIPAR CON LA DIRECCIÓN GENERAL EN EL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE LABORES DE LA COMISIÓN Y SU CUMPLIMIENTO, ASÍ COMO EL SEGUIMIENTO PUNTUAL DEL CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN VIGENTES POR CADA UNA DE LAS ÁREAS DE LA COMISIÓN DE ACUERDO AL ÁMBITO DE SU COMPETENCIA	

0008

*[Handwritten signature]*





COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016

CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.

Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.

Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

DOEX

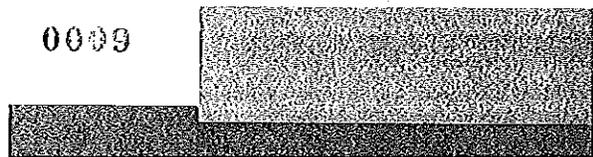
	<p>CONTRIBUIR EN LA ELABORACIÓN O REVISIÓN DE CONVENIOS Y CONTRATOS QUE LE SEAN ASIGNADOS Y QUE SEAN NECESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DEL OBJETO DE LA COMISIÓN, ENTRE LOS QUE SE MENCIONAN, DE MANERA ENUNCIATIVA MÁS NO LIMITATIVA, CONTRATOS DE FIDEICOMISO, CONVENIOS DE CONFIDENCIALIDAD; CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS Y/O SOCIALES; CONTRATOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMAS O PROYECTOS INSTITUCIONALES O EXTRAORDINARIOS DE LA COMISIÓN, PRINCIPALMENTE LOS ORIENTADOS A CONVENIOS DE ADHESIÓN AL ACCESO AL FINANCIAMIENTO PARA SOLUCIONES HABITACIONALES DEL EJERCICIO 2016, O AQUEL QUE LO SUSTITUYA EN TÉRMINOS DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE (EN LO SUCESIVO, EL "PROGRAMA DE SUBSIDIOS"), DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECEN LAS REGLAS DE OPERACIÓN VIGENTES, ENTRE OTROS.</p> <p>COLABORAR EN LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL DE LA CONAVI CON LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES QUE FORMAN PARTE DEL SECTOR O CON AQUELLAS QUE ATIENDEN EN SU ÁMBITO DE COMPETENCIA TEMAS TRANSVERSALES, COMO EL TEMA DE LOS DERECHOS HUMANOS, EL TEMA DE LA NO DISCRIMINACIÓN, Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA (INEGI), ASÍ COMO LAS ACCIONES QUE INCIDEN EN EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS EN APEGO A LO QUE ESTABLECEN LAS REGLAS DE OPERACIÓN VIGENTES APLICABLES AL PROGRAMA DE SUBSIDIOS.</p> <p>COADYUVAR EN LOS PROCEDIMIENTOS DE ATENCIÓN Y ENLACE CIUDADANO DE LA COMISIÓN, PROMOVRIENDO MECANISMOS DE INFORMACIÓN QUE PERMITAN COMUNICAR A LA CIUDADANÍA SOBRE LOS BENEFICIOS DEL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS, A TRAVÉS DE LA PÁGINA DE LA ENTIDAD, ENTRE OTROS.</p> <p>CONTRIBUIR EN LA ATENCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE EMISIÓN DE OPINIONES CANALIZADAS A TRAVÉS DEL SISTEMA DE AUTOMATIZACIÓN DE OPINIONES DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, RESPECTO DE INICIATIVAS DE LEYES QUE TENGAN IMPACTO PARA LA COMISIÓN Y PARA EL SECTOR EN SU CONJUNTO.</p> <p>PARTICIPAR EN EL ANÁLISIS JURÍDICO DE LOS PROYECTOS QUE SEAN SOMETIDOS A LA CONSIDERACIÓN DE LA COMISIÓN POR PARTE DE REPRESENTANTES DE LOS SECTORES PÚBLICO (EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO) Y/O PRIVADO Y/O SOCIAL, RESPECTO DE MODERNIZACIÓN Y SIMPLIFICACIÓN DEL MARCO JURÍDICO APLICABLE AL SECTOR.</p> <p>COLABORAR EN LA INTEGRACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN QUE SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LA</p>
--	--

Handwritten signatures and initials on the right margin.

Handwritten checkmark and other marks on the left margin.

Handwritten signature or mark.

0009





## ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016

CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.

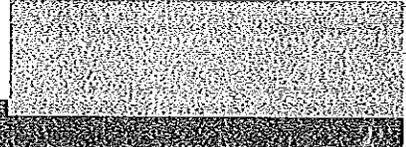
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.

Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

# DOEX

✓	JUNTA DE GOBIERNO DE LA COMISIÓN, A EFECTO DE EMITIR LA CONVOCATORIA Y EL ORDEN DEL DÍA DE LAS SESIONES CORRESPONDIENTES DE ESE ÓRGANO COLEGIADO.
✓	CONTRIBUIR EN LA LOGÍSTICA NECESARIA PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS SESIONES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA COMISIÓN, ASÍ COMO CONTRIBUIR EN EL PROCESO DE FORMALIZACIÓN DE LAS ACTAS LEVANTADAS CON MOTIVO DE DICHAS SESIONES.
✓	CONTRIBUIR EN LAS ACTIVIDADES DE CERTIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA COMISIÓN.
✓	PARTICIPAR EN LA INTEGRACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN QUE SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS COMITÉS OPERATIVOS Y GRUPOS DE TRABAJO DERIVADOS DEL CONSEJO NACIONAL DE VIVIENDA, CUYA COORDINACIÓN CORRESPONDE AL TITULAR DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, LEGISLATIVOS Y SECRETARIADO TÉCNICO, ASÍ COMO CONTRIBUIR EN LAS ACCIONES DE LOGÍSTICA NECESARIA PARA LA REALIZACIÓN DE LAS SESIONES DE TRABAJO RELACIONADAS CON LOS MISMOS.
✓	CONTRIBUIR EN EL PROCESO DE FORMALIZACIÓN DE LAS MINUTAS LEVANTADAS CON MOTIVO DE LAS SESIONES DE TRABAJO DE LOS COMITÉS OPERATIVOS Y GRUPOS DE TRABAJO REFERIDOS EN EL NUMERAL ANTERIOR, ASÍ COMO COLABORAR EN LAS LABORES DE SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LOS MISMOS.
✓	PARTICIPAR EN LA INTEGRACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN QUE SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LOS COMITÉS OPERATIVOS Y GRUPOS DE TRABAJO DERIVADOS DEL CONSEJO NACIONAL DE VIVIENDA, CUYA COORDINACIÓN CORRESPONDE AL TITULAR DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, LEGISLATIVOS Y SECRETARIADO TÉCNICO, PRIORIZANDO LOS RELACIONADOS CON EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS EN SUS DIFERENTES MODALIDADES, EN APEGO A LAS REGLAS DE OPERACIÓN VIGENTES, ASÍ COMO COLABORAR EN LA LOGÍSTICA NECESARIA PARA LA REALIZACIÓN DE LAS SESIONES DE TRABAJO RELACIONADAS CON LOS MISMOS.
✓	COLABORAR EN LA INTEGRACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN QUE SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE LA COMISIÓN EJECUTIVA DEL CONSEJO NACIONAL DE VIVIENDA, ASÍ COMO COLABORAR EN LA LOGÍSTICA NECESARIA PARA LA REALIZACIÓN DE LAS SESIONES DE DICHA COMISIÓN.
✓	CONTRIBUIR CON LA DIRECCIÓN GENERAL Y LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, LEGISLATIVOS Y

0010





**ANEXO NO. 1**

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016  
 CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.  
 Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.  
 Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

**DOEX**

	<p>SECRETARIADO TÉCNICO, EN LAS LABORES DE COORDINACIÓN GENERAL Y SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL DE VIVIENDA Y DE LA COMISIÓN INTERSECRETARIAL DE VIVIENDA, RESPECTIVAMENTE.</p> <p>COLABORAR EN LA ACTUALIZACIÓN DE MANUALES, LINEAMIENTOS Y NORMATIVIDAD APLICABLE A LA COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA, EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, LEGISLATIVOS Y SECRETARIADO TÉCNICO, ENTRE OTROS, LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE SUBSIDIOS.</p> <p>CUANDO LAS NECESIDADES DEL SERVICIO ASÍ LO REQUIERAN, PREVIA SOLICITUD POR PARTE DE LA COMISIÓN, PODRÁ VIAJAR AL INTERIOR DE LA REPÚBLICA O AL EXTRANJERO, SEGÚN SEA EL CASO, CON EL OBJETO DE CONTRIBUIR EN EL SEGUIMIENTO DE LOS TEMAS ENCOMENDADOS A LA CONAVI, PRIORIZANDO LO RELACIONADO CON EL TEMA DEL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS, CON EL PROPÓSITO DE CONTRIBUIR EN LA FUNCIONES DE LA CONAVI Y PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ESQUEMA DE SUBSIDIOS A LA VIVIENDA.</p> <p>PREPARAR Y/O ANALIZAR PROYECTOS DE INICIATIVAS DE DISPOSICIONES LEGALES QUE INCIDEN EN EL SECTOR VIVIENDA.</p> <p>PARTICIPAR EN LOS PROCESOS DE ELABORACIÓN DE NORMAS EN MATERIA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO, REALIZANDO REVISIONES Y RECOMENDACIONES.</p> <p>IDENTIFICAR MEJORAS NORMATIVAS Y/O REGULATORIAS DENTRO DEL SECTOR.</p> <p>COADYUVAR EN LA INTEGRACIÓN CON EL REGISTRO, ANÁLISIS E INTEGRACIÓN DE LOS TRÁMITES, REQUISITOS Y GESTIONES PARA LA EDIFICACIÓN DE VIVIENDA.</p> <p>ATENDER LOS ASUNTOS ESPECÍFICOS QUE LE ASIGNE LA DIRECCIÓN GENERAL Y/O EL SUBDIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, LEGISLATIVOS Y SECRETARIADO TÉCNICO.</p> <p>DEMÁS ACTIVIDADES VINCULADAS, INHERENTES Y/O RELACIONADAS CON LAS ANTERIORMENTE SEÑALADAS</p>
--	--

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

NO. 4	PERFIL D	LÍDER DE PROYECTO "C-2"
IMPORTE NETO MENSUAL		\$ 73,000.00
ESCOLARIDAD Y/O EXPERIENCIA REQUERIDA Y/O CONOCIMIENTOS		ÁREAS DE CONOCIMIENTO

0011

*[Redacted area]*



ANEXO NO. 1

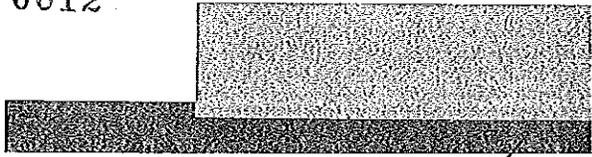
Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016  
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.  
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON  
TERCEROS.  
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

DOEX

	<p>LICENCIATURA TITULADO, EN ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA, ECONOMÍA, DERECHO, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, CIENCIAS SOCIALES O AFINES.</p> <p>EXPERIENCIA LABORAL</p> <p>8 AÑOS EN PUESTOS SIMILARES</p> <p>PAQUETERÍA</p> <p>OFFICE</p>
ACTIVIDADES A DESARROLLAR	<p>CONTRIBUIR EN EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES:</p> <p>COLABORAR EN: PLANEAR, ORGANIZAR, Y EVALUAR EL DESEMPEÑO DE LAS LABORES ENCOMENDADAS AL PERSONAL ASIGNADO A SU CARGO PROVENIENTE DEL MISMO SERVICIO, PARA LA ATENCIÓN DEL PROGRAMA DE SUBSIDIOS.</p> <p>MANTENER LA COMUNICACIÓN Y EL ENLACE CON LOS GOBIERNOS ESTATALES PARA DETECCIÓN DE LAS NECESIDADES DE VIVIENDA CON EL FIN DE DEFINIR LOS POTENCIALES ESQUEMAS A DESARROLLAR, VINCULADOS CON EL PROGRAMA DE SUBSIDIOS, ASÍ COMO LA PROMOCIÓN Y EJECUCIÓN DE ACCIONES ENFOCADAS EN EL ABATIMIENTO DEL REZAGO DE HABITACIONAL.</p> <p>COLABORAR CON LA CONAVI, EN LA COORDINACIÓN DE LOS GOBIERNOS DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS EN MATERIA DE ESTABLECIMIENTO DE POTENCIALES ESQUEMAS QUE PERMITAN EL ABATIMIENTO DEL REZAGO HABITACIONAL, A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS, PARA LA PROMOCIÓN DE ACCIONES QUE FACILITEN EL ACCESO A LOS RECURSOS Y AL FINANCIAMIENTO PÚBLICO Y PRIVADO.</p> <p>COLABORAR PRINCIPALMENTE CON LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO DE ESQUEMAS DE FINANCIAMIENTO Y SOLUCIONES DE VIVIENDA EN EL ESTABLECIMIENTO DE ESQUEMAS Y MECANISMOS QUE CONSIDEREN APORTACIONES DE LOS GOBIERNOS Y QUE PERMITAN ESTÍMULOS Y APOYOS, VINCULADOS CON EL PROGRAMA DE SUBSIDIOS EN MATERIA DE VIVIENDA A LA POBLACIÓN DE ESCASOS RECURSOS.</p> <p>COLABORAR E IMPULSAR LA CELEBRACIÓN DE CONVENIOS ENTRE LOS GOBIERNOS ESTATALES Y LA CONAVI PARA LA CONCRECIÓN DE PROGRAMAS DE SOLUCIONES DE VIVIENDA, A TRAVÉS DEL PROGRAMA DE SUBSIDIOS ENTRE OTROS.</p>

0012

A





COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

### ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016  
 CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.  
 Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.  
 Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

# DOEX

	<p>COADYUVAR CON LA EJECUCIÓN DE LAS ACCIONES DE VIVIENDA ESTABLECIDAS EN LOS CONVENIOS CELEBRADOS, CON DIVERSAS INSTANCIAS.</p> <p>PROPICIAR LA PARTICIPACIÓN DE ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES, EN LOS PROGRAMAS QUE TENGAN COMO FINALIDAD ABATIR EL REZAGO HABITACIONAL EN LOS ESTADOS DE LA REPÚBLICA.</p> <p>CONTRIBUIR EN EL MONITOREO DEL AVANCE DE LOS PROYECTOS ESTATALES PARA MANTENER ACTUALIZADOS E INFORMADOS A LA DIRECCIÓN GENERAL Y ÁREAS INVOLUCRADAS EN DICHS PROYECTOS.</p> <p>COLABORAR CON OTRAS ACTIVIDADES INHERENTES A LAS FUNCIONES DEL ÁREA, QUE LE SEAN ENCOMENDADAS POR EL TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA EN EL QUE PRESTE EL SERVICIO, ASÍ COMO LAS ENCOMENDADAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL</p> <p>CUANDO LAS NECESIDADES DEL SERVICIO ASÍ LO REQUIERAN, PREVIA SOLICITUD POR PARTE DE LA COMISIÓN, PODRÁ VIAJAR AL INTERIOR DE LA REPÚBLICA O AL EXTRANJERO, SEGÚN SEA EL CASO, CON EL OBJETO DE CONTRIBUIR EN EL SEGUIMIENTO DE LOS TEMAS ENCOMENDADOS A LA CONAVI, PRIORIZANDO LO RELACIONADO CON EL TEMA DEL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS, CON EL PROPÓSITO DE CONTRIBUIR EN LA FUNCIONES DE LA CONAVI Y PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ESQUEMA DE SUBSIDIOS A LA VIVIENDA.</p> <p>DEMÁS ACTIVIDADES VINCULADAS, INHERENTES Y/O RELACIONADAS CON LAS ANTERIORMENTE SEÑALADAS</p>
--	--

<b>NO. 5</b>	<b>PERFIL E</b>	<b>COORDINADOR "A"</b>
<b>IMPORTE NETO MENSUAL</b>		\$73,000.00
<b>ESCOLARIDAD Y/O EXPERIENCIA REQUERIDA Y/O CONOCIMIENTOS</b>		<b>ÁREAS DE CONOCIMIENTO</b> LICENCIATURA TITULADO EN INGENIERÍA, ACTUARIA, DERECHO, ECONOMÍA, GEÓGRAFO, URBANISMO, CIENCIAS SOCIALES O AFINES. <b>EXPERIENCIA LABORAL</b> 8 AÑOS DE EXPERIENCIA EN EL DESARROLLO DE PROGRAMAS DE VIVIENDA O CONCEPTOS AFINES <b>PAQUETERÍA</b> OFFICE

0013



## ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016

CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.

Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.

Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

# DOEX

ACTIVIDADES A DESARROLLAR	CONTRIBUIR EN EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES:  COLABORAR CON LA COMISIÓN Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE LA CONFORMAN EN LA COORDINACIÓN DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS EN MATERIA DE VIVIENDA, PARA LA PROMOCIÓN DE ACCIONES QUE FACILITEN EL ACCESO A LOS RECURSOS Y AL FINANCIAMIENTO PÚBLICO Y PRIVADO, PRINCIPALMENTE EN EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN VIGENTES.  CONTRIBUIR CON LA COMISIÓN PARA VERIFICAR QUE LAS ENTIDADES EJECUTORAS SE APEGUEN AL ESTRICTO CUMPLIMIENTO DE LO QUE ESTABLECEN LAS REGLAS DE OPERACIÓN EN SUS PROGRAMAS DE OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS A LAS FAMILIAS MEXICANAS.  COLABORAR CON LA COMISIÓN Y DEMÁS UNIDADES QUE LA INTEGRAN EN EL ESTABLECIMIENTO DE MECANISMOS DE APORTACIONES A LOS GOBIERNOS, QUE PERMITAN ESTÍMULOS Y APOYOS EN MATERIA DE VIVIENDA A LA POBLACIÓN DE ESCASOS RECURSOS, EN ESPECIAL A LAS FAMILIAS QUE SON SUJETAS DE OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS EN SUS DIFERENTES MODALIDADES.  CONTRIBUIR CON LA DIRECCIÓN GENERAL Y ÁREAS QUE LA CONFORMAN EN EL ESTABLECIMIENTO DE MECANISMOS QUE FAVOREZCAN EL DESARROLLO DE LOS MERCADOS SECUNDARIOS Y EN ESPECIAL EL DE ARRENDAMIENTO DE VIVIENDA, ENTRE OTROS, QUE PERMITAN EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS.  COLABORAR EN LA PLANEACIÓN QUE LA CONAVI REALICE EN LOS DIVERSOS FOROS NACIONALES E INTERNACIONALES DEL SECTOR, LLEVADAS A CABO AL EXTERIOR DE LAS INSTALACIONES DE LA CONAVI CON EL PROPÓSITO DE INTERCAMBIAR EXPERIENCIAS EN MATERIA DE VIVIENDA, ENTORNO SUSTENTABLE, MODELOS NORMATIVOS PARA LA EDIFICACIÓN DE VIVIENDA BRINDANDO ASESORÍA Y ASISTIENDO A LOS EVENTOS EN LOS QUE PARTICIPAN LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA COMISIÓN, PARA CONTRIBUIR EN LA ACTUALIZACIÓN Y POSICIONAMIENTO DE LA ENTIDAD EN EL SECTOR DE LA VIVIENDA Y DEL PROGRAMA DE SUBSIDIOS.  CONTRIBUIR CON LA COMISIÓN Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS INVOLUCRADAS EN LA FORMULACIÓN DE MECANISMOS QUE PERMITAN IMPULSAR LA NORMALIZACIÓN DE INSUMOS PARA LA EDIFICACIÓN DE VIVIENDA, CON EL OBJETO DE CAUSAR EL MENOR IMPACTO AL MEDIO AMBIENTE Y SU ENTORNO CON
---------------------------	--

0014



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

### ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016

CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.

Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.

Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

# DOEX

	<p>BASE A LO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN VIGENTES.</p> <p>CONTRIBUIR EN EL MONITOREO DEL AVANCE DE LOS PROYECTOS INSTITUCIONALES QUE PERMITAN MANTENER ACTUALIZADOS E INFORMADOS A LA DIRECCIÓN GENERAL Y ÁREAS INVOLUCRADAS EN LOS MISMOS Y, EN LOS CASOS NECESARIOS, ASISTIR A LOS LUGARES DONDE SE DEBA REALIZAR LA VERIFICACIÓN DEL AVANCE DE DICHS. PROYECTOS INSTITUCIONALES SIENDO ÉSTOS DENTRO DEL TERRITORIO NACIONAL O EN EL EXTRANJERO, CON BASE A LO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN VIGENTES.</p> <p>COLABORAR EN LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES Y REPORTES QUE SE REQUIERAN PARA LA ADECUADA GESTIÓN DE LOS PROYECTOS ANTE LA DIRECCIÓN GENERAL Y ÁREAS QUE INTEGRAN A LA CONAVI, PRINCIPALMENTE EN AQUELLOS QUE INCIDAN EN EL CUMPLIMIENTO Y APLICACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN VIGENTES.</p> <p>PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS DE CONVENIOS, CONTRATOS, OFICIOS DE ENTENDIMIENTO, EXPRESIONES DE INTERÉS Y CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE CONCRETE LAS OPORTUNIDADES DE PROYECTOS DE LA CONAVI, PRINCIPALMENTE LOS CONVENIOS DE ADHESIÓN DE ENTIDADES EJECUTORAS PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS EN APEGO A LAS REGLAS DE OPERACIÓN VIGENTES.</p> <p>CUANDO LAS NECESIDADES DEL SERVICIO ASÍ LO REQUIERAN, PREVIA SOLICITUD POR PARTE DE LA COMISIÓN, PODRÁ VIAJAR AL INTERIOR DE LA REPÚBLICA O AL EXTRANJERO, SEGÚN SEA EL CASO, CON EL OBJETO DE CONTRIBUIR EN EL SEGUIMIENTO DE LOS TEMAS ENCOMENDADOS A LA CONAVI, PRIORIZANDO LO RELACIONADO CON EL TEMA DEL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS.</p> <p>DEMÁS ACTIVIDADES VINCULADAS, INHERENTES Y/O RELACIONADAS CON LAS ANTERIORMENTE SEÑALADAS</p>
--	---

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

NO. 6	PERFIL F	LÍDER DE PROYECTO "E"
IMPORTE NETO MENSUAL		\$63,000.00

0015





ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016  
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.  
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON  
TERCEROS.  
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

DOEX →

<b>ESCOLARIDAD Y/O EXPERIENCIA REQUERIDA Y/O CONOCIMIENTOS</b>	<b>ÁREAS DE CONOCIMIENTO</b> LICENCIATURA TITULADO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, INGENIERÍA, URBANISMO, ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA, CIENCIAS SOCIALES O AFINES  <b>EXPERIENCIA LABORAL</b> 3 AÑOS EN PUESTOS SIMILARES <b>PAQUETERÍA</b> <b>OFFICE</b>
<b>ACTIVIDADES A DESARROLLAR</b>	COLABORAR EN EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES:  COLABORAR EN LA COORDINACIÓN CON LAS DISTINTAS UNIDADES DEL ESTADO PARA LA ATENCIÓN OPORTUNA DE LAS RESPONSABILIDADES DE LA COMISIÓN, PRINCIPALMENTE EN LA SUPERVISIÓN DEL ADECUADO OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS.  COLABORAR EN LA COORDINACIÓN DE PROYECTOS DE LA COMISIÓN CON DIVERSAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS DE POBLACIÓN QUE REQUIERA SER ATENDIDA.  COLABORAR EN LA SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS DE LA COMISIÓN, CON LAS DIVERSAS INSTANCIAS INTERNAS Y EXTERNAS, ASÍ COMO EN EL INTERIOR DE LA REPÚBLICA Y EN SU CASO EN EL EXTRANJERO, PRINCIPALMENTE EN AQUELLOS QUE REQUIERE EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN VIGENTES.  COLABORAR EN LA PROPUESTA DE PROYECTOS QUE PUDIERAN ENRIQUECER LOS TEMAS DE RESPONSABILIDAD DE LA COMISIÓN, EN MATERIA DE OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS.  COLABORAR EN EL ANÁLISIS DE PROYECTOS ESPECÍFICOS, EMITIENDO EN SU CASO PROPUESTAS QUE PUDIERAN ENRIQUECER EL DOCUMENTO QUE CORRESPONDA, ENTRE OTROS, LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS A LAS FAMILIAS MEXICANAS QUE ASÍ LO REQUIERAN Y CUMPLAN CON LO ESTABLECIDO EN LAS MISMAS.  COLABORAR EN LA PROPUESTA DE PROGRAMAS, ESTUDIOS, LINEAMIENTOS Y CRITERIOS TÉCNICOS QUE PUDIERAN CONTRIBUIR EN EL CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA NACIONAL EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, QUE

0016



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016

CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.

Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.

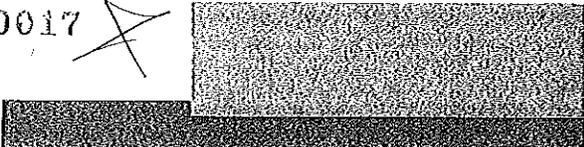
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

DOEX

	<p>PERMITAN AMPLIAR LAS OPCIONES EN EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS PARA LA POBLACIÓN QUE LO REQUIERE.</p> <p>CONTRIBUIR EN LA EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE LOS TEMAS EN LOS QUE PARTICIPA LA COMISIÓN, EN LOS DIFERENTES FOROS EN MATERIA DE VIVIENDA Y, EN SU CASO, PROPONER LAS MODIFICACIONES PERTINENTES PARA ORIENTARLAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL GOBIERNO FEDERAL Y LA POLÍTICA NACIONAL DE VIVIENDA, A FIN DE BRINDAR ELEMENTOS DE ANÁLISIS E INDICADORES PARA LA TOMA DE DECISIONES Y PUNTOS DE ATENCIÓN.</p> <p>DEMÁS ACTIVIDADES VINCULADAS, INHERENTES Y/O RELACIONADAS CON LAS ANTERIORMENTE SEÑALADAS, QUE POR NECESIDADES DE LA COMISIÓN, DEBAN SER ATENDIDAS DE MANERA CONJUNTA CON LAS ÁREAS DE LA COMISIÓN INVOLUCRADAS EN LOS TEMAS A TRATAR, CONFORME A SUS FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES, PRIORIZANDO LAS QUE INCIDEN EN EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS, ASÍ COMO LA SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO EN APEGO LO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN VIGENTES.</p> <p>CUANDO LAS NECESIDADES DEL SERVICIO ASÍ LO REQUIERAN, PREVIA SOLICITUD POR PARTE DE LA COMISIÓN, PODRÁ VIAJAR AL INTERIOR DE LA REPÚBLICA O AL EXTRANJERO, SEGÚN SEA EL CASO, CON EL OBJETO DE CONTRIBUIR EN EL SEGUIMIENTO DE LOS TEMAS ENCOMENDADOS A LA CONAVI, PRIORIZANDO LO RELACIONADO CON EL TEMA DEL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS.</p>
--	---

NO. 7	PERFIL G	COORDINADOR "B"
IMPORTE NETO MENSUAL		\$53,000.00
ESCOLARIDAD Y/O EXPERIENCIA REQUERIDA Y/O CONOCIMIENTOS		<p>ÁREAS DE CONOCIMIENTO</p> <p>LICENCIATURA TITULADO, EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, INGENIERÍA, URBANISMO, ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA, CIENCIAS SOCIALES O AFINES.</p> <p>EXPERIENCIA LABORAL</p> <p>6 AÑOS EN PUESTOS SIMILARES</p> <p>PAQUETERÍA</p> <p>OFFICE</p>

0017





ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016  
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.  
Partida Presupuesta: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON  
TERCEROS.  
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

# DOEX

<p>ACTIVIDADES A DESARROLLAR</p>	<p>COLABORAR EN EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES:</p> <p>COLABORAR EN LA COORDINACIÓN DE LAS DIFERENTES ATRIBUCIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL CON LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Y OTROS CLIENTES EXTERNOS, ASÍ COMO CON LAS SUBDIRECCIONES Y COORDINACIONES GENERALES DE LA CONAVI PARA LA ATENCIÓN OPORTUNA DE LAS RESPONSABILIDADES, PRINCIPALMENTE EN LA SUPERVISIÓN DEL ADECUADO OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS.</p> <p>COLABORAR EN EL SEGUIMIENTO DE LOS ACUERDOS EN LOS QUE TENGA INJERENCIA LA DIRECCIÓN GENERAL Y DEMÁS ÁREAS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN, CON LAS DIVERSAS INSTANCIAS INTERNAS Y EXTERNAS, ASÍ COMO EN EL INTERIOR DE LA REPÚBLICA Y EN SU CASO EN EL EXTRANJERO, PRINCIPALMENTE EN AQUELLOS QUE REQUIERE EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS DEL OPERACIÓN VIGENTES.</p> <p>COLABORAR EN EL ANÁLISIS DE PROYECTOS ESPECÍFICOS, ATENDIDOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE LA INTEGRAN, EMITIENDO EN SU CASO PROPUESTAS QUE PUDIERAN ENRIQUECER EL DOCUMENTO QUE CORRESPONDA, ENTRE OTROS LAS REGLAS DE OPERACIÓN, PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS A LAS FAMILIAS MEXICANAS QUE ASÍ LO REQUIERAN Y CUMPLAN CON LO ESTABLECIDO EN LAS MISMAS.</p> <p>CONTRIBUIR EN LA EVALUACIÓN DEL CONTENIDO DE LA DOCUMENTACIÓN DE LOS TEMAS EN LOS QUE PARTICIPA LA DIRECCIÓN GENERAL Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE LA INTEGRAN, EN LOS DIFERENTES FOROS, EN MATERIA DE VIVIENDA Y, EN SU CASO, PROPONER LAS MODIFICACIONES PERTINENTES PARA ORIENTARLAS EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL GOBIERNO FEDERAL Y LA POLÍTICA NACIONAL DE VIVIENDA, A FIN DE BRINDAR ELEMENTOS DE ANÁLISIS E INDICADORES PARA LA TOMA DE DECISIONES Y PUNTOS DE ATENCIÓN.</p> <p>DEMÁS ACTIVIDADES VINCULADAS, INHERENTES Y/O RELACIONADAS CON LAS ANTERIORMENTE SEÑALADAS, QUE POR NECESIDADES DE LA DIRECCIÓN GENERAL, DEBAN SER ATENDIDAS, CONJUNTAMENTE CON LAS ÁREAS DE LA COMISIÓN INVOLUCRADAS EN LOS TEMAS A TRATAR, CONFORME A SUS FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES, PRIORIZANDO LAS QUE INCIDEN EN EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS, ASÍ COMO PARTICIPAR EN LA SUPERVISIÓN Y</p>
----------------------------------	--

0018



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016

CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.

Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.

Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

DOEX

	<p>SEGUIMIENTO EN APEGO LO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN VIGENTES.</p> <p>CUANDO LAS NECESIDADES DEL SERVICIO ASÍ LO REQUIERAN, PREVIA SOLICITUD POR PARTE DE LA COMISIÓN, PODRÁ VIAJAR AL INTERIOR DE LA REPÚBLICA O AL EXTRANJERO, SEGÚN SEA EL CASO, CON EL OBJETO DE CONTRIBUIR EN EL SEGUIMIENTO DE LOS TEMAS ENCOMENDADOS A LA CONAVI, PRIORIZANDO LO RELACIONADO CON EL TEMA DEL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS.</p>
--	---

NO. 8	PERFIL H	COORDINADOR "C"
IMPORTE NETO MENSUAL		\$ 53,000.00
ESCOLARIDAD Y/O EXPERIENCIA REQUERIDA Y/O CONOCIMIENTOS		<p>ÁREAS DE CONOCIMIENTO</p> <p>LICENCIATURA TITULADO EN DERECHO</p> <p>EXPERIENCIA LABORAL</p> <p>5 AÑOS</p> <p>PAQUETERÍA</p> <p>OFFICE</p>
ACTIVIDADES A DESARROLLAR		<p>CONTRIBUIR EN EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES:</p> <p>COLABORAR EN LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS PARA LA ATENCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE EMISIÓN DE OPINIONES CANALIZADAS A TRAVÉS DEL SISTEMA DE AUTOMATIZACIÓN DE OPINIONES DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, RESPECTO DE INICIATIVAS DE LEYES QUE TENGAN IMPACTO PARA LA COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA Y/O PARA EL SECTOR EN SU CONJUNTO.</p> <p>COLABORAR EN EL ANÁLISIS JURÍDICO DE LOS PROYECTOS QUE SEAN SOMETIDOS A LA CONSIDERACIÓN DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA POR PARTE DE REPRESENTANTES DE LOS SECTORES PÚBLICO (EN LOS TRES NIVELES DE GOBIERNO) Y/O PRIVADO Y/O SOCIAL, RESPECTO DE MODERNIZACIÓN Y SIMPLIFICACIÓN DEL MARCO JURÍDICO APLICABLE AL SECTOR, PRINCIPALMENTE, AUNQUE NO EXCLUSIVAMENTE, DE AQUÉL QUE INCIDE EN EL PROGRAMA DE ACCESO AL FINANCIAMIENTO PARA SOLUCIONES HABITACIONALES, DEL EJERCICIO FISCAL 2016, O AQUÉL QUE LO SUSTITUYA EN TÉRMINOS DE LA</p>

0019



ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016  
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.  
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON  
TERCEROS.  
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

# DOEX

	<p>NORMATIVIDAD APLICABLE (EN LO SUCESIVO, EL "PROGRAMA DE SUBSIDIOS").</p> <p>COLABORAR EN LA ACTUALIZACIÓN DE MANUALES, LINEAMIENTOS Y NORMATIVIDAD APLICABLE A LA COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA, EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, LEGISLATIVOS Y SECRETARIADO TÉCNICO, ENTRE OTROS, LA REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE SUBSIDIOS.</p> <p>COLABORAR EN LA PROGRAMACIÓN DE REUNIONES DE TRABAJO ENTRE REPRESENTANTES DE LA COMISIÓN Y LAS DEPENDENCIAS Y/O ENTIDADES DEL EJECUTIVO FEDERAL EN MATERIA DE VIVIENDA Y DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, ASÍ COMO LOS CONGRESOS LOCALES, A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS Y/O TELEFÓNICOS, CON LA FINALIDAD DE ATENDER Y PROMOVER TEMAS DE INTERÉS COMÚN EN MATERIA DE VIVIENDA.</p> <p>PROMOVER EL VÍNCULO Y COMUNICACIÓN CON LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, ENCARGADA DE LA RELACIÓN CON EL CONGRESO DE LA UNIÓN, A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS Y/O TELEFÓNICOS, A FIN DE DAR SEGUIMIENTO A LOS ASUNTOS QUE SE SUSCITEN DE LOS REQUERIMIENTOS FORMULADOS RESPECTO DE INICIATIVAS EN MATERIA DE VIVIENDA.</p> <p>EFECTUAR LAS ACCIONES NECESARIAS RESPECTO DE REQUERIMIENTOS QUE FORMULE EL CONGRESO DE LA UNIÓN Y/O LAS DEPENDENCIAS Y/O ENTIDADES DEL EJECUTIVO FEDERAL EN MATERIA DE VIVIENDA, A TRAVÉS DE ACCIONES CONSEQUENTES, CON EL OBJETO DE INTEGRAR EN TIEMPO Y FORMA LAS RESPUESTAS CORRESPONDIENTES.</p> <p>PROMOVER EL VÍNCULO RESPECTO DE TEMAS EN MATERIA DE VIVIENDA, CON REPRESENTANTES DE LOS SECTORES PÚBLICO Y/O PRIVADO Y/O SOCIAL QUE REQUIERAN LA INTERVENCIÓN DE LA COMISIÓN, MEDIANTE EL ANÁLISIS DE PROPUESTAS TENDIENTES A MEJORAR LA NORMATIVIDAD, LAS POLÍTICAS, LOS PROGRAMAS Y LOS PROCESOS APLICABLES AL SECTOR, PARA LOGRAR CON ELLO EL CUMPLIMIENTO DE LA POLÍTICA NACIONAL DE VIVIENDA.</p> <p>COLABORAR CON LAS INSTANCIAS SUPERIORES DE LA CONAVI EN LAS ACCIONES DE DESARROLLO DE LOS PROCESOS CONTENCIOSOS EN LOS QUE DICHA COMISIÓN SEA PARTE, PARA UNA DEBIDA DEFENSA A LOS INTERESES DE LA MISMA.</p>
--	---

0020



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

### ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016

CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.

Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.

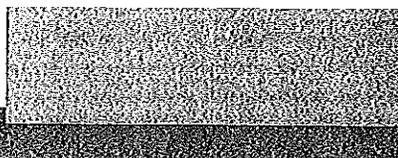
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

# DOEX

	<p>CUANDO LAS NECESIDADES DEL SERVICIO ASI LO REQUIERAN, PREVIA SOLIICITUD POR PARTE DE LA COMISION, PODRA VIAJAR AL INTERIOR DE LA REPUBLICA O AL EXTRANJERO, SEGUN SEA EL CASO, CON EL OBJETO DE CONTRIBUIR EN EL SEGUIMIENTO DE LOS TEMAS ENCOMENDADOS A LA CONAVI, PRIORIZANDO LO RELACIONADO CON EL TEMA DEL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS, CON EL PROPÓSITO DE ASESORAR AL PÚBLICO EN GENERAL Y/O A LAS AUTORIDADES COMPETENTES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ESQUEMA DE SUBSIDIOS A LA VIVIENDA.</p> <p>ATENDER LOS ASUNTOS ESPECÍFICOS QUE LE ASIGNE LA DIRECCIÓN GENERAL Y/O EL SUBDIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS, LEGISLATIVOS Y SECRETARIADO TÉCNICO.</p> <p>DEMÁS ACTIVIDADES VINCULADAS, INHERENTES Y/O RELACIONADAS CON LAS ANTERIORMENTE SEÑALADAS</p>
--	---

<b>NO. 9</b>	<b>PERFIL I</b>	<b>LÍDER DE PROYECTO "D"</b>
<b>IMPORTE NETO MENSUAL</b>		<b>\$53,000.00</b>
<b>ESCOLARIDAD Y/O EXPERIENCIA REQUERIDA Y/O CONOCIMIENTOS</b>		<p><b>ÁREAS DE CONOCIMIENTO</b></p> <p>LICENCIATURA TITULADO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, INGENIERÍA, ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA, CIENCIAS SOCIALES O AFINES</p> <p><b>EXPERIENCIA LABORAL</b></p> <p>6 AÑOS EN PUESTOS SIMILARES</p> <p><b>PAQUETERÍA</b></p> <p>OFFICE</p>
<b>ACTIVIDADES A DESARROLLAR</b>		<p>COLABORAR EN EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES:</p> <p>COLABORAR EN LA COORDINACIÓN DE LA AGENDA DE LA DIRECCIÓN GENERAL CON LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Y OTROS CLIENTES EXTERNOS, ASÍ COMO CON LAS SUBDIRECCIONES Y COORDINACIONES GENERALES DE LA CONAVI PARA LA ATENCIÓN OPORTUNA DE LAS RESPONSABILIDADES DEL ÁREA EN LA QUE PRESTE EL SERVICIO.</p> <p>COLABORAR EN LA SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA DE LA ADECUADA ATENCIÓN DE LOS ACUERDOS EN LOS QUE</p>

0021





ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016  
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.  
Parfida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON  
TERCEROS.  
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

# DOEX

/	<p>TENGA INJERENCIA LA DIRECCIÓN GENERAL Y DEMAS AREAS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN, CON LAS DIVERSAS INSTANCIAS, PRINCIPALMENTE EN AQUELLOS QUE REQUIERE EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS EN APEGO A LO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS DEL OPERACIÓN VIGENTES.</p> <p>COLABORAR EN EL ANÁLISIS DE PROYECTOS ESPECÍFICOS, ATENDIDOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA CONAVI, EMITIENDO EN SU CASO PROPUESTAS QUE PUDIERAN ENRIQUECER EL DOCUMENTO QUE CORRESPONDA, CON ESPECIAL ÉNFASIS EN LOS RELACIONADOS CON EL OTORGAMIENTO, CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE SUBSIDIOS EN APEGO A LAS REGLAS DE OPERACIÓN VIGENTES.</p> <p>CONTRIBUIR EN LA EVALUACIÓN DEL CONTENIDO DE LA DOCUMENTACIÓN DE LOS TEMAS EN LOS QUE PARTICIPA LA DIRECCIÓN GENERAL EN LOS DIFERENTES FOROS, EN MATERIA DE VIVIENDA Y, EN SU CASO, PROPONER LAS MODIFICACIONES PERTINENTES PARA ORIENTARLAS AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL GOBIERNO FEDERAL Y LA POLÍTICA NACIONAL DE VIVIENDA, A FIN DE BRINDAR ELEMENTOS DE ANÁLISIS E INDICADORES PARA LA TOMA DE DECISIONES Y PUNTOS DE ATENCIÓN.</p> <p>LAS DEMÁS, QUE POR NECESIDADES DE LA DIRECCIÓN GENERAL, DEBAN SER ATENDIDAS, CONJUNTAMENTE CON LAS ÁREAS DE LA COMISIÓN INVOLUCRADAS EN LOS TEMAS A TRATAR, CONFORME A SUS FUNCIONES Y RESPONSABILIDADES, PRIORIZANDO LAS QUE INCIDEN EN EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS, ASÍ COMO LA SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO EN APEGO LO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN VIGENTES.</p> <p>CUANDO LAS NECESIDADES DEL SERVICIO ASÍ LO REQUIERAN, PREVIA SOLICITUD POR PARTE DE LA COMISIÓN, PODRÁ VIAJAR AL INTERIOR DE LA REPÚBLICA O AL EXTRANJERO, SEGÚN SEA EL CASO, CON EL OBJETO DE CONTRIBUIR EN EL SEGUIMIENTO DE LOS TEMAS ENCOMENDADOS A LA CONAVI PRIORIZANDO LO RELACIONADO CON EL TEMA DEL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS.</p> <p>CONTRIBUIR PARA LA ORIENTACIÓN A LOS ORGANISMOS DEL SECTOR Y/O INTERESADOS EN EL PROGRAMA DE ACCESO AL FINANCIAMIENTO PARA SOLUCIONES HABITACIONALES DEL EJERCICIO 2016 (PROGRAMA DE SUBSIDIOS)</p> <p>DEMÁS ACTIVIDADES VINCULADAS, INHERENTES Y/O RELACIONADAS CON LAS ANTERIORMENTE SEÑALADAS</p>
---	--

0022



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

### ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016  
 CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.  
 Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.  
 Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

# DOEX

NO. 10	PERFIL J	LÍDER DE PROYECTO "E-1"
IMPORTE NETO MENSUAL		\$46,700.00
ESCOLARIDAD Y/O EXPERIENCIA REQUERIDA Y/O CONOCIMIENTOS		<p><b>ÁREAS DE CONOCIMIENTO</b></p> <p>LICENCIATURA O INGENIERÍA TITULADO EN ÁREA ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS, INFORMÁTICA, CIENCIAS COMPUTACIONALES, ACTUARÍA, MATEMÁTICAS O AFINES.</p> <p><b>EXPERIENCIA LABORAL</b></p> <p>6. AÑOS DE EXPERIENCIA EN TEMAS DE FINANZAS, OPERACIONES, PRODUCTOS DE CRÉDITO O SISTEMAS, EXPERIENCIA PROCESOS, PLANEACIÓN O ESTRATEGIA, EN TEMAS DE ANÁLISIS DE DATOS Y PROGRAMACIÓN EN ALGÚN LENGUAJE, DESEABLE EXPERIENCIA EN SAP.</p> <p><b>PAQUETERÍA</b></p> <p>REQUERIDO: OFFICE, EXCEL AVANZADO, MACROS, DESEABLE: PAQUETERÍA ESTADÍSTICA.</p> <p><b>IDIOMAS</b></p> <p>INGLÉS AVANZADO</p>
ACTIVIDADES A DESARROLLAR		<p>COLABORAR EN EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES:</p> <p>COLABORAR EN EL SEGUIMIENTO DE PROYECTOS RELACIONADOS CON LOS SUBSIDIOS Y VALIDACIÓN DE LOS SUBSIDIOS.</p> <p>CONTRIBUIR EN EL DISEÑO DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL DIAGNÓSTICO DE LOS SISTEMAS DE LA CONAVI PARA LA OPERACIÓN DEL SUSIDIO.</p> <p>CONTRIBUIR EN LA ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS REQUERIDOS POR EL TITULAR DEL ÁREA DE ADSCRIPCIÓN PARA DAR RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN REFERENTE AL SUBSIDIO.</p> <p>COLABORAR EN LA ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS SOBRE PROCESOS OPERATIVOS Y DE SEGUIMIENTO DE LA OPERACIÓN DE SUBSIDIOS.</p> <p>CONTRIBUIR EN LA ELABORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN, INSTRUMENTACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS INSTITUCIONALES O EXTRAORDINARIOS DE LA CONAVI.</p>

0023



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

### ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016

CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.

Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.

Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

# DOEX

	<p>PARTICIPAR EN EL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DERIVADOS DE REUNIONES CON LAS INSTITUCIONES PARA ESTABLECER E INSTRUMENTAR PROYECTOS INSTITUCIONALES O EXTRAORDINARIOS.</p> <p>COLABORAR EN ELABORAR ANÁLISIS DE LOS SUBSIDIOS QUE SE OTORGAN EN LA CONAVI ASÍ COMO EN EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE VALIDADORES DE LA BASE DE DATOS DE SUBSIDIOS.</p> <p>COLABORAR EN EL DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN Y MEJORAS EN LOS SISTEMAS DE REPORTES DE LA OPERACIÓN DE SUBSIDIOS.</p> <p>CUANDO LAS NECESIDADES DEL SERVICIO ASÍ LO REQUIERAN, PREVIA SOLICITUD POR PARTE DE LA COMISIÓN, PODRÁ VIAJAR AL INTERIOR DE LA REPÚBLICA O AL EXTRANJERO, SEGÚN SEA EL CASO, CON EL OBJETO DE CONTRIBUIR EN EL SEGUIMIENTO DE LOS TEMAS ENCOMENDADOS A LA CONAVI PRIORIZANDO LO RELACIONADO CON EL TEMA DEL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS.</p> <p>DEMÁS ACTIVIDADES VINCULADAS, INHERENTES Y/O RELACIONADAS CON LAS ANTERIORMENTE SEÑALADAS</p>
--	---

<b>NO. 11</b>	<b>PERFIL K</b>	<b>ESPECIALISTA "A"</b>
<b>IMPORTE NETO MENSUAL</b>		\$46,700.00
<b>ESCOLARIDAD Y/O EXPERIENCIA REQUERIDA Y/O CONOCIMIENTOS</b>	<b>ÁREAS DE CONOCIMIENTO</b> LICENCIATURA TITULADO, EN ÁREA ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS, CIENCIAS SOCIALES O AFINES, INGENIERÍA, URBANISMO, ACTUARIA, O AFINES. <b>EXPERIENCIA LABORAL</b> 6 AÑOS EN PUESTOS SIMILARES. <b>PAQUETERÍA</b> OFFICE	
<b>ACTIVIDADES A DESARROLLAR</b>	COLABORAR EN EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES: CONTRIBUIR EN EL ANÁLISIS DE PROYECTOS ESPECÍFICOS, ATENDIDOS POR LAS ÁREAS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN ASÍ COMO LA DIRECCIÓN GENERAL, EMITIENDO EN SU CASO	

0024



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

### ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016

CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.

Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.

Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

# DOEX

	<p>PROPUESTAS QUE ENRIQUEZCAN EL PROYECTO, PARA EL ADECUADO CUMPLIMIENTO DE LAS ATRIBUCIONES DE LA CONAVI Y DEMAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE LA CONFORMAN, PRIORIZANDO LAS QUE INCIDEN EN EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS, ASÍ COMO LA SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO EN APEGO LO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN.</p> <p>CONTRIBUIR EN LA REVISIÓN Y VALIDACIÓN DEL CONTENIDO DE LOS TEMAS EN LOS QUE PARTICIPA LA TITULAR DE LA ENTIDAD EN LOS DIFERENTES FOROS Y EVENTOS, EN MATERIA DE VIVIENDA Y EN SU CASO PARTICIPAR EN LAS PROPUESTAS DE MODIFICACIONES QUE FACILITEN EL ALCANCE DE LAS METAS DEL GOBIERNO FEDERAL Y LA POLÍTICA NACIONAL DE VIVIENDA, EN FUNCIÓN DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS A LA CONAVI, ENFATIZANDO EN AQUELLAS QUE INCIDEN EN EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS.</p> <p>COLABORAR EN LA COORDINACIÓN DE LAS REUNIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE LA INTEGRAN, CON LOS DIVERSOS ORGANISMOS Y COMITÉS RELACIONADOS CON EL SECTOR VIVIENDA, DE ACUERDO A LA AGENDA ESTABLECIDA PARA TAL EFECTO, Y EN SU CASO ACUDIR AL INTERIOR DE LA REPÚBLICA O AL EXTRANJERO, DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS EN LA MATERIA, PARA EL SEGUIMIENTO CORRESPONDIENTE, PRINCIPALMENTE EN LOS TEMAS VINCULADOS CON LA APLICACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN VIGENTES.</p> <p>CONTRIBUIR EN EL SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL CON LAS SUBDIRECCIONES Y COORDINACIONES GENERALES QUE LA CONFORMAN, PARA LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO OPORTUNOS DE LOS MISMOS Y DE LO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN VIGENTES.</p> <p>CONTRIBUIR CON LA DIRECCIÓN GENERAL Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS QUE LA CONFORMAN, EN LA ELABORACIÓN DE MEDIDAS QUE PERMITAN A LA COMISIÓN LLEVAR A CABO LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS BAJO PRINCIPIOS DE CONGRUENCIA Y EFICACIA CON BASE A LO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN VIGENTE.</p> <p>CONTRIBUIR EN LA ATENCIÓN A LOS CIUDADANOS O REPRESENTANTES DE LOS DIVERSOS ORGANISMOS, QUE SOLICITEN AUDIENCIA CON LA TITULAR DE LA ENTIDAD, PARA TRATAR ASUNTOS RELACIONADOS CON EL SECTOR, O EN SU CASO ORIENTARLE QUE UNIDAD ADMINISTRATIVA LE PUEDE</p>
--	---

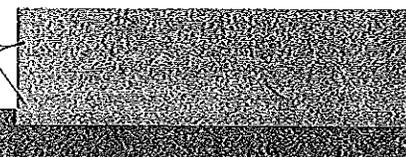
5

10

7

11

*[Handwritten signatures and initials]*

0025 



**ANEXO NO. 1**

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016  
 CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.  
 Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON  
 TERCEROS.  
 Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

**DOEX** →

	<p>ATENDER DE FORMA ADECUADA Y CON BASE A LO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN VIGENTES.</p> <p>COLABORAR EN EL SEGUIMIENTO Y SUPERVISIÓN DEL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS EN LAS DIFERENTES LOCALIDADES DE LA REPÚBLICA EN QUE SE HAYAN BENEFICIADO A LAS FAMILIAS QUE ASÍ LO SOLICITARON.</p> <p>CUANDO LAS NECESIDADES DEL SERVICIO ASÍ LO REQUIERAN, PREVIA SOLICITUD POR PARTE DE LA COMISIÓN, PODRÁ VIAJAR AL INTERIOR DE LA REPÚBLICA O AL EXTRANJERO, SEGÚN SEA EL CASO, CON EL OBJETO DE CONTRIBUIR EN EL SEGUIMIENTO DE LOS TEMAS ENCOMENDADOS A LA CONAVI PRIORIZANDO LO RELACIONADO CON EL TEMA DEL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS</p> <p>DEMÁS ACTIVIDADES VINCULADAS, INHERENTES Y/O RELACIONADAS CON LAS ANTERIORES.</p>
--	--

NO. 12	PERFIL L	ESPECIALISTA DE ENLACE INSTITUCIONAL
IMPORTE NETO MENSUAL		\$ 60,000.00
ESCOLARIDAD Y/O EXPERIENCIA REQUERIDA Y/O CONOCIMIENTOS		<p><b>AREAS DE CONOCIMIENTO</b></p> <p>LICENCIATURA TITULADO EN CARRERAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS, INGENIERÍA, ARQUITECTURA, CIENCIAS SOCIALES</p> <p><b>EXPERIENCIA LABORAL</b></p> <p>TENER COMO MÍNIMO 5 AÑOS DE EXPERIENCIA EN EL SECTOR VIVIENDA Y/O FINANCIERO Y/O PUESTO SIMILAR</p> <p><b>PAQUETERÍA</b></p> <p>OFFICE</p>
ACTIVIDADES A DESARROLLAR		<p>CONTRIBUIR EN EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES:</p> <p>PARTICIPAR CON EL SERVIDOR PÚBLICO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA QUE FUNJA COMO ENLACE CON LOS ESTADOS Y MUNICIPIOS, EN LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN, CONTROL Y CAPACITACIÓN EN LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SUSTANTIVAS, COLABORANDO EN EL SEGUIMIENTO DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS Y PROYECTOS IMPLEMENTADOS POR LA CONAVI, CONTRIBUYENDO EN EL SEGUIMIENTO DE LA APLICACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN VIGENTES.</p>

0026



ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016  
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.  
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON  
TERCEROS.  
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

DOEX

✓	CONTRIBUIR EN LA COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LOS PROGRAMAS ESTATALES Y MUNICIPALES EN LOS QUE PARTICIPA LA COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA, PRINCIPALMENTE AQUELLOS QUE ESTÁN VINCULADOS CON EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS EN SUS DIVERSAS MODALIDADES.
✓	CONTRIBUIR AL SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACUERDOS IMPLEMENTADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL Y ÁREAS DE LA CONAVI, CON ORGANIZACIONES PRIVADAS Y SOCIALES QUE OPEREN EN LOS ESTADOS Y MUNICIPIOS, DANDO SEGUIMIENTO A LOS RELACIONADOS PRINCIPALMENTE CON EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS.
✓	COLABORAR EN LA CAPACITACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LOS ESPECIALISTAS DE ARTICULACIÓN REGIONAL DE LA CONAVI, VINCULADOS CON LA SUPERVISIÓN DEL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS.
✓	PARTICIPAR TANTO EN EL ANÁLISIS COMO EN EL DESARROLLO DE PROYECTOS QUE SEAN EFECTUADOS EN LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA, ASÍ COMO LOS ESPECÍFICOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL, ENCAMINADOS A PROGRAMAS ESTATALES Y MUNICIPALES, RELACIONADOS CON EL PROGRAMA DE SUBSIDIOS, ENTRE OTROS.
✓	CONTRIBUIR EN LA COORDINACIÓN Y LOGÍSTICA DE REUNIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL CON DIFERENTES ORGANISMOS DE VIVIENDA, GUBERNAMENTALES Y/O PRIVADOS, EN LOS DIFERENTES ESTADOS Y MUNICIPIOS, QUE PARTICIPAN EN EL PROGRAMA DE SUBSIDIOS.
✓	CONTRIBUIR EN LA REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE PROYECTOS Y/O PROGRAMAS, APLICABLES EN ESTADOS Y MUNICIPIOS ASÍ COMO EL CONTENIDO DE LOS MISMOS, QUE ESTÉN VINCULADOS CON EL PROGRAMA DE SUBSIDIOS.
✓	PARTICIPAR Y COORDINAR A LOS ENLACES REGIONALES EN JORNADAS DE VERIFICACION DE SOLUCIONES DE VIVIENDA, CON EL FIN DE ESTABLECER EL GRADO DE CUMPLIMIENTO CON LA NORMATIVIDAD QUE EL PROGRAMA DE SUBSIDIOS ESTABLECE.
✓	COLABORAR EN LA SUPERVISION IN SITU DE LOS DIFERENTES DESARROLLOS CERTIFICADOS QUE EXISTEN EN EL PAIS, CON LA FINALIDAD DE VER EL GRADO DE CUMPLIMIENTO EN LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS DURANTE EL PROCESO DE CERTIFICACION, TANTO DEL

0027



**ANEXO NO. 1**

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016

CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.

Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.

Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

**DOEX** →

	<p>PATROCINADOR DE LOS PROYECTOS Y AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES COMO DEL GOBIERNO FEDERAL.</p> <p>CONTRIBUIR EN LA GESTION Y LOGISTICA DE GIRAS DE LA DIRECCION GENERAL EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS DONDE; SE HAGA ENTREGA DE VIVIENDA, CERTIFICADOS DE SUBSIDIOS, SEMINARIOS DE DESARROLLO URBANO Y PLANEACION DE INFRAESTRUCTURAS Y EQUIPAMIENTOS.</p> <p>PARTICIPAR COMO ENLACE EN LA COORDINACION GENERAL DE DELEGACIONES DE LA CABEZA DE SECTOR DE LA CONAVI, A FIN DE MANTENER UNA ADECUADA COMUNICACIÓN CON LOS DELEGADOS FEDERALES DE LA SEDATU, QUE PERMITA ATENDER EL REZAGO HABITACIONAL AL INTERIOR DE CADA UNA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS.</p> <p>CONTRIBUIR EN LA IDENTIFICACION DE PROYECTOS INTEGRALES DE VIVIENDA QUE POR SU NATURALEZA SEAN SUSCEPTIBLES DE RECIBIR SU CERTIFICACION COMO DESARROLLO CERTIFICADO (DC).</p> <p>CUANDO LAS NECESIDADES DEL SERVICIO ASÍ LO AMERITE, PARTICIPAR EN LOS DIVERSOS FOROS Y EVENTOS ESTATALES Y MUNICIPALES EN LOS QUE TENGA PRESENCIA LA TITULAR DE LA CONAVI, ACUDIR AL INTERIOR DE LA REPÚBLICA O AL EXTRANJERO, DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA COMISIÓN, PRINCIPALMENTE EN AQUELLOS QUE INCIDEN CON EL PROGRAMA DE SUBSIDIOS.</p> <p>DEMÁS ACTIVIDADES VINCULADAS, INHERENTES Y/O RELACIONADAS CON LAS ANTERIORMENTE SEÑALADAS.</p>
--	--

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA JUNTA DE ACLARACIONES CELEBRADA CON FECHA 17 DE MARZO DE 2016.

ACLARACION 12 DE LA CONVOCANTE

NO. 13	PERFIL M	ESPECIALISTA DE ENLACE INSTITUCIONAL "A"
IMPORTE NETO MENSUAL		\$ 43,000.00
ESCOLARIDAD Y/O EXPERIENCIA REQUERIDA Y/O CONOCIMIENTOS		ÁREAS DE CONOCIMIENTO LICENCIATURA TITULADO, EN CARRERAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS, INGENIERÍA, ARQUITECTURA, CIENCIAS SOCIALES O AFINES.

0028



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

### ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016

CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.

Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.

Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

# DOEX

	<p><b>EXPERIENCIA LABORAL</b></p> <p>TENER COMO MÍNIMO 5 AÑOS DE EXPERIENCIA EN EL SECTOR VIVIENDA Y/O FINANCIERO O PUESTO SIMILAR.</p> <p><b>PAQUETERÍA</b></p> <p>OFFICE Y EXCEL AVANZADO</p>
<p><b>ACTIVIDADES A DESARROLLAR</b></p>	<p><b>CONTRIBUIR EN EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES:</b></p> <p>PARTICIPAR CON EL SERVIDOR PÚBLICO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA QUE FUNJA COMO ENLACE CON LOS ESTADOS Y MUNICIPIOS ASIGNADOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, COORDINACIÓN, CONTROL Y CAPACITACIÓN EN LAS ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS Y SUSTANTIVAS, COLABORANDO EN EL SEGUIMIENTO DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS Y PROYECTOS IMPLEMENTADOS POR LA CONAVI, EN LOS ESTADOS ASIGNADOS PARA SU ATENCIÓN, PRINCIPALMENTE EL PROGRAMA DE SUBSIDIOS</p> <p>CONTRIBUIR EN LA COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LOS PROGRAMAS ESTATALES Y MUNICIPALES EN LOS QUE PARTICIPA LA COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA PARA SU ATENCIÓN, DESDE LA SEDE QUE SE LE PROPORCIONE, PARA EL SEGUIMIENTO DE LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE SUBSIDIOS EN DICHOS ESTADOS O EN LOS QUE TENGA QUE FORTALECER DICHA SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO.</p> <p>CONTRIBUIR AL SEGUIMIENTO DE LOS PROGRAMAS, PROYECTOS Y ACUERDOS IMPLEMENTADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL Y ÁREAS DE LA CONAVI, CON ORGANIZACIONES PRIVADAS Y SOCIALES QUE OPEREN EN LOS ESTADOS Y MUNICIPIOS ASIGNADOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, ENCAMINADOS AL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE SUBSIDIOS, DE ACUERDO A LAS REGLAS DE OPERACIÓN VIGENTES.</p> <p>COLABORAR EN LA CAPACITACIÓN Y SUPERVISIÓN DE LOS ESPECIALISTAS DE ARTICULACIÓN REGIONAL DE LA CONAVI, EN MATERIA DEL CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN VIGENTES, ASÍ COMO EN LA SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE DICHAS REGLAS EN LOS DIVERSOS ESTADOS EN LOS QUE SE LES COMISIONE PARA ESTE FIN.</p> <p>COLABORAR TANTO EN EL ANÁLISIS Y DESARROLLO DE PROYECTOS QUE SEAN EFECTUADOS EN LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA, ENCAMINADOS A PROGRAMAS ESTATALES Y MUNICIPALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MISMOS,</p>

0029



**ANEXO NO. 1**

Contrato No: LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016  
 CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.  
 Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON  
 TERCEROS.  
 Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

**DOEX** →

	<p>PRINCIPALMENTE LOS VINCULADOS CON EL PROGRAMA DE SUBSIDIOS EN LOS DIFERENTES ESTADOS.</p> <p>CONTRIBUIR EN LA COORDINACIÓN Y LOGÍSTICA DE REUNIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL CON DIFERENTES ORGANISMOS DE VIVIENDA, GUBERNAMENTALES Y/O PRIVADOS, EN LOS DIFERENTES ESTADOS Y MUNICIPIOS ASIGNADOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, EN MATERIA DE SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA ADECUADA APLICACIÓN DEL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS.</p> <p>CONTRIBUIR EN LA REVISIÓN Y VALIDACIÓN DE PROYECTOS Y/O PROGRAMAS, APLICABLES EN ESTADOS Y MUNICIPIOS ASÍ COMO EL CONTENIDO DE LOS MISMOS, EN MATERIA DE OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS.</p> <p>CUANDO LAS NECESIDADES DEL SERVICIO LO AMERITEN, PARTICIPAR EN LOS DIVERSOS FOROS Y EVENTOS ESTATALES Y MUNICIPALES EN LOS QUE TENGA PRESENCIA LA TITULAR DE LA CONAVI, ACUDIR AL INTERIOR DE LA REPÚBLICA O AL EXTRANJERO.</p> <p>DEMÁS ACTIVIDADES VINCULADAS, INHERENTES Y/O RELACIONADAS CON LAS ANTERIORMENTE SEÑALADAS.</p>
--	--

<b>NO. 14</b>	<b>PERFIL N</b>	<b>ESPECIALISTA "A-1"</b>
<b>IMPORTE NETO MENSUAL</b>		<b>\$39,000.00</b>
<b>ESCOLARIDAD Y/O EXPERIENCIA REQUERIDA Y/O CONOCIMIENTOS</b>		<b>ÁREAS DE CONOCIMIENTO</b> INGENIERÍA O LICENCIATURA, TITULADO EN ÁREAS FÍSICO-MATEMÁTICAS, GEOGRAFÍA, URBANISMO, CIENCIAS SOCIALES O AFINES. <b>EXPERIENCIA LABORAL</b> 4 AÑOS EN ÁREAS AFINES PAQUETERÍA OFFICE Y CARTOGRAFÍA
<b>ACTIVIDADES A DESARROLLAR</b>		CONTRIBUIR EN EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES: COADYUVAR EN LA COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL E INTERSECTORIAL QUE PERMITA LOGRAR LOS MEJORES

0030



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

## ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016

CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.

Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.

Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

# DOEX



RESULTADOS, CON LA CONCERTACIÓN DE LAS DIFERENTES DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL PARA ATENDER LOS OBJETIVOS DEL PROGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO; DEL PROGRAMA NACIONAL DE VIVIENDA; Y DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE VIVIENDA DEL GOBIERNO FEDERAL, QUE PERMITAN ORIENTAR DE MANERA EFICAZ EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS DEL PROGRAMA DE ACCESO AL FINANCIAMIENTO PARA SOLUCIONES HABITACIONALES, DEL EJERCICIO FISCAL 2016 O ÁQUEL QUE LO SUSTITUYA (PROGRAMA DE SUBSIDIOS).

COLABORAR EN LA COORDINACIÓN ENTRE LOS TRES ÓRDENES DE GOBIERNO, CON EL PROPÓSITO DE ORDENAR Y REGULAR EL CRECIMIENTO DE LOS DESARROLLOS HABITACIONALES Y DE LAS CIUDADES, A TRAVÉS DE LA ACTUALIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN Y REGULACIÓN URBANA Y FISCAL, QUE PERMITAN LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE SUBSIDIOS, ENTRE OTROS.

PARTICIPAR EN LA REVISIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN URBANA ESTATALES, REGIONALES, METROPOLITANOS, MUNICIPALES, DE CENTRO DE POBLACIÓN Y PARCIALES, ASÍ COMO PROPONER MODIFICACIONES O ACTUALIZACIONES A LOS MISMOS, PARA QUE SEAN CONGRUENTES CON LA POLÍTICA DE VIVIENDA DEL GOBIERNO FEDERAL PARA EL ADECUADO FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA DE ACCESO AL FINANCIAMIENTO PARA SOLUCIONES HABITACIONALES DEL EJERCICIO 2016 (PROGRAMA DE SUBSIDIOS)

PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN DE ALTERNATIVAS, PROPUESTAS Y, CRITERIOS DE DISEÑO Y PLANEACIÓN URBANA, QUE FAVOREZCAN LA SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL, ECONÓMICA Y SOCIAL DE LOS DESARROLLOS HABITACIONALES, ATENDIENDO LO ESTABLECIDO EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE SUBSIDIOS DEL GOBIERNO FEDERAL.

CONTRIBUIR EN LA INTEGRACIÓN DE PROPUESTAS DE TRABAJO, ESTUDIOS, PROGRAMAS Y CRITERIOS TÉCNICOS, PARA PROYECTOS RELACIONADOS CON EL FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.

CONTRIBUIR EN LA ADMINISTRACIÓN Y COORDINACIÓN DE PROYECTOS RELACIONADOS CON LA POLÍTICA PÚBLICA DE VIVIENDA, PRIORIZANDO LOS RELACIONADOS CON EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS.

0037



ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016  
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.  
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON  
TERCEROS.  
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

DOEX

COLABORAR EN LA INTEGRACIÓN DE DOCUMENTOS RELATIVOS A PROYECTOS RELACIONADOS CON EL PROGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO, EL PROGRAMA NACIONAL DE VIVIENDA, Y LA POLÍTICA PÚBLICA DE VIVIENDA, PRIORIZANDO LOS VINCULADOS CON EL PROGRAMA DE SUBSIDIOS EN APEGO A LAS REGLAS DE OPERACIÓN VIGENTES.

COLABORAR EN LA DEFINICIÓN DE PROCESOS Y METODOLOGÍAS PARA LA REVISIÓN Y COTEJO DE LOS DIFERENTES PROCESOS A CARGO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA, DERIVADOS DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS.

COLABORAR EN EL DISEÑO DE SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE LOS DIFERENTES PLANES Y PROYECTOS RELACIONADOS CON LA POLÍTICA PÚBLICA DE DESARROLLO URBANO Y DE VIVIENDA, QUE PERMITAN GARANTIZAR LA CALIDAD DE LOS DESARROLLOS HABITACIONALES DEFINIDOS EN EL PROGRAMA DE SUBSIDIOS.

CONTRIBUIR EN EL ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN DISPONIBLE DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE A LA COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA, PARA SU OBSERVANCIA EN PROYECTOS EN MATERIA DE VIVIENDA, CONTRIBUYENDO EN PROPUESTAS QUE PERMITAN LA ACTUALIZACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS.

COLABORAR EN LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS Y ACCIONES DE LOS DISTINTOS SECTORES Y ÓRDENES DE GOBIERNO QUE INCIDAN EN TEMAS DE VIVIENDA.

ORIENTAR A LOS ORGANISMOS DEL SECTOR E INTERESADOS RESPECTO A LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE SUBSIDIOS.

CONTRIBUIR EN EL CONTROL NORMATIVO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LICITACIONES EN LA SUBDIRECCIÓN GENERAL FOMENTO DE ESQUEMAS DE FINANCIAMIENTO Y SOLUCIONES DE VIVIENDA

COLABORAR EN LA COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES Y/O OBSERVACIONES DE LOS ÓRGANOS FISCALIZADORES.

UTILIZAR HERRAMIENTAS DE ANÁLISIS GEOESPACIAL Y REALIZAR ESTUDIOS A PROFUNDIDAD SOBRE LA VIABILIDAD Y APTITUD DEL SUELO PARA DESARROLLO URBANO.

0032



COMISION NACIONAL DE VIGILADA

### ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016  
 CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.  
 Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.  
 Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

# DOEX

	<p>CUANDO, LAS NECESIDADES DEL SERVICIO ASÍ LO REQUIERAN, PREVIA SOLICITUD POR PARTE DE LA COMISIÓN, PODRÁ VIAJAR AL INTERIOR DE LA REPÚBLICA O AL EXTRANJERO, SEGÚN SEA EL CASO, CON EL OBJETO DE CONTRIBUIR EN EL SEGUIMIENTO DE LOS TEMAS ENCOMENDADOS A LA CONAVI PRIORIZANDO LO RELACIONADO CON EL TEMA DEL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS.</p> <p>DEMÁS ACTIVIDADES VINCULADAS, INHERENTES Y/O RELACIONADAS CON LAS ANTERIORMENTE SEÑALADAS.</p>
--	---

<b>NO. 15</b>	<b>PERFIL O</b>	<b>ESPECIALISTA "A-2"</b>
<b>IMPORTE NETO MENSUAL</b>		<b>\$39,000.00</b>
<b>ESCOLARIDAD Y/O EXPERIENCIA REQUERIDA Y/O CONOCIMIENTOS</b>		<p><b>ÁREAS DE CONOCIMIENTO</b></p> <p>LICENCIATURA EN ÁREAS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN, SISTEMAS O INFORMÁTICA</p> <p><b>EXPERIENCIA LABORAL:</b></p> <p>AL MENOS 5 AÑOS DE EXPERIENCIA COMO:</p> <p>LÍDER DE PROYECTO EN DISEÑO, DESARROLLO IMPLEMENTACIÓN Y SOPORTE DE SISTEMAS "CRÍTICOS" O "ESTRATÉGICOS" EN INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES Y/O DEL SECTOR FINANCIERO EN PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS Y METODOLOGÍAS LÍDERES DEL MERCADO (WEB Y/O CLIENTE SERVIDOR).</p> <p>POR SISTEMAS CRÍTICOS O ESTRATÉGICOS SE ENTIENDE, QUE SOPORTAN EL "CORE BUSINESS" DEL NEGOCIO, ASÍ COMO PROCESOS REGULATORIOS Y GENERACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA TOMA DE DECISIONES.</p> <p>ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE SERVIDORES</p> <p>COORDINACIÓN DE EQUIPOS DE DESARROLLO.</p> <p>ANÁLISIS E IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN</p> <p>PAQUETERÍA Y HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS EN IT</p> <p>BASES DE DATOS: MICROSOFT SQL SERVER, MICROSOFT ACCESS, MYSQL, SQL</p>

0033



ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016

CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.

Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.

Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

# DOEX

	<p>LENGUAJES: VB .NET, C++,C# .NET, (MACROS), CRYSTAL REPORTS, JAVA, PROGRAMACIÓN SHELL</p> <p>PRODUCTIVIDAD: MICROSOFT PROJECT, MICROSOFT VISIO, MICROSOFT OFFICE, SQL DEVELOPER, SQL DATAMODELER, DB ARTISAN, EXCEED, ECLIPSE, RAD, ANDROID STUDIO, TOMEE++, LYNC, APACHE</p>
<p>ACTIVIDADES A DESARROLLAR VINCULADAS CON EL PROGRAMA DE SUBSIDIOS</p>	<p>CONTRIBUIR EN EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES:</p> <p>CONTRIBUIR EN EL ANÁLISIS Y ESTUDIO DE LA INFORMACIÓN GENERADA POR LOS SISTEMAS QUE SOPORTAN LA ASIGNACIÓN Y DISPERSIÓN DE SUBSIDIOS.</p> <p>COLABORAR PARA QUE LA DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS QUE SOPORTAN LA ASIGNACIÓN Y DISPERSIÓN DE SUBSIDIOS, SEA CONSISTENTE Y VERAZ.</p> <p>COLABORAR Y PARTICIPAR EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA ASIGNACIÓN Y DISPERSIÓN DE SUBSIDIOS</p> <p>CONTRIBUIR EN EL ANÁLISIS DE PROYECTOS ESPECÍFICOS PARA LA ASIGNACIÓN Y DISPERSIÓN DE SUBSIDIOS, A FIN DE EMITIR OPINIÓN PARA LLEVAR A CABO SU APLICACIÓN</p> <p>CONTRIBUIR EN LOS PROYECTOS DE ASIGNACIÓN Y DISPERSIÓN DE SUBSIDIOS QUE LE SEAN ENCOMENDADOS POR LAS ÁREAS DE LA CONAVI</p> <p>PARTICIPAR EN PROPUESTAS DE PROCESOS PARA LA EVALUACIÓN Y CONTROL DE PROYECTOS DE ASIGNACIÓN Y DISPERSIÓN DE SUBSIDIOS, ESTABLECIENDO ESTRATEGIAS TÉCNICAS OPERATIVAS PARA SU FUNCIONAMIENTO.</p> <p>CUANDO LAS NECESIDADES DEL SERVICIO ASÍ LO REQUIERAN, PREVIA SOLICITUD POR PARTE DE LA COMISIÓN, PODRÁ VIAJAR AL INTERIOR DE LA REPÚBLICA O AL EXTRANJERO, SEGÚN SEA EL CASO, CON EL OBJETO DE CONTRIBUIR EN EL SEGUIMIENTO DE LOS TEMAS ENCOMENDADOS A LA CONAVI PRIORIZANDO LO RELACIONADO CON EL TEMA DEL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS.</p> <p>PARTICIPAR EN EL ANÁLISIS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMAS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN (SOFTWARE, HARDWARE) QUE AUTOMATICEN, INNOVEN O HAGAN MÁS EFICIENTES LOS PROCESOS RELACIONADOS CON LA ASIGNACIÓN Y DISPERSIÓN DE SUBSIDIOS.</p> <p>PARTICIPAR EN LAS PRUEBAS Y CERTIFICACIONES A LAS PLATAFORMAS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN</p>

0034



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

### ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016

CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.

Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.

Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

# DOEX

	<p>(SOFTWARE, HARDWARE) QUE ASEGUEN LA CALIDAD, INTEGRIDAD Y CONSISTENCIA DE LOS PROCESOS RELACIONADOS CON LA ASIGNACIÓN Y DISPERSIÓN DE SUBSIDIOS.</p> <p>PARTICIPAR EN LA IMPLEMENTACIÓN Y SOPORTE DE LAS PLATAFORMAS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN (SOFTWARE, HARDWARE) DONDE SE HOSPEDAN LOS PROCESOS RELACIONADOS CON LA ASIGNACIÓN Y DISPERSIÓN DE SUBSIDIOS.</p> <p>COLABORAR PARA ASEGURAR LA CONTINUIDAD DE LA OPERACIÓN DE LAS PLATAFORMAS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN (SOFTWARE, HARDWARE) DONDE SE HOSPEDAN LOS PROCESOS RELACIONADOS CON LA ASIGNACIÓN Y DISPERSIÓN DE SUBSIDIOS.</p> <p>DEMÁS ACTIVIDADES VINCULADAS, INHERENTES Y/O RELACIONADAS CON LAS ANTERIORMENTE SEÑALADAS</p>
--	---

<b>NO. 16</b>	<b>PERFIL P</b>	<b>ESPECIALISTA DE ARTICULACIÓN REGIONAL CONAVI</b>
<b>IMPORTE NETO MENSUAL</b>		\$ 33,000.00
<b>ESCOLARIDAD Y/O EXPERIENCIA REQUERIDA Y/O CONOCIMIENTOS</b>		<p><b>ÁREAS DE CONOCIMIENTO</b></p> <p>LICENCIATURA, TITULADO EN ÁREAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS, INGENIERÍA, ARQUITECTURA, CIENCIAS SOCIALES O AFINES.</p> <p><b>EXPERIENCIA LABORAL</b></p> <p>TENER COMO MÍNIMO 3.5 AÑOS DE EXPERIENCIA EN EL SECTOR VIVIENDA Y/O FINANCIERO O EN PUESTOS SIMILARES.</p> <p><b>PAQUETERÍA</b></p> <p>OFFICE</p>
<b>ACTIVIDADES DESARROLLAR</b>		<p>COLABORAR EN EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES:</p> <p>CONTRIBUIR EN LA CAPACITACIÓN, SEGUIMIENTO, REVISIÓN Y SUPERVISIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS IMPLEMENTADOS POR LA CONAVI, EN LOS DIFERENTES ESTADOS DE LA REPÚBLICA, VINCULADOS CON EL CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN VIGENTES.</p> <p>COLABORAR EN LA ATENCIÓN A LOS DIFERENTES REQUERIMIENTOS O SOLICITUDES QUE REALICEN LOS ORGANISMOS Y/O ENTIDADES QUE INCIDEN EN EL SECTOR VIVIENDA, Y QUE SE ENCUENTREN BAJO RESPONSABILIDAD DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA, EN LOS ESTADOS DE LA REGIÓN</p>

0035



ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016  
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.  
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON  
TERCEROS.  
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

DOEX

QUE LEA ASIGNADA PARA LA PRESTACIÓN DE SUS SERVICIOS QUE PERMITAN EL CUMPLIMIENTO Y OBSERVANCIA DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN VIGENTES.

CONTRIBUIR AL ASESORAMIENTO Y ATENCIÓN A LA CIUDADANA, ASÍ COMO A LOS REPRESENTANTES DE DIVERSOS ORGANISMOS DEL SECTOR HABITACIONAL EN EL O LOS ESTADOS Y MUNICIPIOS ASIGNADOS, PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, RELACIONADOS CON EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS

CONTRIBUIR EN LA REVISIÓN Y ASESORAMIENTO DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA LA CONAVI EN CADA REGIÓN FOCALIZADA CONFORME A LAS LÍNEAS DE ACCIÓN INSTITUCIONAL, AL CUMPLIMIENTO Y SUPERVISIÓN DEL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS EN DICHAS REGIONES.

PARTICIPAR EN EL APOYO DE LA LOGÍSTICA DIRIGIDA DESDE LA DIRECCIÓN GENERAL HACIA LOS DIFERENTES EVENTOS QUE SE REALICEN POR PARTE DE LA CONAVI EN LOS ESTADOS Y MUNICIPIOS DEL TERRITORIO NACIONAL, QUE PERMITAN VERIFICAR LA APLICACIÓN DE LOS SUBSIDIOS A LA POBLACIÓN OBJETIVO DE ACUERDO A LAS REGLAS DE OPERACIÓN VIGENTES.

PARTICIPAR EN EL FORTALECIMIENTO DE LOS VÍNCULOS INSTITUCIONALES CON LOS DIFERENTES ORGANISMOS DE VIVIENDA Y/O DESARROLLADORES, ASÍ COMO CON LOS GOBIERNOS ESTATALES Y/O MUNICIPALES, ENCAMINADOS AL SEGUIMIENTO DE LA APLICACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN VIGENTES.

CONTRIBUIR AL SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES, PROYECTOS Y/O PROGRAMAS REGIONALES QUE SE LLEVEN POR PARTE DE LA CONAVI, EN EL O LOS ESTADOS Y/O MUNICIPIOS DESIGNADOS PARA LA PRESTACIÓN DE SUS SERVICIOS, ENCAMINADOS AL CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN VIGENTES.

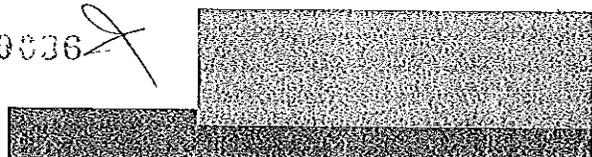
CONTRIBUIR EN DAR SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS QUE A NIVEL REGIONAL LLEVEN A CABO LA DIRECCIÓN GENERAL Y ÁREAS QUE LA CONFORMAN, EN MATERIA DE OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS

COLABORAR EN EL MONITOREO Y REVISIÓN PARA QUE LOS PROYECTOS Y PROGRAMAS PREVIAMENTE DEFINIDOS, EN EL O LOS ESTADOS INDICADOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO REQUERIDO, LLEVEN UN DESARROLLO DE CONFORMIDAD CON LAS LÍNEAS DE ACCIÓN ESTABLECIDAS EN LA CONAVI, DE CONFORMIDAD CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN VIGENTES.

REPORTAR EL AVANCE, SEGUIMIENTO Y NECESIDADES DETECTADAS EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DE LA COMISIÓN, EN LOS ESTADOS O MUNICIPIOS QUE LE FUERON ASIGNADOS PARA LA

*[Handwritten signature]*

0036 *[Handwritten mark]*





**ANEXO NO. 1**

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016  
 CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.  
 Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON  
 TERCEROS.

Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

**DOEX** →

	<p>PRESTACIÓN DE SUS SERVICIOS, EN MATERIA DE OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS.</p> <p>CUANDO LAS NECESIDADES DEL SERVICIO ASÍ LO REQUIERAN, PREVIA SOLICITUD POR PARTE DE LA COMISIÓN, PODRÁ VIAJAR AL INTERIOR DE LA REPÚBLICA O AL EXTRANJERO, SEGÚN SEA EL CASO, CON EL OBJETO DE CONTRIBUIR EN EL SEGUIMIENTO DE LOS TEMAS ENCOMENDADOS A LA CONAVI PRIORIZANDO LO RELACIONADO CON EL TEMA DEL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS.</p> <p>DEMÁS ACTIVIDADES VINCULADAS, INHERENTES Y/O RELACIONADAS CON LAS ANTERIORMENTE SEÑALADAS</p>
--	--

NO. 17	PERFIL Q	LÍDER DE PROYECTO "E-3"
IMPORTE NETO MENSUAL		\$33,000.00
ESCOLARIDAD Y/O EXPERIENCIA REQUERIDA Y/O CONOCIMIENTOS		<b>ÁREAS DE CONOCIMIENTO</b> INGENIERÍA O LICENCIATURA, TITULADO EN ÁREAS FÍSICO-MATEMÁTICAS, GEOGRAFÍA, URBANISMO, CIENCIAS SOCIALES O AFINES. <b>EXPERIENCIA LABORAL</b> 4 AÑOS EN PUESTOS SIMILARES <b>PAQUETERÍA</b> OFFICE
ACTIVIDADES A DESARROLLAR		COLABORAR EN EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES: CONTRIBUIR EN EL ANÁLISIS DE PROYECTOS ESPECÍFICOS REQUERIDOS POR EL ÁREA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, EMITIENDO EN SU CASO PROPUESTAS QUE ENRIQUEZCAN EL PROYECTO, PARA EL ADECUADO CUMPLIMIENTO DE LAS ATRIBUCIONES DE LA CONAVI, PRINCIPALMENTE LOS RELACIONADOS CON EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS CONTRIBUIR EN LA REVISIÓN Y VALIDACIÓN DEL CONTENIDO DE LOS TEMAS EN MATERIA DE VIVIENDA Y PARTICIPAR EN LAS PROPUESTAS DE MODIFICACIONES QUE FACILITEN EL ALCANCE DE LAS METAS DEL GOBIERNO FEDERAL Y LA POLÍTICA NACIONAL DE VIVIENDA, EN FUNCIÓN DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS A LA CONAVI, ENFATIZANDO LAS RELACIONADAS CON EL PROGRAMA DE ACCESO AL FINANCIAMIENTO PARA SOLUCIONES HABITACIONALES DEL EJERCICIO 2016 (PROGRAMA DE SUBSIDIOS).

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

0037



**ANEXO NO. 1**

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016  
 CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.  
 Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON  
 TERCEROS.  
 Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

**DOEX** →

CONTRIBUIR CON EL ÁREA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS Y MEDIDAS QUE PERMITAN A LA COMISIÓN EL CUMPLIMIENTO DE LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE CONFERIDAS, ENTRE OTRAS LAS RELACIONADAS CON EL PROGRAMA DE SUBSIDIOS Y SUS REGLAS DE OPERACIÓN.

COLABORAR EN EL APOYO REQUERIDO A LAS INSTITUCIONES DEL SECTOR, ASÍ COMO A ORGANISMOS Y REPRESENTACIONES SOCIALES RESPECTO DE LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE VIVIENDA, DE LOS INSTRUMENTOS PROGRAMÁTICOS Y DE LOS APOYOS CON QUE SE CUENTAN PARA SU CONCRECIÓN, CON ESPECIAL ÉNFASIS EN EL PROGRAMA DE SUBSIDIOS Y SUS REGLAS DE OPERACIÓN.

CONTRIBUIR EN EL ANÁLISIS CON UNA PERSPECTIVA ESTRUCTURAL Y VISIÓN DE MEDIANO PLAZO LA VIVIENDA Y EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA.

COLABORAR EN LA INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN Y REALIZAR INVESTIGACIONES EN TEMAS RELATIVOS A LA VIVIENDA, EL DESARROLLO URBANO, LA INFRAESTRUCTURA Y EL FINANCIAMIENTO.

PARTICIPAR EN LA RECOPIACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DISPONIBLE EN MATERIA DE VIVIENDA.

CUANDO LAS NECESIDADES DEL SERVICIO ASÍ LO REQUIERAN, PREVIA SOLICITUD POR PARTE DE LA COMISIÓN, PODRÁ VIAJAR AL INTERIOR DE LA REPÚBLICA O AL EXTRANJERO, SEGÚN SEA EL CASO, CON EL OBJETO DE CONTRIBUIR EN EL SEGUIMIENTO DE LOS TEMAS ENCOMENDADOS A LA CONAVI PRIORIZANDO LO RELACIONADO CON EL TEMA DEL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS.

DEMÁS ACTIVIDADES VINCULADAS, INHERENTES Y/O RELACIONADAS CON LAS ANTERIORMENTE SEÑALADAS.

NO. 18	PERFIL: R	LÍDER DE PROYECTO "E-2"
IMPORTE NETO MENSUAL	\$33,000.00	
ESCOLARIDAD Y/O EXPERIENCIA REQUERIDA Y/O CONOCIMIENTOS	ÁREAS DE CONOCIMIENTO INGENIERÍA O LICENCIATURA TITULADO, EN ÁREAS FÍSICO-MATEMÁTICAS, GEOGRAFÍA, URBANISMO, CIENCIAS SOCIALES O AFINES.	



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016

CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.

Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.

Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

DOEX

	<p>EXPERIENCIA LABORAL.</p> <p>4 AÑOS EN PUESTOS SIMILARES.</p> <p>PAQUETERÍA</p> <p>OFFICE</p>
<p>ACTIVIDADES DESARROLLAR</p>	<p>COLABORAR EN EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES:</p> <p>CONTRIBUIR EN EL ANÁLISIS DE PROYECTOS ESPECÍFICOS REQUERIDOS POR EL ÁREA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, EMITIENDO EN SU CASO PROPUESTAS QUE ENRIQUEZCAN EL PROYECTO, PARA EL ADECUADO CUMPLIMIENTO DE LAS ATRIBUCIONES DE LA CONAVI, PRINCIPALMENTE LOS RELACIONADOS CON EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS</p> <p>CONTRIBUIR EN LA REVISIÓN Y VALIDACIÓN DEL CONTENIDO DE LOS TEMAS EN MATERIA DE VIVIENDA Y PARTICIPAR EN LAS PROPUESTAS DE MODIFICACIONES QUE FACILITEN EL ALCANCE DE LAS METAS DEL GOBIERNO FEDERAL Y LA POLÍTICA NACIONAL DE VIVIENDA, EN FUNCIÓN DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS A LA CONAVI, ENFATIZANDO LAS RELACIONADAS CON EL PROGRAMA DE ACCESO AL FINANCIAMIENTO PARA SOLUCIONES HABITACIONALES DEL EJERCICIO 2016 (PROGRAMA DE SUBSIDIOS).</p> <p>CONTRIBUIR CON EL ÁREA A LA CUAL SEA ASIGNADO EN LAPRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS Y MEDIDAS QUE PERMITAN A LA COMISIÓN EL CUMPLIMIENTO DE LAS ATRIBUCIONES QUE TIENE CONFERIDAS, ENTRE OTRAS LAS RELACIONADAS CON EL PROGRAMA DE SUBSIDIOS Y SUS REGLAS DE OPERACIÓN.</p> <p>COLABORAR EN EL APOYO REQUERIDO A LAS INSTITUCIONES DEL SECTOR, ASÍ COMO A ORGANISMOS Y REPRESENTACIONES SOCIALES RESPECTO DE LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL DE VIVIENDA, DE LOS INSTRUMENTOS PROGRAMÁTICOS Y DE LOS APOYOS CON QUE SE CUENTAN PARA SU CONCRECIÓN, CON ESPECIAL ÉNFASIS EN EL PROGRAMA DE SUBSIDIOS Y SUS REGLAS DE OPERACIÓN.</p> <p>CONTRIBUIR EN EL ANÁLISIS CON UNA PERSPECTIVA ESTRUCTURAL Y VISIÓN DE MEDIANO PLAZO LA VIVIENDA Y EL DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA, ACORDE CON LAS FUNCIONES ENCOMENDADAS A LA CONAVI.</p> <p>COLABORAR EN LA INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN Y REALIZAR INVESTIGACIONES EN TEMAS RELATIVOS A LA VIVIENDA, EL DESARROLLO URBANO, LA INFRAESTRUCTURA Y EL FINANCIAMIENTO.</p>

Handwritten signatures and marks on the right side of the page.

0039 [Redacted area]



**ANEXO NO. 1**

**Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016**

**CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.**

**Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.**

**Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.**

**DOEX** →

	<p>PARTICIPAR EN LA RECOPIACIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN DISPONIBLE EN MATERIA DE VIVIENDA.</p> <p>COLABORAR CON OTRAS ACTIVIDADES INHERENTES A LAS FUNCIONES DEL ÁREA, QUE LE SEAN ENCOMENDADAS POR EL TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA EN EL QUE PRESTE EL SERVICIO, ASÍ COMO LAS ENCOMENDADAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL.</p> <p>CUANDO LAS NECESIDADES DEL SERVICIO ASÍ LO REQUIERAN, PREVIA SOLICITUD POR PARTE DE LA COMISIÓN, PODRÁ VIAJAR AL INTERIOR DE LA REPÚBLICA O AL EXTRANJERO, SEGÚN SEA EL CASO, CON EL OBJETO DE CONTRIBUIR EN EL SEGUIMIENTO DE LOS TEMAS ENCOMENDADOS A LA CONAVI PRIORIZANDO LO RELACIONADO CON EL TEMA DEL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS</p> <p>DEMÁS ACTIVIDADES VINCULADAS, INHERENTES Y/O RELACIONADAS CON LAS ANTERIORMENTE SEÑALADAS</p>	
<b>NO. 19</b>	<b>PERFIL S</b>	<b>LÍDER DE PROYECTO "F"</b>
<b>IMPORTE NETO MENSUAL</b>		<b>\$33,000.00</b>
<b>ESCOLARIDAD Y/O EXPERIENCIA REQUERIDA Y/O CONOCIMIENTOS</b>	<p><b>ÁREAS DE CONOCIMIENTO</b></p> <p>LICENCIATURA TITULADO EN ÁREAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS, CIENCIAS SOCIALES O AFINES, INFORMÁTICA O AFINES.</p> <p><b>EXPERIENCIA LABORAL</b></p> <p>4 AÑOS DE EXPERIENCIA EN PUESTOS SIMILARES.</p> <p><b>PAQUETERÍA</b></p> <p>OFFICE</p>	
<b>ACTIVIDADES DESARROLLAR</b>	<p><b>A</b></p> <p>CONTRIBUIR EN EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES:</p> <p>COLABORAR EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS DIVERSAS ÁREAS QUE INTEGRAN LA CONAVI, PRINCIPALMENTE LOS RELACIONADOS CON EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS.</p> <p>CONTRIBUIR EN EL ANÁLISIS DE PROYECTOS ESPECÍFICOS DE LAS DIVERSAS ÁREAS QUE INTEGRAN LA CONAVI, A FIN DE EMITIR OPINIÓN PARA LLEVAR A CABO SU APLICACIÓN, PRINCIPALMENTE LAS ENFOCADAS AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS.</p> <p>CONTRIBUIR EN LOS PROYECTOS QUE LE SEAN ENCOMENDADOS POR LAS ÁREAS DE LA CONAVI PRIORIZANDO LO RELACIONADO</p>	

0000



ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016  
 CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.  
 Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON  
 TERCEROS.  
 Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

**DOEX**

	<p>CON EL TEMA DEL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS Y AQUELLOS QUE CUMPLAN CON EL OBJETO DE LA CONAVI.</p> <p>PARTICIPAR EN PROPUESTAS DE PROCESOS PARA LA EVALUACIÓN Y CONTROL DE PROYECTOS, ESTABLECIENDO ESTRATEGIAS TÉCNICAS OPERATIVAS PARA SU FUNCIONAMIENTO, PRINCIPALMENTE LAS RELACIONADAS CON EL OTORGAMIENTO, SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA ACCESO AL FINANCIAMIENTO PARA SOLUCIONES HABITACIONALES DEL EJERCICIO 2016 (PROGRAMA DE SUBSIDIOS), CON APEGO A LAS REGLAS DE OPERACIÓN.</p> <p>COLABORAR CON OTRAS ACTIVIDADES INHERENTES A LAS FUNCIONES DEL ÁREA, QUE LE SEAN ENCOMENDADAS POR EL TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA EN EL QUE PRESTE EL SERVICIO, ASÍ COMO LAS ENCOMENDADAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL.</p> <p>CUANDO LAS NECESIDADES DEL SERVICIO ASÍ LO REQUIERAN, PREVIA SOLICITUD POR PARTE DE LA COMISIÓN, PODRÁ VIAJAR AL INTERIOR DE LA REPÚBLICA O AL EXTRANJERO, SEGÚN SEA EL CASO, CON EL OBJETO DE CONTRIBUIR EN EL SEGUIMIENTO DE LOS TEMAS ENCOMENDADOS A LA CONAVI PRIORIZANDO LO RELACIONADO CON EL TEMA DEL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS.</p> <p>DEMÁS ACTIVIDADES VINCULADAS, INHERENTES Y/O RELACIONADAS CON LAS ANTERIORMENTE SEÑALADAS</p>
--	---

NO. 20	PERFIL T	ENLACE DE PROMOCIÓN DE PROGRAMAS DE LA CONAVI "B"
IMPORTE NETO MENSUAL		\$ 28,000.00
ESCOLARIDAD Y/O EXPERIENCIA REQUERIDA Y/O CONOCIMIENTOS		<p>ÁREAS DE CONOCIMIENTO</p> <p>LICENCIATURA TITULADO EN ARQUITECTURA, INGENIERÍA, SISTEMAS CONSTRUCTIVOS, ECOTECNIA Y/O ECOTECNOLOGÍAS EN MATERIA DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO, CONOCIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE LA PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, GRUPOS SOCIALES, ADMINISTRACIÓN, TECNOLOGÍAS</p> <p>EXPERIENCIA</p> <p>3 AÑOS EN DISEÑO ARQUITECTÓNICO, COSTOS Y PRESUPUESTO, COORDINACION DE PROVEEDORES.</p> <p>PAQUETERÍA</p>

0041



ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016

CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.

Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.

Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

# DOEX

	OFFICE
ACTIVIDADES DESARROLLAR	<p>COLABORAR EN EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES:</p> <p>CONTRIBUIR CON LA CONAVI EN EL DISEÑO, COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA PROMOCIÓN DE LOS PROGRAMAS DE AUTOPRODUCCIÓN DE VIVIENDA EN EL PAÍS.</p> <p>COLABORAR EN LA SUPERVISIÓN PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS IMPLEMENTADOS EN CUMPLIMIENTO CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE ACCESO AL FINANCIAMIENTO PARA SOLUCIONES HABITACIONALES DEL EJERCICIO 2016 (PROGRAMA DE SUBSIDIOS), PROMOVIDO A TRAVÉS DE LA CONAVI.</p> <p>COLABORAR EN LOS PROYECTOS QUE PROPICIEN LA DENSIFICACIÓN INTRAURBANA Y EL APROVECHAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EL EQUIPAMIENTO URBANO INSTALADOS.</p> <p>COLABORAR EN LOS PROYECTOS QUE PROMUEVAN LA MEJORA DE LA CALIDAD DE LA VIVIENDA, A TRAVÉS DE LA ELABORACIÓN DE CRITERIOS DE LA EVALUACION Y LA INSTALACIÓN DEL CONSEJO CONSULTIVO PARA LA EVALUACIÓN DE PROYECTOS URBANOS.</p>
	A

0042



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

### ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016

CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.

Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.

Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

# DOEX

NO. 21	PERFIL U	COORDINADOR DE PROYECTO "B"
IMPORTE NETO MENSUAL		\$28,000.00
ESCOLARIDAD Y/O EXPERIENCIA REQUERIDA Y/O CONOCIMIENTOS		<p>ÁREAS DE CONOCIMIENTO</p> <p>LICENCIATURA O INGENIERÍA TITULADO, EN ÁREAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS, INFORMÁTICA, MATEMÁTICAS, ACTUARIA O AFINES.</p> <p>EXPERIENCIA LABORAL</p> <p>2 AÑOS EN ÁREAS AFINES</p> <p>PAQUETERÍA</p> <p>OFFICE, HERRAMIENTAS DE PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO.</p>
ACTIVIDADES A DESARROLLAR		<p>CONTRIBUIR EN EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES:</p> <p>COLABORAR EN LA INTEGRACIÓN DE PROPUESTAS DE TRABAJO PARA DISTINTOS PROYECTOS RELACIONADOS CON INDICADORES DE VIVIENDA, ASÍ COMO EL SEGUIMIENTO AL PROGRAMA ACCESO AL FINANCIAMIENTO PARA SOLUCIONES HABITACIONALES DEL EJERCICIO 2016 (PROGRAMA DE SUBSIDIOS) Y SU APEGO A LAS REGLAS DE OPERACIÓN.</p> <p>CONTRIBUIR EN LA ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN E INDICADORES DE VIVIENDA Y EN LA INTEGRACIÓN DE LOS DOCUMENTOS ALUSIVOS A LOS MISMOS.</p> <p>COLABORAR EN EL ANÁLISIS Y ESTUDIO DE LA INFORMACIÓN GENERADA POR EL SISTEMA DE INFORMACIÓN E INDICADORES DE VIVIENDA.</p> <p>CONTRIBUIR PARA QUE LA DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN E INDICADORES DE VIVIENDA, SEA CONSISTENTE Y VERAZ.</p> <p>CONTRIBUIR EN PROPUESTAS DE MEJORAS PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN E INDICADORES DE VIVIENDA (SNIIV).</p> <p>CONTRIBUIR EN LA ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN QUE SOPORTAN LA ASIGNACIÓN Y DISPERSIÓN DE SUBSIDIOS, ASÍ COMO EN LA INTEGRACIÓN DE LOS DOCUMENTOS ALUSIVOS A LOS MISMOS.</p> <p>PARTICIPAR EN EL ANÁLISIS Y ESTUDIO DE LA INFORMACIÓN GENERADA POR LOS SISTEMAS QUE SOPORTAN LA ASIGNACIÓN Y DISPERSIÓN DE SUBSIDIOS.</p>

0043



**ANEXO NO. 1**

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016

CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.

Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.

Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

**DOEX**

	<p>COLABORAR PARA QUE LA DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS QUE SOPORTAN LA ASIGNACIÓN Y DISPERSIÓN DE SUBSIDIOS, SEA CONSISTENTE Y VERAZ.</p> <p>CONTRIBUIR EN PROPUESTAS DE MEJORAS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS SISTEMAS QUE SOPORTAN LA ASIGNACIÓN Y DISPERSIÓN DE SUBSIDIOS.</p> <p>CUANDO LAS NECESIDADES DEL SERVICIO ASÍ LO REQUIERAN, PREVIA SOLICITUD POR PARTE DE LA COMISIÓN, PODRÁ VIAJAR AL INTERIOR DE LA REPÚBLICA O AL EXTRANJERO, SEGÚN SEA EL CASO, CON EL OBJETO DE CONTRIBUIR EN EL SEGUIMIENTO DE LOS TEMAS ENCOMENDADOS A LA CONAVI, PRIORIZANDO LO RELACIONADO CON EL TEMA DEL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS.</p> <p>DEMÁS ACTIVIDADES VINCULADAS, INHERENTES Y/O RELACIONADAS CON LAS ANTERIORMENTE SEÑALADAS</p>
--	---

Nº: 22	PERFIL V	ESPECIALISTA "C-1"
IMPORTE NETO MENSUAL		\$28,000.00
ESCOLARIDAD EXPERIENCIA REQUERIDA Y/O CONOCIMIENTOS	Y/O	<p>ÁREAS DE CONOCIMIENTO</p> <p>LICENCIATURA O INGENIERÍA, TITULADO EN ÁREAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS, CIENCIAS SOCIALES O AFINES.</p> <p>EXPERIENCIA LABORAL</p> <p>3 AÑOS EN ÁREAS AFINES</p> <p>PAQUETERÍA</p> <p>OFFICE</p>
ACTIVIDADES A DESARROLLAR		<p>CONTRIBUIR EN EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES:</p> <p>COLABORAR EN LA INTEGRACIÓN DE PROPUESTAS DE TRABAJO PARA DISTINTOS PROYECTOS RELACIONADOS CON INDICADORES DE VIVIENDA, ASÍ COMO EL SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE ACCESO AL FINANCIAMIENTO PARA SOLUCIONES HABITACIONALES DEL EJERCICIO 2016 (PROGRAMA DE SUBSIDIOS) Y SU APEGO A LAS REGLAS DE OPERACIÓN.</p> <p>CONTRIBUIR EN LA ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN E INDICADORES DE VIVIENDA Y EN LA INTEGRACIÓN DE LOS DOCUMENTOS ALUSIVOS A LOS MISMOS.</p>

0044



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

### ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016

CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.

Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.

Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

# DOEX

	<p>CONTRIBUIR EN EL ANÁLISIS Y ESTUDIO DE LA INFORMACIÓN GENERADA POR EL SISTEMA DE INFORMACIÓN E INDICADORES DE VIVIENDA.</p> <p>CONTRIBUIR PARA QUE LA DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN E INDICADORES DE VIVIENDA, SEA CONSISTENTE Y VERAZ.</p> <p>CONTRIBUIR EN PROPUESTAS DE MEJORAS PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN E INDICADORES DE VIVIENDA (SNIIV).</p> <p>CUANDO LAS NECESIDADES DEL SERVICIO ASÍ LO REQUIERAN, PREVIA SOLICITUD POR PARTE DE LA COMISIÓN, PODRÁ VIAJAR AL INTERIOR DE LA REPÚBLICA O AL EXTRANJERO, SEGÚN SEA EL CASO, CON EL OBJETO DE CONTRIBUIR EN EL SEGUIMIENTO DE LOS TEMAS ENCOMENDADOS A LA CONAVI, PRIORIZANDO LO RELACIONADO CON EL TEMA DEL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS.</p> <p>DEMÁS ACTIVIDADES VINCULADAS, INHERENTES Y/O RELACIONADAS CON LAS ANTERIORMENTE SEÑALADAS.</p>
--	---

NO.23	PERFIL W	SUBCOORDINADOR DE PROYECTO
IMPORTE NETO MENSUAL		\$25,000.00
ESCOLARIDAD Y/O EXPERIENCIA REQUERIDA Y/O CONOCIMIENTOS		<p><b>ÁREAS DE CONOCIMIENTO</b></p> <p>LICENCIATURA, TITULADO EN ÁREAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS, CIENCIAS SOCIALES O AFINES.</p> <p><b>EXPERIENCIA LABORAL</b></p> <p>3 AÑOS DE EXPERIENCIA EN ÁREAS AFINES O PUESTOS SIMILARES</p> <p><b>PAQUETERÍA</b></p> <p>OFFICE</p>
ACTIVIDADES A DESARROLLAR		<p>CONTRIBUIR EN EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES:</p> <p>CONTRIBUIR EN LA INTEGRACIÓN DE PROPUESTAS DE TRABAJO PARA DISTINTOS PROYECTOS QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS AL ÁREA DE SERVICIO, PRINCIPALMENTE AQUELLAS ENCAMINADAS AL</p>

0045



**ANEXO NO. 1**

**Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016**

**CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.**

**Partida Presupuesta: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.**

**Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.**

**DOEX** →

	<p>OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS, EN APEGO A LAS REGLAS DE OPERACIÓN.</p> <p>COLABORAR EN LA ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DETERMINADOS E INTEGRAR LOS DOCUMENTOS ALUSIVOS A LOS MISMOS, ENTRE OTROS LOS RELACIONADOS CON EL PROGRAMA ACCESO AL FINANCIAMIENTO PARA SOLUCIONES HABITACIONALES DEL EJERCICIO 2016 (PROGRAMA DE SUBSIDIOS) Y EL CUMPLIMIENTO Y APEGO A LAS REGLAS DE OPERACIÓN</p> <p>CONTRIBUIR EN LA COORDINACIÓN CON OTRAS ÁREAS PARA LA ELABORACIÓN DE ENTREGABLES RELACIONADOS CON LAS FUNCIONES ENCOMENDADAS, PRINCIPALMENTE LOS RELACIONADOS CON LOS FINES ENCOMENDADOS A LA CONAVI.</p> <p>COLABORAR EN LA GESTIÓN DE APOYOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES INHERENTES A LAS ÁREAS QUE CONFORMAN LA COMISIÓN, PRINCIPALMENTE EN AQUELLOS QUE ESTÉN VINCULADOS CON EL PROGRAMA DE SUBSIDIOS INHERENTES AL ÁREA QUE PRESTA EL SERVICIO.</p> <p>CUANDO LAS NECESIDADES DEL SERVICIO ASÍ LO REQUIERAN, PREVIA SOLICITUD POR PARTE DE LA COMISIÓN, PODRÁ VIAJAR AL INTERIOR DE LA REPÚBLICA O AL EXTRANJERO, SEGÚN SEA EL CASO, CON EL OBJETO DE CONTRIBUIR EN EL SEGUIMIENTO DE LOS TEMAS ENCOMENDADOS A LA CONAVI, PRIORIZANDO LO RELACIONADO CON EL TEMA DEL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS.</p> <p>DEMÁS ACTIVIDADES VINCULADAS, INHERENTES Y/O RELACIONADAS CON LAS ANTERIORMENTE SEÑALADAS.</p>
--	---

<b>NO. 24</b>	<b>PERFIL X</b>	<b>SUBCOORDINADOR DE PROYECTO "C"</b>
<b>IMPORTE NETO MENSUAL</b>		<b>\$23,000.00</b>
<b>ESCOLARIDAD</b>	<b>Y/O</b>	<b>ÁREAS DE CONOCIMIENTO</b>
<b>EXPERIENCIA REQUERIDA</b>	<b>Y/O</b>	LICENCIATURA O INGENIERÍA TITULADO EN ÁREAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS, SISTEMAS COMPUTACIONALES, ACTUARÍA, MATEMÁTICAS O AFINES.
<b>CONOCIMIENTOS</b>		<b>EXPERIENCIA LABORAL</b>
		2 AÑOS, EXPERIENCIA EN EL MANEJO DE SISTEMAS COMPUTACIONALES, PROGRAMACIÓN Y BASE DE DATOS.

0046



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016

CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.

Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.

Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

DOEX

	<p>PREFERENTEMENTE CON CONOCIMIENTO DE LA PLATAFORMA DE SISTEMA SAP.</p> <p><b>PAQUETERÍA</b></p> <p>OFFICE, EXCELL, POWER POINT, SAP.</p>
<b>ACTIVIDADES A DESARROLLAR</b>	<p>CONTRIBUIR EN EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES:</p> <p>COLABORAR EN EL SEGUIMIENTO DE PROYECTOS RELACIONADOS CON LA POLÍTICA PÚBLICA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, PARA PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN QUE REQUIERAN LAS DIVERSAS INSTANCIAS.</p> <p>COLABORAR EN LAS DIVERSAS ACTIVIDADES TENDIENTES AL MANEJO DEL SISTEMA DE SUBSIDIOS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA.</p> <p>COLABORAR EN LAS DIVERSAS ACTIVIDADES TENDIENTES A LA ATENCIÓN A LAS DISTINTAS ENTIDADES EJECUTORAS EN RELACIÓN A LA OPERACIÓN DEL SISTEMA.</p> <p>CONTRIBUIR EN LA ELABORACIÓN DE OFICIOS, TARJETAS, PRESENTACIONES Y CUALQUIER OTRO TIPO DE DOCUMENTO REQUERIDO POR EL TITULAR DEL ÁREA DE ADSCRIPCIÓN PARA DAR RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA CONAVI, ASÍ COMO PARA LAS DISTINTAS ENTIDADES EJECUTORAS DEL PROGRAMA.</p> <p>CUANDO LAS NECESIDADES DEL SERVICIO ASÍ LO REQUIERAN, PREVIA SOLICITUD POR PARTE DE LA COMISIÓN, PODRÁ VIAJAR AL INTERIOR DE LA REPÚBLICA O AL EXTRANJERO, SEGÚN SEA EL CASO, CON EL OBJETO DE CONTRIBUIR EN EL SEGUIMIENTO DE LOS TEMAS ENCOMENDADOS A LA CONAVI, PRIORIZANDO LO RELACIONADO CON EL TEMA DEL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS.</p> <p>DEMÁS ACTIVIDADES VINCULADAS, INHERENTES Y/O RELACIONADAS CON LAS ANTERIORMENTE SEÑALADAS.</p>

<b>NO. 25</b>	<b>PERFIL Y</b>	<b>SUBCOORDINADOR DE PROYECTO "C-1"</b>
<b>IMPORTE NETO MENSUAL</b>		\$23,000.00
<b>ESCOLARIDAD Y/O EXPERIENCIA REQUERIDA Y/O CONOCIMIENTOS</b>		ÁREAS DE CONOCIMIENTO

0047



**ANEXO NO. 1**

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016

CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.

Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.

Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

**DOEX** →

	<p>LICENCIATURA O INGENIERÍA TITULADO EN ÁREAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS, FINANZAS, ACTUARÍA, MATEMÁTICAS O AFINES.</p> <p><b>EXPERIENCIA LABORAL</b></p> <p>2 AÑOS DE EXPERIENCIA EN TEMAS SOCIALES, DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, ECONÓMICOS, FINANZAS, CONTABLES Y/O ADMINISTRATIVOS.</p> <p><b>PAQUETERÍA</b></p> <p>OFFICE AVANZADO</p>
<p><b>ACTIVIDADES A DESARROLLAR</b></p>	<p>CONTRIBUIR EN EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES:</p> <p>COLABORAR EN LAS DIVERSAS ACTIVIDADES TENDIENTES AL SEGUIMIENTO DE PROYECTOS RELACIONADOS CON LA POLÍTICA PÚBLICA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.</p> <p>COLABORAR EN LAS DIVERSAS ACTIVIDADES TENDIENTES AL DESARROLLO DE PROYECTOS DE ACTUALIZACIÓN NORMATIVA LOCAL EN TEMAS DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO, ASÍ COMO APOYO EN LA OPERACIÓN DEL SUBSIDIO FEDERAL A SOLUCIONES HABITACIONALES.</p> <p>ATENCIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA A LOS GOBIERNOS LOCALES EN LO RELACIONADO CON SU NORMATIVIDAD EN TEMAS DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO.</p> <p>CONTRIBUIR EN LA ELABORACIÓN DE OFICIOS, TARJETAS, PRESENTACIONES Y CUALQUIER OTRO TIPO DE DOCUMENTO REQUERIDO POR EL TITULAR DEL ÁREA DE ADSCRIPCIÓN.</p> <p>CUANDO LAS NECESIDADES DEL SERVICIO ASÍ LO REQUIERAN, PREVIA SOLICITUD POR PARTE DE LA COMISIÓN, PODRÁ VIAJAR AL INTERIOR DE LA REPÚBLICA O AL EXTRANJERO, SEGÚN SEA EL CASO, CON EL OBJETO DE CONTRIBUIR EN EL SEGUIMIENTO DE LOS TEMAS ENCOMENDADOS A LA CONAVI, PRIORIZANDO LO RELACIONADO CON EL TEMA DEL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS.</p> <p>DEMÁS ACTIVIDADES VINCULADAS, INHERENTES Y/O RELACIONADAS CON LAS ANTERIORMENTE SEÑALADAS.</p>

NO. 26	PERFIL Z	SUBCOORDINADOR DE PROYECTO "D"
IMPORTE NETO MENSUAL		\$23,000.00

0048



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

### ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016

CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.

Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.

Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

# DOEX

<p><b>ESCOLARIDAD Y/O EXPERIENCIA REQUERIDA Y/O CONOCIMIENTOS</b></p>	<p><b>ÁREAS DE CONOCIMIENTO</b></p> <p>LICENCIATURA O INGENIERÍA, TITULADO EN ÁREAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS, INFORMÁTICA, CIENCIAS SOCIALES O AFINES.</p> <p><b>EXPERIENCIA LABORAL</b></p> <p>3 AÑOS EN ÁREAS AFINES.</p> <p><b>PAQUETERÍA</b></p> <p>OFFICE, HERRAMIENTAS DE PROGRAMACIÓN Y DESARROLLO.</p>
<p><b>ACTIVIDADES A DESARROLLAR</b></p>	<p>CONTRIBUIR EN EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES:</p> <p>COLABORAR EN LA INTEGRACIÓN DE PROPUESTAS DE TRABAJO PARA DISTINTOS PROYECTOS RELACIONADOS CON INDICADORES DE VIVIENDA.</p> <p>CONTRIBUIR EN LA ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN E INDICADORES DE VIVIENDA Y EN LA ADMINISTRACIÓN DE LOS PROYECTOS DE SISTEMAS QUE SOPORTAN LA ASIGNACIÓN Y DISPERSIÓN DE SUBSIDIOS, ASÍ COMO EN LA INTEGRACIÓN DE LOS DOCUMENTOS ALUSIVOS A LOS MISMOS.</p> <p>COLABORAR EN EL ANÁLISIS Y ESTUDIO DE LA INFORMACIÓN GENERADA TANTO POR EL SISTEMA DE INFORMACIÓN E INDICADORES DE VIVIENDA, COMO POR LOS SISTEMAS QUE SOPORTAN LA ASIGNACIÓN Y DISPERSIÓN DE SUBSIDIOS.</p> <p>CONTRIBUIR PARA QUE LA DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN TANTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN E INDICADORES DE VIVIENDA COMO DE LOS SISTEMAS QUE SOPORTAN LA ASIGNACIÓN Y DISPERSIÓN DE SUBSIDIOS, SEA CONSISTENTE Y VERAZ.</p> <p>CONTRIBUIR EN PROPUESTAS DE MEJORAS PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN E INDICADORES DE VIVIENDA (SNIIV), ASÍ COMO EN LAS PROPUESTAS DE MEJORA DE LOS SISTEMAS QUE SOPORTAN LA ASIGNACIÓN Y DISPERSIÓN DE SUBSIDIOS; ATENDIENDO LO CORRESPONDIENTE EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LA OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE ACCESO AL FINANCIAMIENTO PARA SOLUCIONES HABITACIONALES DEL EJERCICIO 2016 (PROGRAMA DE SUBSIDIOS).</p> <p>CUANDO LAS NECESIDADES DEL SERVICIO ASÍ LO REQUIERAN, PREVIA SOLICITUD POR PARTE DE LA COMISIÓN, PODRÁ VIAJAR AL INTERIOR DE LA REPÚBLICA O AL EXTRANJERO, SEGÚN SEA EL CASO, CON EL OBJETO DE CONTRIBUIR EN EL SEGUIMIENTO DE</p>

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

0049



**ANEXO NO. 1**

**Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016**  
**CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.**  
**Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.**  
**Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.**

**DOEX** →

<p>LOS TEMAS ENCOMENDADOS A LA CONAVI, PRIORIZANDO LO RELACIONADO CON EL TEMA DEL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS.          DEMÁS ACTIVIDADES VINCULADAS, INHERENTES Y/O RELACIONADAS CON LAS ANTERIORMENTE SEÑALADAS.</p>
--

<b>NO. 27</b>	<b>PERFIL AA</b>	<b>SUBCOORDINADOR DE PROYECTO "E"</b>
<b>IMPORTE NETO MENSUAL</b>		<b>\$ 23,000.00</b>
<b>ESCOLARIDAD Y/O EXPERIENCIA REQUERIDA Y/O CONOCIMIENTOS</b>		<p><b>ÁREAS DE CONOCIMIENTO</b>          LICENCIATURA TRUNCA EN ÁREAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS, CIENCIAS SOCIALES O AFINES, BACHILLERATO, CARRERA COMERCIAL</p> <p><b>EXPERIENCIA LABORAL</b>          6 AÑOS EN PUESTOS SIMILARES</p> <p><b>PAQUETERÍA</b>          OFFICE, WORD Y POWER POINT</p>
<b>ACTIVIDADES A DESARROLLAR</b>		<p>CONTRIBUIR EN EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES:</p> <p>COLABORAR EN EL SEGUIMIENTO A OFICIOS Y DOCUMENTACIÓN DIVERSA RECIBIDA EN LAS OFICINAS DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL A LA CUAL SE ASIGNE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, A FIN DE DAR Y OBTENER SOLUCIONES A LOS REQUERIMIENTOS PLANTEADOS POR LAS DIVERSAS INSTANCIAS, RELACIONADAS CON EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS Y QUE APLIQUEN A LA SUBDIRECCIÓN GENERAL EN LA QUE SE PRESTE EL SERVICIO.</p> <p>COLABORAR EN LA ELABORACIÓN DE PRESENTACIONES QUE REQUIERA LA SUBDIRECCIÓN GENERAL A LA CUAL SE ASIGNE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, PARA ATENDER CON CALIDAD LAS REUNIONES EN LAS QUE INTERVENGA, PRINCIPALMENTE AQUELLAS ORIENTADAS A LAS QUE SE REALIZAN CON ENTIDADES EJECUTORAS VINCULADAS CON EL PROGRAMA DE ACCESO AL FINANCIAMIENTO PARA SOLUCIONES HABITACIONALES DEL EJERCICIO 2016 (PROGRAMA DE SUBSIDIOS) O AQUEL QUE LO SUSTITUYA EN TÉRMINOS DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE.</p> <p>CONTRIBUIR EN LA REVISIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SOPORTE DE LAS COMISIONES PROPIAS DE SUS RESPONSABILIDADES,</p>

0050



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016

CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.

Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.

Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

DOEX

	<p>REALIZADAS POR EL TITULAR DEL ORGANISMO A LAS DIVERSAS ENTIDADES, PARA LLEVAR A CABO LA COMPROBACIÓN CORRESPONDIENTE ANTE EL ÁREA RESPONSABLE DEL EJERCICIO DEL GASTO.</p> <p>COLABORAR EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES DE LAS ACTIVIDADES ENCOMENDADAS DURANTE UN PERIODO DETERMINADO, RELACIONADAS CON EL PROGRAMA DE SUBSIDIOS APLICABLE A LA SUBDIRECCIÓN GENERAL EN LA QUE PRESTE EL SERVICIO.</p> <p>COLABORAR EN LA INTEGRACIÓN DE LOS EXPEDIENTES REQUERIDOS DE ACUERDO A LAS FUNCIONES ENCOMENDADAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL O ÁREAS INVOLUCRADAS EN TEMAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL, VINCULADOS CON EL PROGRAMA DE SUBSIDIOS.</p> <p>COLABORAR EN LA ORGANIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE JUNTAS DE TRABAJO EN LAS QUE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL A LA CUAL SE ASIGNE EL SERVICIO PARTICIPA DIRECTAMENTE, PRINCIPALMENTE LAS VINCULADAS CON EL PROGRAMA DE SUBSIDIOS QUE APLICAN A DICHA SUBDIRECCIÓN GENERAL.</p> <p>COLABORAR CON EL TITULAR DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL A LA CUAL SE ASIGNE EL SERVICIO EN LA DEFINICIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA AGENDA INSTITUCIONAL, RELACIONADA CON LA ATENCIÓN A ENTIDADES EJECUTORAS O A TEMAS VINCULADOS CON EL PROGRAMA DE SUBSIDIOS.</p> <p>CONTRIBUIR EN LA INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN Y EN LAS GESTIONES DE ASISTENCIA PARA LA REALIZACIÓN DE LAS SESIONES DE JUNTA DE GOBIERNO DE LA COMISIÓN Y DEMÁS ÓRGANOS COLEGIADOS, CUYA COORDINACIÓN LE CORRESPONDE AL TITULAR DEL ÁREA EN DONDE SE PRESTE EL SERVICIO.</p> <p>COLABORAR EN LA TRANSCRIPCIÓN O REVISIÓN DE DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES A LAS FUNCIONES DEL ÁREA EN LA QUE PRESTA EL SERVICIO VINCULADOS CON EL PROGRAMA DE SUBSIDIOS APLICABLES A DICHA ÁREA.</p> <p>COLABORAR EN LA ELABORACIÓN DE PRESENTACIONES QUE SE REQUIERAN EN LA DIRECCIÓN GENERAL, PARA ATENDER CON CALIDAD REUNIONES IMPREVISTAS Y DE CORTA DURACIÓN, CON LOS DIVERSOS PARTICIPANTES EN LAS MISMAS.</p> <p>COLABORAR EN EL SEGUIMIENTO DE OFICIOS Y DOCUMENTACIÓN DIVERSA RECIBIDA EN LAS OFICINAS DEL C. DIRECTOR GENERAL, A FIN DE DAR LA DEBIDA ATENCIÓN CONFORME EL ASUNTO LO REQUIERA.</p>
--	---

S

SP

Handwritten signatures and initials on the right margin.

0051 [Redacted area]

Handwritten marks and initials at the bottom left.



**ANEXO NO. 1**

**Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016**  
**CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.**  
**Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.**  
**Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.**

**DOEX** →

	<p>COLABORAR EN EL ÁREA DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS EN EL SEGUIMIENTO DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS EN OTRAS ÁREAS DE LA ENTIDAD, RELACIONADOS CON EL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE SUBSIDIOS.</p> <p>PARTICIPAR EN LA ORGANIZACIÓN Y LOGÍSTICA DE LAS SESIONES DE CUERPOS COLEGIADOS DE LA COMISIÓN.</p> <p>ASISTIR A REUNIONES DE TRABAJO DENTRO O FUERA DE LAS INSTALACIONES DE LA COMISIÓN CON EL OBJETO DE CONTRIBUIR EN EL SEGUIMIENTO DE LOS TEMAS ENCOMENDADOS A LA CONAVI, PRIORIZANDO LO RELACIONADO CON EL TEMA DEL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS.</p> <p>MANTENER EL REGISTRO DE LAS ACTUACIONES DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE ADSCRIPCIÓN EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES.</p> <p>COADYUVAR EN LA INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN Y/O DOCUMENTACIÓN DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO DE LA COMISIÓN Y EN LOS QUE LA MISMA PARTICIPE.</p> <p>CUANDO LAS NECESIDADES DEL SERVICIO ASÍ LO REQUIERAN, PREVIA SOLICITUD POR PARTE DE LA COMISIÓN, PODRÁ VIAJAR AL INTERIOR DE LA REPÚBLICA O AL EXTRANJERO, SEGÚN SEA EL CASO, CON EL OBJETO DE CONTRIBUIR EN EL SEGUIMIENTO DE LOS TEMAS ENCOMENDADOS A LA CONAVI PRIORIZANDO LO RELACIONADO CON EL TEMA DEL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS.</p> <p>DEMÁS ACTIVIDADES VINCULADAS, INHERENTES Y/O RELACIONADAS CON LAS ANTERIORMENTE SEÑALADAS.</p>
--	---

<b>NO. 28</b>	<b>PERFIL AB</b>	<b>SUBCOORDINADOR DE PROYECTO "E-1"</b>
<b>IMPORTE NETO MENSUAL</b>		<b>\$ 23,000.00</b>
<b>ESCOLARIDAD Y/O EXPERIENCIA REQUERIDA Y/O CONOCIMIENTOS</b>		<p><b>ÁREAS DE CONOCIMIENTO</b></p> <p>LICENCIATURA TRUNCA EN ÁREAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS, CIENCIAS SOCIALES O AFINES, BACHILLERATO, CARRERA COMERCIAL</p> <p><b>EXPERIENCIA LABORAL</b></p> <p>6 AÑOS EN PUESTOS SIMILARES</p>

0052



COMISION NACIONAL DE VTIENDA

### ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016

CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.

Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.

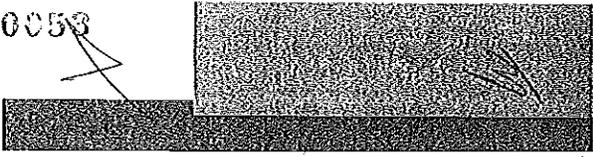
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

# DOEX

	<p><b>PAQUETERIA</b> OFFICE, WORD Y POWER POINT</p>
<p><b>ACTIVIDADES A DESARROLLAR</b></p>	<p>CONTRIBUIR EN EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES:</p> <p>COLABORAR EN EL SEGUIMIENTO A OFICIOS Y DOCUMENTACIÓN DIVERSA RECIBIDA EN LAS OFICINAS DEL C. SUBDIRECTOR GENERAL, A FIN DE DAR Y OBTENER SOLUCIONES A LOS REQUERIMIENTOS PLANTEADOS POR LAS DIVERSAS INSTANCIAS, RELACIONADAS CON EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS Y QUE APLIQUEN A LA SUBDIRECCIÓN GENERAL EN LA QUE SE PRESTE EL SERVICIO.</p> <p>COLABORAR EN LA ELABORACIÓN DE PRESENTACIONES QUE REQUIERA EL SUBDIRECTOR GENERAL, PARA ATENDER CON CALIDAD LAS REUNIONES EN LAS QUE INTERVENGA, PRINCIPALMENTE AQUELLAS ORIENTADAS A LAS QUE SE REALIZAN CON ENTIDADES EJECUTORAS VINCULADAS CON EL PROGRAMA DE ACCESO AL FINANCIAMIENTO PARA SOLUCIONES HABITACIONALES DEL EJERCICIO 2016 (PROGRAMA DE SUBSIDIOS).</p> <p>COLABORAR EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES, DE LAS ACTIVIDADES ENCOMENDADAS DURANTE UN PERIODO DETERMINADO, RELACIONADAS CON EL PROGRAMA DE SUBSIDIOS.</p> <p>COLABORAR EN LA INTEGRACIÓN DE LOS EXPEDIENTES REQUERIDOS DE ACUERDO A LAS FUNCIONES ENCOMENDADAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL O ÁREAS INVOLUCRADAS EN TEMAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL, VINCULADOS CON EL PROGRAMA DE SUBSIDIOS.</p> <p>COLABORAR EN LA ORGANIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE JUNTAS DE TRABAJO EN LAS QUE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL PARTICIPA DIRECTAMENTE, PRINCIPALMENTE LAS VINCULADAS CON EL PROGRAMA DE SUBSIDIOS.</p> <p>COLABORAR CON EL TITULAR DE LA SUBDIRECCIÓN GENERAL A LA CUAL SEA ASIGNADO EL SERVICIO EN LA DEFINICIÓN Y SEGUIMIENTO DE LA AGENDA INSTITUCIONAL, RELACIONADA CON LA ATENCIÓN A ENTIDADES EJECUTORAS O A TEMAS VINCULADOS CON EL PROGRAMA DE SUBSIDIOS.</p> <p>CONTRIBUIR EN LA INTEGRACIÓN DE INFORMACIÓN Y EN LAS GESTIONES DE ASISTENCIA PARA LA REALIZACIÓN DE LAS SESIONES DE JUNTA DE GOBIERNO DE LA COMISIÓN Y DEMÁS ÓRGANOS COLEGIADOS, CUYA COORDINACIÓN LE</p>

*[Handwritten signatures and initials on the right side of the table]*

0053





**ANEXO NO. 1**

**Contrato No.** LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016  
**CONAVI -** CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.  
**Partida Presupuestal:** 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.  
**Vigencia:** DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

**DOEX** →

	<p>CORRESPONDE AL TITULAR DEL ÁREA EN DONDE SE PRESTE EL SERVICIO.</p> <p>COLABORAR EN LA TRANSCRIPCIÓN O REVISIÓN DE ALGUNOS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES A LAS FUNCIONES DEL ÁREA EN LA QUE PRESTA EL SERVICIO VINCULADOS CON EL PROGRAMA DE SUBSIDIOS APLICABLES A DICHA ÁREA.</p> <p>COLABORAR EN LA ELABORACIÓN DE PRESENTACIONES QUE SE REQUIERAN EN EL ÁREA DE LA DIRECCIÓN GENERAL, PARA ATENDER CON CALIDAD REUNIONES IMPREVISTAS Y DE CORTA DURACIÓN, CON LOS DIVERSOS PARTICIPANTES EN LAS MISMAS.</p> <p>COLABORAR EN EL SEGUIMIENTO DE OFICIOS Y DOCUMENTACIÓN DIVERSA RECIBIDA EN LAS OFICINAS DEL C. DIRECTOR GENERAL, A FIN DE DAR LA DEBIDA ATENCIÓN CONFORME EL ASUNTO LO REQUIERA.</p> <p>COLABORAR EN EL ÁREA DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS EN EL SEGUIMIENTO DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS EN OTRAS ÁREAS DE LA ENTIDAD, RELACIONADOS CON EL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE SUBSIDIOS.</p> <p>CUANDO LAS NECESIDADES DEL SERVICIO ASÍ LO REQUIERAN, PREVIA SOLICITUD POR PARTE DE LA COMISIÓN, PODRÁ VIAJAR AL INTERIOR DE LA REPÚBLICA O AL EXTRANJERO, SEGÚN SEA EL CASO, CON EL OBJETO DE CONTRIBUIR EN EL SEGUIMIENTO DE LOS TEMAS ENCOMENDADOS A LA CONAVI, PRIORIZANDO LO RELACIONADO CON EL TEMA DEL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS.</p> <p>DEMÁS ACTIVIDADES VINCULADAS, INHERENTES Y/O RELACIONADAS CON LAS ANTERIORMENTE SEÑALADAS.</p>
--	--

<b>NO. 29</b>	<b>PERFIL AC</b>	<b>SUBCOORDINADOR DE PROYECTO "F"</b>
<b>IMPORTE NETO MENSUAL</b>		<b>\$ 23,000.00</b>
<b>ESCOLARIDAD Y/O EXPERIENCIA REQUERIDA Y/O CONOCIMIENTOS</b>		<p><b>ÁREAS DE CONOCIMIENTO</b></p> <p>LICENCIATURA TRUNCA EN ÁREAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS, CIENCIAS SOCIALES O AFINES, BACHILLERATO, CARRERA COMERCIAL.</p> <p><b>EXPERIENCIA LABORAL</b></p> <p>4 AÑOS EN PUESTOS SIMILARES.</p> <p><b>PAQUETERÍA</b></p>

0054



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016

CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.

Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.

Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

DOEX

<p>ACTIVIDADES DESARROLLAR</p>	<p>OFFICE</p> <p>CONTRIBUIR EN EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES:</p> <p>COLABORAR PARA; PLANEAR, ORGANIZAR, SUPERVISAR Y EVALUAR EL DESEMPEÑO DE LAS LABORES ENCOMENDADAS AL PERSONAL ASIGNADO A SU CARGO, PARA LA ATENCIÓN DE LAS FUNCIONES ENCOMENDADAS A LA CONAVI Y DEL PROGRAMA DE ACCESO AL FINANCIAMIENTO PARA SOLUCIONES HABITACIONALES DEL EJERCICIO 2016 (PROGRAMA DE SUBSIDIOS).</p> <p>COLABORAR EN EL ÁREA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA COMUNICACIÓN Y ENLACE CON LOS GOBIERNOS ESTATALES PARA DETECCIÓN DE LAS NECESIDADES DE VIVIENDA CON EL FIN DE DEFINIR, PROMOCIÓN Y EJECUCIÓN DE ACCIONES ENFOCADAS EN EL ABATIMIENTO DEL REZAGO DE HABITACIONAL.</p> <p>COLABORAR CON EL ÁREA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, EN LA COORDINACIÓN PARA LA PROMOCIÓN DE ACCIONES QUE FACILITEN EL ACCESO A LOS RECURSOS Y AL FINANCIAMIENTO PÚBLICO Y PRIVADO, APLICABLE EN MATERIA DE ABATIMIENTO DEL REZAGO HABITACIONAL.</p> <p>COLABORAR CON LA SUBDIRECCIÓN GENERAL DE FOMENTO DE ESQUEMAS DE FINANCIAMIENTO Y SOLUCIONES DE VIVIENDA EN EL SEGUIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE APORTACIONES A LOS GOBIERNOS, QUE PERMITAN ESTÍMULOS Y APOYOS EN MATERIA DE VIVIENDA A LA POBLACIÓN DE ESCASOS RECURSOS.</p> <p>COLABORAR CON EL ÁREA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN EL SEGUIMIENTO DE LA CELEBRACIÓN DE CONVENIOS ENTRE LOS GOBIERNOS ESTATALES Y LA CONAVI PARA LA CONCRECIÓN DE PROGRAMAS DE SOLUCIONES DE VIVIENDA.</p> <p>CONTRIBUIR CON EL ÁREA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES, EN LOS PROGRAMAS QUE TENGAN COMO FINALIDAD ABATIR EL REZAGO HABITACIONAL EN LOS ESTADOS DE LA REPÚBLICA.</p> <p>COLABORAR EN EL MONITOREO DEL AVANCE DE LOS PROYECTOS ESTATALES PARA MANTENER SU ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE, CON INFORMACIÓN DISPONIBLE PARA LOS DIVERSOS REPORTES A LA DIRECCIÓN GENERAL Y ÁREAS INVOLUCRADAS EN DICHS PROYECTOS.</p> <p>COLABORAR CON OTRAS ACTIVIDADES INHERENTES A LAS FUNCIONES DEL ÁREA, QUE LE SEAN ENCOMENDADAS POR EL TITULAR DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA EN EL QUE PRESTE EL SERVICIO.</p>
--------------------------------	--

Handwritten signatures and initials on the right side of the table.

0055 and a shaded rectangular area at the bottom of the page.



**ANEXO NO. 1**

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016  
 CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.  
 Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON  
 TERCEROS.  
 Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

**DOEX**

CUANDO LAS NECESIDADES DEL SERVICIO ASI LO REQUIERAN, PREVIA SOLICITUD POR PARTE DE LA COMISION, PODRÁ VIAJAR AL INTERIOR DE LA REPUBLICA O AL EXTRANJERO, SEGÚN SEA EL CASO, CON EL OBJETO DE CONTRIBUIR EN EL SEGUIMIENTO DE LOS TEMAS ENCOMENDADOS A LA CONAVI, PRIORIZANDO LO RELACIONADO CON EL TEMA DEL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS  
 DEMÁS ACTIVIDADES VINCULADAS, INHERENTES Y/O RELACIONADAS CON LAS ANTERIORMENTE SEÑALADAS.

NÓ. 30	PERFIL AD	SUBCOORDINADOR DE PROYECTO "G"
IMPORTE NETO MENSUAL		\$ 23,000.00
ESCOLARIDAD Y/O EXPERIENCIA REQUERIDA Y/O CONOCIMIENTOS	<b>ÁREAS DE CONOCIMIENTO</b> LICENCIATURA TRUNCA EN ÁREAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS, CIENCIAS SOCIALES O AFINES <b>EXPERIENCIA LABORAL</b> 3 AÑOS EN PUESTOS SIMILARES <b>PAQUETERÍA</b> OFFICE, WORD, POWER POINT Y FLASHER	
	<b>ACTIVIDADES A DESARROLLAR</b> CONTRIBUIR EN EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES: COLABORAR EN LA SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DEL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS A LOS DIFERENTES BENEFICIARIOS. COLABORAR EN EL ÁREA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA COMUNICACIÓN Y ENLACE CON LOS GOBIERNOS ESTATALES PARA DETECCIÓN DE LAS NECESIDADES DE VIVIENDA CON EL FIN DE DEFINIR, LA PROMOCIÓN Y EJECUCIÓN DE ACCIONES ENFOCADAS EN EL ABATIMIENTO DEL REZAGO HABITACIONAL. COLABORAR CON EL ÁREA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, EN LA COORDINACIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE ACCIONES QUE FACILITEN EL ACCESO A LOS RECURSOS Y AL FINANCIAMIENTO PÚBLICO Y PRIVADO, APLICABLE EN MATERIA DE ABATIMIENTO DEL REZAGO HABITACIONAL. COLABORAR CON EL ÁREA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN EL SEGUIMIENTO DE LA CELEBRACIÓN DE CONVENIOS ENTRE LOS GOBIERNOS ESTATALES Y LA CONAVI PARA CONCRETAR PROGRAMAS ENCAMINADOS A LAS SOLUCIONES DE VIVIENDA.	

0056



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016

CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.

Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.

Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

DOEX

	<p>CONTRIBUIR CON EL ÁREA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES, EN LOS PROGRAMAS QUE TENGAN COMO FINALIDAD ABATIR EL REZAGO HABITACIONAL EN LOS ESTADOS DE LA REPÚBLICA.</p> <p>COLABORAR EN EL MONITOREO DEL AVANCE DE LOS PROYECTOS ESTATALES PARA MANTENER SU ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE, CON INFORMACIÓN DISPONIBLE PARA LOS DIVERSOS REPORTES Y SU DIFUSIÓN A LA DIRECCIÓN GENERAL Y ÁREAS INVOLUCRADAS EN DICHS PROYECTOS.</p> <p>CUANDO LAS NECESIDADES DEL SERVICIO ASÍ LO REQUIERAN, PREVIA SOLICITUD POR PARTE DE LA COMISIÓN, PODRÁ VIAJAR AL INTERIOR DE LA REPÚBLICA O AL EXTRANJERO, SEGÚN SEA EL CASO, CON EL OBJETO DE CONTRIBUIR EN EL SEGUIMIENTO DE LOS TEMAS ENCOMENDADOS A LA CONAVI, PRIORIZANDO LO RELACIONADO CON EL TEMA DEL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS.</p> <p>DEMÁS ACTIVIDADES VINCULADAS, INHERENTES Y/O RELACIONADAS CON LAS ANTERIORMENTE SEÑALADAS.</p>
--	---

NO. 31	PERFIL AE	SUBCOORDINADOR DE PROYECTO "H"
IMPORTE NETO MENSUAL		\$ 23,000.00
ESCOLARIDAD Y/O EXPERIENCIA REQUERIDA Y/O CONOCIMIENTOS		ÁREAS DE CONOCIMIENTO LICENCIATURA TRUNCA EN ÁREAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS, CIENCIAS SOCIALES O AFINES EXPERIENCIA LABORAL 3 AÑOS EN PUESTOS SIMILARES PAQUETERÍA OFFICE, WORD, POWER POINT Y EXCEL
ACTIVIDADES A DESARROLLAR		CONTRIBUIR EN EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES: COLABORAR EN LA SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DEL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS A LOS DIFERENTES BENEFICIARIOS. COLABORAR EN EL ÁREA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA DETECCIÓN DE LAS NECESIDADES DE VIVIENDA CON EL FIN DE

0057



**ANEXO NO. 1**

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016

CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.

Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.

Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

**DOEX** →

	<p>DEFINIR, LA PROMOCIÓN Y EJECUCIÓN DE ACCIONES ENFOCADAS EN EL ABATIMIENTO DEL REZAGO HABITACIONAL.</p> <p>COLABORAR CON EL ÁREA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, EN EL SEGUIMIENTO DE ACCIONES QUE FACILITEN EL ACCESO A LOS RECURSOS Y AL FINANCIAMIENTO PÚBLICO Y PRIVADO, APLICABLE EN MATERIA DE ABATIMIENTO DEL REZAGO HABITACIONAL.</p> <p>COLABORAR CON EL ÁREA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN EL SEGUIMIENTO DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS PARA CONCRETAR PROYECTOS ENCAMINADOS A LAS SOLUCIONES DE VIVIENDA.</p> <p>COLABORAR EN EL MONITOREO DEL AVANCE ADMINISTRATIVO DE LOS PROYECTOS EN MATERIA DE OTORGAMIENTO DE SUBSIDIO PARA MANTENER SU ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE, CON INFORMACIÓN DISPONIBLE PARA LOS DIVERSOS REPORTES FINANCIEROS PARA ENTREGARSE A LA DIRECCIÓN GENERAL Y ÁREAS INVOLUCRADAS EN DICHS PROYECTOS.</p> <p>CUANDO LAS NECESIDADES DEL SERVICIO ASÍ LO REQUIERAN, PREVIA SOLICITUD POR PARTE DE LA COMISIÓN, PODRÁ VIAJAR AL INTERIOR DE LA REPÚBLICA O AL EXTRANJERO, SEGÚN SEA EL CASO, CON EL OBJETO DE CONTRIBUIR EN EL SEGUIMIENTO DE LOS TEMAS ENCOMENDADOS A LA CONAVI PRIORIZANDO LO RELACIONADO CON EL TEMA DEL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS.</p> <p>DEMÁS ACTIVIDADES VINCULADAS, INHERENTES Y/O RELACIONADAS CON LAS ANTERIORMENTE SEÑALADAS.</p>
--	--

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten initials]*

<b>NO. 32</b>	<b>PERFIL AF</b>	<b>SUBCOORDINADOR DE PROYECTO "H-1"</b>
<b>IMPORTE NETO MENSUAL</b>		<b>\$ 23,000.00</b>
<b>ESCOLARIDAD Y/O EXPERIENCIA REQUERIDA Y/O CONOCIMIENTOS</b>		<p><b>ÁREAS DE CONOCIMIENTO</b></p> <p>LICENCIATURA O INGENIERÍA EN ÁREAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS, SISTEMAS COMPUTACIONALES, ACTUARIA, MATEMÁTICAS O AFINES.</p> <p><b>EXPERIENCIA LABORAL</b></p> <p>2 AÑO EXPERIENCIA EN TEMAS DE FINANZAS, OPERACIONES, PRODUCTOS DE CRÉDITO O SISTEMAS.</p> <p>DESEABLE EXPERIENCIA PROCESOS, PLANEACIÓN O ESTRATEGIA.</p>

*[Handwritten marks]*

*[Handwritten mark]*

0058 *[Handwritten mark]*



## ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016

CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.

Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.

Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

# DOEX

	<p>DESEABLE EXPERIENCIA EN TEMAS DE ANÁLISIS DE DATOS Y PROGRAMACIÓN BÁSICA EN ALGÚN LENGUAJE.</p> <p><b>PAQUETERÍA</b></p> <p>OFFICE, EXCEL AVANZADO Y POWER POINT</p> <p>IDIOMAS</p> <p>INGLÉS INTERMEDIO</p>
<b>ACTIVIDADES A DESARROLLAR</b>	<p>COLABORAR EN EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES:</p> <p>COLABORAR EN EL SEGUIMIENTO DE PROYECTOS RELACIONADOS CON LOS SUBSIDIOS Y VALIDACIÓN DE LOS SUBSIDIOS.</p> <p>CONTRIBUIR EN EL DISEÑO DE PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS PARA EL DIAGNÓSTICO DE LOS SISTEMAS DE LA CONAVI PARA LA OPERACIÓN DEL SUSIDIO.</p> <p>CONTRIBUIR EN LA ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS REQUERIDOS POR EL TITULAR DEL ÁREA A LA CUAL SE ASIGNE EL SERVICIO PARA DAR RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN REFERENTES AL SUBSIDIO.</p> <p>COLABORAR EN LA ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS SOBRE PROCESOS OPERATIVOS Y DE SEGUIMIENTO DE LA OPERACIÓN DE SUBSIDIOS.</p> <p>APOYO EN LA ELABORACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN, INSTRUMENTACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LOS PROYECTOS INSTITUCIONALES O EXTRAORDINARIOS DE LA CONAVI.</p> <p>APOYO EN EL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DERIVADOS DE REUNIONES CON LAS INSTITUCIONES PARA ESTABLECER E INSTRUMENTAR PROYECTOS INSTITUCIONALES O EXTRAORDINARIOS.</p> <p>CUANDO LAS NECESIDADES DEL SERVICIO ASÍ LO REQUIERAN, PREVIA SOLICITUD POR PARTE DE LA COMISIÓN, PODRÁ VIAJAR AL INTERIOR DE LA REPÚBLICA O AL EXTRANJERO, SEGÚN SEA EL CASO, CON EL OBJETO DE CONTRIBUIR EN EL SEGUIMIENTO DE LOS TEMAS ENCOMENDADOS A LA CONAVI, PRIORIZANDO LO RELACIONADO CON EL TEMA DEL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS.</p> <p>DEMÁS ACTIVIDADES VINCULADAS, INHERENTES Y/O RELACIONADAS CON LAS ANTERIORES.</p>

0059



**ANEXO NO. 1**

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016

CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.

Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.

Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

**DOEX** →

NO. 33	PERFIL AG	APOYO DE SUBCOORDINADOR DE PROYECTO "F"
<b>IMPORTE NETO MENSUAL</b>		\$ 19,650.00
<b>ESCOLARIDAD Y/O EXPERIENCIA REQUERIDA Y/O CONOCIMIENTOS</b>		<p><b>ÁREAS DE CONOCIMIENTO</b></p> <p>LICENCIATURA TRUNCA EN ÁREAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS, CIENCIAS SOCIALES O AFINES, BACHILLERATO.</p> <p><b>EXPERIENCIA LABORAL</b></p> <p>4 AÑOS EN PUESTOS SIMILARES</p> <p><b>PAQUETERÍA</b></p> <p>OFFICE, WORD Y POWER POINT</p>
<b>ACTIVIDADES A DESARROLLAR</b>		<p>CONTRIBUIR EN EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES:</p> <p>COLABORAR EN EL ÁREA A LA CUAL SE ASIGNE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA COMUNICACIÓN Y ENLACE CON LOS GOBIERNOS ESTATALES PARA DETECCIÓN DE LAS NECESIDADES DE VIVIENDA CON EL FIN DE DEFINIR, PROMOCIÓN Y EJECUCIÓN DE ACCIONES ENFOCADAS AL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS.</p> <p>COLABORAR CON EL ÁREA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, PARA LA PROMOCIÓN DE ACCIONES QUE FACILITEN EL ACCESO A LOS RECURSOS, VINCULADOS CON EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS, ASÍ COMO AL FINANCIAMIENTO PÚBLICO Y PRIVADO.</p> <p>COLABORAR CON EL ÁREA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO EN EL SEGUIMIENTO DEL PROCESO DE CELEBRACIÓN DE CONVENIOS ENTRE LOS GOBIERNOS ESTATALES Y LA CONAVI.</p> <p>CONTRIBUIR CON EL ÁREA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES, EN LOS PROGRAMAS QUE TENGAN COMO FINALIDAD ENTRE OTROS EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS EN LOS DIFERENTES ESTADOS.</p> <p>COLABORAR EN EL MONITOREO DEL AVANCE DE LOS PROYECTOS ESTATALES PARA MANTENER SU ACTUALIZACIÓN CORRESPONDIENTE, CON INFORMACIÓN DISPONIBLE PARA LOS DIVERSOS REPORTES A LA DIRECCIÓN GENERAL Y ÁREAS INVOLUCRADAS EN DICHS PROYECTOS.</p> <p>CUANDO LAS NECESIDADES DEL SERVICIO ASÍ LO REQUIERAN PREVIA SOLICITUD POR PARTE DE LA COMISIÓN, PODRÁ VIAJAR AL INTERIOR DE LA REPÚBLICA, CON EL OBJETO DE CONTRIBUIR EN EL SEGUIMIENTO DE LOS TEMAS ENCOMENDADOS A LA</p>

930 [Redacted Signature]



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016

CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.

Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

DOEX

CONAVI, PRIORIZANDO LO RELACIONADO CON EL TEMA DEL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS.
DEMÁS ACTIVIDADES VINCULADAS, INHERENTES Y/O RELACIONADAS CON LAS ANTERIORMENTE SEÑALADAS.

Table with 2 columns: Perfil AH and Descripción. Rows include: NO. 34, APOYO DE SUBCOORDINADOR DE PROYECTO "F-1", IMPORTE NETO MENSUAL \$ 18,650.00, ESCOLARIDAD Y/O EXPERIENCIA REQUERIDA Y/O CONOCIMIENTOS, and ACTIVIDADES A DESARROLLAR.

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.

0061 and a shaded rectangular area at the bottom of the page.



**ANEXO NO. 1**

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016  
 CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.  
 Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON  
 TERCEROS.  
 Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

**DOEX** →

COLABORACIÓN EN EL DISEÑO DE REPORTES PARA ANÁLISIS DE LA VALIDACIÓN DE SUBSIDIOS.

CUANDO LAS NECESIDADES DEL SERVICIO ASÍ LO REQUIERAN, PREVIA SOLICITUD POR PARTE DE LA COMISIÓN, PODRÁ VIAJAR AL INTERIOR DE LA REPÚBLICA O AL EXTRANJERO, SEGUN SEA EL CASO, CON EL OBJETO DE CONTRIBUIR EN EL SEGUIMIENTO DE LOS TEMAS ENCOMENDADOS A LA CONAVI, PRIORIZANDO LO RELACIONADO CON EL TEMA DEL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS.

LAS DEMÁS, QUE POR NECESIDADES DEL ÁREA A LA CUAL SEA ASIGNADO EL SERVICIO DEBÁN SER ATENDIDAS, CONJUNTAMENTE CON LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS INVOLUCRADAS EN LOS TEMAS A TRATAR.

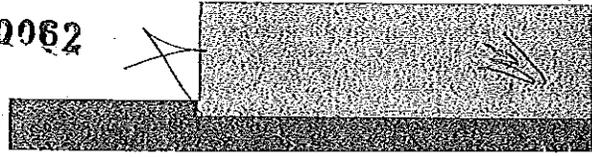
*[Handwritten signature]*

<b>NO. 35</b>	<b>PERFIL AI</b>	<b>APOYO DE INVESTIGACIÓN "A"</b>
<b>IMPORTE NETO MENSUAL</b>		\$18,650.00
<b>ESCOLARIDAD Y/O EXPERIENCIA REQUERIDA Y/O CONOCIMIENTOS</b>		<b>ÁREAS DE CONOCIMIENTO</b> LICENCIATURA O INGENIERÍA PASANTE EN ÁREAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS, CIENCIAS SOCIALES O AFINES. <b>EXPERIENCIA LABORAL</b> 4 AÑOS EN PUESTOS SIMILARES <b>PAQUETERÍA</b> OFFICE
<b>ACTIVIDADES A DESARROLLAR</b>		COLABORAR EN EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES: COLABORAR EN LA RECOPIACIÓN, INTEGRACIÓN Y ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN RELATIVA A LAS SESIONES DE LOS CONSEJOS, COMISIONES Y/O ÓRGANOS COLEGIADOS DE LOS ORGANISMOS NACIONALES DE VIVIENDA, EN LOS QUE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA TIENE PARTICIPACIÓN, CUYA NOTIFICACIÓN SEA RECIBIDA DE MANERA ELECTRÓNICA Y/O FÍSICA. CONTRIBUIR EN LA ELABORACIÓN DE NOTAS INFORMATIVAS QUE CONTENGAN EL ANÁLISIS DE LOS TEMAS SUSTANCIALES A TRATAR EN LOS ÓRGANOS COLEGIADOS DE LOS ORGANISMOS NACIONALES DE VIVIENDA, A EFECTO DE QUE SE SOMETAN A CONSIDERACIÓN DEL TITULAR DEL ÁREA EN LA QUE SE PRESTE EL SERVICIO.

*[Handwritten marks and signatures on the right side of the table]*

*[Handwritten mark]*

0062



*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*



ANEXO NO. 1

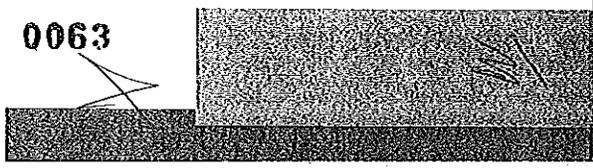
Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016  
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.  
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON  
TERCEROS.  
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

DOEX

	<p>PROVEER A LOS REPRESENTANTES DE LA COMISIÓN LOS ELEMENTOS DE CONOCIMIENTO SOBRE LOS MATERIALES QUE SE DISCUTAN EN LOS ÓRGANOS COLEGIADOS DE LOS ORGANISMOS NACIONALES DE VIVIENDA.</p> <p>CONTRIBUIR EN EL RESGUARDO DE LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON LAS ACTIVIDADES ANTERIORES, ASÍ COMO CONTRIBUIR EN LA IDENTIFICACIÓN EN FÍSICO O A TRAVÉS DE LOS SISTEMAS QUE PROCEDAN, DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LAS SESIONES DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS DE LOS ORGANISMOS NACIONALES DE VIVIENDA, VINCULADOS CON EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS EN SUS DIFERENTES MODALIDADES.</p> <p>COLABORAR, CUANDO ASÍ SEA REQUERIDO POR EL TITULAR DEL ÁREA EN LA QUE SE PRESTE EL SERVICIO, EN LA REVISIÓN DE LAS ACTAS DE LOS ÓRGANOS COLEGIADOS DE LOS ORGANISMOS NACIONALES DE VIVIENDA, CONTRIBUYENDO EN EL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS RELACIONADOS CON PRODUCTOS, PROYECTOS Y PROGRAMAS VINCULADOS CON EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS HASTA SU CONCLUSIÓN.</p> <p>COLABORAR EN LA ELABORACIÓN DE CONVOCATORIAS, ÓRDENES DEL DÍA Y CARPETAS, ASÍ COMO EN LA CONFIRMACIÓN DE ASISTENCIA DE LOS MIEMBROS TITULARES Y/O SUPLENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA, CONSEJO NACIONAL DE VIVIENDA, COMISIÓN INTERSECRETARIAL DE VIVIENDA Y DEMÁS CUERPOS COLEGIADOS QUE PATROCINE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA.</p> <p>CONTRIBUIR EN LA ORGANIZACIÓN DE LAS SESIONES DE LOS COMITÉS INTERNOS Y ASISTENCIA A LAS MISMAS, EN CASO DE QUE ASÍ SEA REQUERIDO POR EL RESPONSABLE DE LAS ÁREAS ENCARGADAS DE SU COORDINACIÓN, PRINCIPALMENTE EN AQUELLOS EN LOS QUE SE TRATEN TEMAS RELACIONADOS CON LA APLICACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE ACCESO AL FINANCIAMIENTO PARA SOLUCIONES HABITACIONALES DEL EJERCICIO 2016 (PROGRAMA DE SUBSIDIOS), O AQUEL QUE LO SUSTITUYA EN TÉRMINOS DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE.</p> <p>PARTICIPAR EN LA ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE MINUTAS O ACTAS QUE SE DERIVEN DE LAS SESIONES DEL CONSEJO NACIONAL DE VIVIENDA, SUS COMITÉS OPERATIVOS Y GRUPOS DE TRABAJO.</p> <p>CONTRIBUIR EN EL ANÁLISIS, CONTROL Y ORGANIZACIÓN DE TRÁMITES ADMINISTRATIVOS PARA LA CONTRATACIÓN DE</p>
--	--

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

0063





## ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016  
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.  
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON  
TERCEROS.  
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

# DOEX

SERVICIOS QUE REQUIERA LA SUBDIRECCIÓN GENERAL EN LA QUE SE PRESTE EL SERVICIO.

COLABORAR EN LAS GESTIONES PARA LA ATENCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE LOS SERVICIOS DE ESTENOGRAFÍA Y/O SONORIZACIÓN PARA LOS DIFERENTES EVENTOS, COMPROMISOS Y OBLIGACIONES NORMATIVAS COMPETENTES A LA COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA.

CONTRIBUIR EN LA INTEGRACIÓN DE OTROS EXPEDIENTES RELACIONADOS CON EL ÁREA, CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS DEL TITULAR DEL ÁREA EN LA QUE SE PRESTE EL SERVICIO.

CONTRIBUIR EN LA ELABORACIÓN DE OFICIOS, TARJETAS, PRESENTACIONES Y CUALQUIER OTRO TIPO DE DOCUMENTO REQUERIDO POR EL TITULAR DEL ÁREA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO, PARA DAR RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA CONAVI, QUE ESTÉN VINCULADOS CON EL SEGUIMIENTO Y APLICACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE ACCESO AL FINANCIAMIENTO PARA SOLUCIONES HABITACIONALES DEL EJERCICIO 2016 (PROGRAMA DE SUBSIDIOS), O AQUEL QUE LO SUSTITUYA EN TÉRMINOS DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE, ASÍ COMO COLABORAR EN LA INTEGRACIÓN DE PRESENTACIONES QUE PERMITEN UN MEJOR ENTENDIMIENTO DE LA OPERACIÓN DE DICHO PROGRAMA.

COLABORAR EN EL SEGUIMIENTO DE PROYECTOS RELACIONADOS CON LA POLÍTICA PÚBLICA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, VINCULADOS CON EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS PARA PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN QUE REQUIERAN LAS DIVERSAS INSTANCIAS.

COADYUVAR EN LA ARTICULACIÓN SECTORIAL ENCOMENDADA AL ÁREA DE ADSCRIPCIÓN, PARA PROCURAR QUE LA ACTUACIÓN DE LOS ORGANISMOS NACIONALES DE VIVIENDA, ESTÉ ALINEADA A LA POLÍTICA NACIONAL DE VIVIENDA.

CONTRIBUIR EN PROPUESTAS DE VÍAS DE COMUNICACIÓN CON LAS DEMÁS ÁREAS DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA A EFECTO DE QUE CONOZCA EL PROCEDER DE LOS ORGANISMOS NACIONALES DE VIVIENDA A TRAVÉS DE LAS RESOLUCIONES QUE ADOPTAN EN SUS ÓRGANOS COLEGIADOS EN LOS QUE PARTICIPA LA COMISIÓN.

CUANDO LAS NECESIDADES DEL SERVICIO ASÍ LO REQUIERAN, PREVIA SOLICITUD POR PARTE DE LA COMISIÓN, PODRÁ VIAJAR AL INTERIOR DE LA REPÚBLICA O AL EXTRANJERO, SEGÚN SEA EL CASO, CON EL OBJETO DE CONTRIBUIR EN EL SEGUIMIENTO DE

0064



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

### ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016

CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.

Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.

Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

# DOEX

	LOS TEMAS ENCOMENDADOS A LA CONAVI PRIORIZANDO LO RELACIONADO CON EL TEMA DEL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS.  DEMÁS ACTIVIDADES VINCULADAS, INHERENTES Y/O RELACIONADAS CON LAS ANTERIORMENTE SEÑALADAS.
--	--

<b>NO. 36</b>	<b>PERFIL AJ</b>	<b>APOYO DE INVESTIGACIÓN</b>
<b>IMPORTE NETO MENSUAL</b>		\$18,650.00
<b>ESCOLARIDAD Y/O EXPERIENCIA REQUERIDA Y/O CONOCIMIENTOS</b>		<b>ÁREAS DE CONOCIMIENTO</b> LICENCIATURA O INGENIERÍA, TITULADO EN ÁREAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS, CIENCIAS SOCIALES O AFINES.  <b>EXPERIENCIA LABORAL</b> 2 AÑOS EN PUESTOS SIMILARES  <b>PAQUETERÍA</b> OFFICE
<b>ACTIVIDADES A DESARROLLAR</b>		COLABORAR EN EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES:  COLABORAR EN LA ELABORACIÓN DE METODOLOGÍAS Y PROCESOS PARA LA INSTRUMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS RESPECTO DE RESERVAS TERRITORIALES.  COLABORAR EN LA CREACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO NACIONAL DE RESERVAS TERRITORIALES (RENARET).  CONTRIBUIR EN LA INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES RELACIONADOS CON EL ÁREA DE ADSCRIPCIÓN.  COLABORAR EN LA ELABORACIÓN DE TARJETAS, OFICIOS, PRESENTACIONES Y CUALQUIER OTRO TIPO DE DOCUMENTO REQUERIDO POR EL TITULAR DEL ÁREA DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA DAR RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA COMISIÓN, ASÍ COMO REQUERIMIENTOS QUE CONTRIBUYAN A LA INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES VINCULADOS CON EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS, BAJO LAS DIFERENTES MODALIDADES  COLABORAR EN EL SEGUIMIENTO DE PROYECTOS RELACIONADOS CON LA POLÍTICA PÚBLICA DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA, PROPORCIONANDO LA INFORMACIÓN QUE REQUIERAN LAS DIVERSAS INSTANCIAS.

0065



**ANEXO NO. 1**

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016  
 CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.  
 Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.  
 Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

**DOEX** →

	<p>CONTRIBUIR EN LA ORIENTACIÓN A LOS ORGANISMOS DEL SECTOR E INTERESADOS EN EL PROGRAMA DE ACCESO AL FINANCIAMIENTO PARA SOLUCIONES HABITACIONALES DEL EJERCICIO 2016 (PROGRAMA DE SUBSIDIOS, ESPECIFICAMENTE EN LO RELATIVO AL REGISTRO NACIONAL DE RESERVAS TERRITORIALES.</p> <p>CUANDO LAS NECESIDADES DEL SERVICIO ASÍ LO REQUIERAN, PREVIA SOLICITUD POR PARTE DE LA COMISIÓN, PODRÁ VIAJAR AL INTERIOR DE LA REPÚBLICA O AL EXTRANJERO, SEGÚN SEA EL CASO, CON EL OBJETO DE CONTRIBUIR EN EL SEGUIMIENTO DE LOS TEMAS ENCOMENDADOS A LA CONAVI PRIORIZANDO LO RELACIONADO CON EL TEMA DEL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS.</p> <p>DEMÁS ACTIVIDADES VINCULADAS, INHERENTES Y/O RELACIONADAS CON LAS ANTERIORMENTE SEÑALADAS.</p>
--	--

*[Handwritten signature]*

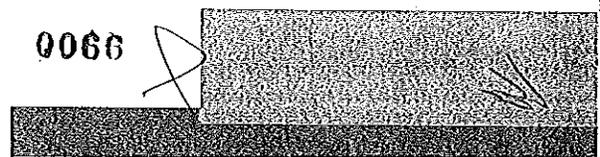
NO. 37	PERFIL AK	APOYO DE ANALISIS
IMPORTE NETO MENSUAL		\$16,650.00
ESCOLARIDAD Y/O EXPERIENCIA REQUERIDA Y/O CONOCIMIENTOS		<p>ÁREAS DE CONOCIMIENTO</p> <p>LICENCIATURA TRUNCA EN ÁREAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS, CIENCIAS SOCIALES O AFINES, BACHILLERATO, CARRERA COMERCIAL</p> <p>EXPERIENCIA LABORAL</p> <p>3 AÑOS EN PUESTOS SIMILARES</p> <p>PAQUETERÍA</p> <p>OFFICE</p>
ACTIVIDADES A DESARROLLAR		<p>COLABORAR EN EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES:</p> <p>COLABORAR EN EL ANALISIS DE PROYECTOS ESPECIFICOS EN LA UNIDAD ADMINISTRATIVA QUE PRESTE EL SERVICIO.</p> <p>CONTRIBUIR EN LA ELABORACION DE PRESENTACIONES EJECUTIVAS Y CUALQUIER OTRO TIPO DE DOCUMENTO REQUERIDO POR EL TITULAR DEL AREA DE PRESTACION DE SERVICIO PARA DAR RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE INFORMACION DE LAS DIFERENTES AREAS DE LA CONAVI.</p>

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

*[Handwritten mark]*

0066





COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016

CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.

Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.

Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

DOEX

	<p>COLABORAR EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA EN LA UNIDAD QUE PRESTE EL SERVICIO.</p> <p>CUANDO LAS NECESIDADES DEL SERVICIO ASÍ LO REQUIERAN, PREVIA SOLICITUD POR PARTE DE LA COMISIÓN, PODRÁ VIAJAR AL INTERIOR DE LA REPÚBLICA O AL EXTRANJERO, SEGÚN SEA EL CASO, CON EL OBJETO DE CONTRIBUIR EN EL SEGUIMIENTO DE LOS TEMAS ENCOMENDADOS A LA CONAVI PRIORIZANDO LO RELACIONADO CON EL TEMA DEL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS.</p> <p>DEMÁS ACTIVIDADES VINCULADAS, INHERENTES Y/O RELACIONADAS CON LAS ANTERIORMENTE SEÑALADAS.</p>
--	---

NO. 38	PERFIL AL	APOYO DE ANALISIS "B"
IMPORTE NETO MENSUAL		\$18,650.00
ESCOLARIDAD Y/O EXPERIENCIA REQUERIDA Y/O CONOCIMIENTOS		<p>ÁREAS DE CONOCIMIENTO</p> <p>BACHILLERATO O CARRERA COMERCIAL EN INFORMÁTICA O TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, ÁREAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS, CIENCIAS SOCIALES, INGENIERÍA, O AFINES.</p> <p>EXPERIENCIA LABORAL</p> <p>AL MENOS 6 AÑOS EN PUESTOS SIMILARES Y EXPERIENCIA EN:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- FUNDAMENTOS DE MEJORES PRÁCTICAS DE TIC'S A NIVEL INTERNACIONAL Y ALINEACIÓN DE LAS UTIC'S DE LA APF.</li> <li>2.- DISEÑO DE PROCESOS DE MEJORES PRÁCTICAS DE LAS TIC'S</li> <li>3.- GENERACIÓN DE INDICADORES DE PROCESOS DE UTIC EN LA APF</li> <li>4.- MEJORA CONTINUA Y SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</li> <li>5.- ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y CONTROL INTERNO</li> </ol> <p>PAQUETERÍA</p> <p>OFFICE (WORD, EXCEL, POWER POINT) Y PROGRAMACIÓN SELL.</p> <p>BASES DE DATOS: MICROSOFT ACCESS, MySQL, SQL ESTANDAR</p>

0067



**ANEXO NO. 1**

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016  
 CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.  
 Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON  
 TERCEROS.  
 Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

**DOEX** →

<p>ACTIVIDADES A DESARROLLAR</p>	<p>COLABORAR EN EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES:</p> <p>COLABORAR EN EL ANALISIS DE PROYECTOS ESPECIFICOS DE LAS DIVERSAS AREAS QUE INTEGRAN LA CONAVI COMO EL SOPORTE DE CONAVI FOTO.</p> <p>CONTRIBUIR EN AL ELABORACION DE PRESENTACIONES EJECUTIVAS Y CUALQUIER OTRO TIPO DE DOCUMENTO REQUERIDO POR EL TITULAR DEL AREA DE PRESTACION DEL SERVICIO PARA DAR RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE INFORMACION DE LAS DIFERENTES AREAS DE LA CONAVI.</p> <p>COLABORAR EN LA GESTION ADMINISTRATIVA DE LAS DIVERSAS AREAS QUE INTEGRAN LA CONAVI.</p> <p>COLABORAR EN EL SEGUIMIENTO DE PROYECTOS RELACIONADOS CON LA POLÍTICA PÚBLICA EN MATERIA DE ESQUEMAS DE FINANCIAMIENTO PARA PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN QUE REQUIERAN LAS DIVERSAS INSTANCIAS, ASÍ COMO MIGRACIÓN EN LOS PROCESOS DE INCORPORACIÓN A LA BASE DE DATOS DE MySQL PARA LA DIFUSIÓN EN LOS MEDIOS OFICIALES DE LA CONAVI.</p> <p>CUANDO LAS NECESIDADES DEL SERVICIO ASÍ LO REQUIERAN, PREVIA SOLICITUD POR PARTE DE LA COMISIÓN, PODRÁ VIAJAR AL INTERIOR DE LA REPÚBLICA O AL EXTRANJERO, SEGÚN SEA EL CASO, CON EL OBJETO DE CONTRIBUIR EN EL SEGUIMIENTO DE LOS TEMAS ENCOMENDADOS A LA CONAVI PRIORIZANDO LO RELACIONADO CON EL TEMA DEL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS.</p> <p>DEMÁS ACTIVIDADES VINCULADAS, INHERENTES Y/O RELACIONADAS CON LAS ANTERIORMENTE SEÑALADAS.</p>
----------------------------------	---

No. 39	PERFIL AM	ESPECIALISTA "D"
IMPORTE NETO MENSUAL		\$16,650.00
ESCOLARIDAD Y/O EXPERIENCIA REQUERIDA Y/O CONOCIMIENTOS		ÁREAS DE CONOCIMIENTO LICENCIATURA TRUNCA EN ÁREAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS, CIENCIAS SOCIALES O AFINES, BACHILLERATO, CARRERA COMERCIAL EXPERIENCIA LABORAL

0068



**ANEXO NO. 1**

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016  
 CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.  
 Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.  
 Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

**DOEX**

	3 AÑOS EN PUESTOS SIMILARES
	PAQUETERÍA OFFICE
ACTIVIDADES DESARROLLAR	<p>COLABORAR EN EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES:</p> <p>COLABORAR EN EL ANÁLISIS DE PROYECTOS ESPECÍFICOS DE LAS DIVERSAS ÁREAS QUE INTEGRAN LA CONAVI, PRINCIPALMENTE LOS QUE APLICAN AL PROGRAMA ACCESO AL FINANCIAMIENTO PARA SOLUCIONES HABITACIONALES DEL EJERCICIO 2016 (PROGRAMA DE SUBSIDIOS).</p> <p>CONTRIBUIR EN LA ELABORACIÓN DE PRESENTACIONES EJECUTIVAS Y CUALQUIER OTRO TIPO DE DOCUMENTO REQUERIDO POR EL TITULAR DEL ÁREA DE PRESTACIÓN DE SERVICIO PARA DAR RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA CONAVI, QUE INTERVIENEN EN LA SUPERVISIÓN Y SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE SUBSIDIOS.</p> <p>COLABORAR EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LAS DIVERSAS ÁREAS QUE INTEGRAN LA CONAVI.</p> <p>CUANDO LAS NECESIDADES DEL SERVICIO ASÍ LO REQUIERAN, PREVIA SOLICITUD POR PARTE DE LA COMISIÓN, PODRÁ VIAJAR AL INTERIOR DE LA REPÚBLICA O AL EXTRANJERO, SEGÚN SEA EL CASO, CON EL OBJETO DE CONTRIBUIR EN EL SEGUIMIENTO DE LOS TEMAS ENCOMENDADOS A LA CONAVI PRIORIZANDO LO RELACIONADO CON EL TEMA DEL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS.</p> <p>DEMÁS ACTIVIDADES VINCULADAS, INHERENTES Y/O RELACIONADAS CON LAS ANTERIORMENTE SEÑALADAS.</p>

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

NO. 40	PERFIL AN	AUXILIAR DE SERVICIOS
IMPORTE NETO MENSUAL		\$13,650.00
ESCOLARIDAD Y/O EXPERIENCIA REQUERIDA Y/O CONOCIMIENTOS		ÁREAS DE CONOCIMIENTO BACHILLERATO TERMINADO, CARRERA COMERCIAL O SIMILAR. EXPERIENCIA LABORAL

0063



**ANEXO NO. 1**

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016

CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.

Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.

Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

**DOEX** →

<p><b>ACTIVIDADES A DESARROLLAR</b></p>	<p>1 AÑO EN PUESTOS SIMILARES</p> <p>COLABORAR EN LAS SIGUIENTES FUNCIONES:</p> <p>COLABORAR EN LA ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE REQUERIMIENTOS AL ÁREA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO, CON LA FINALIDAD DE AGILIZAR LA ATENCIÓN DE LAS MISMAS.</p> <p>COLABORAR EN LA INTEGRACIÓN DE CARPETAS CON INFORMACIÓN INHERENTE AL ÁREA ASIGNADA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA FORTALECER EL CONTROL EXISTENTE, RELACIONADAS CON EL PROGRAMA DE SUBSIDIOS</p> <p>COLABORAR EN LA INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES RELACIONADOS CON EL ÁREA ASIGNADA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA SU PRONTA LOCALIZACIÓN, VINCULADOS CON EL PROGRAMA DE ACCESO AL FINANCIAMIENTO PARA SOLUCIONES HABITACIONALES DEL EJERCICIO 2016 (PROGRAMA DE SUBSIDIOS) CUYA ATENCIÓN ES APLICABLE AL ÁREA A LA CUAL SE ASIGNÓ EL SERVICIO. .</p> <p>COLABORAR EN LA ELABORACIÓN DE OFICIOS, TARJETAS, PRESENTACIONES Y CUALQUIER OTRO TIPO DE DOCUMENTO REQUERIDO POR EL TITULAR DEL ÁREA EN LA QUE PRESTE EL SERVICIO PARA DAR RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA CONAVI, VINCULADOS CON EL PROGRAMA DE SUBSIDIOS.</p> <p>COLABORAR CON EL TITULAR DEL ÁREA EN LA QUE PRESTE EL SERVICIO; EN EL SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS TOMADOS POR ÉSTE ÚLTIMO; DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LA ACTUAL POLÍTICA URBANA Y DE VIVIENDA.</p> <p>COLABORAR EN ACTIVIDADES INHERENTES AL PROGRAMA DE SUBSIDIOS .</p> <p>DEMÁS ACTIVIDADES VINCULADAS, INHERENTES Y/O RELACIONADAS CON LAS ANTERIORMENTE SEÑALADAS.</p>
---	--

NO. 41	PERFIL AO	AUXILIAR DE SERVICIOS "A"
IMPORTE NETO MENSUAL		\$13,650.00
ESCOLARIDAD Y/O EXPERIENCIA REQUERIDA Y/O CONOCIMIENTOS		<p>ÁREAS DE CONOCIMIENTO</p> <p>LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA, ECONOMÍA, DERECHO, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, CIENCIAS SOCIALES O AFINES, INFORMÁTICA O AFINES, CARRERA TÉCNICA, CARRERA COMERCIAL O SIMILARES</p>

0070



ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016  
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.  
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON  
TERCEROS.  
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

# DOEX

	<p>EXPERIENCIA LABORAL</p> <p>EXPERIENCIA DE UN AÑO EN PUESTOS SIMILARES</p> <p>PAQUETERÍA</p> <p>OFFICE</p>
ACTIVIDADES A DESARROLLAR	<p>COLABORAR EN LAS SIGUIENTES FUNCIONES:</p> <p>COLABORAR EN LA ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE REQUERIMIENTOS AL ÁREA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO, CON LA FINALIDAD DE AGILIZAR LA ATENCIÓN DE LAS MISMAS, PRIORIZANDO LO RELACIONADO CON EL TEMA DEL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS.</p> <p>COLABORAR EN LA INTEGRACIÓN DE CARPETAS CON INFORMACIÓN INHERENTE AL ÁREA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA FORTALECER EL CONTROL EXISTENTE, RELACIONADAS CON EL PROGRAMA DE ACCESO AL FINANCIAMIENTO PARA SOLUCIONES HABITACIONALES DEL EJERCICIO 2016 (PROGRAMA DE SUBSIDIOS)</p> <p>COLABORAR EN LA INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES RELACIONADOS CON EL ÁREA PARA SU PRONTA LOCALIZACIÓN, VINCULADOS CON EL PROGRAMA DE SUBSIDIOS CUYA ATENCIÓN ES APLICABLE A DICHA ÁREA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO.</p> <p>COLABORAR EN LA ELABORACIÓN DE OFICIOS, TARJETAS, PRESENTACIONES Y CUALQUIER OTRO TIPO DE DOCUMENTO REQUERIDO POR EL TITULAR DEL ÁREA EN LA QUE PRESTE EL SERVICIO PARA DAR RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA CONAVI, VINCULADOS CON EL PROGRAMA DE SUBSIDIOS.</p> <p>COLABORAR CON EL TITULAR DEL ÁREA EN LA QUE PRESTE EL SERVICIO; EN EL SEGUIMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS TOMADOS POR ÉSTE ÚLTIMO; DE CONFORMIDAD CON LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN LA ACTUAL POLÍTICA URBANA Y DE VIVIENDA.</p> <p>COLABORAR EN ACTIVIDADES INHERENTES AL PROGRAMA DE SUBSIDIOS.</p> <p>CUANDO LAS NECESIDADES DEL SERVICIO ASÍ LO REQUIERAN, PREVIA SOLICITUD POR PARTE DE LA COMISIÓN, PODRÁ VIAJAR AL INTERIOR DE LA REPÚBLICA O AL EXTRANJERO, SEGÚN SEA EL CASO, CON EL OBJETO DE CONTRIBUIR EN EL SEGUIMIENTO DE LOS TEMAS ENCOMENDADOS A LA CONAVI, PRIORIZANDO LO RELACIONADO CON EL TEMA DEL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS.</p>

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

0071



ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016

CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.

Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.

Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

**DOEX**

	DEMÁS ACTIVIDADES VINCULADAS, INHERENTES Y/O RELACIONADAS CON LAS ANTERIORMENTE SEÑALADAS.
NO. 42	PERFIL AP
IMPORTE NETO MENSUAL	APOYO DE SERVICIOS "A" \$13,650.00
ESCOLARIDAD Y/O EXPERIENCIA REQUERIDA Y/O CONOCIMIENTOS	ÁREAS DE CONOCIMIENTO CARRERA TÉCNICA, BACHILLERATO TERMINADO, CARRERA COMERCIAL O SIMILARES EXPERIENCIA LABORAL EXPERIENCIA DE UN AÑO EN PUESTOS SIMILARES
ACTIVIDADES A DESARROLLAR	COLABORAR EN LAS SIGUIENTES FUNCIONES: COLABORAR EN LA ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE REQUERIMIENTOS AL ÁREA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO, PARA AGILIZAR LAS RESPUESTAS A DICHAS SOLICITUDES. COLABORAR EN LA INTEGRACIÓN DE CARPETAS CON INFORMACIÓN INHERENTE AL ÁREA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA FORTALECER EL CONTROL EXISTENTE. CONTRIBUIR EN LA ATENCIÓN DE LOS ACUERDOS DE LA CIUDADANÍA PARA PROPORCIONAR INFORMACIÓN DE LOS PROYECTOS Y PRODUCTOS DE LA CONAVI, RELACIONADOS CON EL PROGRAMA DE ACCESO AL FINANCIAMIENTO PARA SOLUCIONES HABITACIONALES DEL EJERCICIO 2016 (EN LO SUGESIVO, EL "PROGRAMA DE SUBSIDIOS"). COLABORAR EN LA INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES RELACIONADOS CON EL ÁREA, PARA SU PRONTA LOCALIZACIÓN, PRINCIPALMENTE AQUELLOS VINCULADOS CON EL PROGRAMA DE SUBSIDIOS. COLABORAR EN LA ELABORACIÓN DE OFICIOS, TARJETAS, PRESENTACIONES Y CUALQUIER OTRO TIPO DE DOCUMENTO REQUERIDO POR EL TITULAR DEL ÁREA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, PARA DAR RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA CONAVI, RELACIONADAS CON EL PROGRAMA DE SUBSIDIOS, APLICABLE A DICHA ÁREA. COLABORAR EN LA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA PARA PROPORCIONAR INFORMACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LA CONAVI, PRINCIPALMENTE EL PROGRAMA DE SUBSIDIOS Y SUS REGLAS DE OPERACIÓN. CUANDO LAS NECESIDADES DEL SERVICIO ASÍ LO REQUIERAN, PREVIA SOLICITUD POR PARTE DE LA COMISIÓN, PODRÁ VIAJAR AL INTERIOR DE LA REPÚBLICA, SEGÚN SEA EL CASO, CON EL OBJETO DE CONTRIBUIR EN EL SEGUIMIENTO DE LOS TEMAS ENCOMENDADOS A LA CONAVI, PRIORIZANDO LO RELACIONADO CON EL TEMA DEL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS, CON EL PROPÓSITO DE ASESORAR AL PÚBLICO EN GENERAL Y/O A LAS

0072



**ANEXO NO. 1**

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016  
 CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.  
 Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.  
 Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

**DOEX**

		AUTORIDADES COMPETENTES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ESQUEMA DE SUBSIDIOS A LA VIVIENDA. DEMÁS ACTIVIDADES VINCULADAS, INHERENTES Y/O RELACIONADAS CON LAS ANTERIORMENTE SEÑALADAS.
<b>NO. 43</b>	<b>PERFIL AQ</b>	<b>APOYO DE SERVICIOS "A-1"</b>
<b>IMPORTE NETO MENSUAL</b>		\$13,650.00
<b>ESCOLARIDAD Y/O EXPERIENCIA REQUERIDA Y/O CONOCIMIENTOS</b>		<b>ÁREAS DE CONOCIMIENTO</b> LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN, CONTADURÍA, ECONOMÍA, DERECHO, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, CIENCIAS SOCIALES O AFINES, INFORMÁTICA O AFINES, CARRERA TÉCNICA, BACHILLERATO TERMINADO, CARRERA COMERCIAL O SIMILARES. <b>EXPERIENCIA LABORAL</b> EXPERIENCIA DE UN AÑO EN PUESTOS SIMILARES <b>PAQUETERÍA</b> OFFICE
<b>ACTIVIDADES A DESARROLLAR</b>		COLABORAR EN LAS SIGUIENTES FUNCIONES: COLABORAR EN LA ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE REQUERIMIENTOS AL ÁREA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO, PARA AGILIZAR LAS RESPUESTAS A DICHAS SOLICITUDES, PRINCIPALMENTE LOS RELACIONADOS CON EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS Y DEMÁS RELACIONADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DE LA CONAVI. COLABORAR EN LA INTEGRACIÓN DE CARPETAS CON INFORMACIÓN INHERENTE AL ÁREA DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA FORTALECER EL CONTROL EXISTENTE PRIORIZANDO LO RELACIONADO CON EL TEMA DEL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS. CONTRIBUIR EN LA ATENCIÓN DE LOS ACUERDOS DE LA CIUDADANÍA PARA PROPORCIONAR INFORMACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LA CONAVI, ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRAN LOS RELACIONADOS CON EL PROGRAMA DE ACCESO AL FINANCIAMIENTO PARA SOLUCIONES HABITACIONALES DEL EJERCICIO 2016 (PROGRAMA DE SUBSIDIOS). COLABORAR EN LA INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES RELACIONADOS CON EL ÁREA, PARA SU PRONTA LOCALIZACIÓN, PRINCIPALMENTE AQUELLOS VINCULADOS CON EL PROGRAMA DE SUBSIDIOS. COLABORAR EN LA ELABORACIÓN DE OFICIOS, TARJETAS, PRESENTACIONES Y CUALQUIER OTRO TIPO DE DOCUMENTO

*[Handwritten signatures and initials on the right side of the table]*

0073



**ANEXO NO. 1**

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016  
 CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.  
 Partida Presupuesta: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON  
 TERCEROS.

Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

**DOEX**

	<p>REQUERIDO POR EL TITULAR DEL ÁREA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, PARA DAR RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN DE LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA CONAVI, RELACIONADAS CON EL PROGRAMA DE SUBSIDIOS, APLICABLE A DICHA ÁREA.</p> <p>COLABORAR EN LA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA PARA PROPORCIONAR INFORMACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LA CONAVI, PRINCIPALMENTE EL PROGRAMA DE SUBSIDIOS Y SUS REGLAS DE OPERACIÓN.</p> <p>CUANDO LAS NECESIDADES DEL SERVICIO ASÍ LO REQUIERAN, PREVIA SOLICITUD POR PARTE DE LA COMISIÓN, PODRÁ VIAJAR AL INTERIOR DE LA REPÚBLICA O AL EXTRANJERO, SEGÚN SEA EL CASO, CON EL OBJETO DE CONTRIBUIR EN EL SEGUIMIENTO DE LOS TEMAS ENCOMENDADOS A LA CONAVI, PRIORIZANDO LO RELACIONADO CON EL TEMA DEL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS.</p> <p>DEMÁS ACTIVIDADES VINCULADAS, INHERENTES Y/O RELACIONADAS CON LAS ANTERIORMENTE SEÑALADAS.</p>
--	---

<b>NO. 44</b>	<b>PERFIL AR</b>	<b>TÉCNICO ADMINISTRATIVO</b>
<b>IMPORTE NETO MENSUAL</b>		<b>\$11,650.00</b>
<b>ESCOLARIDAD Y/O EXPERIENCIA REQUERIDA Y/O CONOCIMIENTOS</b>		<p><b>ÁREAS DE CONOCIMIENTO</b></p> <p>PASANTE O TITULADO EN ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES, ECONÓMICO ADMINISTRATIVAS. FINANZAS, INGENIERÍA O SIMILARES</p> <p><b>EXPERIENCIA LABORAL</b></p> <p>1 AÑO EN PUESTOS SIMILARES</p> <p><b>PAQUETERÍA</b></p> <p>OFFICE AVANZADO</p>
<b>ACTIVIDADES A DESARROLLAR</b>		<p>CONTRIBUIR EN EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES:</p> <p>COLABORAR EN LAS FUNCIONES ENCOMENDADAS POR EL TITULAR DEL ÁREA A LA CUAL SE ASIGNÓ LA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, PARA EL CUMPLIMIENTO DE SUS LOS OBJETIVOS, RELACIONADOS CON EL PROGRAMA DE ACCESO AL FINANCIAMIENTO PARA SOLUCIONES HABITACIONALES DEL EJERCICIO 2016 (PROGRAMA DE SUBSIDIOS), ENTRE OTROS.</p>

0074



**ANEXO NO. 1**

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016  
 CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.  
 Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.  
 Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

**DOEX**

	<p>COLABORAR EN LA ELABORACIÓN DE OFICIOS, TARJETAS, PRESENTACIONES Y CUALQUIER OTRO TIPO DE DOCUMENTO, ASÍ COMO LA INTEGRACIÓN DE CARPETAS GENERADAS POR EL ÁREA, QUE SEAN REQUERIDAS POR EL TITULAR.</p> <p>COLABORAR EN LA INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES E INFORMES ESPECÍFICOS Y/O ESPECIALES, RELACIONADOS CON EL PROYECTO PARA LA TOMA DE DECISIONES.</p> <p>APOYO EN TEMAS RELACIONADOS CON LA OPERACIÓN DE LOS SUBSIDIOS Y RELACIÓN CON EXTERNOS.</p> <p>CUANDO LAS NECESIDADES DEL SERVICIO ASÍ LO REQUIERAN, PREVIA SOLICITUD POR PARTE DE LA COMISIÓN, PODRÁ VIAJAR AL INTERIOR DE LA REPÚBLICA O AL EXTRANJERO, SEGÚN SEA EL CASO, CON EL OBJETO DE CONTRIBUIR EN EL SEGUIMIENTO DE LOS TEMAS ENCOMENDADOS A LA CONAVI, PRIORIZANDO LO RELACIONADO CON EL TEMA DEL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS.</p> <p>DEMÁS ACTIVIDADES VINCULADAS, INHERENTES Y/O RELACIONADAS CON LAS ANTERIORMENTE SEÑALADAS.</p>
--	--

<b>NO. 45</b>	<b>PERFIL AS</b>	<b>ADMINISTRATIVO "A"</b>
<b>IMPORTE NETO MENSUAL</b>		\$10,650.00
<b>ESCOLARIDAD Y/O EXPERIENCIA REQUERIDA Y/O CONOCIMIENTOS</b>		<b>ÁREAS DE CONOCIMIENTO</b> BACHILLERATO O CARRERA COMERCIAL O SIMILARES <b>EXPERIENCIA LABORAL</b> UN AÑO EN PUESTOS SIMILARES <b>PAQUETERÍA</b> EXCEL, WORD Y POWER POINT
<b>ACTIVIDADES A DESARROLLAR</b>		COLABORAR EN LAS SIGUIENTES FUNCIONES COLABORAR EN LA ELABORACIÓN DE OFICIOS, TARJETAS, PRESENTACIONES Y CUALQUIER OTRO TIPO DE DOCUMENTO, CON EL PROPÓSITO DE CONTRIBUIR EN EL ÁREA AL CUAL SE ASIGNÓ LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, CON ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PROGRAMA DE SUBSIDIOS. COLABORAR EN LA REALIZACIÓN DE CONVOCATORIAS DEL PERSONAL DEL ÁREA, PARA LLEVAR A CABO LAS REUNIONES DEL

0075



**ANEXO NO. 1**

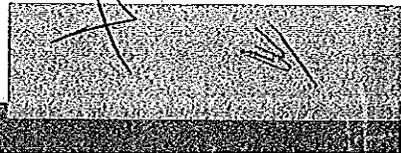
**Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016**  
**CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.**  
**Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.**  
**Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.**

**DOEX** →

	<p>ÁREA DE SERVICIO, VINCULADOS CON EL PROGRAMA DE SUBSIDIOS.</p> <p>CONTRIBUIR EN LA REALIZACION DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN A DIFERENTES INSTANCIAS COMO INEGI, SCT, CNA, CFE, CORETT, OREVIS, ESTADOS Y MUNICIPIOS, ETC, CON LA FINALIDAD DE INTEGRAR EXPEDIENTES DE DICHA INFORMACIÓN PARA SU CONSULTA.</p> <p>CUANDO LAS NECESIDADES DEL SERVICIO ASÍ LO REQUIERAN, PREVIA SOLICITUD POR PARTE DE LA COMISIÓN, PODRÁ VIAJAR AL INTERIOR DE LA REPÚBLICA, SEGÚN SEA EL CASO, CON EL OBJETO DE CONTRIBUIR EN EL SEGUIMIENTO DE LOS TEMAS ENCOMENDADOS A LA CONAVI, PRIORIZANDO LO RELACIONADO CON EL TEMA DEL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS.</p> <p>COLABORAR EN LA ELABORACIÓN DE LAS MINUTAS DE LAS REUNIONES DEL AREA DE SERVICIO, CON EL PROPÓSITO DE DAR SEGUIMIENTO A LOS PUNTOS ACORDADOS, PRINCIPALMENTE LOS RELACIONADOS CON EL PROGRAMA DE SUBSIDIOS.</p> <p>DEMÁS ACTIVIDADES VINCULADAS, INHERENTES Y/O RELACIONADAS CON LAS ANTERIORMENTE SEÑALADAS.</p>
--	--

<b>No. 46</b>	<b>PERFIL AT</b>	<b>ADMINISTRATIVO "B"</b>
<b>IMPORTE NETO MENSUAL</b>		<b>\$8,650.00</b>
<b>ESCOLARIDAD Y/O EXPERIENCIA REQUERIDA Y/O CONOCIMIENTOS</b>		<p><b>ÁREAS DE CONOCIMIENTO</b></p> <p>BACHILLERATO O CARRERA COMERCIAL O SIMILARES</p> <p>EXPERIENCIA LABORAL</p> <p>UN AÑO EN PUESTOS SIMILARES</p>
<b>ACTIVIDADES A DESARROLLAR</b>		<p>CONTRIBUIR EN EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES:</p> <p>COLABORAR EN LA REVISION DEL FUNCIONAMIENTO DE LOS AUTOMÓVILES ASIGNADOS A LA COMISIÓN, PARA LA UTILIZACIÓN SEGURA Y OPORTUNA DE LOS SERVICIOS DE TRASLADO REQUERIDOS POR EL ÁREA QUE SOLICITE SERVICIO DE TRASPORTE CON MOTIVO DEL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES.</p> <p>COLABORAR EN LOS CONTROLES DE COMBUSTIBLES Y BITÁCORAS DE LOS VEHÍCULOS DE LA CONAVI, CON LA</p>

0076





COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

### ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016

CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.

Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.

Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

# DOEX

	<p>FINALIDAD DE CUMPLIR CON LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS NECESARIOS.</p> <p>COLABORAR PARA EL CONTROL LOGÍSTICO DE LOS TRASLADOS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA CONAVI, CON EL PROPÓSITO DE QUE SE CUMPLAN CON LAS REUNIONES Y COMPROMISOS AGENDADOS.</p> <p>COLABORAR EN LOS REPORTES DE LAS NECESIDADES DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE LAS UNIDADES VEHICULARES DE LA CONAVI, PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE DICHS VEHÍCULOS EN LOS SERVICIOS PROPORCIONADOS A LAS DIVERSAS ÁREAS</p> <p>COLABORAR EN EL CONTROL LOGÍSTICO EN LA ENTREGA DE DOCUMENTOS OFICIALES Y/O DIVERSA CORRESPONDENCIA QUE SE REQUIERA EN ÁREAS DE LA CONAVI, CON EL PROPÓSITO DE DAR CUMPLIMIENTO A LOS COMPROMISOS EN TIEMPO Y FORMA.</p> <p>CUANDO LAS NECESIDADES DEL SERVICIO ASÍ LO REQUIERAN, PREVIA SOLICITUD POR PARTE DE LA COMISIÓN, PODRÁ VIAJAR AL INTERIOR DE LA REPÚBLICA O AL EXTRANJERO, SEGÚN SEA EL CASO, CON EL OBJETO DE CONTRIBUIR EN EL SEGUIMIENTO DE LOS TEMAS ENCOMENDADOS A LA CONAVI PRIORIZANDO LO RELACIONADO CON EL TEMA DEL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS.</p> <p>DEMÁS ACTIVIDADES VINCULADAS, INHERENTES Y/O RELACIONADAS CON LAS ANTERIORMENTE SEÑALADAS</p>
--	--

NO. 47	PERFIL AU	ADMINISTRATIVO "C"
IMPORTE NETO MENSUAL		\$8,650.00
ESCOLARIDAD Y/O EXPERIENCIA REQUERIDA Y/O CONOCIMIENTOS		<p>ÁREAS DE CONOCIMIENTO</p> <p>SECUNDARIA, CARRERA TÉCNICA, CONOCIMIENTOS BÁSICOS ADMINISTRATIVOS Y/O SIMILARES</p> <p>EXPERIENCIA LABORAL</p> <p>4 AÑO EN PUESTOS SIMILARES</p>
ACTIVIDADES A DESARROLLAR		<p>CONTRIBUIR EN EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES:</p> <p>COLABORAR EN LA ENTREGA INTERNA DE CONVOCATORIAS Y DOCUMENTOS A LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA</p>

0077



**ANEXO NO. 1**

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016

CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.

Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.

Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

**DOEX** →

	<p>CONAVI, PARA LAS DIVERSAS REUNIONES ORGANIZADAS POR LA DIRECCIÓN GENERAL.</p> <p>COLABORAR EN LA INTEGRACIÓN DE EXPEDIENTES PARA SU ARCHIVO Y CONSULTA CORRESPONDIENTE.</p> <p>COLABORAR EN LA LOGÍSTICA DE LOS DIVERSOS EVENTOS Y ACTIVIDADES QUE REALICE EL ÁREA EN LA QUE SE ENCUENTRE PRESTANDO SUS SERVICIOS, CON EL PROPÓSITO DE DAR LA DEBIDA ATENCIÓN A LOS EVENTOS QUE CORRESPONDAN CONTRIBUIR EN LA LOGISTICA CONAVI, PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DE DICHOS VEHÍCULOS EN LOS SERVICIOS PROPORCIONADOS A LAS DIVERSAS ÁREAS</p> <p>CUANDO LAS NECESIDADES DEL SERVICIO ASÍ LO REQUIERAN, PREVIA SOLICITUD POR PARTE DE LA COMISIÓN, PODRÁ VIAJAR AL INTERIOR DE LA REPÚBLICA O AL EXTRANJERO, SEGÚN SEA EL CASO, CON EL OBJETO DE CONTRIBUIR EN EL SEGUIMIENTO DE LOS TEMAS ENCOMENDADOS A LA CONAVI, PRIORIZANDO LO RELACIONADO CON EL TEMA DEL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS.</p> <p>DEMÁS ACTIVIDADES VINCULADAS, INHERENTES Y/O RELACIONADAS CON LAS ANTERIORES</p>
--	---

<b>NO. 48</b>	<b>PERFIL AV</b>	<b>LIDER DE PROYECTO "A-1"</b>
<b>IMPORTE NETO MENSUAL</b>	<b>\$85,000.00</b>	
<b>ESCOLARIDAD Y/O EXPERIENCIA REQUERIDA Y/O CONOCIMIENTOS</b>	<p><b>ÁREAS DE CONOCIMIENTO</b></p> <p>LICENCIATURA TITULADO EN INGENIERÍA, ÁREAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS, CIENCIAS SOCIALES O AFINES. EXPERIENCIA LABORAL</p> <p>10 AÑOS EN ÁREAS RELACIONADAS CON PROGRAMAS Y ACCIONES DE VIVIENDA</p> <p><b>PAQUETERÍA</b></p> <p>OFFICE</p>	
<b>ACTIVIDADES A DESARROLLAR</b>	<p>CONTRIBUIR EN EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES:</p> <p>CONTRIBUIR CON LA DIRECCIÓN GENERAL EN LA COORDINACIÓN DE LAS DISTINTAS ÁREAS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN; CON EL OBJETO DE VERIFICAR EL</p>	

0078



## ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016  
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.  
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON  
TERCEROS.  
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

# DOEX

	<p>CUMPLIMIENTO DE LAS ATRIBUCIONES CONFERIDAS EN LOS DIVERSOS INSTRUMENTOS NORMATIVOS QUE REGULAN A LA COMISIÓN, ASÍ COMO EN LA COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO DEL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS EN TODAS LAS MODALIDADES ESTABLECIDAS EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN VIGENTES.</p> <p>PARTICIPAR EN LA INTEGRACIÓN DE LOS INFORMES DE ACTIVIDADES DE LAS ÁREAS DE LA CONAVI QUE DEBA RENDIR EL TITULAR DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA ANTE LAS DIVERSAS INSTANCIAS, EN MATERIA DE VIVIENDA, ASÍ COMO EN EL AVANCE EN EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS A LAS FAMILIAS QUE ASÍ LO REQUIERAN.</p> <p>CONTRIBUIR CON LA DIRECCIÓN GENERAL PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS Y DISPOSICIONES QUE DICTE EL TITULAR DE LA COMISIÓN A LAS DIRERENTES ÁREAS QUE LA INTEGRAN.</p> <p>PARTICIPAR CON LA DIRECCIÓN GENERAL Y ÁREAS DE LA CONAVI, EN LA FORMULACIÓN DE LOS DIVERSOS PROGRAMAS INSTITUCIONALES A CARGO DE LA COMISIÓN Y SU IMPLEMENTACIÓN EN EL CORTO Y MEDIANO PLAZO.</p> <p>CONTRIBUIR CON LA COMISIÓN PARA ORIENTAR A ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE SUS PROGRAMAS DE VIVIENDA.</p> <p>PARTICIPAR CON LA DIRECCIÓN GENERAL EN EL ESTABLECIMIENTO DE MECANISMOS QUE FAVOREZCAN EL DESARROLLO DE LOS MERCADOS SECUNDARIOS Y EN ESPECIAL EL DE ARRENDAMIENTO DE VIVIENDA, ENTRE OTROS.</p> <p>CONTRIBUIR CON LA DIRECCIÓN GENERAL EN EL SEGUIMIENTO A LA ESTRICTA OBSERVANCIA DE LA LEY, ESTATUTO ORGÁNICO Y DEMÁS REGULACIÓN QUE NORME A LA CONAVI.</p> <p>CUANDO LAS NECESIDADES DEL SERVICIO ASÍ LO REQUIERAN, PREVIA SOLICITUD POR PARTE DE LA COMISIÓN, PODRÁ VIAJAR AL INTERIOR DE LA REPÚBLICA O AL EXTRANJERO, SEGÚN SEA EL CASO, CON EL OBJETO DE CONTRIBUIR EN EL SEGUIMIENTO DE LOS TEMAS ENCOMENDADOS A LA CONAVI, PRIORIZANDO LO RELACIONADO CON EL TEMA DEL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS.</p> <p>DEMÁS ACTIVIDADES VINCULADAS, INHERENTES Y/O RELACIONADAS CON LAS ANTERIORMENTE SEÑALADAS</p>
--	--

0079



ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016  
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.  
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.  
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

DOEX

--	--

NO. 49	PERFIL AW	ESPECIALISTA "A-3"
IMPORTE NETO MENSUAL		\$46,700.00
ESCOLARIDAD Y/O EXPERIENCIA REQUERIDA Y/O CONOCIMIENTOS		<p><b>ÁREAS DE CONOCIMIENTO</b></p> <p>LICENCIATURA EN ÁREAS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN, SISTEMAS O INFORMÁTICA</p> <p><b>EXPERIENCIA LABORAL:</b></p> <p>AL MENOS 7 AÑOS DE EXPERIENCIA COMO:</p> <p>LÍDER DE PROYECTO EN DISEÑO, DESARROLLO IMPLEMENTACIÓN Y SOPORTE DE SISTEMAS "CRÍTICOS" O "ESTRATÉGICOS" EN INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES Y/O DEL SECTOR FINANCIERO EN PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS Y METODOLOGÍAS LÍDERES DEL MERCADO (WEB Y/O CLIENTE SERVIDOR).</p> <p>POR SISTEMAS CRÍTICOS O ESTRATÉGICOS SE ENTIENDE, QUE SOPORTAN EL "CORE BUSINESS" DEL NEGOCIO, ASÍ COMO PROCESOS REGULATORIOS Y GENERACIÓN DE INFORMACIÓN PARA LA TOMA DE DECISIONES.</p> <p>ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DE SERVIDORES</p> <p>COORDINACIÓN DE EQUIPOS DE DESARROLLO.</p> <p>ANÁLISIS E IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN</p> <p>CONTROL DE PROCESO DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD DEL SOFTWARE</p> <p>PAQUETERÍA Y HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS EN IT</p> <p>BASES DE DATOS: MICROSOFT SQL SERVER, MICROSOFT ACCESS, MYSQL, SQL</p> <p>SISTEMAS OPERATIVOS: LINUX, SOLARIS 10, AIX, WINDOWS SERVER XXX,</p> <p>LENGUAJES: VB .NET, C++, C# .NET, (MACROS), CRYSTAL REPORTS, JAVA, PROGRAMACIÓN SHELL</p> <p>PRODUCTIVIDAD: MICROSOFT PROJECT, MICROSOFT VISIO, MICROSOFT OFFICE, SQL DEVELOPER, SQL DATAMODELER, DB</p>

0030



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016

CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.

Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.

Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

DOEX

	ARTISAN, EXCEED, ECLIPSE, RAD, ANDROID STUDIO, TOMÉE++, LYNC, APACHE
ACTIVIDADES A DESARROLLAR VINCULADAS CON EL PROGRAMA DE SUBSIDIOS	<p>CONTRIBUIR EN EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES:</p> <p>CONTRIBUIR EN LA ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN QUE SOPORTAN LA ASIGNACIÓN Y DISPERSIÓN DE SUBSIDIOS, ASÍ COMO EN LA INTEGRACIÓN DE LOS DOCUMENTOS ALUSIVOS A LOS MISMOS.</p> <p>CONTRIBUIR EN EL ANÁLISIS Y ESTUDIO DE LA INFORMACIÓN GENERADA POR LOS SISTEMAS QUE SOPORTAN LA ASIGNACIÓN Y DISPERSIÓN DE SUBSIDIOS.</p> <p>COLABORAR PARA QUE LA DIFUSIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS QUE SOPORTAN LA ASIGNACIÓN Y DISPERSIÓN DE SUBSIDIOS, SEA CONSISTENTE Y VERAZ.</p> <p>CONTRIBUIR EN PROPUESTAS DE MEJORAS PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS SISTEMAS QUE SOPORTAN LA ASIGNACIÓN Y DISPERSIÓN DE SUBSIDIOS.</p> <p>COLABORAR Y PARTICIPAR EN LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA ASIGNACIÓN Y DISPERSIÓN DE SUBSIDIOS</p> <p>CONTRIBUIR EN EL ANÁLISIS DE PROYECTOS ESPECÍFICOS PARA LA ASIGNACIÓN Y DISPERSIÓN DE SUBSIDIOS, A FIN DE EMITIR OPINIÓN PARA LLEVAR A CABO SU APLICACIÓN</p> <p>CONTRIBUIR EN LOS PROYECTOS DE ASIGNACIÓN Y DISPERSIÓN DE SUBSIDIOS QUE LE SEAN ENCOMENDADOS POR LAS ÁREAS DE LA CONAVI</p> <p>PARTICIPAR EN PROPUESTAS DE PROCESOS PARA LA EVALUACIÓN Y CONTROL DE PROYECTOS DE ASIGNACIÓN Y DISPERSIÓN DE SUBSIDIOS, ESTABLECIENDO ESTRATEGIAS TÉCNICAS OPERATIVAS PARA SU FUNCIONAMIENTO.</p> <p>CUANDO LAS NECESIDADES DEL SERVICIO ASÍ LO REQUIERAN, PREVIA SOLICITUD POR PARTE DE LA COMISIÓN, PODRÁ VIAJAR AL INTERIOR DE LA REPÚBLICA O AL EXTRANJERO, SEGÚN SEA EL CASO, CON EL OBJETO DE CONTRIBUIR EN EL SEGUIMIENTO DE LOS TEMAS ENCOMENDADOS A LA CONAVI PRIORIZANDO LO RELACIONADO CON EL TEMA DEL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS.</p> <p>PARTICIPAR EN EL ANÁLISIS, DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PLATAFORMAS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN (SOFTWARE, HARDWARE) QUE AUTOMATICEN, INNOVEN O HAGAN MÁS EFICIENTES LOS PROCESOS RELACIONADOS CON LA ASIGNACIÓN Y DISPERSIÓN DE SUBSIDIOS.</p>

Handwritten signatures and initials on the right side of the table.

0031





**ANEXO NO. 1**

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016

CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.

Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.

Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

**DOEX**

	<p>PARTICIPAR EN LAS PRUEBAS Y CERTIFICACIONES A LAS PLATAFORMAS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN (SOFTWARE, HARDWARE) QUE ASEGUREN LA CALIDAD, INTEGRIDAD Y CONSISTENCIA DE LOS PROCESOS RELACIONADOS CON LA ASIGNACIÓN Y DISPERSIÓN DE SUBSIDIOS.</p> <p>PARTICIPAR EN LA IMPLEMENTACIÓN Y SOPORTE DE LAS PLATAFORMAS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN (SOFTWARE, HARDWARE) DONDE SE HOSPEDAN LOS PROCESOS RELACIONADOS CON LA ASIGNACIÓN Y DISPERSIÓN DE SUBSIDIOS.</p> <p>COLABORAR PARA ASEGURAR LA CONTINUIDAD DE LA OPERACIÓN DE LAS PLATAFORMAS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN (SOFTWARE, HARDWARE) DONDE SE HOSPEDAN LOS PROCESOS RELACIONADOS CON LA ASIGNACIÓN Y DISPERSIÓN DE SUBSIDIOS.</p> <p>DEMÁS ACTIVIDADES VINCULADAS, INHERENTES Y/O RELACIONADAS CON LAS ANTERIORMENTE SEÑALADAS</p>
--	--

<b>NO. 50</b>	<b>PERFIL AX</b>	<b>ANALISTA DE PROYECTOS</b>
<b>IMPORTE NETO MENSUAL</b>		\$33,000.00
<b>ESCOLARIDAD Y/O EXPERIENCIA REQUERIDA Y/O CONOCIMIENTOS</b>		<p><b>ÁREAS DE CONOCIMIENTO</b></p> <p>LICENCIATURA EN ÁREAS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN, SISTEMAS O INFORMÁTICA</p> <p><b>EXPERIENCIA LABORAL:</b></p> <p>AL MENOS 5 AÑOS DE EXPERIENCIA COMO:</p> <p>ANÁLISIS DE EQUIPOS DE DESARROLLO.</p> <p>ANÁLISIS E IMPLEMENTACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN</p> <p>PAQUETERÍA Y HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS EN IT</p> <p>BASES DE DATOS: MICROSOFT SQL SERVER, MICROSOFT ACCESS, MYSQL, SQL</p> <p>LENGUAJES: VB .NET, C++,C# .NET, (MACROS), CRYSTAL REPORTS, JAVA, PROGRAMACIÓN SHELL</p> <p>PRODUCTIVIDAD: MICROSOFT PROJECT, MICROSOFT VISIO, MICROSOFT OFFICE, SQL DEVELOPER, SQL DATAMODELER, DB</p>

0082



ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

DOEX

Table with 2 columns: 'ACTIVIDADES DESARROLLAR VINCULADAS CON EL PROGRAMA DE SUBSIDIOS' and a list of technical tasks including software development, analysis, and support for subsidy programs.

Handwritten signatures and initials on the right side of the table.

0083 and a large blacked-out redacted area.



**ANEXO NO. 1**

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016  
 CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.  
 Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON  
 TERCEROS.  
 Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

**DOEX**

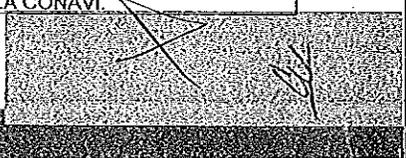
LOS PROCESOS RELACIONADOS CON LA ASIGNACIÓN Y DISPERSIÓN DE SUBSIDIOS.  
 DEMÁS ACTIVIDADES VINCULADAS, INHERENTES Y/O RELACIONADAS CON LAS ANTERIORMENTE SEÑALADAS

No 51	PERFIL AY	FOTOGRAFO
<b>IMPORTE NETO MENSUAL</b>		\$ 15,000.00
<b>ESCOLARIDAD Y/O EXPERIENCIA REQUERIDA Y/O CONOCIMIENTOS</b>		<b>ÁREAS DE CONOCIMIENTO</b> Licenciatura. <b>EXPERIENCIA LABORAL</b> 5 AÑOS EN PUESTO SIMILAR <ul style="list-style-type: none"> <li>• MANEJO DE CÁMARA FOTOGRÁFICA REFLEX PROFESIONAL, ASÍ COMO EQUIPO DE ILUMINACIÓN Y FILTROS, ETC.</li> <li>• CONOCIMIENTO DE ILUMINACIÓN.</li> <li>• MANEJO DE PC Y MAC.</li> <li>• CONOCIMIENTO AVANZADO DE PHOTOSHOP O PROGRAMAS DE EDICIÓN FOTOGRÁFICA.</li> <li>• CONOCER LAS TÉCNICAS PARA PREPARAR LA COMPOSICIÓN DE LAS FOTOGRAFÍAS, SU ENCUADRE, ESCENA E ILUMINACIÓN.</li> <li>• CONOCIMIENTOS DE PROGRAMAS INFORMÁTICOS PARA LA GESTIÓN DE FOTOTECAS.</li> </ul>
<b>ACTIVIDADES DESARROLLAR</b>	<b>A</b>	CONTRIBUIR EN EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES: <ul style="list-style-type: none"> <li>• CONTRIBUIR A GENERAR UN ARCHIVO FOTOGRÁFICO DE LA CONAVI, CON BASE EN LA COBERTURA DE EVENTOS REALIZADOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL INTERIOR DE LA REPÚBLICA, RELACIONADOS CON ENTREGAS DE VIVIENDA CON SUBSIDIO FEDERAL, EN LOS CUALES PARTICIPE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN.</li> <li>• PARTICIPAR EN LA GENERACIÓN DE MATERIAL FOTOGRÁFICO PARA SU DIFUSIÓN EN MEDIOS IMPRESOS DE LA CONAVI (COMO TRÍPTICOS, DÍPTICOS, BACKS, BANNERS ETC) Y DE ESTE MODO CONTRIBUIR A LA DIFUSIÓN DE LAS DIVERSAS MODALIDADES DEL PROGRAMA DE SUBSIDIO FEDERAL.</li> <li>• COLABORAR EN LA REALIZACIÓN DE EDICIÓN Y RETOQUE DEL MATERIAL FOTOGRÁFICO CUANDO SE REQUIERA.</li> <li>• COLABORAR EN LA ELABORACIÓN DE IMÁGENES FOTOGRÁFICAS DE LA CONAVI, PARA LA DIFUSIÓN EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE SUBSIDIO FEDERAL Y DEL QUEHACER DE LA CONAVI.</li> </ul>

*[Handwritten signatures and initials on the left margin]*

*[Handwritten initials and marks on the right margin]*

0084



*[Handwritten signature at the bottom right]*



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACION DE SERVICIOS CON TERCEROS.
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

DOEX

Table with 2 columns: Description of tasks and requirements for the contractor.

Table with 3 columns: No 52, PERFIL AZ, REALIZADOR. Contains details about the monthly net import and required skills/experience.

0085



ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016

CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.

Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.

Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

# DOEX

<p>ACTIVIDADES DESARROLLAR</p> <p>A</p>	<p><b>CONTRIBUIR EN EL DESARROLLO DE LAS SIGUIENTES FUNCIONES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• COLABORAR EN LA GENERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA VIDEOTECA DE CONAVI RELACIONADA CON LOS EVENTOS DE LOS DIVERSOS ORGANISMOS NACIONALES DE VIVIENDA CON LOS QUE ESTA COMISIÓN TIENE PARTICIPACIÓN, ORIENTADAS A LA ENTREGA DE SUBSIDIOS.</li><li>• CONTRIBUIR A GENERAR MATERIAL DE STOCK DE VIDEO Y REALIZACIÓN DE VIDEOS, DOCUMENTALES Y CÁPSULAS DE LA CONAVI Y LAS DIVERSAS MODALIDADES DEL SUBSIDIO, ASÍ COMO DOCUMENTAR LA GIRAS DE TRABAJO DE LA DIRECCIÓN GENERAL.</li><li>• COLABORAR EN GRABACIONES EN CAMPO RELACIONADAS CON EL PROGRAMA DE SUBSIDIOS EN SUS DIFERENTES MODALIDADES Y DEMÁS TEMAS ENCÓMENDADOS A LA CONAVI.</li><li>• CONTRIBUIR CUANDO ASÍ SE REQUIERA, EN EL LEVANTAMIENTO DE IMAGEN Y TESTIMONIOS DE BENEFICIARIOS Y ACCIONES LLEVADAS A CABO EN RELACIÓN CON EL TEMA DEL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS.</li><li>• CONTRIBUIR EN LA EDICIÓN DE VIDEOS DE 30 SEGUNDOS HASTA 3 MINUTOS, EN LOS CUALES SE PUEDA DAR A CONOCER LAS ACTIVIDADES DE ESTA COMISIÓN, PRINCIPALMENTE LAS RELACIONADAS CON LAS REGLAS DE OPERACIÓN Y EL PROGRAMA DE SUBSIDIOS.</li><li>• CREACIÓN DE IMÁGENES PARA VIDEOS CORPORATIVOS DE LAS DIFERENTES ÁREAS DE LA CONAVI.</li><li>• COLABORAR EN LA CALIFICACIÓN DE MATERIAL DE VIDEO DE LA CONAVI QUE SE DERIVE DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES DE SU TITULAR Y DE LOS DIVERSOS PROGRAMAS DE SUBSIDIO, ASÍ COMO CONTRIBUIR A CREAR UNA VIDEOTECA CON DICHS MATERIALES.</li><li>• CUANDO LAS NECESIDADES DEL SERVICIO ASÍ LO REQUIERAN, PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA COMISIÓN O EN QUIEN DELEGUEN ESTA, PODRÁ VIAJAR AL INTERIOR DE LA REPÚBLICA O AL EXTRANJERO, SEGÚN SEA EL CASO CON EL OBJETO DE CONTRIBUIR EN EL SEGUIMIENTO DE LOS TEMAS ENCOMENDADOS A LA CONAVI, PRIORIZANDO LO RELACIONADO CON EL TEMA DEL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS.</li><li>• COLABORAR EN LA REALIZACIÓN DE GUIONES Y STORY BOARD DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES, PARA LA DIFUSIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA DE SUBSIDIOS FEDERAL.</li></ul>
---	--

0036



ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016  
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.  
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.  
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

DOEX

**CONTROLES ADMINISTRATIVOS**

A la factura que se presente por Corporativo de Promociones DOEX, SA de CV, anexaremos el informe de cada prestador correspondiente al mes de que se trate así como el control de asistencia del personal validada por el titular del área en la que preste el servicio, la cual será presentada por periodos quincenales, para su trámite de pago correspondiente.

De acuerdo con la naturaleza de las funciones específicas la prestación del servicio tendrá lugar preferentemente en las instalaciones de la CONAVI, en virtud de ello y cuando así suceda se proporcionará un espacio físico para el desarrollo de las mismas. Corporativo de Promociones DOEX, SA de CV proporcionará al prestador del servicio las herramientas necesarias que le permitan desempeñar adecuadamente las actividades que le sean encomendadas por el área requirente en la que se encuentre asignado.

Por cuestiones de seguridad institucional, el prestador de servicio sólo podrá hacer uso de programas y/o herramientas informáticas autorizadas por la CONAVI y, de ser necesario, la CONAVI se reserva el derecho de asignar cuenta de correo electrónico y línea telefónica, con la finalidad de salvaguardar el envío y la recepción de la información.

**Enlaces con "LA CONAVI"**

Corporativo de Promociones DOEX, SA de CV, en caso de resultar adjudicado designará dos personas como enlace con "LA CONAVI":

1. **Enlace Ejecutivo**, con el cual se pueda tratar cualquier asunto inherente a las obligaciones derivadas del contrato; indicando nombre, teléfonos para contactarlo y correo electrónico. Durante la vigencia del contrato, el enlace ejecutivo designado estará disponible cuando la CONAVI lo requiera.
2. **Enlace Operativo in situ**, con el cual se pueda tratar cualquier asunto relacionado con la operación de los prestadores de servicio. Durante la vigencia del contrato, el enlace operativo in situ designado estará disponible cuando la CONAVI lo requiera.

DE ACUERDO LA JUNTA DE ACLARACIONES CELEBRADA CON FECHA 17 DE MARZO DE 2016, QUE INDICA LO SIGUIENTE:

ACLARACION 7 DE LA CONVOCANTE:

**Enlaces con "LA CONAVI"**

El licitante adjudicado deberá designar dos personas como enlace con "LA CONAVI":

1. **Enlace Ejecutivo**, con el cual se pueda tratar cualquier asunto inherente a las obligaciones derivadas del contrato; indicando nombre, teléfonos para contactarlo y correo electrónico. Durante la vigencia del contrato, el enlace ejecutivo designado por el licitante deberá estar disponible cuando la CONAVI lo requiera.

0037



ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016  
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.  
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON  
TERCEROS.  
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

DOEX

2. Enlace Operativo in situ, con el cual se pueda tratar cualquier asunto relacionado con la operación de los prestadores de servicio. Durante la vigencia del contrato, el enlace operativo in situ designado por el licitante deberá estar disponible cuando la CONAVI lo requiera.

Entregables

Corporativo de Promociones DOEX, SA de CV durante la vigencia del contrato presentará a "LA CONAVI", los siguientes entregables, en un tanto impreso y en CD:

Entregable	Descripción	Periodicidad
Informe de Actividades	Informe de actividades de cada uno de los prestadores de servicio a la Coordinación General de Administración, a través de la Subdirección de Recursos Humanos, de manera mensual en el que describa los trabajos realizados en cada una de las áreas donde se desarrolla el servicio.	Mensual
Lista de asistencia	Registro de asistencia que contemple el área a la cual se asignó la prestación del servicio, nombre del prestador su firma y fecha, la cual deberá ser firmada por él titular del área en la que se encuentre asignado e integrarse al informe mensual de actividades, como soporte de la factura, correspondiente.	Quincenal
Alta IMSS	Corporativo de Promociones DOEX, SA de CV, presentará copia de la constancia de alta de la afiliación al Instituto Mexicano del Seguro Social, de cada prestador de servicio, la cual deberá ser validada por la Subdirección de Recursos Humanos de la CONAVI.	Al inicio del alta del prestador del servicio seleccionado durante los primeros cinco días posteriores al ingreso
Cuotas obrero patronales al IMSS	Copia de la constancia de los pagos correspondientes a las cuotas obrero patronales al IMSS, de todos los prestadores del servicio, la cual deberá ser revisada por la Subdirección de Recursos Humanos de la CONAVI.	Bimestralmente
Expediente del prestador del servicio	Copia del expediente del prestador de servicio seleccionado, la cual deberá ser revisada por la Subdirección de Recursos Humanos de la CONAVI incluyendo la credencial emitida a favor del prestador del servicio por el licitante adjudicado para efectos de su identificación e ingreso a las instalaciones de la CONAVI.	Al inicio del servicio del personal seleccionado.

UBICACIÓN DE LOS CENTROS DE TRABAJO.

0038



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACION DE SERVICIOS CON TERCEROS.
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.



La prestación de los servicios será en la Ciudad de México y/o en el lugar que se requiera por la CONAVI.

Para el caso de que se requieran los servicios en el interior de la República Mexicana, el prestador del servicio que se contrate debe radicar en la ciudad en la que se requiera el servicio, en este caso no se pagarán los gastos de transporte local, gasolina, hospedaje y alimentación; salvo cuando tenga que desplazarse más de 30 kilómetros de su lugar de residencia oficial.

De los Viáticos.

En ningún caso las tarifas de Corporativo de Promociones DOEX, SA de CV serán mayores a las que se aplican en la CONAVI para el personal de "mando medio".

De los Pasajes.

Este servicio consiste en la reservación y expedición de pasajes nacionales e internacionales el cual Corporativo de Promociones DOEX, SA de CV, proporcionará en participación conjunta con la agencia Hivisa Viajes, SA de CV que tiene dentro de su objeto social la prestación de este servicio y cuenta con experiencia comprobable en el mercado de un mínimo de 2 años, así como la capacidad suficiente para dotar los boletos que le sean requeridos con carácter de urgente las 24 horas del día; todos los días del año, pudiendo efectuar cambios y/o cancelaciones de última hora, a nivel nacional e internacional.

Los licitantes deberán anexar a su propuesta técnica, original y copia para su cotejo de su certificado IATA (International Air Transport Association) para emitir boletaje de 2014 y 2015, así como de los contratos IATA nacional, contratos IATA internacional y aprobación IATA vigentes, o la documentación comprobatoria que lo acredite. En caso de no contar propiamente con el certificado, demostrar que tiene contratado los servicios de alguna agencia de viajes que cuente con dicho certificado, para lo cual deberá anexar copia de contrato vigente con la agencia que se trate así como del certificado IATA con que dicha agencia cuente, así como de los contratos IATA (nacional, internacional y aprobación) vigentes, o la documentación comprobatoria que lo acredite, Corporativo de Promociones DOEX, SA de CV, presenta en su propuesta técnica copia del contrato de servicios con la agencia de viajes Hivisa Viajes, SA de CV, así como copia del certificado IATA (International Air Transport Association) para emitir boletaje de 2014, 2015 y 2016, así como copia de los contratos IATA nacional, contratos IATA internacional y aprobación IATA vigentes, haciendo mención que solo se presentan copias simples atendiendo lo indicado en este párrafo para este supuesto.

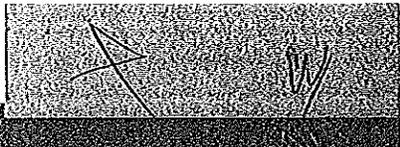
DE ACUERDO A LA JUNTA DE ACLARACIONES CELEBRADA CON FECHA 17 DE MARZO DE 2016, QUE INDICA LO SIGUIENTE:

ACLARACION NO. 8 DE LA CONVOCANTE:

Los licitantes deberán anexar a su propuesta técnica, original y copia para su cotejo de su certificado IATA (International Air Transport Association) para emitir boletaje de 2014 y 2015, así como de los contratos IATA nacional, contratos IATA internacional y aprobación IATA vigentes, o la documentación comprobatoria que lo acredite. En caso de no contar propiamente con el certificado IATA, demostrar que tiene contratado los servicios de alguna agencia de viajes que cuente con dicho certificado, para lo cual deberá anexar copia de contrato vigente con la agencia que se trate así como

Handwritten mark resembling a stylized 'D' or '0'.

0089



Vertical column of handwritten signatures and initials on the right margin.



## ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016  
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.  
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON  
TERCEROS.

Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

# DOEX

del certificado IATA con que dicha agencia cuente, así como de los contratos IATA (nacional, internacional y aprobación) vigentes, o la documentación comprobatoria que lo acredite.

### RESERVACIONES Y EXPEDICIÓN DE BOLETOS:

Corporativo de Promociones DOEX, SA de CV, manifiesta y garantiza que una vez que sea requerida la comisión por parte de la CONAVI, efectuará las reservaciones y entrega de boletos electrónicos al personal contratado las 24 horas del día, durante la vigencia del contrato.

Así mismo garantizamos, que las reservaciones y entrega de boletos se realizarán dentro de los siguientes 30 minutos posteriores a la solicitud autorizada por parte de la CONAVI.

Corporativo de Promociones DOEX, SA de CV, garantiza que efectuará la reservación y compra de boleto de avión en la tarifa más económica reembolsable al momento de la reservación, acreditándolo con la impresión de la caratula correspondiente o algún otro medio similar; en ningún caso, se proporcionaran boletos de avión en tarifa de primera clase. Cuando se requiera hacer un cambio o cancelación del boleto que se hubiera proporcionado al prestador de servicios del licitante que resulte adjudicado, únicamente se autorizará siempre y cuando se cuente con la firma del titular de la Unidad Administrativa en donde presta el servicio, de lo contrario, toda cancelación o cambio será con cargo al prestador de servicio.

Corporativo de Promociones DOEX, SA de CV, presentará la factura correspondiente de los gastos erogados por concepto de viáticos y pasajes a mes vencido y por separado, señalando puntualmente el porcentaje de comisión por la prestación del servicio, el cual no deberá ser mayor al cinco por ciento.

Corporativo de Promociones DOEX, SA de CV establecerá un formato de solicitud de viáticos y/o pasajes, así mismo, depositará el pago correspondiente por concepto de viáticos otorgados para el desempeño de la comisión a su personal, el mismo día de la solicitud entregada a su enlace mediante el formato de "solicitud de viáticos y/o pasajes" debidamente requisitado cuando sea requerido antes de las 13:00 Hrs. o, a más tardar a las 13:00 Hrs. del día hábil siguiente, cuando la solicitud se realice después de las 13:00 Hrs.

Para efectos de lo anterior, Corporativo de Promociones DOEX, SA de CV, designará un Enlace Operativo in situ, con el cual se pueda tratar cualquier asunto relacionado con la operación de los prestadores de servicio durante la vigencia del contrato, el enlace operativo in situ estará disponible cuando la CONAVI lo requiera.

DE ACUERDO A LA JUNTA DE ACLARACIONES CELEBRADA CON FECHA 17 DE MARZO DE 2016, QUE INDICA LO SIGUIENTE:

### ACLARACION 9 DE LA CONVOCANTE:

Se adiciona como sexto párrafo el siguiente:

Para efectos de lo anterior, el licitante adjudicado deberá designar un Enlace Operativo in situ, con el cual se pueda tratar cualquier asunto relacionado con la operación de los prestadores de servicio Durante la vigencia del contrato, el enlace operativo in situ designado por el licitante deberá estar disponible cuando la CONAVI lo requiera.

0030



## ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016  
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.  
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.

Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

# DOEX

En caso de incumplimiento por parte de Corporativo de Promociones DOEX, SA de CV se le aplicarán las penas convencionales establecidas en las presentes bases.

La solicitud de viáticos y/o pasajes, será firmada por el prestador del servicio y el Titular del Área en la que presta el servicio, ninguna solicitud de viáticos y/o pasajes podrá ser tramitada sin todas las firmas mencionadas.

A la conclusión de la comisión el prestador del servicio deberá ajustarse a las políticas de comprobación establecidas por Corporativo de Promociones DOEX, SA de CV, mismas que deberán incluir un rubro sobre los casos en que existan comisiones consecutivas.

En caso de que el prestador del servicio no haya llevado a cabo la comisión encomendada en la fecha señalada o máximo dos días posteriores, el prestador del servicio deberá ajustarse a las políticas que al respecto establezca Corporativo de Promociones DOEX, SA de CV. Cuando se trate de viáticos devengados, Corporativo de Promociones DOEX, SA de CV, cubrirá al prestador del servicio el pago dentro de los tres días hábiles posteriores a la entrega de la comprobación correspondiente, ajustándose a las políticas de comprobación del licitante adjudicado.

La prestación del servicio de reservación, compra de boletos de avión, terrestres y trámite del pago de viáticos, será realizada por Corporativo de Promociones DOEX, SA de CV proveyendo de los medios más ágiles y expeditos disponibles que permita atender apropiadamente las necesidades de la Comisión Nacional de Vivienda.

### DE LOS PRESTADORES DE SERVICIO

Corporativo de Promociones DOEX, SA de CV, presenta como parte de su proposición, escrito original en formato libre, en el que manifiesta, que cuenta con el personal requerido y disponible para la prestación de los "Servicios especializados con terceros para diversas áreas de la CONAVI" y que dicho personal está capacitado para el desempeño específico del perfil propuesto.

### OBLIGACIONES LABORALES

#### CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES

De conformidad con lo señalado en los Artículos 15-B y 15-C y demás relativos y aplicables a la Ley Federal del Trabajo, Corporativo de Promociones DOEX, SA de CV, presenta como parte de su propuesta en papel membretado, escrito original en formato libre, en el que manifestamos, que de resultar adjudicados nos comprometemos a otorgar al personal que preste el servicio las prestaciones laborales mínimas de Ley, así como al cumplimiento de nuestras obligaciones en materia laboral relacionadas con el personal contratado para la prestación de los "Servicios especializados con terceros para diversas áreas de la CONAVI", en estricto apego a lo que establece la Ley Federal del Trabajo. Corporativo de Promociones DOEX, SA de CV presentará a la CONAVI la documentación comprobatoria del cumplimiento de dichas obligaciones, siendo causal de rescisión su incumplimiento.

DE ACUERDO A LA JUNTA DE ACLARACIONES CELEBRADA CON FECHA 17 DE MARZO DE 2016, QUE INDICA LO SIGUIENTE:

ACLARACION 10 DE LA CONVOCANTE:

0091



## ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016  
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.  
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON  
TERCEROS.

Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

# DOEX

De conformidad con lo señalado en los Artículos 15-B y 15-C y demás relativos y aplicables a la Ley Federal del Trabajo, los licitantes deberán presentar como parte de su proposición en papel membretado, escrito original en formato libre, en el que manifieste, que de resultar adjudicado se compromete a otorgar al personal que preste el servicio las prestaciones laborales mínimas de Ley, así como al cumplimiento de sus obligaciones en materia laboral relacionadas con el personal contratado para la prestación de los "Servicios especializados con terceros para diversas áreas de la CONAVI", en estricto apego a lo que establece la Ley Federal del Trabajo. El licitante adjudicado deberá presentar a la CONAVI la documentación comprobatoria del cumplimiento de dichas obligaciones, siendo causal de rescisión su incumplimiento.

### DESLINDE DE RESPONSABILIDADES

Adjunto a nuestra propuesta presentamos escrito original en formato libre en papel membretado, en el que Corporativo de Promociones DOEX, SA de CV, manifiesta que libera expresamente a la CONAVI de cualquier responsabilidad laboral, fiscal, civil o penal o de otra naturaleza que en su caso pudiera llegar a generarse relacionado con la prestación del servicio. Igualmente manifestamos que esta obligación seguirá vigente aún y cuando hubiera fenecido la fecha de terminación del contrato de prestación de servicios que al respecto se suscriba con Corporativo de Promociones DOEX, SA de CV.

Asimismo, en dicho escrito señalamos que nos comprometemos a tomar las medidas necesarias para que el prestador de servicios mantenga con carácter confidencial toda aquella información y documentos a los que tenga acceso al prestar sus servicios a la CONAVI, ya sea de forma escrita, oral o electrónica, en virtud de la prestación de sus servicios, de acuerdo a las disposiciones legales aplicables.

### COMPROBANTE DE CUMPLIMIENTO DEL PAGO DE IMPUESTOS, CUOTAS Y RETENCIONES

Adjunto a nuestra propuesta presentamos documento actualizado expedido por el Sistema de Administración Tributaria, en el que se emite opinión sobre el cumplimiento de nuestras obligaciones fiscales.

### TIPO DE CONTRATO

Contrato abierto.

### SEGURIDAD SOCIAL DE LOS PRESTADORES DE SERVICIO.

Corporativo de Promociones DOEX, SA de CV entregará bimestralmente a la Subdirección de Recursos Humanos copia de las constancias que comprueben las altas y pagos correspondientes de los prestadores de servicio.

### DEL PERSONAL PROPUESTO POR EL LICITANTE ADJUDICADO.

A solicitud de la CONAVI, Corporativo de Promociones DOEX, SA de CV propondrá al candidato de acuerdo al perfil requerido, para su valoración correspondiente por parte de la CONAVI.

Durante la vigencia del contrato, las áreas requerentes podrán solicitar por escrito a través de la Subdirección de Recursos Humanos la sustitución de una o más personas. En este supuesto, Corporativo de Promociones DOEX, SA de CV, presentará a dicha Subdirección su propuesta de sustitución en un plazo máximo de tres días hábiles, el prestador de servicio sólo podrá ingresar los

0092



## ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016  
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.  
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON  
TERCEROS.

Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

# DOEX

días 1° y 16 de cada mes, o por excepción en el momento que se requiera el servicio, previa justificación del área requirente.

El seguimiento, control técnico y operativo del personal que preste sus servicios, motivo del correspondiente contrato-que derive de esta adjudicación hasta el total cumplimiento de los derechos y obligaciones pactados, será responsabilidad de cada una de las áreas requirentes.

Cualquier gasto extra que se origine por la relación laboral entre los prestadores del servicio y Corporativo de Promociones DOEX, SA de CV, tales como finiquitos, indemnizaciones, pago de trámites, incapacidades, envío, devolución de documentación administrativa y cualquier otro no relacionado con las prestaciones del servicio aquí descrito, correrán a cargo de éste último, sin costo ni responsabilidad alguna para la CONAVI.

### ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA Y CAPACIDAD DEL LICITANTE.

#### 5.1.- Curriculum Vitae.

Adjunto a nuestra propuesta presentamos escrito original en formato libre en papel membretado, manifestando QUE LA INFORMACIÓN PROPORCIONADA EN EL CURRÍCULUM VITAE ES VERÍDICA, acompañando a este escrito del Curriculum Vitae actualizado de Corporativo de Promociones DOEX, SA de CV, en el cual incluimos como mínimo: 1) Objeto social, 2) Experiencia profesional acreditando cuando menos un año de experiencia, 3) Servicios que presta, 4) Ubicación de sus oficinas e instalaciones; 5) Organigrama, con nombres y puestos; 6) Proveedores 7) Lista mínima de tres clientes, con nombres, direcciones y teléfonos de los responsables de la contratación de empresas privadas y/o del Sector Público, en donde hemos prestado servicios similares a los solicitados en éstas bases, información que será verificada por personal de la CONAVI, lo anterior a fin de comprobar que nuestro objeto social y actividades comerciales y profesionales están relacionadas con la prestación de los servicios objeto de la presente contratación.

#### 5.2. Experiencia

Corporativo de Promociones DOEX, SA de CV, presenta escrito original en formato libre, en el que manifiesta, que tiene plena capacidad y experiencia, como mínimo de un año en la prestación de Servicios Especializados con Terceros, al cual adjuntamos copia y original para cotejo de dos contratos formalizados entre el periodo de enero 2014 a diciembre de 2015 por la prestación de servicios iguales o similares a los requeridos en este procedimiento de contratación.

Para cada uno de los contratos que presentamos, incluimos la siguiente información: datos de un contacto del cliente (nombre, puesto, teléfono, dirección, correo electrónico y función), que ratifica la información proporcionada por Corporativo Promociones DOEX, SA de CV respecto de dicha Institución, información que se encuentra indicada en las cartas de recomendación que se presentan.

Además anexamos una carta de recomendación actual dirigida a la CONAVI en original por cada contrato presentado, en la que se indica que prestamos el servicio, firmada por el responsable de la contratación o por persona facultada para ello, mencionando teléfono, periodo durante el cual prestamos el servicio, y personal a contactar para que el personal de la CONAVI pueda verificar la veracidad de la información contenida en dichas cartas.

#### 5.3 Capacidad económica

Adjunto a nuestra propuesta presentamos escrito original en formato libre en el que manifestamos que tenemos capacidad de financiamiento mínimo de hasta 3 meses de nómina mensual, viáticos y

0093



**ANEXO NO. 1**

**Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016**

**CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.**

**Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.**

**Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.**

**DOEX** →

pago de pasajes con base en nuestra oferta económica. Al respecto presentamos copia y original para su cotejo de la declaración fiscal anual del ejercicio 2014 y de la última declaración provisional mensual del ejercicio 2015 del impuesto sobre la renta presentada ante la SHCP.

**5.4 Equipo de cómputo**

El personal de Corporativo de Promociones DOEX, SA de CV será proveído por el mismo, de un equipo de cómputo nuevo sin costo alguno para la CONAVI durante la vigencia del servicio, el cual se entregará al prestador de servicio, 3 días naturales posteriores al inicio de sus actividades, los gastos por concepto de envío, entrega, instalación de software de cualquier otra naturaleza, serán a cargo de Corporativo de Promociones DOEX, SA de CV. Al respecto, Corporativo de Promociones DOEX, SA de CV, considera que el equipo asignado al prestador de servicio deberá cumplir con las especificaciones señaladas bajo los incisos a, b y c de los cuadros que posteriormente se señalan, para el cumplimiento de sus funciones.

**ESPECIFICACIONES Y REQUERIMIENTOS TÉCNICOS PARA EL EQUIPO DE CÓMPUTO**

**GARANTÍA Y MANTENIMIENTO CORRECTIVO (INCLUIDO)**

Durante el periodo de vigencia del contrato, el servicio de mantenimiento correctivo se proporcionará en las instalaciones donde se encuentre asignado el mismo, o bien Corporativo de Promociones DOEX, SA de CV contará con un centro de servicio en la/s ciudad(es) donde se asignen los equipos, a efecto de que se lleven a cabo los servicios de mantenimiento correspondientes.

Corporativo de Promociones DOEX, SA de CV, será responsable de la instalación y configuración de los bienes informáticos una vez reparados.

El equipo dañado se podrá trasladar al laboratorio de Corporativo de Promociones DOEX, SA de CV, para su diagnóstico y reparación, previo visto bueno del administrador del servicio.

Queda bajo responsabilidad de Corporativo de Promociones DOEX, SA de CV cualquier daño o pérdida que puedan sufrir los bienes informáticos durante el proceso de envío de las instalaciones de la CONAVI al laboratorio del prestador y viceversa.

Corporativo de Promociones DOEX, SA de CV, en caso de cambio físico por garantía o mantenimiento correctivo del equipo, deberá proporcionar un equipo que sustituya al descompuesto, con características iguales o superiores al original.

En caso de fallas que requieran de un tiempo para su solución mayor de 3 días hábiles, Corporativo de Promociones DOEX, SA de CV deberá sustituir dicho equipo por uno nuevo de características iguales o superiores y entregarlo en un plazo menor a 5 días naturales a partir de la fecha en que haya concluido el lapso mencionado.

**MANTENIMIENTO PREVENTIVO.**

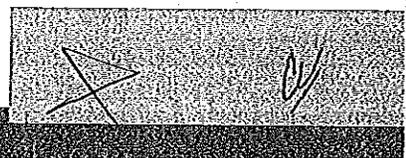
Corporativo de Promociones DOEX, SA de CV deberá mantener en óptimas condiciones de uso el equipo de cómputo que asigne a los prestadores de servicio.

**CONTROL DE BIENES.**

La asignación y control de bienes informáticos, estará a cargo de Corporativo de Promociones DOEX, SA de CV.

**SEGURO Y OTROS GASTOS.**

0094

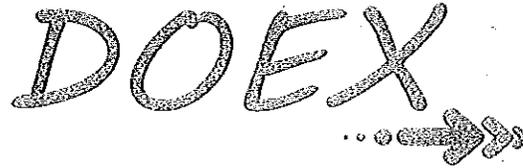




ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.

Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.



El aseguramiento de los bienes informáticos, estará a cargo de Corporativo de Promociones DOEX, SA de CV, incluyendo el deducible.

CONFIGURACIÓN DE LOS EQUIPOS.

Corporativo de Promociones DOEX, SA de CV, en caso de resultar adjudicada, acepta que para el correcto uso de los equipos en la red, la CONAVI podrá configurar las políticas institucionales de seguridad informática en dichos equipos sin requerir de nuestro consentimiento previo.

De lo anterior, la CONAVI podrá instalar y configurar en los equipos de Corporativo de Promociones DOEX, SA de CV, el software (directorío activo, cuentas de acceso, perfiles, roles, usuarios, etc.) y hardware requerido para ejecutar los procesos de negocio y cumplir las políticas de seguridad informáticas institucionales, que garanticen la seguridad de la información y la continuidad de la operación.

La CONAVI dará el soporte técnico requerido para que los equipos proporcionados por Corporativo de Promociones DOEX, SA de CV, puedan trabajar dentro del ambiente tecnológico de la Entidad. Cualquier otro tema de soporte tal como, composuras de hardware, validación de licencias, actualizaciones, etc., será responsabilidad de Corporativo de Promociones DOEX, SA de CV.

ESTANDARIZACIÓN DEL EQUIPAMIENTO.

Corporativo de Promociones DOEX, SA de CV proporcionará equipo de cómputo nuevo, de la misma marca y modelo a fin de garantizar la homologación para el soporte técnico, para lo cual la CONAVI informará a Corporativo de Promociones DOEX, SA de CV el sistema operativo y software requerido (Office versión 2016, Acrobat, Antivirus).

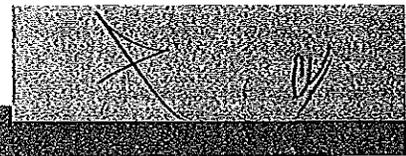
La CONAVI dará el soporte técnico requerido para que los equipos proporcionados por Corporativo de Promociones DOEX, SA de CV, puedan trabajar dentro del ambiente tecnológico de la Entidad. Cualquier otro tema de soporte tal como, composuras de hardware, validación de licencias, etc. será responsabilidad de Corporativo de Promociones DOEX, SA de CV.

EQUIPO DE CÓMPUTO PERSONAL DE ESCRITORIO, REQUERIMIENTOS MÍNIMOS:

a)

Table with 2 columns: Característica and Descripción. Rows include PROCESADOR, ARQUITECTURA, MEMORIA RAM PRINCIPAL, DISCO DURO, and UNIDAD ÓPTICA.

0095





ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016  
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.  
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON  
TERCEROS.  
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

DOEX

Característica	Descripción
AUDIO	AUDIO INTEGRADO EN LA TARJETA MADRE ALTA DEFINICIÓN CON 2 CANALES ESTÉREO, CONECTOR DE SALIDA/AUDÍFONOS Y BOCINA INTERNA.
VIDEO	128 MB DE MEMORIA DEDICADA O SUPERIOR (INDEPENDIENTE A LA MEMORIA PRINCIPAL).
TARJETA DE RED LAN	TARJETA DE RED 100/1000 Mbps. o superior
INALÁMBRICO	TARJETA P/RED INALÁMBRICA IEEE 802.11 B/G/N (WIRELESS) CON ANTENA EXTERNA. LA TARJETA DE RED INALÁMBRICA DEBERÁ ESTAR INSTALADA EN UN SLOT TIPO PCI O PCI EXPRESS Y DEBERÁ INCLUIR DRIVERS CERTIFICADOS PARA WINDOWS 10.
CHASIS	TIPO "SMALL FORM FACTOR".
ENSAMBLADO	TIPO TOOL-LESS EN LAS UNIDADES FÍSICAS INSTALADAS, SLOTS, Y CHASIS.
SLOTS	1 TIPO PCI, 1 TIPO PCI EXPRESS.
DISPOSITIVO DE SEGURIDAD	INSTALADO DE FÁBRICA CON CHAPA MECÁNICA O ELECTRÓNICA. SI ES MECÁNICA DEBERÁ INCLUIR EL CANDADO Y LLAVE.
MONITOR	MONITOR PLANO WIDESCREEEN LED (OLED, AMOLED, Súper AMOLED) DE 19" (VISIBLES), DE 1440 X 900.
TECLADO Y MOUSE	TECLADO 104 TECLAS DISTRIBUCIÓN ESPAÑOL LATINOAMERICANO ESTANDAR, USB. MOUSE ÓPTICO LASER C/SCROLL, USB, 800 – 1600 DPI
SISTEMA OPERATIVO	MS WINDOWS 10 ENTERPRISE DE 64 bits OEM EN ESPAÑOL INSTALADO DE FÁBRICA.
APLICACIONES	MS OFFICE 2016 (2016) OEM EN ESPAÑOL. 64 BTIS
ANTIVIRUS	INSTALADO POR EL LICITANTE ADJUDICADO, SE SUGIERE ESET, NO PODRA SER LICENCIA GRATUITA.
COMPATIBILIDAD CON MICROSOFT	QUE CUMPLA CON LA CERTIFICACIÓN HCL DE MICROSOFT E INCLUYA ETIQUETA DE EQUIPO DISEÑADO PARA WINDOWS 10

Quando se requiera la contratación de prestadores de servicio para desarrollo de aplicaciones (programación), Corporativo de Promociones DOEX, SA de CV, proporcionará equipo de cómputo, que les permita cumplir con las funciones encomendadas. En este caso pueden ser hasta 7 equipos con las siguientes características:

0096



COMISION NACIONAL DE VIVIENDA

ANEXO NO. 1

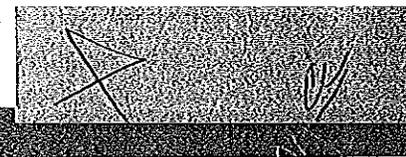
Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACION DE SERVICIOS CON TERCEROS.
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

DOEX

Table with 2 columns: Característica and Descripción. Rows include: PROCESADOR, ARQUITECTURA, MEMORIA RAM PRINCIPAL, DISCO DURO, UNIDAD ÓPTICA, AUDIO, VIDEO, TARJETA DE RED LAN, INALÁMBRICO, CHASIS, ENSAMBLADO, SLOTS, DISPOSITIVO DE SEGURIDAD, MONITOR, TECLADO Y MOUSE, SISTEMA OPERATIVO, APLICACIONES.

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.

0097





ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

DOEX

Handwritten signature on the left side of the page.

Table with 2 columns: Característica, Descripción. Rows include STATA 14, ANTIVIRUS, and COMPATIBILIDAD CON MICROSOFT.

Quando se requiera la contratación de prestadores de servicio que radiquen en el interior de la república, Corporativo de Promociones DOEX, SA de CV, les proporcionará un equipo Laptop por prestador, que les permita cumplir con las funciones encomendadas remotamente.

Table with 2 columns: Característica, Descripción. Rows include PROCESADOR, MEMORIA RAM PRINCIPAL, DISCO DURO, UNIDAD ÓPTICA, AUDIO, VIDEO, TARJETA DE RED LAN, INALÁMBRICO, DISPOSITIVO DE SEGURIDAD, and MONITOR.

Handwritten signature on the right side of the page.

0098 and a shaded rectangular area at the bottom of the page.

Handwritten signature at the bottom left of the page.



### ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016  
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.  
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.  
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

# DOEX

Característica	Descripción
TECLADO Y MOUSE	TECLADO 104 TECLAS DISTRIBUCIÓN ESPAÑOL LATINOAMERICANO, USB. MOUSE ÓPTICO LASER C/SCROLL, USB. 800 – 1600 DPI
SISTEMA OPERATIVO	MS WINDOWS 8.1 ENTERPRISE DE 64 bits OEM EN ESPAÑOL INSTALADO DE FÁBRICA.
APLICACIONES	MS OFFICE 2016 OEM EN ESPAÑOL. 64 BITS
ANTIVIRUS	INSTALADO POR EL LICITANTE ADJUDICADO, SE SUGIERE ESET, NO PODRÁ SER LICENCIA GRATUITA
COMPATIBILIDAD CON MICROSOFT	QUE CUMPLA CON LA CERTIFICACIÓN HCL DE MICROSOFT E INCLUYA ETIQUETA DE EQUIPO DISEÑADO PARA WINDOWS 10

Adjunto a nuestra propuesta presentamos escrito original en formato libre en el que manifestamos que Corporativo de Promociones DOEX, SA de CV, cuenta con los equipos para prestar el servicio y que será responsable directo de su mantenimiento y que en los casos en que algún equipo no pueda ser reparado en sitio, se obliga a sustituirlo por uno de características idénticas o superiores, en un plazo no mayor a cinco días naturales, sin afectar la funcionalidad requerida por el usuario y sin costo adicional para la CONAVI. Asimismo presentamos copia y original para cotejo, del contrato de arrendamiento del equipo indispensable para la prestación del servicio, mismos que consideran las características establecidas en el presente anexo, al menos un equipo por persona incluida en nuestra propuesta. Respecto a las computadoras LAP TOP, la acreditación de la propiedad o de arrendamiento Corporativo de Promociones DOEX, SA de CV lo hará cuando se requieran los equipos.

#### PROPUESTA ECONÓMICA

La propuesta económica de Corporativo de Promociones DOEX, SA de CV se presenta conforme a los siguientes requerimientos:

Base de Cálculo	Porcentaje de Comisión por la prestación del servicio
Ingreso Bruto	___ %

0099



**ANEXO NO. 1**

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016  
 CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.  
 Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.  
 Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

**DOEX** →

Base de Cálculo	Comisión en caso de requerirse tramitación de Viáticos y Pasajes
Costo de Viáticos y Pasajes antes de I.V.A.	Máximo 5%

Corporativo de Promociones DOEX, SA de CV se obliga a mantener los importes mensuales por perfil establecidos, durante la vigencia del contrato, independientemente de que la CONAVI ejerza o no el monto total del presupuesto máximo. Cabe señalar que el Porcentaje de Comisión por la prestación del servicio, aplica sobre el ingreso bruto mensual de cada perfil requerido.

El precio será fijo a partir de la entrega de la propuesta y durante la vigencia del contrato y no estarán sujetos a ningún cambio.

Tabla de Desglose de Carga Patronal

Nº Perfil	Perfil	Retiro	Casatía en edad avanzada y Vejez	INFONAVIT	Impuesto sobre nombradas	Vacaciones	Prima vacacional	Aguinaldo	Total cotización patronal	% de Carga patronal
1										
-										
-										
-										

La propuesta económica señala el porcentaje de comisión por la prestación del servicio.

El porcentaje de comisión descrito en la propuesta económica es fijo a partir de la entrega de la proposición y durante la vigencia del contrato las cuales no estará sujeto a ningún incremento

La retribución que la CONAVI otorgue a Corporativo de Promociones DOEX, SA de CV por la prestación del servicio, es la comisión mensual que se aplique por el importe bruto que a cada perfil corresponda, lo cual considera el ingreso neto y sus respectivas contribuciones (I.S.R), es decir:

COMISION MENSUAL = % x IMPORTE BRUTO (ingreso neto + contribuciones)

Las cargas patronales aplicables no son base para la aplicación del porcentaje de comisión.

0100



**ANEXO NO. 1**

**Contrato No.** LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016  
**CONAVI -** CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.  
**Partida Presupuestal:** 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.  
**Vigencia:** DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

**DOEX**

De manera adicional se pagara la comisión en caso de requerirse servicio por la tramitación de Viáticos y Pasajes que indica en su propuesta Corporativo de Promociones DOEX, SA de CV, mismo que para este concepto, no es mayor al cinco por ciento. La vigencia de la propuesta es de 90 (noventa) días naturales.

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA JUNTA DE ACLARACIONES CELEBRADA CON FECHA 17 DE MARZO DE 2016.

ACLARACION 11 DE LA CONVOCANTE:

**LOS LICITANTES DEBEN COTIZAR LA TOTALIDAD DEL SERVICIO.**

Para efectos de evaluación económica, indicamos el monto mensual de nuestra propuesta desglosando el IVA considerando los requerimientos mínimos de personal con los importes que se indican en estos términos de referencia incluyendo las cargas patronales, así como el porcentaje de comisión por la prestación del servicio.

Se adjudicarán los montos mínimos y máximos establecidos en esta convocatoria a la colización solvente más baja de porcentaje de comisión sobre el salario bruto más bajo por la prestación del servicio, cuando el mismo sea aceptable y conveniente para la CONAVI.

**LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO SE HARÁ A UN SOLO LICITANTE.**

**CUMPLIMIENTO DE NORMAS OFICIALES.**

Corporativo de Promociones DOEX, SA de CV, adjunta a esta propuesta presenta carta con nombre y firma autógrafa de nuestro representante legal, en la que declara, que será responsable del cumplimiento de las normas oficiales mexicanas, normas mexicanas, normas internacionales o, normas de referencia o especificaciones, conforme a la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, que le apliquen a cada uno de los requerimientos específicos que se realicen dentro del desarrollo del servicio.

**MANIFESTACIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO.**

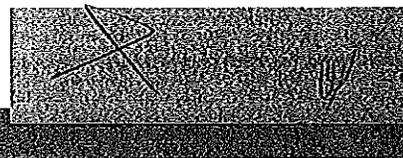
Adjunto a nuestra propuesta presentamos escrito en el que manifestamos una dirección de correo electrónico, que se encuentra contenido en la documentación que se solicita en el Anexo No. 1

**PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL**

Corporativo de Promociones DOEX, SA de CV presenta carta en papel membretado, con nombre y firma autógrafa de nuestro representante o apoderado legal, en la que declara que en caso de resultar adjudicada, se compromete a adquirir una póliza de responsabilidad civil, o un seguro de daños a terceros, por los daños o perjuicios que nuestros empleados u otros por motivo del suministro de los bienes o prestación de los servicios pudiera causar a los bienes muebles o inmuebles o a los servidores públicos de la CONAVI, por la cantidad equivalente al 10% del monto mínimo adjudicado antes de I.V.A., si los daños o perjuicios exceden ese importe nos haremos cargo de ellos.

**PROCEDIMIENTOS DE INSPECCIÓN**

0101





## ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016  
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.  
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON  
TERCEROS.  
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

# DOEX

La CONAVI en todo momento podrá efectuar, las visitas de inspección cuando lo considere necesario, en el domicilio de Corporativo de Promociones DOEX, SA de CV, y en las que se solicitará la documentación que acredite la formalidad en la constitución del negocio.

### Condiciones de pago.

La CONAVI no otorgará ningún anticipo.

### FORMA DE PAGO

Los pagos se realizarán en mensualidades vencidas, considerando el porcentaje de comisión, dentro de los 20 días naturales posteriores a la presentación de la factura y previa recepción de los servicios, en las cantidades y calidades solicitadas, a entera satisfacción de la CONAVI a través de escrito de aceptación de los servicios firmado por el servidor público responsable de dar seguimiento y vigilar el cumplimiento del contrato, contando con los entregables de cada una de las áreas requerientes.

Dicho pago se realizará a través de transferencia electrónica.

El pago de los servicios quedará condicionado, proporcionalmente, al pago que Corporativo de Promociones DOEX, SA de CV deba efectuar por concepto de penas convencionales o deducciones con motivo del incumplimiento que en su caso pudiera incurrir el licitante adjudicado respecto a la prestación de los servicios que integran el contrato.

### MÓNEDA EN QUE SE DEBE COTIZAR

El costo de la prestación del servicio será en Pesos Mexicanos (\$), el precio será fijo durante la vigencia del contrato y contempla todos los gastos para su realización y desglose del IVA. La vigencia de la cotización que presenta Corporativo de Promociones DOEX, SA de CV, será de 90 (noventa) días naturales.

### SUPERVISIÓN DEL SERVICIO

En cuanto al seguimiento y cumplimiento de los entregables administrativos correspondientes, serán revisados por la Subdirección de Recursos Humanos y, en cuanto a la supervisión técnica y operativa, será responsabilidad del Titular del área requirente, donde presten sus servicios los trabajadores de Corporativo de Promociones DOEX, SA de CV.

### COSTOS ADICIONALES

La CONAVI no será responsable por ningún motivo por los gastos, fallas o cualquier omisión en que incurra Corporativo de Promociones DOEX, SA de CV, como consecuencia de la preparación de la propuesta, derivado de la presentación de la misma o por la entrega del contrato.

Corporativo de Promociones DOEX, SA de CV, será el único responsable como patrón único entre él y el personal que utilice para llevar a cabo la prestación del servicio objeto de la adjudicación, así como para dirimir cualquier dificultad o conflicto que pueda surgir entre Corporativo de Promociones DOEX, SA de CV y el personal que se utilice.

### DEDUCCIONES AL CONTRATO

0102



**ANEXO NO. 1**

**Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016**  
**CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.**  
**Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS.**  
**Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.**



En caso que Corporativo de Promociones DOEX, SA de CV incurra en incumplimiento parcial o deficiente respecto a los conceptos que integran el contrato, acepta que la CONAVI, realice deducciones por un monto del 2% del importe del servicio no prestado oportunamente, al pago de los servicios con motivo de incumplimiento, de conformidad con el artículo 53 Bis de la Ley y 97 de su Reglamento.

En el entendido de que el límite para la aplicación de deducciones será del 10% del monto del contrato de la presente adjudicación, y que una vez que rebase dicho límite, la CONAVI podrá cancelar total o parcialmente el servicio no entregado o bien rescindir el contrato.

La aplicación de las deducciones establecidas, es independiente de la aplicación de penas convencionales por motivo de la prestación por atraso, así como de los daños y perjuicios que pudiesen derivarse del incumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato.

**VICIOS OCULTOS**

En caso de resultar adjudicada Corporativo de Promociones DOEX, SA de CV, quedará obligada ante la CONAVI a responder de los defectos y/o vicios ocultos del bien o servicio, así como de cualquier otra responsabilidad en que incurra, en los términos señalados en esta adjudicación, en el contrato respectivo y en el Código Civil Federal.

**PERIODO DE EJECUCIÓN**

A partir de la firma del contrato y hasta el 31 de diciembre de 2016

**VIGENCIA DEL CONTRATO**

La vigencia del contrato será a partir de la firma del mismo y hasta el 31 de diciembre de 2016.

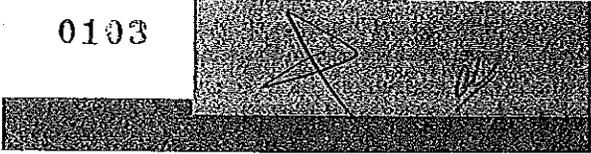
**ATENTAMENTE**

**RODOLFO MIGUEL MOLINA DIAZ**

**REPRESENTANTE LEGAL**

**"CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, SA DE CV"**

0103





ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016  
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.  
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON  
TERCEROS.  
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

DOEX

COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA  
Av. Presidente Masaryk, No. 214, primer piso  
Col. Bosque de Chapultepec, C.P. 11580  
Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México

Ciudad de México, a 28 de Marzo de 2016.

Lic. René Conde Ayala  
Coordinador General de Administración  
Presente

El suscrito Rodolfo Miguel Molina Díaz, en mi carácter de representante legal de la empresa CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, SA de CV, en nombre de mi representada y a efecto de cumplir con lo solicitado en la Convocatoria de la Licitación Pública Presencial de Carácter Nacional No. LA-006QCW001-E48-2016., para la "Contratación de Servicios Especializados con Terceros para Diversas Áreas de la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI)", adjunto me permito presentar la siguiente:

PROPUESTA ECONOMICA

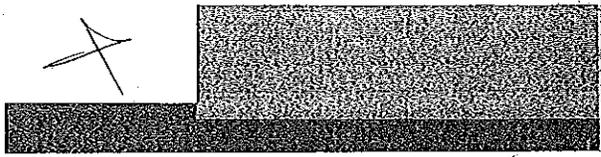
Base de Cálculo	Porcentaje de Comisión por la prestación del servicio
Ingreso Bruto	5.5 %

Base de Cálculo	Comisión en caso de requerirse tramitación de Viáticos y Pasajes
Costo de Viáticos y Pasajes antes de I.V.A	5%

0001.

Tabla de Desglose de Carga Patronal

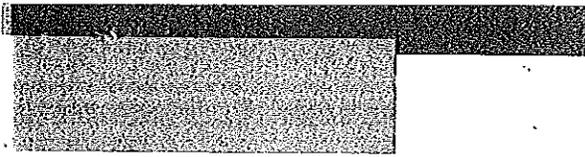
Nota: Aun cuando en la Convocatoria no se solicita que se indique en la Proposición Económica de los Licitantes el costo de las cuotas al IMSS de los prestadores de servicios, se incluye en nuestra proposición con el carácter informativo para la CONAVI, toda vez que es un elemento que se debe considerar de manera indispensable para la Contratación del Personal.





ANEXO NO. 1

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACION DE SERVICIOS CON TERCEROS.
Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.



CONTRATO DE PROMOCIONES DOEX SA DE CV
PROPUESTA ECONOMICA

Table with multiple columns containing numerical data and descriptions of services. Includes a large 'DOEX' watermark in the background.

Vertical text on the right side of the table, possibly a signature or official stamp.

0000



**ANEXO NO. 1**

Contrato No. LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016  
CONAVI - CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.A. DE C.V.  
Partida Presupuestal: 33901.- SUBCONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON  
TERCEROS.

Vigencia: DEL 01 DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016.

**DOEX**

Así mismo manifiesto que la presente propuesta económica considera lo siguiente:

Que Corporativo de Promociones DOEX, SA de CV, se obliga a mantener los importes mensuales por perfil establecidos, durante la vigencia del contrato, independientemente de que la CONAVI ejerza o no el monto total del presupuesto máximo. Cabe señalar que el Porcentaje de Comisión por la prestación del servicio, aplica sobre el ingreso bruto mensual de cada perfil requerido.

El precio será fijo a partir de la entrega de la propuesta y durante la vigencia del contrato y no estará sujeto a ningún cambio.

La propuesta económica señala el porcentaje de comisión por la prestación del servicio.

El porcentaje de comisión descrito en la propuesta económica es fijo a partir de la entrega de la proposición y durante la vigencia del contrato el cual no está sujeto a ningún incremento. La retribución que la CONAVI otorgue a Corporativo de Promociones DOEX, SA de CV, por la prestación de servicio, es la comisión mensual que se aplique por el importe bruto que a cada perfil corresponda, lo cual considera el ingreso neto y sus respectivas contribuciones (I.S.R), es decir:

COMISION MENSUAL = % x IMPORTE BRUTO (Ingreso neto + contribuciones)

Las cargas patronales aplicables no son base para la aplicación del porcentaje de comisión.

De manera adicional se pagara la comisión en caso de requerirse servicio por la tramitación de Viáticos y Pasajes que indique el licitante que resulte ganador, mismo que para este concepto, no deberá ser mayor al cinco por ciento. La vigencia de nuestra propuesta es de 90 días naturales

PROTESTO LO NECESARIO

  
RODOLFO MIGUEL MOLINA DIAZ  
REPRESENTANTE LEGAL  
CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, SA DE CV

0003

POR LA "CONAVI"

POR "EL PROVEEDOR"

COORDINADOR GENERAL DE  
ADMINISTRACIÓN

CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S.  
A. DE C.V

LIC. RENÉ CONDE AYALA.

C. RODOLFO MIGUEL MOLINA DÍAZ

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN, CORRESPONDEN AL CONTRATO ABIERTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NÚMERO LPN/E48/SP/QCW.3.4/019/2016, QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, LA COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA, REPRESENTADA POR SU COORDINADOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN, LIC. RENÉ CONDE AYALA, Y POR LA OTRA, LA EMPRESA DENOMINADA "CORPORATIVO DE PROMOCIONES DOEX, S. A. DE C.V.", REPRESENTADA POR EL C. RODOLFO MIGUEL MOLINA DÍAZ.